

4

R. P. FR. ANDRES DE PALAZUELO
O. M. CAP.

Vitalidad Seráfica

(Semblanzas Capuchinas)

PRIMERA SERIE

MADRID
BRUNO DEL AMO
EDITOR
1931



VI



A la D^{ta}. Filomena Flores,
ma complicita de lo otro en
Lecani. bono de efectos y
sincero carino de la dedica este
y implor, su tío carnal
El Autor
Madrid 8 de mayo de
1931.

P. ANDRÉS DE PALAZUELO

VITALIDAD SERAFICA

PRIMERA SERIE

OBRAS DEL MISMO AUTOR

.....

PROXIMAS A PUBLICARSE

Vitalidad Seráfica (segunda serie).

Vitalidad Seráfica (tercera serie).

Vitalidad Seráfica (cuarta serie).

Religiosos ilustres de Castilla.

Historia de los conventos antiguos y modernos de la Provincia de Capuchinos de Castilla. Para esta obra tenemos preparado 4331 papeletas, a más de otros muchos documentos y apuntes.

Historia de la antigua y moderna Provincia de Capuchinos de Castilla.

Historia de las Misiones y la vida misional de los Capuchinos de Castilla.

Tradición escrita de la Provincia de Capuchinos de Castilla.

Alfabeto bibliográfico de los Franciscanos-Capuchinos de Castilla.

VITALIDAD SERAFICA

(Los Franciscanos Capuchinos de Castilla)

Apuntes preparatorios para la historia documental
y crítica de los religiosos castellanos o que se
santificaron en Castilla.

COLECCION DE BIOGRAFIAS EDIFICANTES
E INSTRUCTIVAS

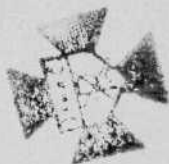
POR EL

Rdo. P. Andrés de Palazuelo

O. M. Cap.

-c-52

Primera serie



MADRID
BRUNO DEL AMO
EDITOR
1931

LICENCIA DE LA ORDEN

Imprimasé:

M. Rdo. P. Félix M.^a de Vegamián.
Provincial de Castilla.

Nihil obstat:

P. Fr. Nicolás Vicuña.
O. S. A.

LICENCIA DEL OBISPADO

Imprimasé:

Dr. J. Francisco Morán.
Vic. Gen.

Madrid, 27 enero 1931.

A. de Bonifaz.
V. Srto.

A GUIA DE PROLOGO

Precedida de singulares revelaciones e ilustrada con inusitadas profecías, según escribe el P. Francisco de Ajoirín, salió al mundo, cobijada bajo el manto de la Santísima Virgen, la reforma de los Franciscanos Capuchinos el año 1525.

Al parecer, no se pensaba en un principio en la fundación de una nueva rama de la Orden Franciscana, que se planeó más tarde, cuando los hermanos Forsempronio o Fosambruno, en 1528, recibieron las letras apostólicas «Religionis zelus», por las que se les concedía la facultad de recibir novicios. Hasta esta fecha la naciente reforma de la Observancia permaneció sujeta a la jurisdicción de los Franciscanos reformados, llamados Observantes en lo antiguo, y hoy día Franciscanos Observantes de la Unión Leoniana.

El 28 de enero de 1529 salió la bula del Papa Pío V, en la que se concedía a la Reforma Franciscano-Capuchina el derecho de poder elegir Ministro General absoluto, siendo elegido el primero el P. Clemente de Noto, tiernamente amado del Papa Paulo V, quien solía decir de este insigne capuchino a los cardenales: «he hallado un hombre a medida de mi corazón».

La nueva Reforma Franciscano-Capuchina se extendió rápidamente por todas partes, merced a la protección y apoyo que le prestaron los Sumos Pontífices y los príncipes. En el año 1740 contaba 31.900 religiosos, sin los misioneros, entre herejes y mahometanos, y con éstos ascendía el número de religiosos a la respetable cifra de 40.000.

En un principio, la Reforma Franciscano-Capuchina sólo se extendió por Italia. Pero en aquel entonces, España estaba en el apogeo de su gloria, y nuestros reyes se firmaban con verdad Rey de Castilla y León, Aragón, de Nápoles, de Sicilia, de Córcega, de Cerdeña, de Milán, etc., e Italia era como una inmensa

dilatación del hogar patrio, a donde iban y de donde venían nuestros antepasados como si fuesen y viniesen de la propia casa solariega. Esta continua comunicación de las dos naciones hermanas, sujetas a la autoridad del monarca español, hacía que las cosas de Italia fueran conocidísimas en España, y de ahí que no tardara en llegar a nuestra patria la noticia de la Reforma Franciscano-Capuchina. Es más; muchos caballeros nobles de España, atraídos por el buen nombre o fama de virtud que gozaban los capuchinos, renunciaron a los destinos y empleos para irse a Italia, donde tomaron el burdo sayal de la nascente reforma.

Esta fué la causa de que en casi todas las provincias capuchinas de Italia se registren los nombres gloriosos de no pocos hijos de Castilla que vistieron el hábito en los mismos comienzos de la Orden. De ellos se han dicho cosas edificantes y grandes, que vamos a reunir aquí, entresacándolas de lo que nos han dejado escrito nuestros mayores. Las obras donde encontramos dichas relaciones no fueron escritas con miras de dar una relación histórico-crítica a los venideros, sino sólo instruir a los propios de la misma familia, a fin de educarlos y formarlos con semejantes relatos edificantes, según el espíritu o característica de la Orden de que ellos son representantes.

Este es también nuestro modo de proceder en este ensayo de vulgarización histórica, que a nuestro juicio debe ser como los apuntes preparatorios para redactar el día de mañana la historia documental y crítica de los religiosos castellanos o que se santificaron en Castilla.

Por eso advertimos que no es nuestro intento publicar un estudio crítico de investigación histórica sobre las vidas y hechos de nuestros antepasados, ya que semejante trabajo requiere tiempo más largo del que actualmente disponemos; nuestro único propósito es formar una especie de lista, aunque incompleta, de algunos religiosos franciscanos capuchinos que con sus hechos esclarecieron el nombre de Castilla, bien sea en el hogar patrio, bien en luengas tierras, ora formando la entidad moral, denominada, en lo antiguo, Provincia Capuchina de la Encarnación, modernamente, del Sagrado Corazón de Jesús, y en lenguaje vulgar, Castilla, ora dispersos por las distintas provincias es-

pañolas o extranjeras; una colección de biografías edificantes e instructivas que, en mi humilde parecer, formará la base para escribir la historia documental de nuestros mayores. Sólo iniciamos la obra que otros deben seguir, acrecentándola con nuevos datos y correcciones que ilustren y edifiquen.

Nos concretamos, pues, a consignar los datos que encontramos dispersos en varios autores, cuyas obras andan impresas o aún se encuentran manuscritas, en espera de que curiosos y diligentes investigadores puedan acabar y completar esta obra, añadiéndole las nuevas noticias por ellos allegadas. Con esto se redondearía y perfeccionaría una obra por tantos deseada ha mucho tiempo, y que sólo publicamos a impulsos de repetidas y apremiantes instancias, y como para descubrir la pista de lo que se debe investigar.

Este es el fin que nos proponemos al dar publicidad a nuestros modestos apuntes: reclaman luz y nuevos datos, lo que no pudiera conseguirse si continuamos manteniendo en la oscuridad lo que poseemos.

Nuestra labor, cuyo asunto es sobremedida extenso, y para la que no tenemos la lista completa de todos los religiosos castellanos que vistieron el hábito capuchino, tanto en Castilla como fuera de la misma, la dividiremos, para poner algún orden en la múltiple variedad de biografías, en cinco períodos o partes, que son los siguientes:

Primer Período. Castilla en Italia..... (1525-1578)

Segundo Período. Castilla en Cataluña..... (1578-1609)

Tercer Período. Capuchinos en Castilla..... (1609-1625)

Cuarto Período. Castilla en Andalucía. (1609-1625)

Quinto Período. Vida franciscana en Castilla. (1625-1800)

La razón de semejante orden cualquier atento lector la comprenderá, si atiende a las diversas fechas en que fueron fundándose en España las diversas provincias capuchinas.

Las fuentes históricas, de donde para desarrollar semejante plan entresacaremos estas notas de vulgarización histórica, y que se deben consultar para el estudio de la mayor parte de las biografías, aquí consignadas, son las que a continuación indicamos, entre las que figuran muchas de ellas como manuscritos:

1.º «Erario Divino», por el P. Juan de Monzón, de la provincia de Castilla.

2.º «Anales de los Frailes Menores Capuchinos de Castilla», por el P. Félix de Granada.

3.º «Viridario Auténtico de la provincia de Castilla».

4.º Manuscritos del P. Campdevanol, de la provincia de Cataluña.

5.º Crónicas manuscritas de Valencia.

6.º Crónicas manuscritas de Aragón.

7.º «Brevis notitia Almae Capuccinorum S. P. N. S. Francisci Baeticae Provinciae in Hispania», auctore R. P. Fr. Nicolao Cordubensi.

8.º Manuscritos del P. Córdoba.

9.º Manuscritos del P. Granada.

10. «Protocolo y Registro común de la Provincia de Andalucía», por el Muy Rdo. P. Fr. Antonio Arahál.

11. Sucesión de la provincia de Andalucía, donde se cita por orden cronológico los Capítulos Provinciales de la mencionada provincia.

12. Historia Instrumental, o sea Crónicas de los conventos de Granada, Antequera, Sevilla, etc.

13. Epítome de la vida del P. Severo de Lucena.

14. «Biografía Hispano-Capuchina», por F. C. de LL. Cap.

15. «Crónicas de la Orden Capuchina», escritas por el P. Zacarías Boverio y traducidas por el P. Francisco Antonio Moncada, de Madrid.

16. «Crónicas de la Orden Capuchina», por el P. Marcelino de Pisa, y traducidas al castellano por el P. José de Madrid.

17. Idem, traducidas por el P. Francisco de Ajofrín.

18. «Apéndice a las Crónicas de la Orden Capuchina», por el P. Silvestre de Milán, y traducidas por el P. Matías de Marquina.

Aparte de estas obras, debe consultarse también el «Bullarium Capuccinorum», que en muchas de estas biografías puede esclarecer algunos puntos, y el P. Bononia, en su «Bibliotheca Scriptorum Ordinis Minorum S. Francisci Capuccinorum».

Estas obras o fuentes, no todas tienen el mismo valor crítico histórico, ya que, como a primera vista se nota, por sola la enumeración de las mismas, algunas no son primarias, y en otras es cosa de mucho trabajo y paciencia el discernir hasta qué punto llega la historia y dónde comienza la imaginación del cronista.

El valor de nuestro trabajo nos es demasiado conocido, razón por la cual no nos hemos determinado a publicarlo sino cediendo a las repetidas instancias, y esto únicamente con la esperanza que él conduzca a conocer mejor el espíritu o característica que distingue a nuestra Orden, y aun a nuestra provincia de Castilla, de toda otra; característica que todo el que se diga miembro de la Orden Capuchina debe incorporar a su vida, debe vivir, publicar y defender y transformar como en cosa de su propio ser. Esta característica, que en lenguaje platónico se llama ideal, se manifiesta en toda sociedad por ciertas persuasiones, instituciones, reglas, tradiciones, ideas y maneras de obrar que todo miembro tiene que proclamar, propagar y defender, amoldando su ser a ellas, para que se pueda decir que vive el espíritu de dicha sociedad o comunidad, ya sea una nación, una familia o una orden religiosa. Venimos en conocimiento de semejante ideal y de sus manifestaciones, estudiando la historia de aquellos que son como sus representantes genuinos.

Si, pues la lectura de estas biografías, mueve el ánimo de alguien a que haga nuevas investigaciones que esclarezcan el ideal capuchino, nuestro trabajo habrá llenado el fin y propósito que hemos tenido al darlo a la luz pública. De ello juzgará el benévolo lector.

FR. ANDRÉS DE PALAZUELO, O. M. Cap.

Madrid, Fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Franciscana, 1930.

PRIMERA PARTE

**LOS FRANCISCANOS CAPUCHINOS
CASTELLANOS EN ITALIA**

(1525 - 1578)



PRIMERA PARTE

LOS FRANCISCANOS CAPUCHINOS CASTELLANOS EN ITALIA

Entre los numerosos e ilustres religiosos capuchinos castellanos que, no pudiendo ingresar en la Orden en España por motivo de no haberse llevado a cabo la fundación hasta el año de 1578, lo hicieron en Italia y dieron allí gloria a nuestra Familia Capuchina y a nuestra Patria, mencionaremos a los siguientes:

Fr. Antonio de España, murió en 1542.

Fr. Juan Español, murió en 1546.

P. Juan de Zuazo de Medina del Campo, murió en 1551.

P. Cipriano Español, murió en 1567.

P. Pedro Español, murió en 1580.

Fr. Nicolás Español, Corista, murió en 1581.

Fr. Antonio de Toro, murió en 1597.

Fr. Bernardino de Ciudad Real, murió en 1614.

Muy escasas son las noticias que nos ha legado la historia sobre estos capuchinos castellanos, ilustres por su virtud y alguno de ellos por su ciencia; de algunos, como observará el atento lector, ni siquiera ha llegado a nuestro conocimiento el nombre del

pueblo que les vió nacer, y tan sólo si algún hecho memorable de que se han hecho eco las Crónicas de la Orden. Por esto, muchas veces tendremos que recurrir a ese relato y trasladarlo casi literalmente, ya que como hemos advertido en la Introducción, la relación de tales sujetos servirán al doble fin que nos hemos propuesto: la instrucción de nuestros jóvenes y el mover a otros a que se dediquen a estas investigaciones históricas.

I. Fr. Antonio de España

De Fr. Antonio de España, que tomó el hábito en una de las provincias de Italia, no tenemos ninguna noticia sobre su vida; sólo sabemos que era un varón muy virtuoso que gozaba en alto grado de la gracia de oración, en donde Dios se le comunicaba familiarmente. A este propósito nos refieren las Crónicas (1) la revelación que le hizo el Señor sobre la ruidosa caída del entonces General de la Orden Fr. Bernardino Ochino, cuando aún éste estaba premeditando su apostasía. Dicha revelación acaeció por el año de 1542, única fecha de su vida que podemos precisar.

Hallábase cierto día, nos dicen las Crónicas, Fray Antonio en Larino, convento de la Pulla, orando en el bosque, cuando el Señor le reveló el trabajo y peligro que amenazaba a la Orden con la próxima fuga del General Ochino. Con semejante noticia, derramando ardientes lágrimas, se volvió del bosque

(1) Boverio-Moncada, p. I, pág. 343.

al convento, y en su encuentro con los religiosos no cesaba de exhortarles a que llorasen con él tanta desdicha. Y trayendo al caso presente las palabras del profeta Joel, decía: «Disponer los corazones al llanto y llorad, sacerdotes; suspirad, ministros del Altar, y vuestro vestido sea cilicio, ministros de Dios, porque el fuego abrasó la hermosura mayor del desierto, la llama encendió los árboles de la Provincia. Cesó el gozo en nuestro corazón, convirtióse en lágrimas nuestro coro. Cayó la corona de nuestra cabeza; ¡ay de nosotros, porque pecamos!»

Los religiosos, ignorantes de la causa de semejante dolor, le rogaron se la declarase. A lo que él respondió: «¿No os parece que se debe llorar al ver ya en el suelo la columna de la Orden, amenazando ruina toda la casa? Caído ha el General Ochino de la suprema cumbre de la Religión, apartándose de la Iglesia, huídose ha a los herejes. ¿Qué llanto no es debido al triste rebaño que vino a tener tal pastor?» (1).

Los acontecimientos que muy en breve vinieron a desarrollarse con la apostasía de Ochino confirmaron de una vez más la virtud de tan santo religioso, a quien Dios así comunicaba los sucesos futuros.

(1) Crónicas, p. I, pág. 343. A nadie que conozca la historia del General Bernardino Ochino le deben extrañar estas palabras que las Crónicas ponen en boca de Fr. Antonio, lamentando su caída. Era Ochino famoso predicador, muy apreciado en la Corte Pontificia, y muy conocido en toda Italia; su caída produjo tan borrascosa tormenta, que la Orden Capuchina, por causa de esto y de otros trabajos que padecía en aquellos días de su infancia, estuvo a punto de ser suprimida por orden pontificia.

II. Fr. Juan Español

He aquí otro siervo de Dios, de quien también hacen mención las Crónicas de la Orden a causa de su continua oración y de las revelaciones que el Señor se sirvió hacerle para bien de la misma en aquellos aciagos días de tribulación, en que la había envuelto la apostasía de Ochino. Vivía este fervoroso hermanito lego por el año de 1546.

Había en el convento de Fosambruno unas celdas apartadas y solitarias en el bosque, construídas por mandato del cardenal de Urbino, a fin de que los religiosos, deseosos de vacar más libremente a Dios, desviándose del ruido y conversación de los hombres, se retirasen a ellas. A estas celdas, se nos dice, solía acogerse con frecuencia Fr. Juan para ocultarse a las miradas de los demás religiosos y al mismo tiempo para no serles molestos con sus desahogos, ya que el amor en que traía inflamada su voluntad le forzaba a prorrumpir muchas veces en suspiros y voces.

Estando, pues, este ejemplar religioso retirado en una de estas celdas, cierto día observaron los ciudadanos de Fosambruno sobre las eminencias y cerros que circundan a la ciudad como un hacha encendida, por donde vinieron a pensar que los religiosos se veían en alguna necesidad o peligro. Con esta intención se llegaron muchos de ellos al convento y a su pregunta no hallaron otra respuesta, que a Fr. Juan en oración y arrebatado en profundo



P. JUAN DE ZUAZI

éxtasis, donde su espíritu se abrasaba en celestiales ardores.

Por estos medios publicaba Dios mismo lo grato que le era la virtud de su siervo. Así que en llegando a Fosambruno el virtuoso P. General Fr. Bernardino Astense, que por entonces hacía la visita de la Marca de Ancona, bien pronto llegó a sus oídos la fama de santidad de este religioso y comprobó con su conversación y trato familiar que aquella correspondía a la realidad. En virtud de este conocimiento, en que se habían compenetrado aquellas dos almas tan semejantes en las virtudes, el P. General rogó a Fr. Juan que encomendase a Dios el estado de la Religión, procurando entender de su Majestad qué había en ella que corregir, qué adelantar o qué disponer.

En cumplimiento de este mandato, Fr. Juan en sus continuas oraciones hizo presente al Señor sus deseos, rogándole con fervientes lágrimas le manifestase su voluntad y accediese a sus súplicas. A lo que el Señor, haciéndose propicio, le dijo: «Aunque me agrada mucho el estado de la Religión, es necesario que se guarden los frailes de tres vicios que me son sumamente odiosos. El primero es la ingratitud de que les conviene huir con grande cuidado y no olvidarse, como hacen algunos hombres, de los beneficios que cada día reciben de Mí, sin reconocerlos, alabarme ni darme gracias, que es un vicio torpísimo, aborrecible en extremo a mis ojos y que cierra el paso a la corriente de las gracias y favores divinos que deseo derramar en la tierra perpetuamente. El segundo es una flojedad, remisión y ti-

bieza de ánimo en los ejercicios espirituales, principalmente en lo que toca a refrenar los apetitos y desórdenes de la naturaleza, que me provoca a vómito y me obliga a decir a los que padecen tan torpe achaque lo que en un tiempo dije al obispo de la Iglesia de Laodicea: «Ojalá fueras frío o cálido; mas porque no eres ni lo uno ni lo otro, sino tibio, te comenzaré a arrojar de Mí». El tercero y último es la dureza de los que, oyendo cualquier palabra áspera o que no les dé gusto, conciben ira y odio en su corazón contra quien la dice y la conservan tenazmente, ocasionando innumerables y gravísimos daños que de ello resultan. Guárdense, pues, los frailes, si alguna vez por la fragilidad de la naturaleza entrase repentinamente en su alma el ímpetu de la ira, que conforme a lo que mi Apóstol dejó por precepto, no se ponga el sol sobre su indignación, ni la ira degenera en odio, sino ahogando en el mismo principio el espíritu de la enemistad, vengan a componerse con su hermano en paz y en amor. Y si quieren ser mis discípulos y perfectos imitadores, sufran las injurias y afrentas con toda alegría, igualdad y quietud de ánimo.» (1).

Aparte de esto, le dijo otras muchas cosas, entre ellas, serle muy agradables aquellos religiosos que, celosos del buen nombre de la Religión, edificaban a los demás con su vida y virtudes.

Ignoramos el año en que murió este santo Religioso; sólo sabemos que en 1546 vivía todavía, pues por entonces aconteció lo que acabamos de referir.

(1) Boverio-Moncada, p. I, pág. 403.

III. P. Juan de Zuazo de Medina del Campo

Su nacimiento y primeros años. Toma el hábito de los Observantes en Valladolid.—Pasa a la Reforma de los Descalzos.—Toma el hábito de los Capuchinos en Italia.—Revelaciones que le hizo el Señor.—Desea el martirio. — Marcha al Oriente con Fr. Juan de la Pulla y desembarca en Constantinopla.—Pasa al Cairo y padece allí el martirio (1).

De este esclarecido religioso tenemos ya más noticias de su vida, por hablar de él más largamente las Crónicas de la Orden. Nació el P. Juan del noble e ilustre linaje de los Zuazos, en la villa de Medina del Campo, célebre en la historia por haber muerto en ella la gran Reina de España Isabel la Católica. Colmado de las bendiciones del cielo, ya desde niño era muy aficionado a las cosas santas, particularmente al Divino Sacrificio de la Misa, siendo para él su más grato entretenimiento ayudar a los Ministros del Señor en tan santo Sacrificio, lo cual ejecutaba con suma reverencia y con un recogimiento tan grande, que más que un niño de corta edad parecía ya un hombre maduro.

Llegado que hubo a los años de la adolescencia, no se dejó llevar nunca de la vanidad y peligrosas

(1) Quien desee más datos puede consultar el Epítome Historial del P. Mateo de Anguiano, existente en la B. N., sección de Raros.

diversiones en que suelen entretenerse los jóvenes, sino que, huyendo del ruido y conversación de los hombres, se retiraba con frecuencia a las iglesias, donde pasaba largos ratos en la oración y contemplación de los divinos misterios. Y aunque su padre, a quien no agradaban mucho esta soledad y recogimiento de su hijo, le obligaba algunas veces a compartir en las recreaciones y paseos a caballo con los demás jóvenes nobles del lugar, el devoto joven, que tenía ya puesto su corazón más en el cielo que en la tierra, tan pronto como terminaban estas recreaciones, volvía a su acostumbrado retiro y oración.

Como era ya tan dado al retiro y soledad, pensando abandonar el mundo y renunciar a todas las cosas de la tierra para consagrarse del todo a Dios, juzgó que la Religión más a propósito para él, que tanto deseaba darse a la oración y contemplación, era la de los Monjes Cartujos; y así, fuese a ellos pidiéndoles con humildad que le recibiesen en su compañía. Pero viendo los Cartujos sus pocos años y no mucha robustez de cuerpo, no se atrevieron a recibirle. Acudió entonces a los Menores descalzos, los cuales tampoco le recibieron. Estas dos repulsas no le acobardaron ni le hicieron desistir de su intento, sino que, ardiendo en deseos de consagrarse cuanto antes a Dios, recurrió a los PP. Observantes de Valladolid, quienes le admitieron y dieron el hábito de su Orden.

Una vez que hubo profesado, deseando subir a

mayor perfección, pidió licencia para pasarse a la Reforma de los PP. Descalzos, en donde comenzó a llevar una vida del todo celestial. Su trato y comunicación con Dios por medio de la oración eran continuos, y su mortificación y abstinencia tan rigurosas, que no se alimentaba nada más que de pan y de un poco de caldo que tomaba una vez al día.

Fué siempre muy celoso de la santa pobreza, y en tanto extremo, que nunca quiso admitir una considerable limosna fija que su padre ofreció al convento en que residía, temiendo el siervo de Dios que aquella limosna que su padre hacía al convento, por morar allí él, tuviese alguna razón de renta; y por esta causa y para alejarse más de su familia, dejó el convento de Valladolid y se fué a la provincia de San Gabriel, en la cual vivió por espacio de cinco o seis años.

Conociendo bien pronto los Superiores de la Provincia de San Gabriel su mucha virtud y perfección, le encomendaron el gobierno de un monasterio de monjas, en que moraba una de muy elevada santidad y muy favorecida de Dios. A esta religiosa pidió Fr. Juan que le encomendase al Señor en sus oraciones y le suplicase le diese a entender cuál era su voluntad santísima acerca del lugar en que quería le sirviese. Habiéndolo hecho así la monja por muchos días con gran fervor, el Señor le reveló que era su voluntad se fuese a Italia y allí entrase en la religión de los Capuchinos. Tan pronto como conoció el siervo de Dios la voluntad de Dios, sin detenerse un momento, se puso en camino para Italia, y en

el año de 1539 tomó el hábito de la Orden Capuchina de manos del Rvmo. P. General, el cual le envió a la provincia de Toscana, en donde le señalaron para su morada el convento de Monte Policiano.

No es cosa fácil decir ahora los adelantos que hizo en la virtud y perfección en este nuevo retiro. Pasaba en el ejercicio de la santa oración, al que fué siempre tan aficionado, la mayor parte del día y de la noche, concediendo únicamente al sueño tres o cuatro horas. Sus penitencias y mortificaciones eran rigurosísimas. Ayunaba de continuo a pan y agua; traía siempre un áspero cilicio que el atormentaba el cuerpo, y andaba descalzo, sin usar nunca las sandalias que se suelen traer en la Orden.

La luz celestial con que el Señor iluminaba su entendimiento, era tanta, que con suma facilidad explicaba los misterios de nuestra fe, y respondía con grande sabiduría y acierto a las preguntas y consultas que se le hacían, como se echa de ver claramente en la respuesta que dió en cierta ocasión, según nos lo refieren las Crónicas, a un religioso que vino a consultarle si debía renunciar a una prelación que querían darle, porque le apartaba de la oración y contemplación.

El santo varón le respondió con estas palabras: «Guárdate, Padre, de que fingiendo luces y resplandores te envuelva en sus tinieblas el demonio de mediodía. Cuando la observancia de la Regla está en pie y sin quebrantarla se puede ejercer el oficio y la dignidad honorífica, excusarse de ella verdaderamente es efecto loable de la virtud de la humildad; porque a cada uno le es lícito, y aun fruc-

tuoso, abstenerse de honra y prelacías, y es una modestia confirmada con el ejemplo de muchísimos Santos. Pero rehusar pertinazmente con pretexto de cualquier bien la carga del oficio o la dignidad que la obediencia quiere imponer al que es inferior, siempre fué indicio, no de ánimo humilde, sino protervo, porfiado e indócil, y testimonio de inobediencia represible y culpable, de que se debe huir con suma solícitud, por no incurrir en el delito de manifiesta transgresión de la Regla.»

A esto le replicó el religioso, que el oficio que a él le daban tenía algunos peligros graves para el espíritu, que en parte le venían a despojar de los principales bienes del ánimo, que consisten en la quietud y recogimiento interior y en la unión del alma con Dios, Señor nuestro, y en parte le ocasionaban nuevos riesgos y daños, que el mismo oficio traía consigo, de que conforme a la ley divina se hallaba obligado a guardarse, pues dice el Señor: «¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?» Mas el P. Juan le volvió a responder: «Engañado estás totalmente, Padre, si piensas que el bien del espíritu se impide con la obediencia. Porque aquellas cosas que son necesarias, ya por ley, o ya por precepto, como son del género de los bienes que no pueden menospreciarse, u omitirse sin culpa, no apartan el ánimo del bien mayor, antes le encaminan y acercan más al aprovechamiento espiritual: que el espíritu por estar sujeto a la ley, recibe de ella vida y aumento. Y los daños que alguna vez sucede seguirse del uso del oficio o la dignidad, no proceden de la dignidad ni el oficio, que

son del linaje de los bienes, sino de la mala administración; conviene a saber, o cuando se administra con descuido y con imprudencia, o cuando se busca, no la gloria y honra de Dios, sino la propia y el aplauso o agrado ajeno, según las palabras del Apóstol: «Si tratare de agradar a los hombres, no fuera yo siervo de Dios.» Por lo cual, añadía, deben estar con cuidado los Superiores, de no tener complacencia en la dignidad y en la honra de presidir, ni afectarla en ninguna manera, sino cuando les han dado el oficio sin pretenderle, ejercitenle en temor perpetuo de Dios, no buscando en él más que sola su gloria y la utilidad del rebaño que está a su cargo. Porque los que van por otro camino, o deseando el ministerio, o procurando en él su comodidad, caen en el lazo y en la tentación del demonio, y dejándoles el Señor de su mano, adquieren mayor desdicha y condenación, conforme a lo que enseña la Sabiduría, diciendo así: «Harase juicio rigurosísimo con los que presiden, y los poderosos padecerán poderosos tormentos.»

Pero los que llegan a las Prelacias arrastrados divinamente de la obediencia, sabiendo que es Dios el que envía el oficio, deben pedirle el favor necesario para ejercerle, y esperarle solamente de su Majestad. Con esto no tendrán que temer peligro ninguno, procediendo en la administración de su cargo de tal manera, que entiendan que el oficio no es suyo, sino de Dios, y que trabajen en él como siervos fieles. No consideren el cargo, sino la carga, ni piensen en el grado de la presidencia, sino en el

desvelo a que obliga el peso que se les ha puesto sobre los hombros.

Finalmente, atendiendo al consejo del Salvador, que dice hablando con los Prelados en persona de sus Apóstoles: «El que es mayor entre vosotros, hágase semejante al menor, y el que va delante sea igual al que sirve»; contemplen advertidos en el oficio el trabajo y solicitud que requiere, no el lustre y la dignidad que le adorna, con que no habrá riesgo que les pueda causar temor. Y así, Padre, si me pides mi parecer, lo que me parece es, que examines primero tu ánimo. Si le llevas recto, humilde, sincero, y encendido en el amor de Dios a la Prelacia, para proceder dignamente en ella; conociendo que concurren en tí estas calidades, no rehuses con espíritu pertinaz el oficio que la obediencia quiere que sirvas, antes recibéndole con toda humildad, úsalo fielmente, y procura con gran cuidado que el ejercicio y administración sea conforme a las leyes señaladas en nuestra Regla y Constituciones. sin tropiezo alguno, o contemplación de persona, o negocio particular. Guárdate de temer que te quiten el cargo o la dignidad que una vez se te dió, y ya quitada, no lo sientas ni te avergüences. Porque los que admiten en su ánimo tales afectos, y viven solícitos y cuidados, ya de excusar la ignominia de la privación, o ya de asegurarse en la Prelacia, permiten a los súbditos muchas cosas, y les disimulan otras tantas que habrían de castigárseles con rigor.

Hay también no pocos Prelados que, o queriendo permanecer estables en el oficio, o temiendo ser despojados de él, tratan de ganar las voluntades de mu-

chos con lisonjas, con dádivas, con humildad fingida, con afabilidad y chismes, buscándolos por arribo del ministerio: y de allí nacen los bandos y disensiones que se levantan en las provincias e introducen la semilla de todos los males en la Orden.

De todo esto te aconsejo, oh Padre, que te desnudes, para llegar puro como conviene al oficio que dices, y que en él solamente atiendas a Dios y a la honra y gloria suya» (1).

Por el tiempo que permaneció en el convento de Monte Policiano, fué cuando el Señor le favoreció con muchas revelaciones referentes al estado y porvenir de la Orden Capuchina y lo grato que le era a sus divinos ojos. De estas revelaciones daremos al lector una breve noticia en el Apéndice I que irá al fin de este tomo.

Además de estas revelaciones, tuvo el siervo de Dios otras muchas, principalmente, en el convento de Carcerelle, de Asís, en donde moró por algún tiempo; pero de éstas nunca quiso hacer manifestación alguna, por habérselo mandado así el Señor.

Hacía ya mucho tiempo que el alma del P. Juan ardía en deseos de padecer martirio por Cristo, y estos deseos iban encendiéndose cada día con más ardor, suspirando de continuo por el momento en que pudiese ofrecer su vida en sacrificio y derramar toda su sangre por Aquel que, por amor nuestro, la derramó toda en una cruz.

(1) Boverio-Moncada, parte III, lib. XI, págs. 476-477.

Estos mismos deseos inflamaban el corazón de un hermanito lego de su tiempo, que resplandecía también por su mucha virtud y santidad, llamado Fray Juan de la Pulla.

Por el año de 1550, según nos refieren las Crónicas (1), aconteció que vinieron los dos a Asís, a la sazón en que, con motivo del Jubileo de la Porciúncula, habían acudido también a aquella ciudad el Rvmo. P. General Fr. Bernardino Astense y otros muchos religiosos. Habláronse los dos con mucha familiaridad, pues ya se conocían, y se manifestaron el uno al otro los deseos de padecer martirio en que ardían sus almas. «¿Qué nos detenemos?, dijo entonces Fr. Juan de la Pulla. El General está presente, el tiempo es el más oportuno, y nosotros nos hallamos en un lugar, no acaso, según yo lo entiendo, sino por divina disposición, para que como es uno en los dos el ánimo, lo sea también el martirio. ¿Por qué no referiremos al General nuestro común deseo?»

Fuéronse, pues, los dos al P. General, y humildemente le expusieron sus deseos y le pidieron su bendición para irse a tierras de infieles a predicar la fe de Jesucristo. El P. General, aunque conocía muy bien la virtud de los dos santos religiosos, no quiso acceder a sus deseos, sin antes consultar el caso con los Padres más discretos y graves que allí estaban. Todos les juzgaron por muy dignos de que se les encomendase una empresa tan santa, y el P. General, dándoles su bendición, les concedió la

(1) Boverio-Moncada. Parte I, lib. XI, pág. 477.

licencia que pedían para ir a tierras de infieles a predicar la fe de Jesucristo.

Llenos de gozo y santa alegría, partieron luego para Venecia, donde se embarcaron en una nave que iba con rumbo al Oriente, y llegados a Constantinopla, desembarcaron en esta ciudad. Aquí, viendo la ceguedad en que vivían los turcos, engañados por su falso profeta Mahoma, comenzaron a predicar con gran fervor, por calles y plazas, la fe de Cristo. Los mahometanos les tuvieron primero por locos y se reían de sus palabras; pero oyéndoles predicar con tanta constancia la religión de Cristo y que hablaban con desprecio de la ley de su falso profeta, se irritaron grandemente, y después de maltratarles y llenarles de injurias, les llevaron a la presencia del juez de la ciudad.

El juez, viendo que perseveraban en confesar la fe de Jesucristo, mandó que les azotasen cruelmente, y les metiesen luego en una oscura cárcel. Enterados de lo que pasaba, unos mercaderes cristianos que había entonces en Constantinopla, y temerosos de lo que les podía suceder si la noticia de lo ocurrido llegaba a oídos del Sultán, compraron la libertad de los dos santos religiosos entregando una grande suma de dinero al juez, el cual luego les puso en libertad.

Libres ya de la prisión y muy alegres, porque el Señor les había hecho dignos de padecer afrentas y tormentos por su amor, se embarcaron para Palestina, donde permanecieron algunos días venerando aquellos Santos Lugares, en los cuales, con el re-

cuerto de lo mucho que por nosotros padeció allí nuestro divino Redentor, se encendió más y más en sus almas el deseo de padecer el martirio y derramar toda su sangre por Jesucristo.

Desde Tierra Santa, siguiendo el ejemplo del Seráfico Padre San Francisco, pasaron a Egipto, y habiendo llegado al Cairo, se presentaron al Bajá o Gobernador de la ciudad y le hablaron con santo fervor de la religión de Cristo y de su Evangelio y de la falsedad de Mahoma. El P. Boverio, en sus Crónicas de la Orden (1), refiere el discurso que el P. Juan hizo al Bajá en esta ocasión; el curioso lector puede verlo allí, si así lo deseara.

Quedó admirado el Bajá de la libertad y osadía con que le hablaron los santos religiosos, y aunque se indignó al principio, al ver tan mal tratado a su falso profeta; sin embargo, juzgando por los rostros macilentos y extenuados que tenían los religiosos, que el hambre y mucha flaqueza les hacía hablar de esa manera, reprimió un tanto su ira, y mandó que les diesen bien de comer, esperando que, una vez que volviesen en su sano juicio, sería fácil el reducirles a la ley de Mahoma. Cumplióse puntualmente el mandato del Bajá, y pasados unos días, les presentaron al «cadí» o juez de la ciudad. Les recibió éste con mucha afabilidad y cariño, y les preguntó con muy buenas formas quiénes eran, de dónde y a qué venían al Cairo, y últimamente les exhortó a que abrazasen la ley de su profeta Mahoma. A lo

(1) Boverio-Moncada; parte I, lib. XI, págs. 479-480.

cual respondieron, que ellos eran cristianos y que habían venido al Cairo para predicarles la fe de Cristo y sacarles del error y ceguedad en que vivían, engañados por su falso profeta Mahoma. Entonces el juez les intimó a que renegasen de Cristo y abrazasen luego la ley de Mahoma, si no querían morir. A esta intimación del inicuo juez contestaron los santos religiosos con valor y constancia, que ellos darían gustosos por Cristo toda su sangre, antes de someterse a la falsa ley de Mahoma. Irritado el juez por estas palabras de los santos defensores de la fe de Cristo, mandó que les azotasen muy cruelmente y les encerrasen después en una estrecha y oscura prisión, donde les darían muy poco de comer.

Sufrieron los santos mártires con valor y alegría los azotes, el hambre y los malos tratos que les daban aquellos impíos secuaces de Mahoma, estando siempre dispuestos a padecer más atroces tormentos por defender la fe de Jesucristo, a quien suplicaban fervorosamente que se dignase ayudarles y sostenerles con su gracia hasta conseguir la palma y la corona del martirio.

Después de algunos días que estuvieron encerrados en tan estrecha prisión, volvió a llamarles el juez a su tribunal, y con muchas razones e instancias trató de hacerles renunciar a la fe de Cristo y hacerles profesar la ley de su falso profeta; pero los santos mártires, más esforzados aún con los tormentos que habían ya padecido por Cristo, le contestaron que estaban dispuestos a morir mil veces y derramar toda su sangre entre los más atroces tor-

mentos, antes que acceder a lo que tan impiamente les proponía. Indignado con esta respuesta el juez, mandó que de nuevo les azotasen con mucho más rigor que la vez primera y les atormentasen con otros géneros de suplicios, y después de azotarles y atormentarles, volviesen a encerrarles en la cárcel.

No desesperó todavía el juez de poder vencer la constancia de los santos mártires, y así volvió a llamarles varias veces a su tribunal, procurando, ya con promesas, ya con amenazas y tormentos, obligarles a renunciar de su fe y abrazarse con la ley de Mahoma; pero viendo que todo era inútil, y que los santos religiosos cada vez le respondían con más entereza y valentía, y que los tormentos no les amedrentaban ya en nada, sino que estaban dispuestos a padecer aun la muerte por defender la fe de Jesucristo, desesperado, al fin, de conseguir lo que pretendía, mandó que les encerrasen en la prisión y no les diesen ya de comer ni de beber cosa alguna, hasta que muriesen así de hambre y de sed.

Dieron su vida por Cristo estos dos santos mártires en el año de 1551.

IV. P. Cipriano Español

De este santo religioso no tenemos más noticias que las que nos da el «Necrologium» de la provincia romana. Parece ser que fué enviado a fundar y propagar la Orden en Bretaña. Después de haber trabajado en Francia y edificado a sus hermanos con sus virtudes y ejemplos, volvió a Roma, donde mu-

rió santamente en el año de 1567, según la fecha que se pone en dicho «Necrologium», la cual parece no ser del todo cierta, si se atiende a que los primeros conventos que se fundaron en Bretaña lo fueron en el año de 1597.

V. P. Pedro Español

Tampoco han llegado a nosotros muchas noticias de la vida de este celoso Misionero Apostólico. Como del anterior, sólo se hace mención de él en el «Necrologium» de la provincia romana. Trabajó con mucho celo en la salvación de las almas, mereciendo que se le cuente entre los más celosos Misioneros de la provincia romana. Después de haber conquistado muchas almas para Dios en las Misiones, lleno de méritos y virtudes, murió en Roma en el año de 1580.

El «Necrologium Capuccinorum Provinciae Romanae», en el día 16 de diciembre, hace el siguiente elogio del P. Pedro: «1580. Romae. R. P. Petrus Hispanus, Concionator, ac olim fervidus ac zelantissimus Missionarius Apostolicus».

VI. Fr. Nicolás Español. Corista

Fué según parece, Fr. Nicolás nacido de ilustre familia, ya ejercía por nombramiento del Rey D. Felipe II el brillante cargo de General de las Galeas de Sicilia cuando, movido por la gracia, renunció

a tan grande dignidad para seguir humildemente a Jesucristo vestido con el tosco sayal de los Capuchinos. Se santificó este esclarecido religioso en el corto espacio de tiempo que vivió en la religión, que fueron sólo tres años, en la Provincia de Palermo, en cuyos Anales nos han quedado memorias de su obediencia, humildad, pobreza y austeridad de vida y, principalmente, de su ardiente amor a Dios.

Su meditación ordinaria era la Pasión del Señor, sintiendo particular devoción en representársele cargado con la Cruz a cuestas, a cuyo fin, y para recordar con más fervor este paso de la Pasión, solía salir todas las mañanas muy temprano al bosque del convento, y atando con una cuerda, en forma de cruz, dos grandes vigas que allí había, las cargaba sobre sus hombros, y así cargado recorría por espacio de tres horas el bosque, prorrumpiendo en grandes sollozos y lágrimas, al recordar lo mucho que nuestro divino Salvador, cargado con la cruz, se fatigó y sufrió por nosotros en el camino del Calvario. Sorprendióle cierto día, según nos refieren las Crónicas, en tan devoto ejercicio, el P. Guardián, y preguntándole: «¿Qué haces, Fr. Nicolás, cargado con esa cruz?», el siervo de Dios le respondió: «¿No es justo, Padre, que si el Señor llevó una cruz tan pesada por mí, yo también la lleve por El?»

Llegado apenas al tercer año de Religión, murió santamente en Pulizi el año de 1581.

VII. Fr. Antonio de Toro

Boverio en sus Anales (1), correspondiente al año 1597, nos relata la admirable vida de este religioso. Ya el Analista se queja de los pocos datos que encuentra de su vida. Fué Fr. Antonio nacido de humilde cuna, y en sus primeros años ejerció el humilde oficio de pastorcito, llevando una vida más angelical que humana y siendo vivo ejemplar de toda virtud a los ojos de sus compañeros, en tal extremo, que en su presencia se guardaban muy bien de decir cualquier palabra que desdijese de la honestidad, sabedores que contarían al momento con la dulce represión de su virtuoso compañero

A los diez y seis años ingresó en la Orden en calidad de hermano lego, tomando al parecer el hábito en la provincia de Palermo, al menos, como morando en ella nos lo presenta el Cronista. Brilló por su abstinencia, castidad, humildad y desprecio de sí mismo, oración y contemplación, virtudes todas que hacen tan amables a todos los de su profesión. La obediencia en los primeros años de religioso le encomendó el oficio de hortelano, lo que le sirvió no sólo para mortificar su cuerpo con el duro trabajo, sí también para templar su espíritu en el ejercicio de la humildad, obediencia y casi continua oración, procurando así cumplir a la letra el consejo que nos da el Seráfico Padre en la Regla

(1) Boverio-Moncada; parte III, lib. IV, págs. 260-263.

referente al trabajo. Con el tiempo los superiores le trasladaron de la huerta a la enfermería, a fin de que se ejercitase su caridad maternal en el cuidado de los pobres religiosos enfermos, a los que de tal manera trató de asistir y regalar, que alguna vez llegó hasta aplicar sus labios a las llagas de los enfermos, acto de mortificación que el Señor recompensó sanando al punto al enfermo.

Su oración era tan continua, que casi no dormía más que cuatro horas de la noche, y con tal reverencia estaba en ella, sobre todo cuando rezaban los clérigos en el coro el Oficio Divino, que jamás se sentaba o ponía en pie, sino siempre permanecía de rodillas, en la creencia de que los coros angélicos, cuyo canto oír se figuraba, le pedirían cuenta de su veneración. De aquí aquel su dicho de que debíamos recibir la hora de comer no con gusto, sino con llanto, por privarnos del ejercicio de la oración. Así que él en su abstinencia era rigurosísimo, ayudando todos los días.

Con respecto a su caridad para con los pobres y desheredados de la fortuna, nos refieren los Anales, en confirmación, cierto caso algún tanto maravilloso, sucedido en el tiempo que ejercía el oficio de limosnero del convento de Basto. Al parecer no tenía ánimo para despachar al que le pidiese limosna sin que la dejase de dar, tanto que muchas veces volvía al convento sin pan por haberlo distribuido entre los pobres. Esta su sencilla generosidad era tan agradable a los ojos del Señor, que hubo de recompensarla. Pues sucedió que, padeciéndose por toda la tierra del Basto gran hambre que hacía pe-

recer a mucha gente pobre, Fr. Antonio salió a pedir como de costumbre de puerta en puerta. Al poco rato de ir pidiendo fueron tantos y tantos los que se le acercaron a representarle sus necesidades, que bien pronto fueron respondiendo del pan recogido. Hecho esto, siguió llamando de nuevo a las puertas de los vecinos, y cuando la alforja de Fr. Antonio se vió con alguna cantidad, de nuevo aquéllos volvieron a su carga, y con mucho contento de él la vió otra vez vacía. De esta manera se volvió el caritativo limosnero al convento, en el que no había ni siquiera un pedazo de pan que repartir entre los religiosos, motivo por el cual el P. Guardián le reprendió ásperamente. Oída por el siervo de Dios con mucha paciencia y humildad la reprensión, respondió el P. Guardián: «Padre, no tenga cuidado del pan, que en el arca hay muchísimo.» A lo que replicó el P. Guardián: «Si no es que algún ángel lo haya traído del cielo, no es posible que lo haya allí». De nuevo insistió el humilde limosnero, rogando al P. Guardián que fuese con él a verla, y así como él afirmaba, encontraron el arca llena de pan blanco y reciente, milagro con que el Señor quiso acreditar la caridad de tan misericordioso limosnero.

Murió este siervo de Dios con gran fama de santidad en el convento de Basto, concurriendo todo el pueblo a su entierro como prueba del afecto que le profesaban y del sentimiento que les embargaba con la pérdida de tan santo religioso.

VIII. Fr. Bernardino de Ciudad Real

Este virtuoso hermanito lego, de quien Pisa (1) hace larga y honorífica mención en sus Crónicas, pasó a mejor vida en la provincia capuchina italiana de Cosenza, en donde al parecer había tomado el hábito. Antes de ingresar en la Orden Capuchina siguió la carrera de las armas, estando al servicio del rey Felipe III; y en el ejercicio de esta profesión vino a hallarse en peligro de muerte, lo que le movió a hacer voto al Señor de ingresar en la Orden Capuchina, si se libraba de aquel peligro, voto que al verse libre cumplió sin tardanza.

De sus virtudes y santidad dentro de la Orden hace dicho Cronista gran elogio, notando en especial que era muy dado a rigurosa penitencia y que su vida más era angélica que humana.

En confirmación de estas alabanzas se citan varios casos milagrosos que en su decir obró el Señor para testimoniar lo caro que era este su siervo. Así nos refieren algunos casos de curar enfermos o de disipar tempestades que amenazaban desolar el campo, con la sola señal de la cruz que el siervo de Dios marcaba sobre ellos; algunos con que manifestaba su espíritu de profecía, y otros que atestiguan lo familiar que le era la asistencia de los ángeles en figura humana. De estos últimos vamos a trasladar aquí uno para consuelo y edificación de

(1) Marcelino de Pisa, año 1614.

los hermanos limosneros, quienes deben ir a la limosna confiados que el ángel del Señor les acompañe en su tarea. El suceso debió ocurrir antes del año 1606, supuesto que el convento de Morano no se fundó hasta dicha fecha, y del relato parece deducirse que en dicha población no existía aún convento de capuchinos. Se dirigía Fr. Bernardino en compañía de un novicio al convento de Castrovillari después de recoger la limosna en Morano; mas el calor y el peso de las alforjas tanto abatieron al pobre novicio, que ya no podía dar un paso. En este trance le dijo Fr. Bernardino: «Animo, hermanito, que el hombre que ves junto a aquella peña nos ha de aliviar el trabajo.» Admirado el novicio de semejante promesa, ya que en todo el contorno su vista no descubría persona alguna, caminaron hacia el lugar indicado, donde se les presentó un hombre, quien echando las alforjas sobre el jumentillo que traía consigo, les acompañó hasta el mismo convento de Castrovillari, en cuyo punto se les hizo invisible, dejándoles en la persuasión de que era el ángel del Señor enviado para aliviarles en su meritoria fatiga.

Adornada su alma de virtudes, coronó su preciosa vida con una muerte llena de consuelo y envidiable seguridad. Según el Cronista, en su última hora vió entrar por la puerta de su celda a la Santísima Virgen, rodeada de un coro de vírgenes, que venía a recibir en sus propias manos aquella alma que tanto la había amado para presentarla a su Divino Hijo. Así falleció este ejemplar religioso en el año 1614.

SEGUNDA PARTE

.....

**LOS FRANCISCANOS CAPUCHINOS
CASTELLANOS EN CATALUÑA**

(1578-1609)



SEGUNDA PARTE

LOS FRANCISCANOS CAPUCHINOS DE CASTILLA EN CATALUÑA

Como introducción a esta segunda parte, no estará fuera de propósito el que demos algunas breves noticias acerca de la fundación y propagación de la Orden Franciscana Capuchina en España.

Los verdaderos fundadores de los capuchinos en España fueron dos ilustres castellanos: los Alarcónes o Tordesillas, Arcángel y Juan.

En efecto, la Orden Capuchina en España, para su mejor régimen, se ha dividido en el transcurso del tiempo en seis provincias que, siguiendo el orden de fundación, se denominan: Cataluña, Valencia, Aragón, Castilla, Andalucía y Navarra.

a) CATALUÑA, con el título de provincia de la Madre de Dios, fué la primera de España: la fundó en 1578 el R. P. Arcángel de Alarcón, primer comisario español. Sus compañeros fueron: R. P. Mateo de Guadix, predicador; Fr. Seraffín de Nápoles, corista; Fr. Rafael de Nápoles, corista; Fr. Pacífico de Játiva, lego, y Fr. Querubín de Nápoles, lego. El segundo comisario general fué el R. P. Juan de Alarcón de Tordesillas.

b) VALENCIA: su fundación fué promovida

por el R. P. Juan de Alarcón y realizada merced a la valiosa cooperación del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, Arzobispo y Virrey de Valencia. Pues como al propósito del R. P. Juan de Alarcón, en aquel entonces Provincial de Cataluña (1597-1600), se ofreciesen serias dificultades que por sí mismo le eran casi imposible orillar, recurrió a la protección del beato Juan de Ribera, varón insigne en piedad y toda virtud, a quien el Rey D. Felipe II tenía en gran concepto, y con su ayuda y protección consiguió llevar a feliz término la fundación.

La provincia de Valencia se erigió como tal en 1605, y en 1606 se le dió por comisario al R. P. Hilario.

c) La provincia de ARAGON también debe su origen al R. P. Juan de Tordesillas, quien, viendo los progresos que iba adquiriendo de día en día la Orden en Valencia, se alentó a tratar de otra nueva propagación en el aludido reino aragonés. Con esta intención el año 1597 envió a Zaragoza, residencia por aquellos días del virrey, a Fr. Pedro de Barbastro, predicador, juntamente con Fr. Antonio de Nápoles, a fin de que explorasen el ánimo así del virrey como de los caballeros, y si hallaban esperanza de poder fundar allí, se lo avisasen. No obstante encontrarse con ciertas provisiones reales juntamente con la negativa del virrey, fueron poco a poco orillándose las dificultades hasta que, por fin, el año siguiente de 1598 vieron logrados sus deseos con la demarcación de unos terrenos situados en

una herencia de la Religión de Malta para que edificasen convento, como así lo ejecutaron con el nombre de San Juan Bautista, del que fué nombrado presidente Fr. Luis de Valencia.

Las provincias de Valencia y de Aragón, cuyos primeros conventos datan, respectivamente, de los años 1596 y 1597, vuelven a figurar como comisariatos unidos a la provincia de Cataluña por prescripción del Capítulo General del 24 de mayo de 1602, en que fué elegido Vicario general San Lorenzo de Brindis, y procurador de la Corte, el M. R. P. Anselmo de Monopoli. Pero en el año 1605 volvieron otra vez a quedar erigidas en provincias.

La Provincia de Navarra la fundó la de Aragón.

d) CASTILLA. De la fundación de nuestra provincia de Castilla trataremos después más largamente, y aquí sólo indicaremos que en el año de 1578 fué comenzada por el R. P. Juan de Tordesillas, de la que tuvo que desistir; más tarde, por los PP. Miguel de Valladolid y Francisco de Baeza, con igual suceso, y últimamente por el Rvdmo. P. Jerónimo de Castelleferreto, quien encomendó llevarla a cabo al R. P. Serafín de Policio. Pero, no obstante los trabajos del P. Policio, éstos serían inútiles si no hubiese intervenido San Lorenzo de Brindis, a quien es debido, sin género de duda, como después diremos, el que se efectuase la fundación en 1609.

e) ANDALUCÍA. Sobre la fundación de Andalucía, como provincia capuchina, se lee en el Bulario Capuchino: «Provincia Baeticae seu Andalusiae, ex quinque conventibus, a Provincia Castellae Matre... fundatis, anno 1625 surrexit in Custodiam, a

Fr. Augustino Granatensi, ceu Commissario Generali, gubernatam...» (1).

Los conventos a que se alude, eran: el de Antequera, Granada, Málaga, Jaén y Andújar, cinco conventos que a petición de la propia Castilla, debían constituirse en Custodia con la denominación histórica de Andalucía o Provincia Bética.

El decreto dado para este fin puede verlo el lector en el apéndice II.

Hecha, pues, esta breve reseña de la propagación de la Orden Franciscano Capuchina en España y de la fundación de sus provincias, comenzaremos ya a dar la biografía de los capuchinos castellanos que vivieron en la provincia de Cataluña desde 1578 a 1609.

No haremos mención de todos los capuchinos que vivieron en Cataluña, sino sólo de algunos sobre los que hemos podido alcanzar algún dato biográfico. Estos son:

P. Arcángel de Alarcón, murió en 1598.

P. Juan de Alarcón, murió en 1603.

P. Francisco de Alarcón (2), murió en 1577.

P. Buenaventura de Cuenca, murió en 1582.

P. José de Santa Cruz, murió en 1589.

P. Bernardo de Castilla, murió en 1589.

P. Gregorio de Castilla, murió en 1593.

P. Pacífico de Castilla, murió en 1599.

(1) Bull. Cap. t. V, fol. 373.

(2) Incluimos en este lugar al P. Francisco de Alarcón, no porque haya vivido en Cataluña, sino solamente por no separar su biografía de la de sus hermanos PP. Arcángel y Juan de Alarcón, a fin de evitar repeticiones.

Fr. Maseo de Cuéllar, murió en 1599.

Fr. Benito de Zamora, murió en 1599.

Fr. Vicente de Monterrey, murió en 1600.

Fr. Silvestre de Zamora, murió en 1604.

Fr. Francisco de Galicia, murió en 1606.

Fr. Juan de Sahagún, murió en 1606.

P. Hilarión de Medinaceli, murió en 1612.

P. Gabriel de Ocaña, murió en 1619.

P. Alonso Lobo, murió en 1593.

P. José de Carabantes, murió en 1694.

No sólo vivieron estos castellanos en Cataluña, sino otros muchos, cuyos nombres daremos al final de las notas biográficas de los antedichos que hemos nombrado. Mas antes de empezar con cada biografía en particular, nos parece este lugar oportuno para indicar de antemano los capuchinos castellanos que figuran en los Capítulos Provinciales de Cataluña desde el año 1596 hasta el 1612, por donde se verá mejor el influjo que algunos de ellos tuvieron en el desarrollo de dicha provincia, y aun en la propagación de la Orden en España.

CAPUCHINOS CASTELLANOS QUE FIGURAN EN LOS CAPÍTULO PROVINCIALES DE CATALUÑA DESDE 1596 A 1612

Estos Capítulos fueron celebrados en Barcelona en el convento de Montecalvario.

a) El Capítulo de 1596 fué convocado por el R. P. Juan de Alarcón, Comisario de esta Provincia de Cataluña, obedeciendo a órdenes de los superiores mayores. En él figura como elegido en el primer escrutinio el mismo P. Juan de Alarcón en calidad de Definidor segundo y como Vicario Provincial. Entre los superiores locales se encuentran al P. Miguel de Valladolid, Guardián de Valles, y al R. P. Vicente de Monterrey, Guardián de Perpiñán y Custodio.

b) El de 1597 fué congregado por el R. P. Juan de Alarcón, Ministro Provincial, y en él recayó la elección sobre el P. Arcángel como Definidor segundo, y en el P. Vicente de Monterrey para cuarto Definidor, siendo elegido Provincial el P. Juan de Alarcón de Tordesillas. Al P. Vicente de Monterrey se le nombró también Guardián de Montecalvario y Custodio.

c) El de 1600 fué convocado el 21 de abril por el mismo P. Juan de Alarcón de Tordesillas, Ministro Provincial, en el que fué nombrado Custodio

de Zaragoza, y al P. Miguel de Valladolid se le destinó a Calatayud como Guardián.

d) En el de 1601 el P. Juan de Alarcón de Tordesillas fué nombrado primer Definidor y el P. Miguel de Valladolid, cuarto Definidor. La elección de Custodios para el Capítulo General recayó también en los antedichos, esto es, en el P. Juan, para primer Custodio, y en el P. Miguel, para segundo.

e) En el de 1602, el P. Miguel de Valladolid fué de nuevo elegido cuarto Definidor, Custodio de Valencia y Guardián del convento de esta población.

f) En el de 1603 fueron nombrados: El P. Antonio de Segovia, Guardián de Figueras; el P. Gaspar de Segovia, Guardián de Prada, y el P. Juan de Sahagún, Guardián de Onteniente.

g) En el de 1604, el P. Antonio de Segovia fué nombrado Guardián de Blanes, y el P. Luis de Cogholludo, Guardián de Tarazona.

h) En el de 1606, convocado a 21 de abril, siendo presidente el Comisario General de España, Fray Buenaventura de Cantanzaro, fué nombrado Guardián de Valles el P. Antonio de Segovia.

i) En el de 1607, celebrado el 20 de julio, vuelven a aparecer el P. Miguel de Valladolid, como primer Definidor y Custodio para Roma y primer fabriquero, y el P. Antonio de Segovia, como Guardián de Manresa.

j) En los Capítulos de 1609 a 1616 fueron elegidos: en el de 1609, celebrado el 14 de agosto, presidiendo el Rvdmo. P. General, Jerónimo de Castelferreto, el P. Miguel de Valladolid en Definidor primero, Custodio de Barcelona y Guardián de

Montecalvario, y el P. Bernardino de Quintanar, Guardián de Vique; en el de 1610, el P. Miguel de Valladolid, Definidor cuarto y Guardián de Gerona, y el P. Antonio de Segovia, Guardián de Tarragona; en el de 1611, celebrado el 22 de abril, el P. Miguel de Valladolid, Guardián de Gerona, y el P. Antonio de Segovia, Guardián de Tortosa; y finalmente, en el de 1612, el P. Miguel de Valladolid, Definidor tercero y Custodio primero para Roma; el P. Antonio de Segovia, Guardián de Perpiñán, y el P. Bernardino de Quintanar, Guardián de Tortosa (1).

I. PP. Alarcones de Tordesillas

Los Alarcones de Tordesillas.—
Nacimiento de los tres Capuchinos
Alarcones y su entrada en la Orden.

De los franciscanos capuchinos más ilustres que nacieron en Castilla, para los que todas las Provincias capuchinas españolas deben guardar cordial, profunda y eterna veneración, son sin duda los Padres Alarcones, Arcángel y Juan de Tordesillas.

Tordesillas, cuna de infantes, morada de reyes y teatro de célebres acontecimientos históricos, principalmente famosa por el tratado hispano-portugués que lleva su nombre y por los desventurados sucesos de las Comunidades de Castilla, es una típica

(1) Actas Capit. de Cataluña.



V. P. ARCANGEL D'ALARCON DE TORDESILLAS († 1598)
(Andrés de Alarcón y de Inestrosa).

En diversas partes se hicieron varios retratos del siervo de Dios, teniéndose todos por muy dichosos con tener una reliquia o algún retrato de este ilustre capuchino.

ciudad castellana, asentada sobre un alto ribazo, sita a la derecha del río Duero y al SO. de Valladolid, de cuya provincia es partido judicial.

El monumento arquitectónico de Tordesillas más importante es el Real Monasterio de Santa Clara, fundado por las infantas doña Beatriz y doña Isabel, hijas de Pedro el Cruel, y donde colocó doña Juana la Loca el féretro de su idolatrado esposo Felipe I para poder estar viéndole continuamente desde su habitación del propio palacio. Este convento fué el que principalmente difundió en Tordesillas el espíritu seráfico en que se educaron nuestros Padres Alarcones, ya que hasta el reinado de Felipe III no se llevó a cabo la fundación del convento de Franciscanos.

En el séquito de doña Juana la Loca figuraban los Alarcones, cuyo linaje es de lo más ilustre y noble de España. El abuelo de los PP. Alarcones, según dice el P. Francisco de Alarcón, sobrino de nuestros biografiados, era D. Martín de Alarcón, del hábito de Alcántara y Señor de Almodóvar del Pinar, que casó con doña Leonor de Alarcón, hermana del Señor Alarcón, Marqués de la Val Siciliana, y fué también del hábito de Santiago. De este matrimonio nació D. Diego de Alarcón, del hábito de Santiago, Comendador de Segura, a cuyo cargo estuvo la reina doña Juana en Tordesillas. Este Don Diego de Alarcón contrajo matrimonio con doña Ana Inestrosa y Guzmán, hermana del Señor de Villardell y otros lugares de la Mancha, descendiente de los Señores de Bonache, y dama de S. M.

Tal fué el linaje y alta prosapia de los que se

llamaron padres de nuestros Alarcones. D. Diego vivió poco tiempo y murió desgraciadamente a causa de que, habiéndose encabritado el caballo en que cabalgaba, vino al suelo con tan mala suerte que aquél se le echó encima y le causó la muerte. Doña Ana sobrevivió a la Reina, en cuyo servicio permaneció, trocando a la muerte de ésta el servicio de los reyes por el del Rey del Cielo durante todo el resto de su vida, empleada en obras de piedad; consumía toda su hacienda en la asistencia a los pobres enfermos de los hospitales, a quienes servía de consuelo con sus continuas visitas y su limosna. Murió en opinión de santidad.

Grande fué la estima y aprecio que el Rey tenía a los Alarcones, quienes merecieron depositara en ellos su real confianza, encomendándoles el cuidado y asistencia de la reina doña Juana, madre de Carlos V, todo el tiempo que permaneció en Tordesillas, atribulada por la profunda melancolía que le sobrevino a causa de la muerte de D. Felipe el Hermoso, Conde de Flandes y Rey de Castilla.

Estando, pues, en Tordesillas al servicio de la infortunada reina don Diego de Alarcón y doña Ana de Inestrosa, les nacieron tres hijos, que, en el transcurso de los años, vinieron a ser capuchinos. El primero fué nuestro P. Arcángel, por otros llamado Jesús de Alarcón, cuyo nombre de pila fué Andrés; el segundo se llamó en el bautismo y en Religión Juan; el tercero le dieron el nombre de Francisco, que también conservó al recibir el hábito capuchino. De ellos hablaremos en particular, haciendo una biografía con los datos que hemos po-

dido encontrar, a fin de que resplandezca más la parte de gloria que les corresponde en el establecimiento de la Orden en España. Comenzaremos nuestro trabajo por el P. Arcángel, no sin trasladar antes aquí el breve resumen del P. Francisco de Alarcón, sobrino de aquéllos, donde relata la ocasión de la entrada en la Orden Capuchina de los tres antedichos Padres en estos términos: «Fray Arcángel fué con embajada particular a Venecia, y vuelto a Milán tomó nuestro hábito en Suncin, lugar del Estado de Milán. Y el P. Fray Juan, que era Jerónimo en Tabera, fué en busca de su hermano, movido de su ejemplo, pasados algunos años, y le halló Guardián y Maestro de Novicios, en el propio Suncin, y se quedó con él. El P. Fray Francisco fué paje de Felipe II, y del hábito de Santiago, el cual halló a sus hermanos en Nápoles y se quedó con ellos»...

II. R. P. Arcángel de Alarcón

Sus primeros años de vida religiosa en Italia.—Le destinan a fundar en España.—Fundador de las Capuchinas.—Escritor.—Gobernante.—Sus virtudes.—Su amor a la Santísima Virgen y al Sco. Padre. Su muerte.

Fué el P. Arcángel, ya en el siglo, varón muy ilustrado y erudito y entendido en el manejo de los negocios, razón por la cual le vemos desempeñar importantes cargos, cual ser ayo del hijo del prin-

cipe de Asculi, y recibir de los gobiernos comisiones muy delicadas que cumplir, tales como la que le llevó a Venecia, donde sintió los primeros llamamientos de la gracia al sacrificio de la vida religiosa en la Orden Capuchina. Pues vuelto de Venecia a Milán, como nos dice su sobrino el P. Francisco, renunció todas las riquezas y glorias del mundo para vestir el hábito capuchino en Suncín, pueblo o «lugar del estado de Milán», donde profesó y posteriormente le encontramos ejerciendo el oficio de Guardián y de Maestro de novicios. Luego de profesar fué trasladado a Nápoles, encargándole la educación de los novicios. Así en Nápoles como en Suncín desempeñó su cargo a satisfacción de todos y con gran fruto espiritual de los novicios, a los que en más de una ocasión, con ayunos y oraciones, libró de gravísimas tentaciones de abandonar el hábito y volverse a los peligros del mundo.

Fué insigne predicador, florido y elegante en el decir, enérgico y convincente en el argumento, dulce y atractivo en la forma, por lo que con firmeza y fervor sin igual conducía a la vida cristiana infinitud de almas, en las que obraba maravillosos efectos (1).

Por este tiempo, nuestra Orden Capuchina sólo estaba establecida en Italia, Francia y en algunos otros Estados del centro de Europa, no contando con ningún convento en la católica España, donde el Capítulo General de 1578 deseaba ardientemente se extendiese nuestra Religión. Semejante em-

(1) Cfr. Apolinario de Valencia, Bibliot. FF. MM. CC. Prov. Neapolit.

presa se la encomendó el General, P. Jerónimo de Monteflores, a nuestro P. Arcángel. Este nombramiento no fué obra exclusiva del P. General, sino de todos los asistentes al Capítulo (1), los cuales convinieron en elegir para la fundación en España al noble castellano P. Arcángel, en quien, aparte de su santidad, unánimemente reconocían cualidades excepcionales, en especial, su don de prudencia y de consejo y austeridad de costumbres.

Recibido que hubo el título de Comisario General con amplios poderes para difundir la Orden por las regiones españolas, se embarcó para España con cinco compañeros en las galeras del señor duque de Sesá, llegando a Barcelona el día de la Resurrección del Señor del año 1578.

En saludando al señor Obispo y a los ilustres Consellerses y demás personajes de Barcelona, estableció, no sin antes haberse postrado a los pies de la Santísima Virgen de Montserrat, su morada interina en la rectoría o parroquia de San Gervasio, de donde se trasladó más tarde al santuario de Santa Madrona de Montjuich, que luego hubo de abandonar para ir a establecerse en la iglesia de Santa Eulalia, de la parroquia de Sarriá, lugar en que por fin fundó el primer convento capuchino de España, siendo nombrado su primer Guardián el P. Bernardino de Alhama, quien posteriormente fué elegido también Ministro Provincial. Por manera que en el mismo año de 1578 se empezó la funda-

(1) Cfr. Bull. Cap. t. III, pág. 4; t. V, pág. 307; Boverio-Moncada, p. II, pág. 237, y p. III, pág. 281; Segismundo de Venecia. Biografía Seráfica.

ción del dicho convento de Barcelona, llamado Montecalvario.

La fundación de conventos en esta Provincia fué muy paulatina hasta que regresó del Viso el P. Juan de Alarcón, quien dió vigoroso impulso de tal manera, que en pocos años creció rápidamente el número de casas religiosas; a los doce años de la fundación contaba esta Provincia española con veinte conventos habitados por una muchedumbre de religiosos de distintas regiones, que movidos de Dios, acudieron a tomar nuestro hábito en la naciente provincia.

A lo dicho anteriormente podemos añadir que al P. Arcángel de Alarcón no sólo se le debe la gloria de ser el fundador de los Capuchinos en España, sino también la de la fundación de las Capuchinas en nuestra Patria; él fué quien examinó y aprobó el espíritu de la Madre Serafina, fundadora de las Capuchinas en España, y le animó a seguir en su santo propósito con saludables y muy atinados consejos, concediéndole vestir el hábito capuchino, que él mismo en persona le impuso en Manresa.

Los demás prelados, discípulos y sucesores del P. Arcángel, imitaron este proceder, no cejando en sus esfuerzos por la fundación hasta ver coronados sus trabajos con la estabilidad y votos solemnes de las primeras capuchinas. Mientras vivió el P. Arcángel estuvo a cargo de los nuestros la habitual dirección espiritual de las Capuchinas (1).

Su acendrado amor a la Santísima Virgen, al Se-

(1) Bull. Cap. t. V, pág. 311.

ráfico Padre y a otros santos, le sugirió la idea de escribir en verso un libro que intituló «Jardín o vergel de plantas divinas...» (1) para dar rienda suelta a los incendios de su corazón.

Esta obra fué escrita en versos varios e impresa en Barcelona en el año de 1591. En la Biblioteca de Menéndez y Pelayo (Santander) hemos visto un ejemplar de esta obrita y hemos leído también en «El Mensajero Seráfico» alguna de esas poesías, que agradan, no precisamente por la estructura y sonoridad del verso, sino por la fluidez y la inspiración. Los biógrafos hacen mención de otro opúsculo que compuso, según ellos, en alabanza de la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios. De semejante trabajo no tenemos noticia.

Los méritos de dicha obra no hay para qué ponderarlos, ya que merced a ella nuestro P. Arcángel ha sido incluido en el Diccionario de Autoridades de la Academia, pasando por lo mismo a ser maestro de la Lengua.

Al final de este tomo, en uno de los apéndices, podrán leerse algunas de las poesías del P. Arcángel. (Apéndice III.)

Debido a que cuando vino de Italia era ya anciano y estaba muy gastado de fuerzas por la enfermedad que le aquejaba, hasta el punto de no poder casi dormir, muy poco tiempo fué el que pudo ejercer el cargo de superior en España. Con todo,

(1) Bononia, Bibl. Scriptorum Cap. Venetiis, 1747, página 27.

sabemos que aún le fué posible gobernar la nueva provincia española por espacio de ocho años. Durante los doce últimos años de su vida le apretó tanto el mal de gota, que se vió incapacitado para continuar siendo superior.

Postrado en cama, en la que pasó casi continuamente esos doce años de su preciosa vida, desde ella dió admirables ejemplos de virtud, sublimes consejos y elevadísimas exhortaciones a todos, súbditos y superiores, a los que servían preciosos documentos espirituales que les orientaban en la práctica del bien: así les era más provechoso durante la enfermedad que en el desempeño de las prelacías (1).

Su táctica en el gobierno, principales desvelos y disposiciones se enderezaron a la selección de Guardianes que mantuviesen en las familias el fervor primitivo y velasen por la observancia de la Regla y Constituciones, singularmente en los noviciados que procuraba establecer y formar a semejanza del de Santa Eulalia de Sarriá, donde colocó por primer Guardián y Maestro de novicios al P. Bernardino de Alhama, que vivió y murió en fama de gran santo.

A las fundaciones que él no podía presidir mandaba a religiosos insignes en prudencia y santidad, encargándoles encarecidamente cuidasen de que los edificios fuesen modestos y del todo conformes a nuestra pobreza franciscana. Las comunidades las formaba con los religiosos que iba recibiendo, a los que daba superiores celosos y estrechas ordenacio-

(1) MS. Fundación.

nes para la mejor guarda de la altísima pobreza, Regla y Constituciones, intentando con ello conservar la austeridad y estrechez primitivas.

Los apuntes manuscritos de la fundación de Cataluña contienen tales y tantas alabanzas al P. Arcángel, que con sólo copiarlas formaríamos un brillante panegírico laudatorio de nuestro biografiado, cuyo carácter era dulce y afable y naturalmente inclinado a la piedad para con los delincuentes. Distinguióse principalmente por su humildad, amor a la pobreza, austeridad y oración.

En la práctica de la humanidad, nos le presentan dichos apuntes como modelo acabado. De ella nos dió repetidos ejemplos, singularmente cuando era Guardián y Maestro de novicios, cargos que, como sabemos, los ejérció en los conventos de Santa Eulalia de Sarriá y de Nuestra Señora de las Ermitas de Gerona.

Unas veces se arrodillaba en el refectorio delante de la Comunidad y decía la culpa de algunos defectillos que inadvertidamente había cometido, ya en la celebración del Santo Sacrificio, ya en su trato con los novicios, ya, a su parecer, al tomar en comunidad algún alivio que le ofrecían los religiosos compadecidos de sus dolencias; otras se juntaba con los novicios y hacía con ellos la disciplina en el refectorio para animarlos a padecer por Cristo. Así, por ciertas palabras dichas en donaire, al instruir a los novicios en el modo de rezar el Oficio Divino, tanta falta le pareció, que al día siguiente, en entrando en el refectorio, dijo su cul-

pa y se puso en penitencia a la boca una mordaza que llevó hasta la hora de vísperas. Cierta Viernes Santo, como fuese ya muy anciano, aparte de la refección que acostumbra tomar la comunidad en ese día, le dieron a beber un poco de vino, lo que, reflexionando luego, le vino a parecer que aquello podría servir de mal ejemplo, y en el momento se arrodilló en el refectorio y dijo su culpa de aquello que él juzgaba por falta o defecto. En otra ocasión, estando en la enfermería, hubo de ceder a las instancias de los religiosos, que le rogaban tomase algo de confitura, mas luego tuvo tanta pena de ello, que sin esperar a la mañana, aquella misma noche bajó al refectorio y dijo la culpa delante de la Comunidad.

Apenas había cosa que a él le pareciese falta, que no le llenase de sentimientos de confusión y humildad, y de que no hiciese pública confesión delante de los religiosos al estilo de los novicios.

En la pobreza, virtud tan querida del Seráfico Padre S. Francisco y glorioso distintivo de su Orden, dió heroicos ejemplos, y por ella trabajó para que quedase altamente impresa y grabada en la Provincia.

En cuanto a los conventos, ya insinuamos cuán estrecha, tosca y pobre quería que fuese la fábrica. En lo perteneciente a él, un hábito burdo y remendado, con un pequeño manto, sin querer admitir ni usar de la túnica, era todo su vestido; su cama, las duras tablas, sobre las que a veces ponía un hábito viejo, cuando se hallaba afligido del mal de

gota; en la comida, brillaba la extrema pobreza, tanto, que más que comida era riguroso ayuno, a cuyo rigor ninguna ley de la Orden le obligaba, sino él y los suyos voluntaria y alegremente añadían tales austeridades a las de la Orden.

Oigamos con relación a esto al R. P. Miguel de Gerona, su novicio, y con el tiempo su Ministro Provincial: «En el tiempo en que fué prelado (el P. Arcángel), y en todo tiempo, pero especialmente cuando era Guardián del dicho convento de Gerona y Maestro de novicios, se puede decir de él que guardó perfectísimamente la rigurosa y estrecha pobreza, porque era casi extrema; lo cual parece claramente, porque en seis meses no se comía carne, sino una o dos veces, y de la Cuaresma de todos los Santos a la Bendita casi no se probó la carne, y pasaron aquellos días con tanto rigor de pobreza, que se vió obligado el santo viejo a hacer una plática a los novicios con algunos ejemplos de aquellos santos penitentes del yermo, animándoles con esto para que no desmayaran en la empresa comenzada con tanto y tan continuo rigor, y con tan grande y tan continua aspereza de vida, que realmente lo era. Porque en la Comunidad no se comía sino una escudilla sola de legumbres, y lo más ordinario era calabazas un día, y otro pan cocido; y muchas veces picaban las bellotas de encina, y ponían la leche que sacaban de ellas en la olla por no poner aceite. No buscaba ningún género de fruta. Una vez trajeron dos cestos de uvas, y el sobredicho Padre envió el uno a los pobres del hospital.»

Con esta relación concuerda la del P. Ambrosio de Vich, Guardián también en aquellos tiempos primitivos, quien nos dice: «Era (el P. Arcángel) religioso muy pobre, holgándose del hábito muy remendado, y de la comida, y casas, y lo demás del uso de los frailes que fuese pobre; y así fundó esta Provincia con mucha pobreza y austeridad, así en las casas y celdas pequeñas, y hábitos muy groseros, angostos y remendados, como también en el comer, que era poco y vil, haciendo muchos ayunos, y penitencias muy arduas y de grande mortificación, que hacían los religiosos con mucho gusto, y aun las procuraban y pedían.»

Si era grande su pobreza no era menor su obediencia, así en las cosas de importancia como en las cosas mínimas, bastando la más leve indicación de su superior, fuese quien fuese, para que inmediatamente sujetase su parecer y acomodase su modo de obrar en un todo a la determinación de aquél. Tal sucedió cierto día, en que, siendo Definidor y Custodio, al manifestar a su Guardián el deseo que tenía de visitar el santuario de cierto mártir que no muy lejos de allí se veneraba para beber de las aguas que se decía curaban a muchos enfermos, como entendiese que éste juzgaba por más oportuno que, supuesto no poder ir él a pie, sería mejor enviar a otro que le trajese al convento el agua, al momento desistió de su intento, y sujetó su voluntad a la de aquel superior, aún muy joven y que había sido su novicio.

Este amor a la obediencia le hacía en un todo de-

pende de la voluntad del superior. Así que no se avergonzaba en pedir licencia aun para las cosas más pequeñas, como era recibir alguna medalla, poner algún remiendo al hábito y cosas semejantes.

Si cuando era superior se mostró, es cierto, celoso por el cumplimiento de la ley, austero y penitente, tanto que, como alguno de los biógrafos nos refiere, a veces reprendía algún abuso o falta contra la estrechez de la observancia hasta con demasiada aspereza, por otra parte, en el castigo más se dejaba llevar de la piedad y benignidad que del rigor, y su corazón era tan tierno y compasivo, que no podía ver a alguno afligido o desconsolado que al instante no se moviese a consolarle con cariñosas palabras al menos, cuando no podía de obra.

Esta mansedumbre la manifestaba así con los propios como con los extraños. Sucedió que, en la fundación del convento de la villa de Blanes, el señor Párroco, como fué contrario a ella, llegó a decir al mismo P. Arcángel que trabajaría cuanto le fuese posible en estorbarla. A lo que repuso el P. Arcángel, sin inmutarse y con rostro alegre, que él en cambio le prometía hacerle todas las obras buenas que pudiese: respuesta que desarmó a aquel eclesiástico, convirtiéndole en uno de los más fervorosos promovedores de la fundación.

Semejante fuerza de ánimo para someter su voluntad a la del superior, para sobrellevar una vida de tan estrecha pobreza, y al mismo tiempo, para observar tal mansedumbre en el trato con los demás, le venía de su íntimo trato con Dios en la

oración, virtud que inculcó muy mucho en todos sus súbditos y en la que brilló de una manera extraordinaria y fué ejemplo consumado.

No obstante a su vida austera y penitente añadirse tantos dolores como sufrió, ocasionados por su enfermedad, no por eso se creía dispensado de los actos y ejercicios espirituales, ya comunes como particulares. Su ocupación ordinaria era la oración, tanto mental como vocal, no sólo durante el día, sino también durante la noche, en que consumía la mayor parte. A las dos horas de oración prescritas por las Constituciones, procuraba se añadiese otra después de Prima, a fin de que a los religiosos les sirviese de preparación para celebrar el Santo Sacrificio. En la asistencia a las oraciones y oficios de coro era asiduo aun en el tiempo que le aquejaba la enfermedad: cuando ya por los años, ya por estar casi paralizado, no podía valerse por sí mismo, se hacía llevar al coro para asistir al rezo del oficio Divino, a las oraciones, a oír misa y a comulgar.

Por eso no es extraño que tuviese tan impreso en el corazón el recuerdo de Jesús y de María Santísima, de quienes en todas sus conversaciones hablaba con ternísima dulzura, y a quienes deseaba unirse estrechamente, abandonando la cárcel de su cuerpo que se lo impedía. A este propósito nos refiere el P. Félix de Maqueda lo siguiente: «Cinco años después de la muerte del P. Arcángel de Alarcón, y en la misma celda en que él murió, están-

dose muriendo el P. Fr. Juan de Alarcón, su hermano, dixo a muchos religiosos que estaban presentes, que visitando él un día de la Ascensión de Cristo N. S. al sobredicho P. Fr. Arcángel, su hermano, que estaba en la cama fatigado de la gota, le halló llorando amargamente. No atinaba el Padre Fr. Juan la causa de su llanto; porque como tenía muy conocido su alto espíritu, y fuerte, no se podía persuadir que procediesen las lágrimas de alguna flaqueza que tuviese en el sufrimiento de los dolores; y con la buena ocasión que vió por estar solos en la celda, recelándose ya que aquello sería efecto de alguna visitación del Señor y comunicación espiritual, con afecto de hermano le importunó que le dijese la causa de sus lágrimas, y él le respondió estas palabras, como testigos de lo que allá dentro en su corazón pasaba: «No quiere, Padre y hermano mío, que llore, pues se sube hoy nuestro amado Jesús al cielo y me quedo yo acá en este destierro». ¿Puede haber indicios más ciertos, o averiguación más auténtica, o testigo más verdadero de los deseos que tenía de morir y de ver a Dios, que la deposición de su propia boca firmada con lágrimas de su corazón?» (1).

Con su amor a Jesús corría parejas el cariño filial que sentía hacia la Santísima Virgen, como lo muestra en sus poesías y en aquel no dar paso en sus negocios sin consultarlo de antemano con esta Divina Señora. Y así, al embarcarse para la fundación de la Orden en España, su primer cuidado fué es-

(1) MS. Fundación.

cribir una carta a Nuestra Señora de Loreto, encomendándole la empresa, y en llegando a Barcelona ir a postrarse a los pies de la Virgen de Montserrat para implorar su ayuda.

Testimonio de estos dos amores nos lo da el Padre Ambrosio de Vich, quien nos dice: «Parecíame el P. Arcángel un retrato de San Bernardo en su melífluo hablar de Dios, que cautivaba los corazones, y nunca enfadaba ni cansaba a los religiosos. De esto de hablar de Dios tenía particular don con que edificaba no sólo a los religiosos, pero aun también a los seculares, que por esto le tenían particular devoción; porque realmente sus obras y fervor correspondían al nombre de Arcángel, y aun de Jesús, que este renombre tenía. Y tengo para mí que según la devoción que tenía al Niño Jesús y a la Virgen sin mancilla (que así la nombraba muy a menudo) que le visitaron y regalaron con particulares visitaciones; que no es cosa particular, mas de que hablaba de los dos algunas veces que parecía estar borracho de amor.»

En vista de este tierno y confiado amor a Jesús y a la Santísima Virgen, no nos debe causar maravilla que por intercesión de ella alcanzase de Jesús muchas gracias y milagros, algunos de los cuales nos refieren las Crónicas. Por su intercesión llegó a obtener varias curaciones, y al parecer llegó a tener en alguna ocasión a la Santísima Virgen por compasiva enfermera, según él refería a sus novicios sin especificar al religioso a quien tal gracia había acaecido.

Adornada su alma de tales virtudes y consumido su cuerpo con tantas penitencias y enfermedades sobrellevadas con singular paciencia, se acercó al término de su carrera mortal. Acaeció su muerte en el año 1598, en el convento de Montecalvario (Barcelona); entregó su alma angelical en manos de su Creador cantando himnos y salmos: «Consolaba, nos dicen los MS. Fundación, el santo Padre con muy tiernas palabras, y paternal afecto a los hijos que tenía presentes, que con lágrimas acompañaban su partida; y con mucha edificación de exhortaciones y consejo encomendava a ellos, y en ellos a los ausentes, la fiel guarda de su profesión, la pureza de la Regla de su Padre San Francisco, y la conservación de la santa Pobreza: y despidiéndose de todos, pidiendo les perdón de sus faltas, y dando les su bendición, buuelto en sí mismo, y recogido en Dios, cantando Psalmos, y Hymnos bienaventuradamente dió el alma a su Criador.»

III. R. P. Juan de Alarcón

Su entrada en la Orden Capuchina.—Su venida a España con intento de fundar en Castilla.—Cargos que desempeñó en Cataluña.—Funda en Valencia y en Aragón.—Intenta de nuevo fundar en Castilla.—Sus virtudes.—Su muerte.

Ya dejamos consignado cómo el P. Juan de Alarcón fué el segundo hijo con que Dios bendijo el matrimonio de D. Diego de Alarcón y doña Ana de Inestrosa y Guzmán.

Educado Juan de Alarcón por su piadosa madre doña Ana de Inestrosa, en llegando a edad mayor abrazó el estado eclesiástico, sirviendo por algún tiempo de capellán a S. M. el rey Felipe II. Aspirando a mayor perfección y deseando verse por otra parte libre de los peligros de la corte, abandonó dicho cargo para consagrarse a Dios entre los religiosos jerónimos de Tabera, Orden que, como nos dice su sobrino el P. Francisco de Alarcón, de nuevo dejó para vestir, a imitación de su hermano el P. Arcángel, el hábito capuchino. Cuánto tiempo estuvo entre los jerónimos, donde al parecer puso los fundamentos de tan alta perfección con que resplandeció en el discurso de su vida, es cosa que no hemos podido averiguar: sólo, sí, nos es dado afirmar que, después de algunos años, habiendo llegado a su noticia la decisión de su hermano mayor, el P. Arcángel obtuvo licencia de sus superiores y marchó en su busca. Desempeñaba, como dejamos dicho, el P. Arcángel el oficio de Guardián y Maestro de novicios, cuando se le presentó nuestro Padre Juan. Al verse los dos hermanos, aquellos dos espíritus sedientos de perfección al momento se compenetraron. Así que, alentado por su fervoroso espíritu, se alistó en la milicia seráfica vistiendo el hábito capuchino en el mismo Suncín, donde el P. Arcángel fué su maestro y guía durante todo su noviciado, no sin ejercitarle en frecuentes mortificaciones a fin de que se acostumbrase a la austeridad propia de nuestra Orden.

Andando el tiempo, durante su permanencia en Italia, nuestro P. Juan fué nombrado Guardián y

Maestro de novicios en el reino de Nápoles. Por este tiempo, es decir, en el año 1571, tuvo la gloria de contarse en el número de los treinta capuchinos que por orden de S. Pío V se embarcaron en las galeras que, a la orden de D. Juan de Austria, ganaron la memorable batalla de Lepanto, y en la que tan heroicamente se portaron.

Por el año de 1578 el E^xcmo. Sr. D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz y General de las galeras de Nápoles, a ruegos de su esposa, doña María Manuel, ambos muy afectos a nuestra Orden, pidió a S. S. Gregorio XIII algunos capuchinos que pasasen con él a España y fundasen convento en el Viso, población situada en Sierra Morena, lugar de su señorío. En vista de tal petición, el Papa ordenó a nuestro P. General, Jerónimo de Monteflores, que concediese al señor Marqués los religiosos que pedía, a lo que éste accedió, por más que hacía muy poco había remitido al P. Arcángel de Alarcón con el mismo fin de fundar en España.

En cumplimiento de esta orden, el P. General, entre los muchos religiosos españoles que entonces moraban en Italia, escogió al P. Juan de Alarcón, dándole por compañeros otros dos religiosos para que fuesen a fundar, según era el deseo del aludido marqués. Con esta obediencia y en compañía del mismo Marqués de Santa Cruz, se embarcó en las galeras de Nápoles con rumbo a Barcelona, donde llegaron el mismo año de 1578, poco después del P. Arcángel, quien aún se encontraba en la iglesia de S. Gervasio.

Aquí se comunicaron ambos hermanos la comisión, merced a la que se veían reunidos, siendo de parecer el P. Arcángel que, dejando a los dos compañeros, se fuese el P. Juan con el P. Mateo de Guadix, como más a propósito para el intento. En consecuencia, partió el P. Juan, llevando por compañero a dicho P. Mateo de Guadix, para Sierra Morena, donde estableció su morada en una ermita dedicada a S. Andrés, cerca del Viso, lugar prefijado para la fundación, en espera de la correspondiente licencia del Consejo de Castilla, la que nunca acabó de llegar, aunque permanecieron allí dos años.

Mientras la aludida licencia se hacía esperar, fué admitiendo novicios, cuyos nombres son los siguientes: P. Francisco de Alarcón, sobrino de los PP. Juan y Arcángel, quien luego pasó a Castilla y quien nos da muchas noticias sobre los Alarcones, P. Pedro de Guadix y Fr. Tadeo de Castilla, lego.

Viendo que ya habían pasado dos años y que la ansiada licencia no era expedida, con su pequeña familia se volvió a Cataluña (1580), provincia capuchina que aún se hallaba muy a los principios: contaba tan sólo con cuatro o cinco conventos; parece que el Señor le tenía destinado para extender la Orden por todo el Principado, dando vigoroso impulso a las fundaciones. Ocupó en Cataluña diversos cargos: Guardián, Comisario Provincial, Definidor, Custodio General y Ministro Provincial, y esto por varias veces, como anteriormente hemos indicado, emulando en su gobierno las virtudes de su hermano el P. Arcángel, principalmente en su celo,

prudencia, austeridad y pobreza. La naciente provincia de Cataluña le debió a él casi toda la expansión. Pero no sólo se limitó a extender la Orden por todo el Condado, sino también dirigió su actividad a Valencia y a Aragón, donde vió coronados sus desvelos con feliz suceso.

En la fundación de Valencia, como nos advierte Boverio (1), se encontró con grandes dificultades, que le eran casi imposible superar por sí solo. Pues, aparte de los pocos religiosos con que contaba, dado el número de conventos que tenía ya fundados en Cataluña, se halló con que el rey Felipe II, mal informado, escribió al Excmo. Virrey de Valencia a fin de que no admitiese a los capuchinos, prohibición que se le volvió a intimar cuando dicho señor por su parte intentó informar a nuestro favor. En vista de semejante oposición, nuestro P. Juan no se desalentó, antes bien, contando con el auxilio divino, se dirigió al entonces Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia, el Ilmo. Sr. D. Juan de Ribera, célebre por su virtud y piedad, quien tenía mucho valimiento ante el Rey. Merced a tan valioso protector, todas las dificultades fueron desapareciendo, y el año 1597, a 7 de marzo, se puso la primera piedra del convento de Valencia, con asistencia del mismo señor Arzobispo, quien donó el terreno y con sus limosnas contribuyó a terminar la obra (2).

(1) Boverio-Moncada, p. III, pág. 239.

(2) Bull. Cap. t. V. pág. 331; MS. Fundación de Valencia.

Por este tiempo el P. Juan, que ejercía el oficio de Comisario de la Provincia, en el Capítulo convocado el año 1596, fué elegido Ministro Provincial. Revestido de nuevo con el poder y viendo que la fundación de Valencia marchaba prósperamente, envió allá siete religiosos, a quienes dió las trazas del convento, y cuyos nombres son: P. Hilarión de Medinaceli, a quien nombró superior; P. Eugenio de Oliva, primer Ministro Provincial de Valencia; P. Serafín de Policio, andando el tiempo Comisario General de Castilla; P. Gregorio de Valls, Fr. Severo de Lucena, corista, y los hermanos legos Fr. Narciso de Denia y Fr. Pedro de Perales. Poco después volvió a enviar más religiosos, entre los que figuran P. Buenaventura de Alhama, Definidor por aquel tiempo; P. Lorenzo de Mallorca, P. Serafín de Játiva, P. Ignacio de Monzón, Fray Juan Bautista de Sahagún, corista, y Fr. Mauro de Maera y Fr. Juan de Pontmayor, legos.

Una vez llevada a cabo la fundación de Valencia, pensó hacer otro tanto en Aragón, a cuyo intento se ofrecieron graves dificultades (1), tantas o mayores que en aquélla: reales órdenes, previniendo al Arzobispo de Zaragoza y al Excmo. Sr. Virrey en contra de los capuchinos, juntamente con varios enemigos declarados que escribían a la Corte para impedir la fundación. Pero de tal manera el P. Juan supo manejarse en estas circunstancias, que bien pronto vió los ánimos, antes hostiles, inclina-

(1) Boverio-Moncada, p. III, pág. 274.

dos a su favor, de tal manera que, habiendo sido reelegido y confirmado en 1597 en el oficio de Ministro Provincial de Cataluña, al año siguiente, el día 21 de mayo, pudo echar los cimientos del primer convento, en Zaragoza, a cuya fundación envió varios religiosos con el P. Luis de Valencia como superior (1).

Así terminada tan felizmente, al parecer, la fundación de Aragón, volvieron a revivir en su memoria los esfuerzos que había hecho en pro de la fundación en el Viso, esfuerzos que ahora era la ocasión propicia para orientar, intentándolo en el mismo corazón de Castilla, en la misma corte de Madrid. A este propósito entabló de nuevo las negociaciones con tan próspero suceso, que algunos de los miembros del Consejo Real le escribieron en nombre de su excelentísimo Presidente, el señor Conde de Miranda, invitándole a que pasase a Madrid y prometiéndole su cooperación. No obstante presentarse tan halagüeño el horizonte y el haber prestado algún servicio importante a Su Majestad el año 1593, el P. Juan juzgó más prudente diferir algún tiempo su decisión, entreteniéndose con el convento de Calatayud, que por entonces tenía entre manos. Pero sus esperanzas salieron fallidas: al querer decidirse pasando a Madrid, una orden inesperada del P. General vino a cortar sus pasos y pensamientos. El P. General vió en tan rápidas expansiones algunos inconvenientes, que, a fin de evitarlos, le movieron a dar ciertas prescripciones para

(1) *Ib.*; Bull. Cap. t. V., pág. 342.

las futuras fundaciones. En virtud de esto nuestro P. Juan tuvo que suspender la fundación que con tanto cariño había tomado (1).

En medio de tantos trabajos por propagar la Orden, y no obstante los continuos oficios que desempeñó durante casi toda su vida religiosa, que le obligaban a desvelarse en su cumplimiento, siempre se conservó recogido, devoto, humilde, austero, penitente y fervoroso, de tal manera que jamás se dispensaba de asistir a los actos y ejercicios de la Comunidad, y aun añadía otras oraciones a las preceptuadas. Virtudes fueron estas que, juntamente con su aspecto venerable y singular gracia en despachar los negocios, le hacían muy estimable, así a la gente ordinaria, con quien no se desdeñaba en tratar, como a las autoridades del Condado, al señor Obispo, Inquisidores y Virrey, todos los cuales con frecuencia le consultaban en los diversos asuntos que se les ofrecían en sus cargos y siempre a satisfacción de todos.

Su vestido y ajuar era de lo más pobre del convento, en conformidad con los sentimientos de humildad y desprecio de sí mismo que le animaban, cuya prueba más patente era el no desdeñarse en ocuparse en los oficios más bajos y humildes y en lavar los platos y otros ejercicios semejantes, aun en el tiempo que era prelado. A esta medida afligía su cuerpo con dura penitencia: en más de seis años no usó sandalias, a las disciplinas de comu-

(1) MS. de Arenys.

nidad añadía otras de superogación; ayunaba todas las cuaresmas del Sco. Padre juntamente con otros días, en especial los sábados, a honra de la Santísima Virgen, con harto rigor, que sólo tomaba pan y agua. Si para consigo mismo nos lo muestran los biógrafos tan riguroso, con los demás todo era benignidad, particularmente con los enfermos: caso hubo, siendo Ministro Provincial, que algún religioso que encontró enfermo, se lo tomó por compañero, a fin de que así pudiese convalecer más presto.

En confirmación de estas virtudes se nos refieren las gracias que el Señor obró por su intermedio, y los dones con que le enriqueció, tales como el espíritu profético, y el don de milagros. Así nos relatan el caso que, en llegando la hora de comer, y como se le notificase que en casa no había más que algo de pan, a lo sumo para seis religiosos, siendo así que eran treinta, a causa de no haber podido el Hermano Limosnero salir a pedir por el mal temporal, mandó sentarse a la mesa y repartir aquella pequeña cantidad entre todos, viéndose con asombro que, después de haber tomado cada uno lo que había menester, aún sobró algo para repartir a los pobres.

Acaeció su muerte el año 1603, en el convento de Montecalvario (Barcelona). Según se refiere, tuvo de antemano noticias del día de su muerte. Antes de partir para Roma en el año 1602 para asistir al Capítulo General, al que concurría en calidad de Custodio de la provincia de Cataluña, tuvo algún

presentimiento de que se llegaba el término de su carrera, como lo manifestó yendo a visitar a los santos religiosos que en Montecalvario estaban enterrados a fin de que ellos intercedieran con el Señor a que le concediese la gracia de que su cuerpo descansase en su compañía. No fué vano su presentimiento, porque durante su permanencia en Italia contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro, golpe que recibió con admirable resignación y serenidad de ánimo. Aún más demuestra esta serenidad de su espíritu ante la muerte en las dos cartas que, vuelto ya de Italia y enfermo, mandó escribir, la una a su sobrino el P. Francisco de Alarcón, y la otra al P. Bernardino de Maqueda, ambos residentes en el convento de Manresa, en las que, aparte de las exhortaciones a la virtud y al cumplimiento de la profesión, estampa estas palabras por toda fecha: «Tres días antes de mi muerte», palabras que según sus biógrafos tuvieron entero cumplimiento.

El momento de su tránsito fué como su vida. Habiendo sido llevado, según era su deseo, a la misma celda en que expiró su hermano el P. Arcángel, pide por caridad, como verdadero pobre, los paños de honestidad que le sirvieron de mortaja, y componiendo, cual otro patriarca Jacob, su hábito y cuerpo como si estuviera ya en el sepulcro, y rodeado de los religiosos que le miraban como padre, así permanece, ya orando, ya cantando, hasta entregar su alma en manos de su Creador, a quien con tanto ahinco y cariño durante su vida procuró servir y glorificar.

Su muerte fué muy llorada, no sólo por los religiosos, si también por los seglares, así plebeyos como nobles, quienes a porfía deseaban obtener alguna reliquia de su hábito o alguna imagen de él, no cesando el concurso de la gente hasta que, una vez terminados los funerales, dieron sepultura a su cuerpo entre aquellos religiosos que allí dormían, esperando que la palabra del Señor les vuelva a llamar a la vida.

En el convento de Capuchinos de Sarriá hay un cuadro al óleo; el P. Carlos de Arentierg nos ofrece un cuadro de nuestro biografiado, y la Biografía Hispano-Capuchina, hablando de los retratos de este religioso, dice:

«Ni paró con esto su devoción, sino que lo hicieron retratar siendo ya difunto, y conservaron en sus casas su retrato los Excelentísimos Señores Virreyes, y otras personas principales y devotas, etc...» Véase sobre este asunto «Arbor», etc, del P. Alcira.

IV. R. P. Francisco de Alarcón

El tercero de los Alarcones de Tordesillas que vistieron nuestro hábito capuchino, es, como hemos dicho, el P. Francisco de Alarcón, de quien hacemos mención aquí, no por la parte que haya tenido en la fundación de la Orden Capuchina en España, ya que no tomó parte en ella por tomar el hábito, vivir todo el tiempo de su vida en Italia, sino por no separar estas notas biográficas de las de sus glo-

riosos hermanos, Arcángel y Juan de Alarcón, quienes fueron ocasión de su entrada en la Religión.

En su juventud sirvió de paje al Rey Felipe II, en cuyo servicio permaneció hasta que yendo a Nápoles se entrevistó con sus otros dos hermanos, que a la sazón moraban allá en aquel convento. Con su ejemplo de ellos y exhortaciones se movió a trocar el servicio de los príncipes por el del Rey de reyes (1).

Cuánto tiempo vivió en la Orden Capuchina, nos es desconocido; no debieron ser muchos años, ya que no acompañó a sus hermanos en las fundaciones de España, sino que murió, según parece, antes de salir ellos de Italia. Su tránsito acaeció en Nola hacia el año 1577, no obstante la contraria opinión del P. Boverio, que señala a Nápoles como lugar de su fallecimiento (2).

De sus virtudes hace honorífica mención Boverio y también los Originales de Cataluña. Al decir de Boverio, cierto sacerdote (se cree que fué el Padre Arcángel), al celebrar el Santo Sacrificio por el eterno descanso del alma del P. Francisco que acababa de expirar, vió cómo volaba al cielo, libre de las penas del purgatorio (3).

Terminaremos estas notas biográficas con las palabras de la Biografía Hispano-Capuchina: «De estos tres ilustres hermanos puede con razón decir-

(1) Cfr. supra, pág. 51. Carta del P. Francisco de Alarcón, sobrino de los Alarcones.

(2) Cfr. Boverio-Moncada, p. III, pág. 281.

(3) Boverio-Moncada, ib.

se: «Haec est vera fraternitas, quae nunquam potuit violari certamine»; pues los tres vencieron al mundo, y en la Religión fueron hermanos no sólo por la sangre, sino por los votos y el sacerdocio. «Contemnentes aulam regiam, pervenerunt ad regna coelestia», pues los tres renunciaron a las cortes de la tierra, para ser cortesanos del cielo con más seguridad y mérito mayor.»

V. P. Buenaventura de Cuenca

Nació de noble familia en la ciudad de Cuenca, y muy pronto, dejando las vanidades del mundo, vistió el hábito del Seráfico Padre San Francisco en la Regular Observancia. Juntó a las letras la virtud y santidad, y fué ya uno de los mejores predicadores de la Provincia en que vistió el santo hábito, mereciendo por su prudencia y celo de la regular observancia que le hiciese Guardián.

Pasando en cierta ocasión por Barcelona, donde por entonces se había establecido nuestra Orden Capuchina, trató con nuestros Padres del convento de Montecalvario, y tan edificado quedó, sobre todo, de la altísima pobreza que resplandecía entre ellos, que luego se movió a abrazar nuestra vida, pidiendo a los superiores que le vistiesen nuestro santo hábito. Accedieron gustosos los superiores y el día 14 de julio de 1582 le vistieron nuestro hábito en el convento de Santa Eulalia, donde hizo su noviciado.

Luego que profesó, se dedicó al ministerio de la predicación, en el cual manifestó, juntamente con el celo por la salvación de las almas, las grandes dotes oratorias que del cielo había recibido. Acompañaba su predicación con el buen ejemplo y con una vida austera y penitente. Andaba siempre descalzo, sin hacer uso de las sandalias, dormía sobre las desnudas tablas y, además de las comunes, practicaba otras muchas penitencias y mortificaciones.

Pero en lo que principalmente brilló este santo religioso, fué en su ardiente caridad para con el prójimo, que le obligó a sacrificar su vida sirviendo a los apestados de la villa de Valls. Moraba el siervo de Dios en el convento de Valls, cuando la peste comenzó a hacer grandes estragos entre los vecinos de aquella villa. Movido a compasión el Padre Buenaventura, pidió licencia a su prelado para ir a ayudar a tantos infelices como perecían sin socorro alguno espiritual ni corporal, y obtenida la licencia, se dedicó al servicio de los pobres enfermos con tanto fervor, que no sólo les administraba los Santos Sacramentos y les aliviaba en sus dolencias, sino que llegaba a cargar sobre sus hombros los cuerpos de los difuntos para darles sepultura.

Bien pronto el contagio hizo presa en él, poniendo término a su piadosa y santa vida. Murió este santo religioso, víctima de la caridad, en la misma villa de Valls, el año 1589.

VI. P. José de Santa Cruz

Fué natural de Santa Cruz, población de Castilla, por la cual era también llamado P. José Castellano. Vistió el hábito de nuestra Orden en una de las provincias de Italia, de donde vino a la de Cataluña, no sabemos en qué año, y en ella ejerció varias veces con gran celo y prudencia el oficio de Guardián.

Resplandeció principalmente, según las Crónicas, por su espíritu de mortificación y penitencia, que no bastaba a templar la austeridad y estrechez de vida de aquellos primitivos tiempos; por lo que a los ayunos de Regla añadía otros muchos de devoción, en especial, los sábados, a honra de la Virgen Santísima, de quien era muy devoto; a las cuasmas acostumbradas, que observaba con extremo rigor, añadía también, a ejemplo del Seráfico Padre, la de San Miguel Arcángel, la cual solía ayunar a pan y agua; su hábito era de lo más pobre y remendado; nunca usó sandalias, y su lecho fué siempre el duro suelo o las desnudas tablas.

Con esta su vida mortificada y penitente corrían parejas todas las demás virtudes: era humilde, obediente, silencioso y recogido y, sobre todo, muy dado a la oración, en la que empleaba casi toda la noche, pues después de los Maitines nunca se acostaba, permaneciendo en el coro o en la iglesia ocupado en tan santo ejercicio.

En su caridad para con el prójimo fué también

admirable, llegando a sacrificar su vida en el servicio de los apestados de la ciudad de Barcelona, a lo que se dedicó por mucho tiempo con otros religiosos, entre ellos el P. Miguel de Denia.

Murió, según nos dicen los manuscritos de la Provincia de Cataluña, víctima del contagio, con gran edificación de toda Barcelona, el año de 1581.

VII. P. Bernardo de Castilla

Tan escasas son las noticias biográficas que de este religioso han llegado hasta nosotros, que ni siquiera sabemos de dónde fuese natural. Alguno le ha llamado P. Bernardo de Tordesillas, por lo que se ha supuesto que nació en esta villa y que era algo pariente de los PP. Alarcones. Vistió nuestro hábito en Italia, de donde vino a la provincia de Cataluña.

Fué también uno de los muchos religiosos capuchinos que por este tiempo sacrificaron sus vidas en aras de la caridad asistiendo a los apestados de Barcelona. La parroquia de Santa María del Mar, donde yacen sepultados sus restos mortales, fué testigo del cuidado y solicitud con que atendió a los pobres enfermos, administrándoles los Santos Sacramentos y socorriéndoles en todas sus necesidades.

Murió, pues, siendo víctima de la caridad, el año 1589.

VIII. P. Gregorio de Castilla

Vistió primero el hábito de la Santísima Trinidad, y después de algunos años pasó a nuestra Orden, tomando el hábito capuchino en la Provincia de Cataluña, donde hasta su muerte fué siempre un ejemplar y dechado de toda virtud, principalmente de una perfecta obediencia que le hacía obedecer con prontitud y alegría a cualquier mandato de los superiores, aunque fuese muy difícil de cumplir, como lo demostró en más de una ocasión.

Con esta perfecta obediencia juntó un grande celo por la salvación de las almas y por la observancia regular, y un trato amable y dulce para con todos, de tal suerte, que no había, como nos dicen las Crónicas, quien no se gozase en su conversación y compañía.

Después de padecer con mucha paciencia y resignación una larga y molesta enfermedad con la que el Señor quiso probarle, murió santamente en el convento de Gerona el año 1593.

IX. P. Pacífico de Castilla

No se nos ha transmitido el nombre de la villa que le vió nacer; sólo se le denomina de Castilla o castellano, sin precisar otra cosa. De su vida son muy escasas las noticias, de lo que ya se quejaba el P. Miguel de Valladolid, en su relación.

Vistió el hábito capuchino en una de las provincias de Italia, donde pasó la mayor parte de su vida religiosa con nota de santidad; cuando vino a Cataluña, era ya anciano. En el tiempo que moró en esta última Provincia brilló por sus virtudes, en especial por su continua asiduidad a todos los actos de comunidad y a todas las austeridades de la Orden, no obstante su avanzada edad.

De él se refiere que era tanto su retiro y recogimiento, que apenas se le vió salir fuera del convento, ni pedir licencia para ello; en la guarda del silencio era casi extremado, no hablando palabra sino cuando lo exigía la caridad. Por su humildad y caridad es muy ponderado por su biógrafo. Durante su permanencia en Cataluña su ocupación ordinaria era cuidar del aseo y limpieza del convento, servir a los enfermos y asear la enfermería, lo que ejecutaba con tanta aplicación y solicitud, que casi llevaba él solo todo el peso del convento y como si no tuviera otra cosa que hacer. A esto añadía el procurar con todo cariño el bienestar moral de los enfermos, no sólo por medio de la confesión, ya que era su confesor ordinario, sino que también reanimando su espíritu con palabras de consuelo y alentadoras a sufrir por Jesús aquellos pequeños padecimientos, a cuyo fin les encomendaba continuamente en sus fervorosas oraciones y en el Santo Sacrificio de la Misa.

Con todos conversaba como si fuera súbdito, conversación por todos apetecida, porque tenía gracia especial en hablar cosas de espíritu. El P. Miguel de Valladolid se expresa en estos términos: «Vino de

Italia a esta Provincia de Cataluña tarde y viejo, y vivió poco tiempo en ella; mas este poco que le tratamos nos edificó tanto su llaneza, su humildad, su continuación en los ejercicios de comunidad, su silencio, recogimiento y caridad, y su propia obediencia, que ninguno le trató que no le haya causado sentimiento su ausencia.»

Falleció en el convento de Montecalvario en el año de 1599, siendo superior el P. Vicente de Monterrey.

X. Fr. Maseo de Cuéllar

Por este mismo año de 1599 pasó a mejor vida en el convento de Blanes este santo religioso. Natural de Cuéllar (Segovia), estando al servicio del Virrey de Milán, vistió nuestro hábito en dicha población en calidad de hermano lego; de allí pasó a la provincia de Cataluña.

La Biografía Hispano-Capuchina le pondera por su austeridad en la observancia. Aparte de seguir con todo rigor la vida común, andaba sin sandalias y dormía sobre las desnudas tablas. A estas virtudes unía gran simplicidad y llaneza en el trato. A la Santísima Virgen profesó una devoción particular.

XI. Fr. Benito de Zamora

Tomó el hábito en Italia, pero en los primeros años de la fundación de la Provincia de Cataluña,

ya pasó a ella. A su espíritu humilde y penitente le parecía poco el rigor de nuestro Instituto: a los ayunos comunes añadía otros muchos; por más de diez años no permitió a sus pies calzado alguno, ni aun sandalias; su hábito era de lo más austero y despreciado; su lecho, una estera o las tablas desnudas, no siendo suficientes a mitigar semejantes austeridades las razones de salud que le presentaban, antes a ellas contraponía el exacto cumplimiento de la Regla que al Señor había prometido. Para no perder el fruto de la oración, que era casi su continua ocupación, llevaba una vida muy retirada y recogida, huyendo del trato de los demás, en especial de los seglares, y singularmente mujeres, salvo si otra cosa le exigía la caridad. Tenía especial devoción en ayudar a todas las misas que el desempeño de sus oficinas le permitían. Los superiores le ocuparon en varios oficios, entre otros en el de cocinero, en todos los que brilló por su puntual obediencia.

Adornado con estas virtudes con que nos le presentan sus biógrafos, pasó a mejor vida el año 1599.

XII. P. Vicente de Monterrey

Nació en Monterrey (Orense), municipio hoy perteneciente al partido judicial de Verín; ingresó en nuestra Orden Capuchina en Italia, de donde pasó a Cataluña. En qué fecha tomó el hábito y pasó a Cataluña, nos es desconocido. Durante su estancia en Cataluña, fué nombrado, como hemos advertido

en la Introducción, Guardián de Montecalvario y de los principales conventos de aquella Provincia, alguna vez Definidor Provincial y Custodio para el Capítulo General.

En su gobierno se mostró muy celoso por el cumplimiento exacto de la Regla y Constituciones, así como también en las buenas costumbres de la Orden, en especial de aquellas que atañían a nuestra austeridad tradicional. Entre lo que mayor cuidado ponía era el que los religiosos excusasen sus salidas del convento, prohibiéndolas en lo posible, a fin de que con el retiro pudiesen adelantar más fácilmente en la perfección. Para consigo mismo era austero y penitente, y en todas las cosas de su uso muy pobre; mas con los súbditos, sobre todo si estaban enfermos, muy caritativo.

Su muerte acaeció en el convento de Montecalvario (Barcelona) en el año 1600.

XIII. Fr. Silvestre de Zamora

Tomó el hábito en una de las provincias de Italia, no sabemos en qué fecha, ni tampoco cuándo pasó a Cataluña; sólo sí que lo verificó poco después del P. Juan de Alarcón, época en que era ya de edad avanzada.

Este santo religioso, de quien hace honorífica mención Boverio (1), durante su permanencia en España, no obstante su ancianidad y extrema debili-

(1) Boverio-Moncada, p. III, pág. 468.

dad, aún seguía a la Comunidad en todos sus actos, y por algunos años anduvo descalzo sin sandalias, y dormía sobre una simple estera. Su caridad era tan delicada, que si advertía haber disgustado en algo a un hermano o persona cualquiera, al instante se arrojaba a sus pies y con gran humildad le pedía perdón. Estaba adornado de gracia especial para hablar de cosas de espíritu, razón por la cual era muy estimado aun de los seculares principales.

Entre sus devociones resplandecía la que profesaba a la Santísima Virgen, a la que ofrecía devotos obsequios, y en prueba de lo cual llevaba siempre en sus manos el santo rosario. En comprobación de esta su devoción nos refieren el caso siguiente. Hallábase Fr. Silvestre de enfermero en Montecalvario, cuando el P. Juan de Alarcón estaba enfermo allí. En su conversación con el médico, cierto vecino de Barcelona, llamado Gaspar Molera, vino a recaer ésta sobre la gravedad del P. Juan, a lo que respondió con toda sencillez Fr. Silvestre que por más que vaticinasen y dijesen e hiciesen los médicos, el P. Juan moriría tal día. A lo que el doctor, admirado, le replicó que cómo lo sabía, y el bueno del hermano, con toda candidez, confesó que la Santísima Virgen se lo había dicho en la oración. Los sucesos vinieron a confirmar las palabras del santo varón.

Su muerte fué motivada por un cáncer que le destruyó el rostro, penosa y larga enfermedad que el siervo de Dios sobrellevó con heroica paciencia y

toda conformidad a los designios del Altísimo, que así le daba ocasión de padecer por su amor. Falleció en Montecalvario el año 1604.

XIV. Fr. Francisco de Galicia

Tomó el hábito en Figueras el día 8 de septiembre de 1591 con el sobrenombre de Fr. Francisco de Galicia en calidad de hermanito lego.

Es celebrado por su espíritu de oración, rigor y austeridad con que trataba su cuerpo; su hábito era vil y despreciable, no usaba sandalias, y aparte de los días en que está preceptuado el ayuno, lo hacía otros muchos, y en ocasiones a pan y agua. En especial nos refieren que cuando los superiores le encomendaron el oficio de hortelano, no obstante ser semejante oficio de mucho trabajo y pesado, jamás se dispensó de la asistencia a las horas de oración señaladas para la comunidad ni de los demás actos. Cuando la hortaliza se daba de limosna a los pobres, recibía en ello gran contento, como si se la entregase al mismo Jesucristo.

No es extraño, pues, que con estas virtudes se hiciese muy agradable a los ojos del Señor, quien algunas veces se le comunicó liberalmente, tal como en el día de Navidad, de cuyo misterio era el siervo de Dios muy devoto, en el que cierta vez se vió favorecido con una visión e inundado al mismo tiempo su corazón de celestial gozo, pareciéndole aquello cosa ya de los que gozan en el cielo de la hermosura del Señor.

Después de haber sobrellevado con admirable paciencia larga y penosa enfermedad, trocó esta vida por la eterna en el convento de Perpiñán en el año 1606.

XV. P. Juan de Sahagún

Fué este santo religioso, de quien el P. Monzón, en su «Erario Divino» (1), hace un caluroso elogio, natural de Sahagún, como indica su sobrenombre, siendo sus padres de posición bastante acomodada. De su vida ya el «Erario Divino» dice en son de queja que se nos han transmitido pocas noticias, y éstas con brevedad. A los diez y seis o diez y siete años de su edad entró al servicio de cierto cardenal que partía para Roma, donde sus parientes creyeron ver alguna esperanza de fortuna; mas él, a su vuelta a España, renunció al mundo y a las esperanzas de sus parientes y tomó el hábito capuchino para clérigo. El P. Monzón nos dice que tomó el hábito en la provincia de Valencia, pero parece ser lo cierto (2) que lo recibió en Cataluña, ya que, según parece, apoyándonos en los Originales de la fundación, en 1596 o principios de 1597, figura un tal Fr. Juan Bautista de Sahagún, corista, como enviado por el P. Juan de Alarcón a la fundación de Valencia, que creemos es el mismo cuya biografía teje el «Erario Divino», y esto mismo parece des-

(1) Cfr. Erario Divino, pág. 389-394.

(2) Biog. Hisp. Cap., págs. 596 y 287.

prenderse de la Biografía Hispano-Capuchina. En qué fecha y por qué motivos fué movido el P. Juan a dar semejante paso, es cosa que desconoce ya el «Erario Divino». Lo cierto es que se ordenó de sacerdote estando ya en la provincia de Valencia. En el año 1603, en el Capítulo celebrado a 20 de junio, fué nombrado Guardián de Onteniente. Otras fechas de su vida no podemos fijar por ahora, salvo que en 1608 fué a Roma acompañando al P. José de Cazorla, Custodio para el Capítulo General por Valencia, en cuya ocasión dió muchas pruebas de su santidad y admirable caridad, y que, en volviendo, cayó en el convento de Valencia gravemente enfermo y entregó su alma a su Creador en el año 1609.

Tratando de cierta visita que hizo el P. Juan a su pueblo natal, obligado por sus parientes, con cuya ocasión permaneció algún tiempo en nuestra provincia de Castilla, el P. Monzón nos traza un bosquejo de la santidad de que dió durante su permanencia grandes muestras, ya en su paso por los conventos, ya en la visita a su familia, siendo su virtud «no común y ordinaria, sino de lo muy particular y raro». «Amaba mucho el encerramiento y la soledad, no salía del coro, de la Iglesia ni de la celda, sino a cosas precisas...; continuamente andaba muy recogido dentro de sí, puesto siempre, a lo que se le traslucía en su trato y conversación, en una continua presencia de Dios, favor grande del cielo y vida de ángel en la tierra. Rezaba con grande devoción y reverencia el Oficio Divino y el de



Nuestra Señora, de quien era devotísimo, fuera del coro siempre rezaba de rodillas, sin aflojar en esto por indisposiciones que tuviese y por caminos que hiciese. Esto fué lo que se experimentó y alcanzó a saber el poco tiempo que le comunicaron»... Esta misma conducta que aquí nos describe dicho biógrafo, se la atribuye en medio de su familia, dentro de la cual no omitió las austeridades del convento, con que dejó a todos contentos y muy edificados.

Adornado con estas mismas virtudes y otras nos lo presentan sus biógrafos, pero sobre todo brillando por su caridad, así con propios como con extraños, en especial para con los enfermos. Siendo superior trataba a sus súbditos enfermos con solicitud y amor de madre: él mismo les hacía las camas, les asistía de día y de noche, y estaba presente a las visitas de los médicos para ejecutar puntualmente cuanto éste ordenaba por costoso que fuese. Por esta medida se interesaba con los enfermos extraños. Si tal era su caridad, con ella corría parejas su humildad, que hasta llegó siendo superior a salir él mismo a hacer la limosna, no avergonzándose de pedir de puerta en puerta.

En confirmación de estas virtudes cita el P. Monzón varios casos maravillosos obrados por el Padre Juan, ya durante su vida, ya después de su muerte, que sucedieron durante la permanencia de éste entre su familia o con alguno de su familia, y que a su parecer fueron suficientemente probados. Lo mismo hacen los otros biógrafos, mostrando con

ellos cuán acepta y agradable era a Dios la vida de su siervo. No los trasladaremos aquí por no hacer demasiado larga esta biografía.



XVI. P. Hilarión de Medinaceli

Fué el P. Hilarión natural de Medinaceli (Soria), de la ilustre familia de los Heredia, y en el siglo desempeñó el cargo de virrey de Sicilia, en cuya ocasión debió conocer a los capuchinos italianos. Cuándo y por qué pasos vino a ingresar en la Orden Capuchina, nos es desconocido; sólo sé nos ha transmitido que vistió el hábito en la provincia capuchina de Palermo, de donde pasó a la de Cataluña al poco tiempo de la fundación, y en la que permaneció hasta que el P. Juan de Alarcón le envió en 1596 como superior a la de Valencia, la cual le considera como casi su fundador por haber sido él su primer prelado y comisario, y quien llevó a cabo la fundación del convento de Valencia a las órdenes del P. Juan de Alarcón.

Era, al decir de sus biógrafos, el P. Medinaceli en su conducta y ejemplar vida, un verdadero hijo del Seráfico Padre, un vivo dechado perfecto del capuchino, de tal suerte que en todo se ajustaba a la pureza de la Regla Seráfica y a las leyes de la Orden; de carácter llano, afable y apacible, con facilidad se acomodaba en su manera de ser y trato con los más humildes, siéndole por este medio hacedero el ganarse las voluntades de todos, aun de los díscolos. Sobresalía entre los demás por su ar-

diente amor a la pobreza seráfica, por su espíritu de recogimiento, por su ternísimo cariño a la Beatísima Virgen María, en especial en el misterio de su Inmaculada Concepción, y por su humildad. Pues nos dicen que aun siendo superior no se desdenaba en acudir a lavar los platos, barrer el convento, lavar y besar los pies a los religiosos caminantes; que su hábito era viejo y cargado de remiendos, el ajuar de su celda, unas desnudas tablas donde descansar, un breviario viejo para rezar y unos apuntes de ejercicios espirituales escritos de su mano para así evitar tener libros en la celda.

Si a esto añadimos aquella claridad de entendimiento que sacaba de su continuo trato familiar con el Señor, y la facilidad con que despachaba los negocios, no nos extrañará que repetidamente fuese nombrado superior. Así vemos que en 1596 el Padre Juan de Alarcón le envía a la fundación de Valencia, en donde ejerció por espacio de seis años el oficio de Comisario, durante los que fundó nueve conventos. Mientras desempeñó este cargo, acudió por dos veces como Custodio al Capítulo General de Roma, donde dejó muchos recuerdos de su santidad. Al cumplirse los seis años de su comisariato, llegó al Condado S. Lorenzo de Brindis, Ministro General de la Orden, y convocó Capítulo de las tres Provincias, conviene a saber: Cataluña, Valencia y Aragón, que según determinación del Capítulo General de 1602 debían regirse por un solo Ministro Provincial (1), siendo elegido como tal de las tres

(1) La determinación de referencia fué que las tres provincias de Valencia, Cataluña y Aragón tuviesen

aludidas Provincias el P. Medinaceli. Acabado este provincialato, se volvió a Valencia, donde de nuevo fué nombrado Guardián del convento de dicha ciudad, Definidor primero y Maestro de novicios. Esto debió ocurrir poco antes del año 1609, fecha en que el Rvdmo. P. Jerónimo de Castelferreti, Ministro General, visitaba la Provincia de Valencia. Dicho P. General, en su visita a la de Aragón, convocó Capítulo, en el que fué nombrado Ministro Provincial el P. Medinaceli. Este nuevo cargo de Provincial lo ejerció durante tres años consecutivos, pasados los cuales enfermó y entregó su espíritu al Señor en el convento de Zaragoza el día 24 de marzo de 1612.

Su retrato véase en la obra del P. Vidal de Alcira, titulada *Epilogus totius Ordinis Seraphici Patris S. Francisci*, Anvers 1626; *Arbor Fratrum Minorum Sancti Francisci Capucinorum*, Valencia, 1662.

XVII. P. Gabriel de Ocaña

El P. Gabriel de Ocaña (Toledo), habiendo vivido por espacio de veintisiete años con el hábito de San Benito en el Monasterio de Montserrat, donde llegó a ser Prior, conoció a nuestros religiosos al poco tiempo de la fundación del convento de Barcelona, con lo que entró en ansias de vestir nuestro hábito franciscano, como así lo verificó en dicha

un solo Ministro Provincial, a cuyo cargo corriese nombrar comisarios en las otras dos. A esta disposición alude Boverio-Moncada, p. III, pág. 378.

población, después de haberse muy bien informado de la vida de aquellos santos religiosos y leyes de nuestro instituto, y obtenida la licencia competente para pasar de los benedictinos. Los biógrafos nos le presentan como varón sencillo, de preclaro ingenio, gran teólogo e insigne predicador, hombre de gran consejo y muy prudente. Mas aparte de esto, y de los muchos ejemplos de sus virtudes, no conocemos por ahora en qué fecha ingresó en la Orden, cuándo pasó a la provincia de Valencia, qué cargos desempeñó (fué, al parecer, varias veces superior), etcétera. Cosas son estas que conviene investigar y que hoy por hoy nosotros no podemos hacer, sino que lo dejamos para otros más felices investigadores.

Falleció dicho P. Gabriel casi nonagenario en el convento de Valencia, el día 13 de enero de 1619.

XVIII. P. Alfonso Lobo

Español, natural de Medina Sidonia, o según otros de Madrid. Vistió el hábito de Capuchinos y gozó fama de célebre predicador entre sus contemporáneos del siglo XVI. Los Papas Pío V y Gregorio XIII le apreciaban muchísimo, y este último fué quien le mandó pasar de la Orden de observantes a la de Capuchinos. Lobo predicó en Milán y en otras ciudades de Italia y fué siempre escuchado con gusto y salud de las almas. Sobre todo distinguíase en sus sermones por aquella fuerza moral que sojuzga y arrastra mágicamente al bien a los corazones sensibles y religiosos. Murió en Barcelona en

1593. Se le atribuye un comentario sobre Isaías, que ha quedado manuscrito. Hablan de este religioso el Cardenal Federico Borronus. De sacr. sui temp. orat. Zacarías Boverio. In hist. capucin. Wad- dirigo I biblioth minor. Nicolás Antonio biblioth Hispan, etc. E.—Su retrato se encuentra en el «Arbor» y «Épilógus» del P. Vidal.—La Biografía Hispano-Capuchina nos cuenta en la vida de este religioso que los Excelentísimos Señores Virreyes de Cataluña habían formado tan alto concepto de la santidad de este varón insigne, que desearon tener un retrato de su persona, pero nunca lo pudieron conseguir, hasta que el Prelado le mandó que se dejase retratar. Consintió entonces, y habiendo el pintor concluído, le dijo: «Andad con Dios, que lleváis un retrato de Judas».

XIX. V. P. José de Carabantes

Patria y nacimiento.—Su juventud.—Su noviciado.—Sus primeros años en la Religión.—Recibe el sacerdocio; su celo por la salvación de las almas.—El Apóstol de los «Caribes».—Su regreso.—Apóstol de Galicia.—Propaga sus tres devociones favoritas.—Su dichoso tránsito.—Preces de beatificación. (1).

Gloria insigne de la Orden Capuchina, rosa fragante del jardín seráfico, apóstol incansable reves-

(1) Para más datos véase la vida del Venerable escrita por el Lic. D. Diego Diego González de Qui-

tido del espíritu del P. S. Francisco, fué el V. P. José de Carabantes. Nació en Carabantes, pueblo de la provincia de Soria, el día 27 de junio del año 1628. Sus padres, don Bartolomé Velázquez y doña Anastasia de Fresneda, ilustres por la nobleza de sus antepasados, pero mucho más por su acendrada fe y virtudes cristianas, recibieron a nuestro José como una bendición del cielo y rico tesoro que Dios les confiaba para su custodia. Hallándose gravemente enfermo Bartolomé, entró en su aposento un Varón venerable, al parecer capuchino, y acercándose al enfermo le dijo: «Dad gracias a Dios porque hoy entraréis en el Paraíso.» Luego, dirigiéndose a Anastasia, que se hallaba cuidando al enfermo, le exhortó a sufrir con resignación la muerte de su esposo, y que hiciese mucho caso del niño, el cual llegaría a ser esclarecido Ministro del Señor. Aquella misma noche expiró dulcemente Bartolomé, cumpliéndose la primera parte de la predicción del desconocido personaje, razón por la cual, Anastasia no dudó un punto más que era voluntad expresa de Dios se esmerase en la educación de su querido José, y le cuidara solícitamente librándole de los peligros e insinuando en su tierno y dócil corazón los primeros rudimentos de nuestra sacrosanta Religión. No tuvo que hacer grandes esfuerzos para ello; el ingenio precoz del niño, acompañado de un carácter dulce y apacible, manifestaban desde los primeros años las gracias y los carismas con que

roga, impresa en Madrid el 1698, en la Oficina de la Vda. de Melchor Alvarez, y que se titula «El nuevo Apóstol de Galicia».



P. JOSE DE CARABANTES

el cielo enriqueciera su alma y los altísimos fines para que se le destinaba.

Causaba admiración aquel jovencito tan modesto y humilde, pero al mismo tiempo dotado de discreción superior a sus pocos años. Alejábase de la compañía de los niños díscolos y traviosos, teniendo todo su gusto en rezar, visitar las Iglesias y estarse largos ratos ante una Imagen de la Virgen Santísima a la que amaba tiernamente. Muchas veces se la ofrecía por hijo, se ponía bajo su patrocinio y la llamaba con el dulce nombre de «Madre mía». ¿Quién será capaz de describir los tiernos coloquios con su amada Madre y Señora, y los filiales obsequios que le tributaba para manifestarle su acendrado amor y cariño? Para darle una prueba inequívoca de lo mucho que la amaba, se consagró a su servicio haciendo voto perpetuo de castidad. Por su parte correspondía la Reina del Cielo a su querido José con singulares favores, engendrando en su tierno corazón grande aversión a las cosas del mundo y un vivo deseo de las cosas celestiales. Las puerilidades y las travesuras de los niños le causaban hastío y fastidio, los juegos infantiles no le llenaban el corazón y tan sólo deseaba hacer cosas grandes y heroicas por Dios. Admiraba el valor y la constancia de algunos niños que llegaron a conseguir la palma del martirio; su heroica conducta le impulsaba fuertemente a seguir sus huellas, y lleno de una santa envidia pedía a Dios en el fondo de su corazón le hiciese capaz de imitarlos. Mas Dios le tenía destinado para otra clase de martirio, el

martirio del amor consagrándose al servicio divino. Aumentando de día en día el deseo de hacer grandes cosas por Dios, ideaba en su mente el modo de conseguirlo. Reflexionaba sobre el proceder de los Religiosos, quienes dando un adiós a sus padres, hermanos y amigos, y renunciando para siempre las riquezas y los placeres, se encerraban en el claustro, donde libres de los obstáculos que el mundo pone a su santificación, se dedican exclusivamente a servir a Dios y al negocio de su salvación. Sobre todo llamábanle la atención los Padres Capuchinos, los cuales con su larga barba y burdo sayal, descalzos y con la cabeza descubierta, le causaban respeto y veneración y una secreta simpatía hacia tan venerables religiosos. Muchas veces se decía a sí mismo: «¡ Oh, qué contento estaría si fuera Capuchino !» Conociendo que su corazón no hallaba sosiego y alegría sino cuando pensaba que él también sería Capuchino, encomendó el asunto a la Virgen Santísima, haciendo en su honor, para más obligarla, nuevos obsequios. La Reina del Cielo no se hizo esperar; bien pronto le dió a conocer que debía ingresar en una Orden religiosa que reconoce por su Patrona a la Madre Dios, bajo el simpático título de su Inmaculada Concepción, preciándose todos sus individuos de ser entusiastas devotos de María Inmaculada.

Es indudable, como dice S. Ligorio, que nuestra salvación eterna depende principalmente de la elección de estado, la cual, en expresión del V. P. Granada, es como la rueda maestra de toda la vida.

Entre los diversos estados el más excelente y el más seguro para conseguir la eterna salvación, es el estado religioso; de ahí que la vocación religiosa es un don especialísimo que Dios concede a aquellas almas que ha escogido desde la eternidad para su servicio especial. Por eso, la vocación religiosa no es una gracia, sino un conjunto de gracias; es como la semilla del Evangelio que produce el ciento por uno; o, como dice un autor, es el secreto misterioso con el que se consigue la paz verdadera en la tierra, y la gloria inefable del cielo. La vida religiosa, tan dulce y tranquila en medio de sus penitencias y privaciones, es para muchos ignorantes, una vida melancólica y desgraciada. ¿Por qué? Porque reparan solamente en el exterior de las mortificaciones y no penetran y comprenden las dulzuras con que Dios regala a las almas que de veras se consagran a El por medio de los tres votos y de la profesión religiosa. El Religioso de buen espíritu que sólo se ocupa en servir fielmente a su Dios, y no desea otra cosa más que hacer en todo su divina Voluntad, es tan feliz y dichoso que no cambiaría su estado por todos los bienes de la tierra. Santa María Magdalena de Pazis decía: que si los del mundo supieran las delicias que se gozan en el claustro, escalarían los muros del Convento para disfrutar de la dulce calma y santa felicidad que allí reina. Nuestro José, que tan eficazmente había encomendado a la Virgen Santísima el asunto de su vocación, sintió que una secreta y misteriosa fuerza le impulsaba fuertemente a consagrarse a Dios, ingresando en la Orden Capuchina, fundada, propaga-

da y convertida en floreciente plantel de Varones apostólicos, bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María. Para mayor seguridad consultó la vocación con su Confesor; le manifestó los impulsos interiores que sentía, su inclinación a los Padres Capuchinos, y le rogó que le dijese lo que debía hacer. Conociendo el Confesor que la vocación de José era de Dios, y no dudando que aquella secreta simpatía hacia los Capuchinos era señal evidente que Dios le quería en la Religión seráfica, le contestó que sin temor alguno siguiese los impulsos de su corazón y pidiese la admisión en la Orden Capuchina.

Siguiendo el consejo del Confesor, pidió al Superior de los Padres Capuchinos de Aragón la admisión en la Orden, y habiéndose enterado el P. Provincial de las excelentes cualidades del candidato, le admitió en el Noviciado de Tarazona, poniéndole el nombre de Fray José. El gozo y la alegría que experimentó al vestir el hábito de San Francisco eran tan grandes, que derramando dulces lágrimas de consuelo y lleno de gratitud, no sabía cómo agradecer a Dios el singularísimo beneficio que le había hecho admitiéndole entre sus predilectos servidores. Era Fray José uno de esos caracteres que piensan mucho antes de tomar una resolución, pero que una vez tomada, no descansan hasta llevarla a cabo. Viendo la relevante santidad que debe adornar al perfecto Capuchino, se resolvió desde el primer día del noviciado a practicar las virtudes seráficas con la mayor perfección posi-

ble. Causaba admiración el fervor del joven novicio; su humildad profunda, su docilidad a los consejos del Maestro, su caridad con los hermanos, su modestia y la mortificación de los sentidos eran más propios de religiosos aprovechados que de un principiante en el camino de la virtud. Bien pronto se captó las simpatías del Maestro y de sus connovicios, y sirvió, sin que él se diera cuenta, de modelo y de estímulo a los demás. Habiendo pasado laudablemente el año del noviciado, con notable aprovechamiento espiritual, mereció ser admitido a los santos Votos, y profesó a principios del año 1646, consagrándose para siempre a su amado Jesús. ¡Oh qué gozo tan grande inundó su corazón al verse ligado a su Dios en estrecha lazada con los votos de Obediencia, Pobreza y Castidad. Inflamado en el amor divino y vivamente reconocido al especialísimo favor que se le hacía al escogérsese para morar en la casa de Dios, decía con el Real Profeta: «Qué dulce es habitar entre los escogidos del Señor; prefiro ser el último en la casa del Señor, que no el primero en los palacios de los Reyes y de los Grandes del mundo.

El elevado espíritu que Fr. José manifestó en el año de novicio fué creciendo progresivamente, de manera que parecía caminar a paso de gigante por el camino de la santidad. Sentía una sed insaciable de servir a Dios con generosidad y fervor, pareciéndole siempre poco lo que hacía en el servicio divino, y hubiera deseado, si posible le fuera, inflamarse como los Serafines en el amor de su buen

Dios, que tan amorosamente le sacó de los peligros del mundo y le colocó en el jardín de la Orden seráfica. Puesto al estudio de las sagradas letras, supo hermanar tan bien la ciencia con la virtud, que, si bien nadie le llevaba la palma en las cosas de espíritu, ninguno le aventajó en el estudio de las ciencias.

Dotado de claro ingenio y de un talento nada común, hizo grandes progresos en las sagradas Letras. Créase, sin embargo, el más inepto para los estudios, por cuyo motivo ponía toda su confianza en la Virgen Santísima e imploraba continuamente su protección invocándola con las palabras que usa la Iglesia en las Letanías diciendo: «Sedes sapientiæ. Asiento de la sabiduría». Cuando se hallaba sin poder penetrar en el fondo de las cuestiones, o sin poder resolver las dificultades que se le presentaban para la solución de los casos, acudía con filial confianza a su celestial Madre y Maestra, consiguiendo así admirables progresos en las letras. Todo su anhelo era hacerse apto para el sagrado Ministerio, instruyéndose convenientemente en las facultades de filosofía, teología, historia sagrada y demás ciencias necesarias, y estudiando por Dios y para Dios. Aborrecía la vana ciencia que hincha y ensoberbece, y no hacía ostentación alguna de su saber, antes bien, parecía que los demás entendían mejor las cosas, por lo cual, emitiendo sencillamente su opinión, se conformaba fácilmente con el parecer de los otros estudiantes. Cuanto tiene de peligrosa la ciencia en un corazón soberbio y arrogante, otro

tanto tiene de agradable y de provechosa la ciencia en un corazón como el de Fr. José, humilde y prudente, que no aspira a otra cosa sino a adornar el entendimiento de conocimientos útiles y el corazón de hermosas virtudes para más amar a Dios y mejor servir al prójimo; de esta manera terminó brillantemente sus estudios y se dispuso para recibir los sagrados Ordenes.

El Sacerdocio es una dignidad admirable, no sólo para los hombres, sino también para los Angeles, los cuales se postran y reverencian a los que han recibido el sagrado carácter del Presbiterado. Meditaba Fr. José con frecuencia en la alteza de la dignidad sacerdotal; consideraba atentamente las relevantes virtudes y demás prendas que debe tener el que dignamente ha de desempeñar el sagrado Ministerio, y viendo que se le destinaba para tan elevado cargo, se humillaba y se anonadaba en el acatamiento del Señor. ¿Cómo, se decía a sí mismo, cómo es posible que yo reciba una dignidad que mi Padre San Francisco no se atrevió a recibir? Qué, ¿soy por ventura más humilde, más fervoroso, más mortificado y más desprendido de las cosas de la tierra que mi amadísimo Padre San Francisco? No, no soy digno de tanta grandeza. Sin embargo, constreñido por la santa Obediencia a que recibiese los sagrados Ordenes, el obediente Corista bajó la cabeza a las disposiciones de sus Prelados, pero al mismo tiempo aumentó su fervor, redobló las penitencias y con mayor abstracción de las criaturas se dispuso para ordenarse. Recibido el Sacerdocio,

imposible es describir los transportes de alegría, de gratitud y de la más profunda reverencia que inundaron su corazón al celebrar por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa. Qué de afectos, qué de lágrimas, qué de íntimos coloquios tuvo con su buen Jesús cuando por vez primera bajó a sus manos, al pronunciar las sacrosantas palabras de la Consagración. Inflamado en el amor divino, transfigurado el rostro que despedía llamas, enajenados los sentidos y ensimismado en dulce éxtasis, el Padre José no parecía hombre mortal, sino un encendido Serafín. En aquel memorable día se identificó el corazón del Padre José con el corazón adorabilísimo de Jesús, y disfrutó de las más íntimas comunicaciones. Desde luego se dedicó al misterio apostólico impulsado por un ardiente deseo de la salvación de las almas, haciéndose todo para todos. Los Superiores, conociendo las excelentes dotes de virtud, ciencia y prudencia del joven Padre, pusieron los ojos en él para el desempeño de los más arduos y difíciles cargos de la Orden. Ofrecieronle repetidas veces los oficios de Guardián y de Provincial, y este último no sólo en su Provincia de Aragón, sino también en la de Andalucía y Cerdeña, pero no pudieron conseguir vencer su profunda humildad, creyéndose completamente inhábil para desempeñarlos, porque miraba las prelacías como peso abrumador y durísima carga, muy superiores a sus débiles fuerzas. Si grande era el aborrecimiento a las dignidades, no era menor su celo por la salvación de las almas.

Contemplaba con pena tanta ignorancia en materia de Religión, tanta corrupción de costumbres, tanto olvido de los intereses del alma, y lleno de santo celo recorría incansable los pueblos, las ciudades y las provincias anunciando en todas partes el santo Evangelio. Su ardiente caridad y unción evangélica reducía a los más protervos; ora atemorizaba a los pecadores con la terribilidad de las penas eternas, ora los animaba con el recuerdo de las misericordias divinas, ora les ponía de manifiesto la negra ingratitud de los que se olvidaban de su carácter de cristiano; clamaba con varonil energía contra la impiedad y el libertinaje; amenazaba a los pueblos con la venganza divina, y amedrentadas las gentes, se postraban a sus pies pidiéndole perdón de sus pecados y remedio para salir de su deplorable estado. Ningún predicador llegó a obtener mayores triunfos.

Pero aún no estaba satisfecho el celo del V. P. José. Recordaba con indecible dolor que en los bosques de América habitan pueblos enteros de salvajes que gimen bajo el yugo de la barbarie, sin ningún conocimiento de la verdadera Religión, y deseoso por otra parte de sellar con su sangre la fe de Jesucristo, pide con instancia la Obediencia para trasladarse a las misiones de América. Los Superiores le niegan el permiso por algún tiempo, pero viendo las fervorosas intancias del P. José, le concedieron la tan anhelada Obediencia para trasladarse al otro lado de los mares. Nombrado Nuncio apostólico en América, embarcóse en Cádiz en un

viejo navío, el primero que hacía a la vela, y con la confianza puesta en Dios y rebosando alegría, llegó felizmente a las costas de América; mas al llegar a la desembocadura del Orinoco, una furiosa tempestad puso en inminente peligro al navío y a la tripulación, y hubieran perecido probablemente si el P. José no hubiera recurrido a la Santísima Virgen, por cuya mediación se calmó el mar milagrosamente, pudiendo continuar el viaje. Habiendo desembarcado, se dirigió al país llamado de los Caribes; deseoso de convertir almas y derramar su sangre por Jesucristo. Son los «caribes» hombres de complexión fuerte y estatura gigantesca, revelando en el rostro, en sus modales y en el tono de la voz sus instintos sanguinarios; viven en las selvas entre las fieras, semidesnudos, sin leyes y sin orden, enteramente abandonados a los feroces instintos de su brutalidad. Dedicarse a cazar fieras y hombres extranjeros que por allí pasan, especialmente a los blancos, cuya carne comen con sabroso placer.

Lleno de intrepidez, se presentó entre ellos el Padre José, pero antes que empezara a instruirlos en las verdades de la Religión, fué preso y puesto en una cárcel, donde le daban muy bien de comer, con objeto de que se engordara y sirviese después de exquisito manjar a su voraz apetito. Mas observando los caribes en el prisionero ciertas señales extraordinarias le perdonaron la vida y más tarde le dejaron en libertad, venerándole como a un hombre enviado del cielo, y subyugados por las virtudes y por la persuasiva palabra del Misionero (que

en poco tiempo aprendió su idioma), se fueron convirtiendo a la verdadera Religión, de manera que, en medio de aquellos caníbales, que no reconocen otra ley que la fuerza bruta, ni otra Religión que la satisfacción de sus brutales instintos, implantó la Cruz de Jesucristo y formó una floreciente cristiandad. Es imposible relatar los trabajos, sudores y contradicciones que experimentó el celoso Misionero antes de conseguir semejante triunfo. Recorría incansable los más espesos bosques, trepaba por empinadas montañas, y desafiando a los elementos y a las fieras que tanto abundaban, volaba adonde veía un alma que salvar. Convirtió más de 10.000 indios y a numerosos reyezuelos, quienes enviaron al Papa con el mismo Padre José un entusiasta mensaje de adhesión a la Santa Sede, reconociéndose por vasallos suyos.

La envidia y la malignidad, que se ceban en los hombres más integérrimos, no tardaron en clavar las saetas de la maledicencia en la reputación intachable del Padre Carabantes, viéndose éste obligado a abandonar a sus amados caribes para volver a España. Presentóse al Nuncio de Madrid, e interrogado sobre su modo de proceder, contestó a cuantos cargos se le dirigían, relató los trabajos que había realizado, y no solamente salió justificado, sino que mereció los mayores elogios del representante del Supremo Jerarca de la Iglesia. Volvió de nuevo a su querida Misión, trabajando lo indecible en la conversión de los indios, hasta que pasados diez años tuvo que regresar a Europa con el honroso

encargo de presentar al Romano Pontífice en nombre de cinco famosos caciques, el homenaje de amor y de sumisión al Vicario de Jesucristo, cuyo motivo fué muy agasajado en la Corte Romana. Vuelto a España, empezó sus trabajos apostólicos con tanto ahinco, que bien pronto mereció el glorioso nombre de Apóstol de Galicia. Su fervorosa palabra, acompañada de unción evangélica inimitable, convertía a los más obstinados pecadores, quienes detestando sus pasados extravíos, se entregaban cual mansos corderillos en manos del infatigable Misionero. La fama de las numerosas conversiones se extendió rápidamente, siendo tal la afluencia de los oyentes a sus sermones, que los pueblos se despo- blaban para ir a escucharle, los enfermos se colo- caban por donde había de pasar y le rogaban, como en otro tiempo a Jesucristo, que les dijese una pa- labra o les dirigiese una mirada compasiva; las ma- dres le presentaban sus pequeñuelos para que los bendijese; en fin, en todas partes le recibían como a un enviado de Dios y le veneraban como a un Santo. Bastaba que dijese una cosa cualquiera fá- cil o difícil de ejecutar, para que todos le obede- cieran diciendo: «El P. Carabantes lo ha dicho.» Un señor Obispo, viéndole tan venerado y aclama- do por la muchedumbre, le dijo: «Padre, yo creo que si V. P. quisiese desarraigar la fe y poner otra le sería fácil.» Testigos de su apostólico cebo fue- ron muchísimos pueblos de las diócesis de Santia- go, Tuy, Orense, Lugo, Mondoñedo y Astorga, en donde convirtió innumerables almas para Jesucristo y se verificó una completa transformación en las

costumbres. Después de dos siglos, recuerdan en muchos pueblos, como cosas acaecidas hace poco, las conversiones ruidosas y los prodigios obrados por el P. Carabantes, y su memoria se conserva con veneración.

No se contentaba el P. José de Carabantes con que los pecadores lloraran sus pecados y se desterraran los abusos, sino también trabajaba para que su conversión fuera sincera y permanente y florecieran las virtudes cristianas en los individuos y en las familias, para cuya consecución recomendaba eficazmente el Santo Rosario, el Vía-Crucis y la frecuencia de Sacramentos. Bien conocía nuestro Padre José la virtud y la eficacia del Santo Rosario rezado devotamente, cuánto agrada a la Virgen Santísima este ejercicio, y los muchos beneficios que por su medio se obtienen. Para practicar mejor esta devoción mariana, compuso oraciones y ofrecimientos llenos de sentimiento y ternura, e inculcaba sobremanera, que al mismo tiempo que se reza vocalmente se medite sobre los misterios que se ponen a la consideración. Proponía el rezo del Santo Rosario como medio eficaz para obtener todas las gracias: a la madre que deseaba el regreso de su hijo ausente, al estudiante que no podía aprender las asignaturas y a los jóvenes que se sintiesen con vocación para consagrarse a Dios, les exhortaba el rezo del Rosario, persuadido que por este medio tan sencillo y fácil conseguirían cuanto pidiesen. Con tal eficacia y buen éxito recomendaba en sus Misiones este ejercicio, que un docto contemporá-

neo suyo decía: «Cuando el P. Carabantes entró en Galicia, solamente halló uno que diariamente rezase el Santo Rosario; después, apenas podrá hallar uno que no lo rece.»

El Vía-Crucis era la segunda devoción recomendada por el V. P. Carabantes. No hay consideración que más mueva al alma cristiana, ni estímulo más poderoso para ejercitarse en las virtudes como el recuerdo de la Pasión y Muerte de nuestro Divino Salvador, ora se le contemple instituyendo el augusto Sacramento de la Eucaristía, ora sufriendo con invicta paciencia las injurias de sus enemigos y el abandono de sus amigos, ora perdonando generosamente a sus más encarnizados adversarios, ora, en fin, derramando hasta la última gota de sangre de sus venas para rescatar al hombre de la servidumbre de la muerte y del pecado. Para excitar en los corazones de los fieles estos nobles sentimientos, exhortaba con el mayor encarecimiento al ejercicio del Vía-Crucis, ejercicio santo en el que se recuerda la amorosa Pasión de Jesucristo. Estableciólo en todos los pueblos donde daba Misión, enseñaba prácticamente el modo de hacerlo con fruto, y con sus fervorosas exhortaciones consiguió introducir tan loable costumbre, la cual ha ido transmitiéndose de padres a hijos con la mayor fidelidad. Pero el ejercicio que con más empeño inculcaba era la frecuencia de Sacramentos. No perdía ocasión para hablar de la necesidad y de la utilidad de este medio tan fácil como eficaz, para la reforma de las costumbres y para renovar el de-

caído espíritu cristiano. En el púlpito y en el confesionario, en reuniones públicas y en conversaciones privadas, exhortaba a los grandes pecadores y a las almas que tratan de perfección a la frecuencia de los Sacramentos de Confesión y Comunión, seguro de que no hay otro medio más suave y al mismo tiempo más infalible para conseguir los más lisonjeros resultados, combatiendo así de enfrente a los solapados novadores, enemigos acérrimos de los Sacramentos. Cuando surgen herejías, Dios provee por medios particulares, suscitando sapientísimos Doctores y grandes Santos para combatir al error. Contra Arrio suscitó a San Atanasio; contra Nestorio a San Cirilo; contra Pelagio a San Agustín; contra Abelardo a San Bernardo; contra los Albigenses a Santo Domingo; contra Lutero a San Ignacio de Loyola, y contra Jansenio al V. P. Carabantes. Bajo la máscara de una piedad austera, había propalado poco antes sus errores el hipócrita Jansenio, cuyo principal empeño era alejar a las almas de la frecuente recepción de los Sacramentos, a fin de que los enfermos por el pecado no se curasen en la probática piscina de la Confesión, ni los sanos y aprovechados en la virtud se vigorizasen con el manjar de los Angeles, causando así lamentables estragos en la grey de Jesucristo. Conoció nuestro Padre Carabantes toda la malicia que encerraban las perniciosas doctrinas del heresiarca y comenzó a hacerle cruda guerra, poniendo de manifiesto el veneno que se ocultaba en las erróneas máximas, y enseñando a todos que el antídoto más eficaz era la frecuencia de Sacramentos, según la

frase de San Gregorio: «Contraria, contrariis curantur», de manera que consiguió el más feliz éxito. Especialmente recomendaba este medio a los que de veras querían servir a Dios y tomar con empeño el negocio de su salvación, valiéndose para ello de su autoridad, prestigio y rara elocuencia, persuadido que es el medio más seguro para la reforma de las costumbres de los individuos, de las familias y de la sociedad. Gracias al celo de nuestro Venerable, la frecuencia de Sacramentos se extendió por toda Galicia, como lo demuestran aún hoy día los pueblos que no han sido contaminados por los errores modernos.

Muchísimos fueron los portentos obrados por el V. P. Carabantes: he aquí algunos referidos brevemente. Celebraba con gran fervor el Santo Sacrificio de la Misa pareciendo más bien que hombre un serafín abrasado en el amor divino. Abismado en cierta ocasión por la alteza del acto que celebraba y enardecido su corazón en ardorosas llamas de amor, se le vió arrebatado y suspenso en altísima contemplación, despidiendo su rostro resplandores de luz celestial. Muchos pudieron presenciar este prodigio.

Predicando en otra ocasión a un numeroso auditorio, lleno de celo contra los vicios dominantes, ensalzó el poder de Dios que juzgará con rigurosa justicia a los buenos y a los malos, de manera que causó en el auditorio un saludable terror y espanto, y al mismo tiempo vieron sus oyentes con no pequeña admiración, que salían de la boca del predi-

cador brillantísimas estrellas que llenaban la Iglesia de luz y claridad, por cuyo motivo le pintan muchos arrojando por la boca una multitud de estrellas.

Caminando por un extenso valle de las Indias, se vió de pronto rodeado de una multitud de aves, cuyo finísimo plumaje y peregrina hermosura de colores llenó de admiración a cuantos le acompañaban, aumentando el asombro cuando vieron que posaban sobre la cabeza y hombros del V. Siervo de Dios, dándole la bienvenida con armoniosos trinos y festivos gorjeos, hasta que, recibida su bendición, se alejaron con grandes demostraciones de regocijo.

Predicaba una vez con gran vehemencia sobre el Juicio final, y al demostrarles la terribilidad de la conminación que el Divino Juez dirigirá a los réprobos diciendo «Discedite á me maledidi &», hizo un esfuerzo tal, que se le abrió en el pecho una profunda y prolongada llaga, la cual debía haberle causado, según los médicos, una muerte instantánea, si no fuera por un prodigio del cielo. En los treinta años que vivió le sirvió para purificar su invicta paciencia como el oro en el crisol, de manera que a la corona de Apóstol bien podrá juntársele la aureola de mártir.

Después de haber trabajado en la viña del Señor con el celo de los Apóstoles, y sufrido lo indecible por amor a Jesucristo, hallándose en Monforte fué atacado de un penosísimo dolor de gota, por lo cual, conociendo se le acercaba el término de su carrera

mortal, pudo exclamar con el Apóstol de las Gentes: «Bonum certamen certavi, cursum consumavi, fidem servavi». He peleado las batallas del Señor, he terminado la carrera de este valle de lágrimas y guardado la fe a mi Dios». Pidió y recibió con gran fervor los últimos Sacramentos y confortado con el sagrado viático se dispuso para el viaje de la eternidad. En medio de sus agudísimos dolores conservaba una paz inalterable, y fija la atención en la gloria que le esperaba, repetía con el Apóstol: «Cupio dissolvi et esse cum Christo». Deseo deshacerme de los despojos de la mortalidad para unirme a mi buen Dios»; hasta que, llegado el tiempo prefijado en los decretos eternos, entregó plácidamente su espíritu al Señor en la mañana del Domingo de Resurrección, día 11 de abril del año 1694. Luego se divulgó la noticia de su fallecimiento, no oyéndose otra cosa por las calles de la población sino: «Ha muerto el Santo, ha muerto el Santo». Los piadosos habitantes de Monforte, deseosos de tener alguna Reliquia del Siervo de Dios, unos pedían pedazos del hábito, otros algún objeto que hubiese estado a su uso, otros, en fin, se contentaban con besar respetuosamente los pies del Venerable. Todos decían a una voz: «Dichoso Padre que le ha llevado el Señor a la hora en que resucitó el mismo Redentor». Quedó su cuerpo flexible y hermoso como si estuviera vivo, exhalando un olor suavísimo que confortaba a cuantos se acercaban al cadáver. Los funerales duraron un mes, rivalizando el clero regular y secular, los nobles y plebeyos, los particulares y los pueblos en celebrar solemnes exequias que más

bien parecían festivos cultos celebrados en honor de algún Santo.

La universal fama de santidad de nuestro Venerable, de su celo apostólico, de su austera y penitente vida, y en fin, de los muchísimos prodigios obrados por su intercesión después de su feliz tránsito, hicieron glorioso su sepulcro, a donde acudían gentes de las cuatro provincias de Galicia a implorar la protección del Varón santo, por todo lo cual, la autoridad eclesiástica procedió a formar el proceso canónico para su beatificación, y habiéndolo terminado, lo remitió a Roma, en donde no pudo continuar la causa a consecuencia del trastorno general causado en toda Europa por la ambición de Napoleón, siendo lo más lamentable que el proceso llegó a desaparecer. Mas Dios nuestro Señor ha querido que en estos últimos años se le encontrara entre la multitud de los legajos del archivo Vaticano y que de nuevo se empezara a trabajar con ahinco, nombrando para el efecto sujetos competentes, a fin de que en un término no lejano llegue a tener feliz éxito coronado con la beatificación del grande apóstol de Galicia el V. P. José de Carabantes.



APENDICES

APENDICE I

Capuchinos castellanos que vivieron en Cataluña hasta 1693

Como ya dijimos en la introducción a esta segunda parte de nuestro trabajo, además de estos religiosos castellanos, de quienes hemos hecho la biografía, ha habido otros muchos, no menos ilustres, que vivieron fuera de Castilla por muy diversas causas, y que no podemos esclarecer su memoria con datos precisos. Por este motivo juzgamos oportuno poner aquí la siguiente lista de los religiosos capuchinos castellanos, incluyendo también los andaluces (1), que vivieron en Cataluña, lista que quizás no sea completa, pero que puede orientar al investigador.

Fr. Miguel de Valladolid, Custodio de Valencia, vistió el hábito el 30 de octubre de 1579. Murió en 1619 (2).

(1) Véase el Libro de vesticiones y profesiones de Cataluña desde su fundación hasta el año 1835.

Hemos incluido en esta lista algunos andaluces, porque además de formar parte Andalucía de la provincia capuchina de Castilla hasta el año 1625, parece ser que entonces se consideraban como castellanos a todos los que habían nacido fuera de Cataluña, Valencia y Aragón.

(2) Fué Definidor Provincial de Cataluña, Custodio General. Por orden del M. R. P. Miguel de Gerona escribió un tomo en folio, en el cual pone la fundación de la provincia capuchina de Cataluña.

Fr. Juan de Vitoria, lego, tomó el hábito el 29 de abril de 1580; profesó el 29 de abril de 1581.

Fr. Mateo de Castilla, lego, 1580.

Fr. Buenaventura de Castilla, lego, murió en Montecalvario en 1581.

Fr. Mateo de Guadix, sacerdote, Guardián de Gerona, en el año 1581.

Fr. Crisóstomo de Segovia, lego, tomó el hábito el 13 de enero de 1581.

Fr. Andrés de Castilla, corista novicio, murió en 1582.

Fr. Erasmo de Castilla, sacerdote, Guardián de Villafranca en 1583. Murió en 1593.

Fr. Domingo de Laguardia, corista, vistió el hábito el 8 de septiembre de 1583 y profesó el 9 de septiembre de 1584.

Fr. Juan García de Coreses, predicador, vistió el hábito en 1583.

Fr. Junípero de Castilla, lego, murió en 1584.

Fr. Bartolomé de Vitoria, lego, vistió el hábito el 24 de agosto de 1585.

Fr. Daniel de Avila, lego, tomó el hábito el 12 de octubre de 1585.

Fr. Vicente de Toledo, corista, vistió el hábito el 31 de octubre de 1585 y profesó el 1 de noviembre de 1586.

Fr. Juan de Vitoria, lego, tomó el hábito el 15 de abril de 1588.

Fr. Pedro de Castilla, lego, vistió el hábito el 5 de septiembre de 1588.

Fr. Roque de Castilla, sacerdote, murió en 1588.



Fr. Pedro de Vitoria, lego, vistió el hábito el 11 de marzo de 1589.

Fr. José de Castilla, sacerdote, murió en 1589.

Fr. Buenaventura de Castilla, predicador, murió en 1589.

Fr. Francisco de Galicia, lego, vistió el hábito el 7 de septiembre de 1591 y profesó el 8 de septiembre de 1592. Murió en Perpiñán en 1630.

Fr. Francisco de Roda, lego, tomó el hábito el de noviembre de 1591.

Fr. Bernardino de Quintanar, vistió el hábito el 17 de septiembre de 1592.

Fr. Severo de Lucena, corista, vistió el hábito el 5 de noviembre de 1592.

Fr. Miguel Ribera de Castilla, predicador, murió en Castilla en 1592.

Fr. Juan García, predicador, en 1592.

Fr. Diego de Maqueda, corista, vistió el hábito el 30 de mayo de 1593.

Fr. Alonso de Cuenca, lego, vistió el hábito el 11 de junio de 1593. Murió en Perpiñán en 1631.

Fr. Antonio de Segovia, corista, vistió el hábito el 11 de septiembre de 1593.

Fr. Alonso de Tordesillas, lego, profesó el 12 de julio de 1594.

Fr. Tomás de Cogolludo, sacerdote, Guardián de St. Celoni en 1594.

Fr. Bernardino de Segovia, corista, vistió el hábito el 18 de agosto de 1594.

Fr. Pedro de Barbastro, predicador, vistió el hábito el 4 de agosto de 1595 y profesó el 5 de agosto de 1596.

Fr. Urbano de Castilla, corista en 1595.

Fr. Alonso de Maqueda (noble) corista, tomó el hábito en 1597.

Fr. Pacífico de Segura, corista, vistió el hábito el 25 de diciembre de 1597.

Fr. Félix de Granada, corista, vistió el hábito el 30 de mayo de 1597.

Fr. Clemente de Salamanca, sacerdote en 1598.

Fr. Diego de Quiroga, corista, profesó el 3 de junio de 1599.

Fr. Bernardino de Fresneda, corista, tomó el hábito el 9 de octubre de 1599.

Fr. Silvestre de Uceda, tomó el hábito el 31 de diciembre de 1599 y profesó el 31 de diciembre de 1600.

Fr. Bernardino de Zamora, lego, 1599.

Fr. Maseo de Castilla, 1599.

Fr. Diego de Mora, predicador y Guardián de Tarragona, 1600.

Fr. Francisco de Sevilla, sacerdote, tomó el hábito el 4 de septiembre de 1601.

Fr. Agustín de Dueñas (Palencia), vistió el hábito el 23 de febrero de 1602.

Fr. Jerónimo de Toro, sacerdote, 1603.

Fr. Gil de Castilla, sacerdote, murió en Segorbe en 1603.

Fr. Alonso de Uceda, corista, murió en Almería en 1604.

Fr. Gregorio de Conca, predicador, murió en Zaragoza en 1606.

Fr. Domingo de Logroño, sacerdote, 1607.

Fr. Diego de Torralba, legó, murió en Huesca en 1608.

Fr. Bartolomé de Vitoria, legó, murió en Perpiñán en 1611.

Fr. Llorens de Talavera, sacerdote, Guardián de Manresa en 1647.

APENDICE II

Sobre las revelaciones del P. Juan de Medina del Campo

De las revelaciones del P. Juan de Medina del Campo, célebres en toda la Orden según el Analista, encontramos alusiones en varias partes. La obra del Padre d'Aremberg, titulada «Flores Sraphici seu icones»..., de la que hemos visto un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca y cuya signatura al presente no recordamos, trae un grabado de este siervo de Dios que lleva al pie un pequeño resumen de su vida en lengua latina, donde se hace mención de dichas revelaciones. El P. Bononia, en su «Biblioth. Script. Cap. (Venetiis)», pág. 138, después de haber dado como en suma su vida, nos dice: «Porro Joannes cum eximia sanctitate esset celebris, jam sub expresso S. Obedientiae praecepto compulsus fuerat a P. Francisco Aesino Generali, ut scriberet, sicut reip-sa scripsit: «Revelationes plures, quas a Christo accepit in nostro conventu Pontis-Politiani, quae ad Religionis statum declarandum pertinent». Habentur impressae in tom. 1 Annal. Boverii ad annos 1543 et 1544.» En efecto, encontramos que Boverio-Moncada, que trae la vida del P. Juan en la p. I,

pág. 472-487, hace alusión a dichas revelaciones en la pág. 368 y las copia en la pág. 380 a 390 de la misma primera parte. El P. Bononia cita otros autores que tratan también de ellas.

Las aludidas revelaciones las tuvo el P. Juan de Medina del Campo, al decir de Boverio, por los años de 1543 y 1544. Como no hemos visto la obra original, pondremos aquí algunas, tomándolas de Boverio-Moncada, aunque dejando para la crítica histórica el juzgar de su autenticidad. Nos parecen muy edificantes.

«El Santo Varón, nos dice Boverio, para obedecer a su General, se retiró a una celda solitaria y humilde, que hizo de lodo y ramas de árboles, apartada de las demás, donde con perpetuos ayunos de pan y agua y con lágrimas no menos perpetuas, estuvo rogando al Señor que por su infinita misericordia le declarase el lugar que ocupaba en su gracia la Religión de los Capuchinos. En esta pretensión insistió sin cesar, hasta que aquella bondad clementísima, que había determinado consolar la familia pequeña, combatida de los vientos de las contradicciones, y sacarla a mejor esperanza de entre los desmayos que la oprimían, se le apareció una vez en medio de la oración, y alumbrándole los ojos, no sólo del cuerpo, sino también del alma, con el resplandor soberano que traía consigo, le dijo las palabras siguientes: «Pidiéndome estás, oh Juan, una cosa que tengo mucho gusto de declarártela. Deseas saber cuánta gracia posee en mis ojos la Religión de los Capuchinos y cuánto es lo que yo la amo. Ten por

muy cierto que esta Congregación me es sumamente agradable y bien vista, y que la miro con tal afecto y con tan tierno amor que no de otra suerte que una madre amantísima cuidaré siempre de asistirle y favorecerle. Y quiero que te persuadas de que no hay en la tierra familia o linaje de gente, aunque sea muy santa, que, como en un tiempo se lo revelé a mi Francisco, llegue a ser para mí más grata y amable que los verdaderos observadores de la Regla de su Religión. Por lo cual los frailes no estudien más que en guardarla perfectamente y sin ningún tropiezo, y no duden de mi gracia y de mi patrocinio.»

Repitiéndole los mismos favores, y con palabras aún más humanas, le dijo otra vez su Majestad: «¿Por qué ponen en duda los frailes el amor que tengo a esta Congregación? Sea entre todos cosa sabida que yo la elegí para que fuese mis delicias y mis regalos, y entiendan que me deleito en ella de modo que la tengo como si ella sola fuese muchas Congregaciones. Y tú no dudes que a haber otra más agradable a mis ojos te hubiera llevado a su gremio, porque es perpetuo y eterno el amor con que te he llamado y grandes las misericordias con que te he prevenido. Cuida, pues, de perseverar hasta el fin en justicia y verdad, y en cumplir los mandatos que impone tu Regla, que haciéndolo me serás en extremo grato.»

«Entre los capítulos de las revelaciones que miraron al estado de la Orden de los Capuchinos, el

primero fué que después de haber dicho a Fr. Juan Cristo nuestro Señor, confirmando lo que otras veces le había asegurado, que la Religión le era muy acepta por su simplicidad, su pobreza y su observancia regular, prosiguió con lo que sigue: «Cree por verdad certísima, oh Juan, que jamás he de consentir mucho tiempo en esta Congregación a ninguno cuyo ánimo ocupen vicios mayores de los que suelen ofender más a la Religión, a ninguno que tenga error repugnante a la fe católica, y últimamente, que sea con su modo de vida, o afrenta de ella o rebelde a mi Iglesia santa. Porque si hubiere alguno tocado de tales delitos y desventuras, en no enmendándose con brevedad dentro del término que le daré para hacer penitencia, dispensándole según el arbitrio de mi voluntad divina, le arrojaré luego de la Orden, para que semejante animal inmundo y manchado que en mi ley antigua mandé por precepto inviolable que le expeliesen de mi Altar, no se mezcle en el número de mis siervos que se me ofrecen cada día en víctimas inocentes y puras. Tan aborrecibles me son estas dos suertes de hombres, que ni quiero tolerarlos por largo espacio ni que acaben en paz su vida en la Religión. Y así avisarás al General y a los demás superiores de ella que no se acongojen ni desmayen más de lo justo si se vieron en estos casos, porque se ordenan a ejecutar los secretos de mi eterna Sabiduría. Pero que procuren con todo estudio confirmar a sus religiosos en el ejercicio de las virtudes y en la observancia de la Regla perfecta y total, guiándoles con la luz de su ejemplo por el camino de la

perfección. Y lo que será muy de mi servicio es que el General prosiga como ha empezado en excitar con sus pláticas a los frailes, animándolos, corroborándolos y exhortándolos eficazmente a la perseverancia en guardar la Regla y amar la virtud, que yo no le faltaré jamás con mi auxilio. Y dile que estime por beneficio grande el favor que le he hecho de elegirle por pastor de un rebaño a quien amo tanto, y en particular en el tiempo presente en que el ardor de la perfección evangélica, por descuido y remisión de los hombres, se mira tan tibio en el mundo. Que se guarde con mucho cuidado de atribuir a su caudal, suficiencia o consejo ninguna acción; sino que, desconfiando de sus fuerzas propias y reconociendo que el acierto es don celestial procedido de mí, sólo entienda en administrar las ovejas que se le han encargado con humildad, con doctrina y con buen ejemplo. Y que si le pareciere que no es bastante para cumplir con estas obligaciones, espere mi favor y no pierda el ánimo, que a mí, que le he dado el oficio, me tocará darle también la ayuda que ha menester para su ejecución, cuando más descuidado esté.»

«Al capítulo que acaba de referirse añadió el segundo, diciendo las palabras siguientes: «Advierte demás de lo dicho, oh Juan, que la verdadera y perfecta observancia de la Regla evangélica no se puede conseguir sin mi espíritu, y por esto se puso en la Regla aquella advertencia: «Atiendan los frailes que sobre todo deben desear tener el espíritu del Señor y la su santa obra.» De donde nace que

yerran fácilmente y que se salen del camino derecho algunos que siguiendo, no mi espíritu, que es de humildad y de caridad, sino el suyo propio, mientras quieren ser tenidos por celadores fervorosos de la pobreza y que la proponen como ídolo, con espíritu humano, a un mismo tiempo degüellan la humildad verdadera y echan por el suelo la caridad, y tras eso no alcanzan la perfecta pobreza de espíritu. Porque muchos con celo indiscreto de la pobreza, se hacen soberbios y contenciosos, turbándose a sí y a los demás, viviendo con perfecta inquietud en cualquier parte y llenándolo todo de altercaciones, y cuando debían ser no presumidos de saber altamente, sino humildes y resignados en el parecer de los otros, hinchados con la vanidad de su propio espíritu caen del mío miserablemente. De que es la causa que crían en su ánimo aquel celo seco y cruel de pobreza sin ciencia ni discreción, que es la que da vida a la caridad y a la misericordia, a quien la pobreza debe servir; y así declinan de la observancia cierta y espiritual de la Regla, derribando de su asiento sin par a la pobreza altísima que no es áspera ni cruel, sino blanda y benigna, como hija legítima de mi espíritu, y sacándola de sus límites naturales. Finalmente, adelgazándola más de lo que es razón, cuando piensan que obran alguna hazaña de santidad y mérito ilustre, ahogan sin duda mi espíritu, siendo así que lo habían de desear sobre todo, y conservarle entero para guardar la Regla con puntualidad, y en consecuencia faltan a la observancia de la misma Regla, de quien son celadores o muestran serlo. Amén, pues,

la pobreza, ejercítela y abrácenla de tal modo que no maten el espíritu de la humildad y de la caridad. Y si pretenden darme gusto procuren con cuanto esfuerzo les sea posible poseer mi divino espíritu, que es bueno, amoroso, afable y dispone suavemente todas las cosas, cuya asistencia les administrará sin dificultad lo que es necesario para observar la Regla perfectamente.»

«Tú, oh Juan, porque desde el principio de tu vocación me has estado siempre pidiendo que te asista con este mi celestial espíritu para que puedas guardar tu Regla con perfección, has merecido un tan singular beneficio de su misericordia como el de no haber pecado jamás contra ningún precepto o consejo de la Regla evangélica. Camina, pues, por donde empezaste; prosigue tu obra, para que últimamente consigas el premio y la corona que se debe a la perseverancia.»

Pasó Cristo Nuestro Señor al tercer capítulo y dijo así: «Quiero que entiendas que en los profesores de esta Religión nada pretendo más que el verlos totalmente confiados en mi clemencia, y que aquéllos me obligan a más amor, que poniendo en mí toda su esperanza y todo su pensamiento, penden de mi piedad sin otro refugio. Éstos son los que favorezco y a los que abrazo por hijos carísimos. Y al contrario, llevaré mal que los Religiosos que profesan guardar aun los consejos evangélicos y que deben estar pendientes de mi providencia por su Instituto, desconfiando de ella y olvidándose de la amonestación de su Santo Padre Francisco, que

a cada paso les exhortaba a confiar solamente en Mí, como si Yo no tuviera atención a sus necesidades, se prevengan de comida para el camino, o en los conventos admitan provisión para mucho tiempo con pretextos vanos y frívolos, o incurran en cosa semejante que muestren desconfianza de mi solicitud celestial, debiendo antes entender por cosa certísima que nunca mi benignidad se ha visto que desampare al que de todo punto se ha resignado en Mí.»

«Conozcan, pues, los que me sirven en esta Regla y Congregación, que el haberlos despojado de los bienes del siglo y traídos a la suma pobreza y necesidad de cuanto es menester, ha sido para enseñarles las riquezas de mi providencia y liberalidad, y persuadirles a que tengan en ellas su única confianza. Por lo cual atiendan no más que a ser observadores de su Regla perfectos, y no pongan duda en que siempre los he de socorrer y asistir. Pues, si visto a las azucenas del campo, y doy de comer a las aves del cielo, ¿cómo he de desamparar a mis hijos que se fían de Mí sin buscar otra cosa?»

Con este capítulo juntó el cuarto el Divino Señor, y prosiguió diciendo: «Por el singular amor que tengo a la Religión la he dado leyes de Constituciones graves y santas, ordenadas y escritas con mi divino espíritu, que explican la Regla, sus preceptos, y sus consejos en el sentido espiritual con que se han de entender, y hacen su observancia más fácil, siendo la muralla fuerte de la Religión que la defiende y conserva invencible contra los asaltos

de los movimientos sensuales y relajaciones, enemigos ordinarios que la acometen. La transgresión de éstas y las dispensas que se conceden con facilidad y sin causa legítima por los Superiores, son una cosa que con grande extremo me desagrada. Y el apretarlas y estrecharlas con sobrado rigor, sin atender a la caridad fraterna y gobernándose no con prudencia y espíritu mío sino con ímpetu y aspereza de espíritu propio, tampoco lo apruebo. Con que el medio conforme a mi voluntad es que los Superiores guarden y hagan guardar las Constituciones, como presidios en que está la defensa de la observancia regular, con el mismo espíritu en que se concibieron y promulgaron, para que ellas conserven también entera y salva la Religión.»

El quinto capítulo fué decir: «Los Religiosos de esta Congregación deben vivir pendientes en todo de mi voluntad, y no pretender cosa alguna, sino sólo mi gusto, de tal manera que abstrayendo el ánimo de cualquier apetito y solicitud de saber lo que ha reservado para sí mi divina elección, le sujeten al imperio de mi beneplácito. Los que viven así, resignándose enteramente en lo que Yo quiero y esperando de Mí sin cuidado ni desvelo interior lo que Yo me sirvo enviarles, ya sea honorífico o afrentoso, ya triste o alegre, esos son mis amigos íntimos, de quien Yo me doy más obligado, en quien cumplo mi voluntad y me glorifico, y son los que duermen en mi seno y descansan en mis brazos tranquila y pacíficamente. Pero los que buscan y solicitan con ansia sobrada lo que se ha de dejar

a mi providencia, y para conseguirlo sin Mí, o se valen de humanos favores o de sus diligencias, industria y trabajo propio, sepan que como transgresores de la ley de mi voluntad, me ofenden y desagravan. Y así los frailes que desean servirme y obedecerme perfectamente, cuiden sobre todo de tener un ánimo libre y desnudo de afectos e inclinaciones, y si no es las virtudes, y mi ayuda para alcanzarlas, no me pidan ningún bien humano, ni temporal, aunque les parezca bueno y honesto, ni aun la misma gloria y premio del cielo me pidan, sino déjenlo a mi voluntad, para que obrando yo según la ley de mi sabiduría y decretos eternos, reciban de mi mano lo que quiera darles, sin haberlo ellos solicitado ni pretendido. Porque esta Religión, que se mira en un estado de singularísima perfección, debe desnudarse de cualquier cosa que enflaquezca la esperanza y la caridad, cuya naturaleza es arrojar de sí todo bien, y menospreciarle como bien imperfecto, fuera del objeto único de la gloria divina, que soy Yo solo.»

Siguióse al capítulo quinto el sexto con tales palabras: «Atiende bien, Juan: dos géneros hay de frailes en esta Congregación. El primero es de los que me aman con un amor fuerte y robusto, conviene a saber: los que lidian en batalla sangrienta contra sus propios vicios y apetitos siniestros, huyendo de todo pecado, con todas sus fuerzas, principalmente del que es mortal, peleando siempre contra el demonio y procurando guardar mi Ley sin tropiezo ni escándalo. De éstos tengo Yo muchos

siervos, no sólo en todas las Religiones, sino aun en el siglo, y unos y otros me son agradables, aunque los religiosos, por haber subido a grado más perfecto de tal amor con la desnudez voluntaria y universal de los bienes terrenos, tienen más lugar en mi gracia.»

«El segundo género es de los que me aman con un amor sobre fuerte dulce. Y éstos son los que habiendo purgado su ánimo de deseos, afectos y desórdenes de la naturaleza, llegan a unirse dulcemente conmigo en vínculo estrecho y suave de caridad, a los cuales correspondo Yo, como buen pagador, dejándome abrazar y gozar en espíritu. De éstos no me faltan en las Religiones, y tengo muchos también en el siglo, que con pureza de entendimiento y simplicidad distante de toda malicia llegan fácilmente a la cumbre de este divino amor. Pero los que en la Religión han llegado a ella son para Mí los más amables, y en quien me gozo más, mientras perseverando en guardar la Regla y en ser humildes, se muestran dignos de mis favores.»

Continuó Cristo, Señor Nuestro, el capítulo séptimo y dijo: «¿Cómo, oh Juan, no he de amar esta Congregación, si la elegí Yo mismo para Mí; si la planté, la instituí, la llamé para dilatar la gloria y honor de mi santo nombre? Con que los frailes dejen ya de admirarse de que contra una Religión tan amada haya permitido mi providencia tantas contradicciones, tantos temores y peligros, tantas tentaciones de los demonios, y finalmente, tantas y tan

grandes tempestades como se han conjurado con ella. Mi intento ha sido probarla y ejercitarla, para que su misma paciencia acredite que es obra divina y sumamente agradable a mis ojos. Pero en cumpliéndose el término señalado a las experiencias no les sucederá ocasión de nuevo temor. Porque con mi ayuda, y en virtud mía, crecerá extendiéndose, propagándose y aumentándose en toda la tierra, y subirá a la excelencia de perfección que mi altísimo consejo y sabiduría la tienen guardada.»

Todo esto lo reveló el Señor a Fr. Juan en diferentes días, apareciéndosele y hablándole con la familiaridad que se echa de ver en los coloquios que se han referido. Y para confirmación y seguridad de cuanto le había revelado, concluyó diciendo: «No recees, Juan, ni sospeches que hay en estas palabras engaño diabólico. Palabras mías son que a su tiempo se cumplirán.»

Además de estas revelaciones, tuvo el P. Juan de Medina del Campo otras muchas que no ponemos aquí por no hacer demasiado largo este apéndice. Si alguno lo deseara, puede verlas en Boverio-Moncada, «Crónicas de los Frailes Menores Capuchinos de N. P. S. Francisco», p.. I, págs. 387-391.

APENDICE III

Poesías del P. Arcángel de Alarcón

Copiamos estas hermosas poesías del P. Arcángel de Alarcón del libro «Al Pie del Altar», Devocionario clásico-poético, por don Miguel Mir.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.—1902.—(Las páginas que van entre paréntesis son de la obra que se cita.)

Adora a la Santísima Trinidad

¿Cuándo, divino sol resplandeciente,
Que con el resplandor de esa luz pura
La calor que al eterno en los dos dura
Producís de un amor puro y ardiente?

¿Cuándo en vos, clara y cristalina fuente,
Y en vuestro arroyo lleno de dulzura,
Y el espacioso estanque que da hartura,
Se apagará la sed de nuestra mente?

¿Cuándo en ese piélago sumidos,
Y en sus tres golfos, luz pura increada,
Nos veremos, mi Dios? Venga aquel día,

Y entretanto, de todos los nacidos,
Sea vuestra bondad con fe adorada
Que a la clara visión abre la vía.

(Pág. 88.)

Invoca a Dios como amor infinito

Mar inmenso de amor, que donde llega
De tus sagradas ondas la corriente,
Ni mancilla de culpa se consiente,
Ni al humilde amador gracia se niega.

Guía la navecilla que despliega
Sus velas a la luz de aquel oriente,
En cuyo loor, sin tus favores, siente
Ser peligroso el mar por do navega.

Mueve un templado y sosegado viento
De suspiros con lluvia de mis ojos
Que a lavar baste en mí toda mancilla,

Atal, que al fin, depuestos los despojos
Mortales donde el flaco entendimiento
Vuela, llegue la pobre navecilla.

(Pág. 100.)

El Corazón de Cristo

DESCANSO DEL ALMA

Decís, Divino Esposo, en los Cantares,
A la Esposa con voces de alegría:

«Levántate, paloma, amiga mía,
Y vente al escogido entre millares,

»Y procura anidarte en los lugares
Abiertos de la piedra, que es la vía

Para venir a aquel eterno día
Do nunca hay amargura ni pesares.»

Eso deseo yo, Rey soberano,
Más que con el discípulo dudoso
En vuestro pecho profundar la mano.

Admitid, os suplico, al amoroso
Corazón que rasgó el hierro inhumano
Mi alma, pues no busca otro reposo.

(Pág. 116.)



Al misterio de la Circuncisión

Niño tierno y amable, y Dios inmenso,
¿Quién, Jesús amoroso, te ha inducido
A derramar la sangre que has vertido
Con tan penal dolor, agudo, intenso?

Amor son y humildad, a lo que pienso,
Que a la penosa ley te han sometido,
Pues siendo sin mancha concebido,
Eras, buen Jesús, libre de tal censo.

¡Oh mar incomparable de clemencia,
Que tu inocente infancia aceptar quiso
El remedio que pide mi dolencia!

Hoy se nos muestra abierto el paraíso,
Viendo el Padre ser nuestra la inocencia
Del Niño por amores circunciso.

(Pág. 182.)

Al mismo misterio de la Circuncisión

Fénix única al mundo que en las ramas
Del tronco de Jesé tuviste nido,
Sin mancilla, odorífero, escogido,
Do fué más vivo el fuego de tus llamas.

La sangre que en la tierna edad derramas,
Con que dejas tu pueblo enriquecido,
Nos muestra, buen Jesús, que te ha vencido
El infinito amor con que nos amas.

Cuando, pues, provocaren mis errores
El furor, Niño amable, de tus sañas,
Pon en medio tu sangre y tus dolores,

Atal, que, viendo el precio en que te bañas,
Paguen toda mi deuda tus amores
Y abrasen de su fuego mis entrañas.

(Pág. 182.)

A la imposición del nombre de Jesús

Hoy el nombre dulcísimo, inefable,
Ante todos los siglos elegido,
Se impone al Niño que recién nacido
El precio da por nos sólo impreciable.

Hoy el licor precioso, inestimable
De que el tierno cordero está teñido,
Muestra aquel alto fin porque le ha sido
Dado del Padre nombre tan amable.

Hoy el nombre recibe sin segundo,

Del cual tiemblan las tártaras legiones,
Fuente a los desterrados de consuelo.

Hoy el Niño Jesús pregona al mundo
Que ha venido a robar los corazones
Humanos y a poblar dellos el cielo.

(Pág. 183.)

A la adoración de los Magos

Yace postrado el amoroso coro
De reyes orientales por el suelo
Llenos de amor, de gozo y de consuelo
Adorando al cordero que yo adoro.

Como a supremo Rey le ofrecen oro,
Incienso como a inmenso Dios del cielo,
Y ofreciendo la mirra al mortal velo,
El dominio le dan de su tesoro.

Dales en trueque el Niño sus sagrados
Pies, do con dulces y amorosos besos
Se los dejan en lágrimas bañados,

Padeciendo de amor tales excesos,
Que de sus dulces llamas abrasados
Parten, quedando a pies del Niño presos.

(Pág. 185.)

Al misterio de la pérdida

DEL NIÑO JESUS Y SU HALLAZGO EN EL TEMPLO

Buscan al Niño el padre putativo
Y la Virgen purísima afligidos,
Con lágrimas, sollozos y gemidos;
¡Oh caso lastimoso y compasivo!

Y aunque en sus almas llevan al Dios vivo,
Niño lo buscan, de su amor heridos,
Entre parientes y entre conocidos,
Con dolor penalísimo, excesivo.

Y no lo hallan, dándonos ejemplo,
Jesús, de que si hallarte deseamos,
No entre carne y sangre te busquemos.

Y, pues tu Madre purísima en el templo
Lo halla, también nos verte podremos
Si en las cosas de Dios nos ocupamos.

(Pág. 186.)

Al Niño Jesús en el templo

¡ Oh qué dulces saetas se tiraron
De amor el hijo y madre lastimada
Cuando de lo buscar llegó cansada
Al templo do sus ojos lo encontraron !

No disputando, o doctrinando, hallaron
La infinita Sapiencia disfrazada
Con pueriles miembros y ocultada
A los que en sus respuestas se admiraron;

Mas con mucha humildad escucha el Niño,
Y con prudencia, a veces, les pregunta
Como quien doctrinado ser desea.

¡ Oh Cordero más blanco que el armiño !
La lata humildad, que ese silencio apunta,
Dad, que mi alma siempre imite y lea.

(Pág. 186.)

A las bodas de Caná de Galilea

Cumplido el año en que el Bautista vino,
Y en el río Jordán fué bautizado,
Y con él otros treinta, que adorado
Fué de los magos nuestro Rey divino,

Hoy, en Caná, convierte el agua en vino,
Favoreciendo el conyugal estado,
Y, si con fe recíproca es guardado,
Mostrando que es de honor y gracia dino.

Y aquí nos dibujaste el Sacramento,
Jesús, que con tu Iglesia has contraído
Y el desposorio eterno y verdadero.

Pues, también por esposa has recibido
Mi alma, en el diáfano elemento
Suba a tus bodas ya, manso Cordero.

(Pág. 187.)

A la naturaleza humana

EN LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS

Goza de hoy más, oh racional criatura,
Pues recibió tu ser tan alto grado,
Que El mismo que a su imagen te ha formado
La imagen tomó en sí de tu natura.

Precia el sér que igualó con tal ventura,
En el Niño que rige lo criado;
Que sea de los cielos adorado
Con el claro esplendor de tu luz pura.

Y, pues, amor se paga con amores,
Ama a Aquel cuyo amor otro no excede,
Sin inclinarte a cosa corruptible,

Y ocúpate de hoy más en sus loores,
Pues dignidad tan alta te concede,
Que mayor concedella era imposible.

(Pág. 188.)

A la Resurrección del Señor

Glorioso triunfador, en quien convienen
Con vuestro triunfo y gloria las heridas,
Que guardan en las manos esculpidas,
Que del cielo y la tierra el cetro tienen.

¿Cómo las sacras palmas entretienen
Las llagas del licor sacro teñidas,
Pues huellan las estrellas más subidas
Que con gozo en mirallas se detienen?

¿Qué dice en vuestros pechos esa puerta
Que dejáis por refugio al diestro lado,
Por acogernos de continuo abierta?

¡Oh amor inmenso, oh piélago increado,
Que así nos da Jesús esperanza cierta
Que por su sangre está el Padre placado!

(Pág. 191.)

A la Ascensión del Señor

Alma, de hoy más no busques en el suelo
Gozo o descanso, pues que se ha partido
Jesús, en quien está el gozo cumplido,
Sin el cual no hay reposo ni consuelo.

Tú, amador fidelísimo, alza el vuelo
Al trono que muriendo has merecido;
Pon estas cosas bajas en olvido,
Pues tienes tu tesoro allá en el cielo.

No sin causa subió visiblemente
Tu Redentor, cercado de trofeos,
Con las manos al cielo levantadas;

Hoy el divino Sol vuelve a su Oriente
Para que tú levantes los deseos
Al infinito bien de sus moradas.

(Pág. 194.)

Al tiempo y lugar del nacimiento de Cristo

¡ Oh tiempo deseado y tan dichoso
Que en medio de la noche oscura y fría
Venció tu nueva luz la luz del día
Del día más sereno, más gozoso !

¡ Oh portal y pesebre venturoso,
Cuyo tesoro y nueva compañía
Enriquece los cielos de alegría
Y la tierra al venir su Amado Esposo !

Razón tienes, Bethlem, de dar señales
De amor, pues que tan altas maravillas
En tí revela Dios a los mortales.

Hoy los ángeles bajan de sus sillas,
Viendo ser tu portal y el cielo iguales
A adorar a tu infante de rodillas.

(Pág. 206.)

Al día del nacimiento de Jesús

Hoy la rama ha su tronco producido,
Y el arroyo a su clara y limpia fuente,
Y el rayo al mismo sol resplandeciente
De quien el ser y lumbre ha recibido.

Hoy la vara de Aarón ha florecido
Sin humor de la tierra procedente,
Y la zarza de Sina en el ardiente
Fuego, verde y entera ha parecido.

Hoy recibe la Virgen nuevo nombre,
Admirable y gozoso a los mortales,
De hija de su Dios, madre y esposa.

Cantemos, pues, con coros celestiales
La natura mortal hecha gozosa,
Que el hombre es Dios inmenso y Dios es hombre.

(Pág. 207.)

Al nacimiento de Nuestro Señor

Amantísimo Niño Nazareno,
¿Quién hay que en tu venida no se espante,
Viéndote aparecer en un semblante
De tu inmensa grandeza tan ajeno?

Si has descendido del paterno seno
A reinar, ¿dó está el trono y la abundante
Corte de siervos que te están delante?

¿Es el pesebre estrecho por ventura?
¿La cuna de marfil y oro labrada?
¿Y el heno, pluma y lana contra el hielo?

Llore de gozo y compasión natura,
Viéndose de su Dios ser tan amada
Que con la tierra hoy ha trocado el cielo.
(Pág. 207.)

Los misterios de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo

COMPENDIO DE LA PASION

Rabiosa envidia, odiosos pensamientos,
Vendimiento perverso, precio impuro,
Sudor de Sangre, angustias, miedo oscuro,
Linternas, armas, duros atamientos;

Jueces de sangre y fariseos sedientos,
Caída del colegio más seguro,
Testigos falsos, acusar perjurio,
Bofetadas y látigos sangrientos;

Temor de Poncio, temerarias voces,
Salivas sucias, grana y blanco velo,
Espinas, golpes, hiel, clavos atroces,
Ladrones, ara infame, desconsuelo,
Lanza, blasfemias de émulos feroces,
Causaron pena y muerte al Rey del cielo.

(Pág. 214.)

Al sudor de Cristo en el huerto

Si las angustias, ansias y temores
De Cristo en parte conocer deseas,
Es necesario que primero veas
de su sangre inocente los sudores.

Esta descubre el mar de los dolores;
Y si en miralla con piedad te empleas,
Harán sus penas que la alteza leas
En ellas del ardor de sus amores.

Y así el licor sagrado de sus venas,
Mostrando lo que debes a tu Amado
Por su dolor y amor incomparable,
Preso te dejará y puesto en cadenas
De amor divino. ¡ Oh venturoso estado
Sobre todos los otros deseable !

(Pág. 215.)

Cristo crucificado, remedio del pecador

Como los mordidos de serpientes
Mirando a la que alzó el Santo Profeta,
Luego alcanzaban la salud perfecta,
Con dolor de haber sido maldicientes,

Así el que lastimado de los dientes
De la siempre infernal llaga secreta
Siente, si la salud le fué aceta,
Mire a Jesús y sus sagradas fuentes.

Que si con fe mira al Cordero
Por su salud en alto levantado,
Y entre inicuos clavado en el madero,

No sólo quedará sano y curado;
Mas por amor, si fuere verdadero,
En la Víctima sacra transformado.

(Pág. 226.)

A la purificación de Nuestra Señora

Suspensa está la Virgen inocente
Oyendo las grandezas inefables
Que a los dos viejos venerables
De su virginal fruto decir siente.

Canta que el Niño es gloria de la gente
Simeón, y otros dones admirables,
Con Ana, y que a los pueblos miserables
Nacido ha nueva luz replandeciente.

Pero vuelto a María le da nueva
Que espada de dolor del hijo amado
Traspassará su alma sacrosanta.

Este misterio es manifiesta prueba
Que tanto más el gusto aquí es probado
Cuando Dios a más gloria le levanta.

(Pág. 274.)

A la anunciación de Nuestra Señora

El Cielo, Virgen pura, está esperando
Que al Parainfo deis de su embajada
La respuesta de todos deseada,
Que sus ruinas vayan reparando.

El hombre está por ella suspirando,
Gloriosa libertad de su morada,
Y la redondez toda lastimada
Respira en la esperanza de este mando.

Dad vuestro Fiat, Virgen soberana;

Haránse una vid sola dos sarmientos,
Y la estirpe de Adán quedará ufana;
Que si el primero cielo y elementos
Nos dió, el vuestro da a Dios en carne humana
Y deja al mundo y ángeles contentos.

(Pág. 277.)

A la visitación de Nuestra Señora

Subís, Virgen, con paso apresurado,
Sin temer asperezas de montañas,
Llevando reclinado en las entrañas
Al que no cabe en todo lo criado.

Indicios dais que está el Padre aplacado
Ya del furor antiguo de sus sañas,
Pues obra maravillas tan extrañas
Por vos el Verbo que lleváis cifrado.

Y pues con vuestra voz obró Dios tanto,
Que da a la estéril don de profecía
Y hace al niño aún no nacido santo,

Habladme vos, dulcísima María;
Por vos siga el perdón al triste llanto,
Y exultará en Jesús el alma mía.

(Pág. 278.)

A la visitación de Nuestra Señora

La fructífera, hermosa y verde planta
Tanto suele tener más inclinadas
Sus ramas, si de fruta están cargadas,
Cuanto más a lo alto se levanta.

Así en la Virgen pura, aunque sea tanta
La gracia que hospedase en su sagradas
Entrañas a Dios vivo, sus pisadas
Tanto mostraron más su humildad santa.

Bien lo descubris, Virgen sin mancilla,
Mostrando por virtud cuán bien os cuadra
Ser templo del que ensalza al que se humilla.

Pues que llevando al Verbo de Dios Padre,
Visitáis a Isabel para servilla
Con ser Hija de Dios, Esposa y Madre.
(Pág. 279.)

Al tránsito glorioso de Nuestra Señora

Dichosa dormición en que la pura
Virgen alzada con el alma a vuelo
Dejó por breve espacio el mortal velo
Con sueño en la marmórea sepultura.

Para que del dechado de hermosura
Quedase con su tacto aquí en el suelo
Al sepulcro ser fuente de consuelo
Y curación a la mortal natura.

No puede, con razón, llamarse muerte,
Señora, vuestro tránsito bendito,
Pues tan presto gozáis la vital suerte.

Por él os pido en el postrer conflicto
Ayuda a que el derecho vuelo acierte
A do gozáis de Dios, bien infinito.

(Pág. 279.)

A la ascunción de Nuestra Señora

¿Quién es la que del valle miserable
De lágrimas asciende tan lozana
Que ni el alba rosada a la mañana
Ni el sol a su beldad es comparable?

Más que la luna hermosa y agradable
Honra y decoro a la naturaleza humana,
Como escuadrón fortísimo que allana
La enemiga virtud: ¡hecho admirable!

La que con tanta gloria se nos muestra,
Que hinche la tierra y cielo de alegría
Y en perfecta humildad a todos pasa,

Es la que el Hijo y Dios pone a su diestra
Sobre las soberanas hïerarquías,
Pues más que ellas de amor ðivino abrasa.

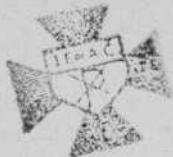
(Pág. 280.)

A la Asunción de Nuestra Señora

Resuena por el aire la armonía
Angélica y vuela por el viento
Con triunfo en su real recibimiento
La Reina de los Angeles, María.

Hínchese cielo y tierra de alegría,
Celebra fiesta el alto firmamento,
Llegada al trono y más gozoso asiento
Do siempre luce aquel eterno día.

Cantemos también loores los mortales



A la Virgen purísima ensalzada
Sobre todos los casos celestiales,
Gozosos de tener tal abogada,
Que dar puede remedio a nuestros males
Y alcanzarnos la patria deseada.

(Pág. 280.)

A la natividad de Nuestra Señora

Como después de noche tenebrosa
Con el alba se alegra el marinero
Cuando ve que cesa el viento fiero
De la mar encrespada y procelosa
Así también la edad más venturosa
Se goza, ya que Dios, antes severo,
Quiera nacer de vos, claro lucero,
Como nace la luz del alba hermosa.

Pues alba sois que a todos dais contento,
De todos recibid la bienvenida,
Precursora del sol del firmamento.

Estrella sois del mar, recién nacida,
Haced, pues, amansar el crudo viento
Y que nos lleve al puerto de la vida.

(Pág. 282.)

A San José

Su dignidad altísima nos mueva
A creer mil grandezas del glorioso
Varón que mereció ser digno esposo
De la que reparó la falta de Eva.

¡Oh maravilla nunca vista y nueva,
Llamarse del que es Todopoderoso
Padre y ser el nutricio venturoso
Del inmenso Criador que en brazos lleva!

¡Oh dichosos los labios que besaron
Aquel Niño dulcísimo inocente,
Y siempre en su alabanza se emplearon!

Pues estáis tan cercano y tan presente
Al gran Dios que esas manos contrataron,
Rogad, Joseph, que entre su grey nos cuente.

(Pág. 296.)

APENDICE IV

Decreto por el que los conventos fundados en Andalucía se erigen en custodia independiente de la Provincia de Castilla

Rdo. in Xpo. Patri Fratri Augustino Granatensi, Concionatori Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum Sancti Francisci.

Frater Joannes Maria a Noto ejusdem ordinis Minister Generalis, licet immeritus, salutem:

Quoniam in nostris Comitibus Generalibus, dudum in hac Urbe celebratis, attenta PROVINCIAE CASTELLAE amplitudine et magna locorum distantia, unde perdifficile est eam a Ministris Provincialibus visitari, et a Patribus peragrari, aliisque rationalibus de causis, communi omnium Deffinitorum consensu, decretum est, ut in duas partes dividatur; nimirum in unam, quae nomen CASTELLAE retineat et aliam, quae Beatica seu Andalusia nuncupetur, et illa quidem, quae CASTELLA dicitur, jam suum Provincialem habeat, a quo regitur; huic autem quam non amplius quam quinque loca comprehendit, donec, austo locorum numero in Provinciam eligatur de Commissario seu Visitatore sit providendum; id circo de tua prudentia, probitate et experientia plurimum in Domino confissi, virtu-

te praesentium te nostrum Commissarium Generalem instituimus super totam eam partem, quae sub nomine Beaticae vel Andalusiae comprehenditur, dantes plenarias vices nostras, videlicet visitandi, monendi, corrigendi, puniendi, fratres de loco ad locum mutandi, novitios recipiendi, nova monasteria fundandi, capitula celebrandi, electiones sive provisiones Diffinitorum et Guardianorum confirmandi, a casibus reservatis absolvendi, eaque omnia in utroque foro faciendi quae nos ipsi facere possemus, si praesentes interessemus. Fratres Castellanos, qui in praedictis quinque locis ad praesens reperiuntur, ad Provinciam Castellae post primum Capitulum remittes, quos autem ex Valentia vel alia Provincia reperies, retinebis.

Valebunt autem tibi praesentes ad nostrum beneplacitum, quas in horum omnium fidem manu nostra subscriptas et majori sigillo officii nostri communitas dedimus Romae die 10 Junii anno 1625.—
Frater Joannes Maria a Noto, Minister Generalis.—
Loco sigilli.

INDICE

	<u>Págs.</u>
A guisa de prólogo.....	5
PRIMERA PARTE	
Los Franciscanos Capuchinos castelianos en Italia.	13
Fr. Antonio de España.....	14
Fr. Juan Español.....	16
P. Juan de Zuazo de Medina del Campo.	19
P. Cipriano Español.....	31
P. Pedro Español.....	32
Fr. Nicolás Español, Corista.....	32
Fr. Antonio de Toro.....	34
Fr. Bernardino de Ciudad Real.....	37
SEGUNDA PARTE	
Los Franciscanos Capuchinos castelanos en Cata- luña.....	41
Capuchinos castelanos que figuran en los Capítu- los Provinciales de Cataluña desde 1596 a 1612..	46
Padres Alarcones de Tordesillas.....	48
R. P. Arcángel de Alarcón.....	51
R. P. Juan de Alarcón.....	65
R. P. Francisco de Alarcón.....	75
P. Buenaventura de Cuenca.	77
P. José de Santa Cruz.....	79
P. Bernardo de Castilla.....	80
P. Gregorio de Castilla.....	81

	<u>Págs.</u>
P. Pacífico de Castilla.....	81
Fr. Maseo de Cuéllar.....	83
Fr. Benito de Zamora.....	83
P. Vicente de Monterrey.....	84
Fr. Silvestre de Zamora.....	85
Fr. Francisco de Galicia.....	87
P. Juan de Sahagún.....	88
P. Hilarión de Medinaceli.....	91
P. Gabriel de Ocaña.....	93
P. Alfonso Lobo.....	94
V. P. José de Carabantes.....	95

APENDICES

Apéndice I.—Capuchinos castellanos que vivieron en Cataluña hasta 1693.....	119
Apéndice II.—Sobre las revelaciones del P. Juan de Medina del Campo.....	125
Apéndice III.—Poesías del P. Arcángel de Alarcón.....	137
Apéndice IV.—Decreto por el que los conventos fundados en Andalucía se erigen en Custodia independiente de la Provincia de Castilla.....	155

VITALIDAD SERAFICA

SEGUNDA SERIE

Notas bibliológicas de los Capuchinos de Castilla

Aunque no es nuestro intento dar una bibliología completa de los escritores Franciscano-Capuchinos de la Provincia de Castilla, nos ha parecido conveniente adelantar la publicación de estas notas bibliológicas que poseemos, sin que ello dificulte la formación de una bibliografía más completa.

Para la buena inteligencia de las notas bibliológicas que ponemos a continuación, insertamos aquí la relación de las obras que se pueden consultar para tener una orientación en el trabajo de investigación bibliológica. No ignoramos que algunas de estas obras son incompletas y hasta poco exactas en sus citas; pero no por eso se las debe desestimar, ni tampoco es posible de ellas prescindir, máxime cuando se trata de hacer un trabajo bibliográfico del que sólo se encuentran fragmentos dispersos, que es preciso reunir para formar un todo completo.

Como verá el curioso lector, en este trabajo no podemos alardear de haber dicho la última palabra sobre la bibliología Franciscano-Capuchina de

Castilla, pues no es ese nuestro intento, ya que sólo nos proponemos formar una especie de índice bibliológico, reuniendo algunos de los datos que encontramos en los autores citados, a los que juntamos las noticias particulares que personalmente hemos podido allegar, mas las que nos ha facilitado la amabilidad de los RD. PP. Emilio de Madrid, Miguel de Grajal, Teófilo de Gusendos y Severino de Palazuelo. En los siguientes tomos que tenemos en preparación iremos dando, en forma de índice, los nuevos datos que podamos ir recogiendo, de los que más adelante haremos un estudio más detenido. Por hoy, nada más: a nuestros criticadores rogamos tengan presente esta advertencia y que no olviden el carácter que tienen estas notas bibliológicas.

Fuentes de investigación bibliológica

1. P. BERNARDUS a BONONIA, O. F. M. Cap.—*Bibliotheca Scriptorum Ordinis Minorum S. Francisci Capuccinorum*.—Venetiis, apud Sebastianum Coleti, 1747. (En las citas sigla usada=BSC.)

2. P. Fr. JOANNES a S. ANTONIO, O. F. M. *Bibliotheca Universa Franciscana*, in tres tomos distributa.—Matriti, es Typ. Causae V. Matris de Agreda, 1732. (Sigla usada=BUF.)

3. P. Fr. MARTIN DE TORRECILLA, O. F. M. Cap.—*Apologema, Espejo y Excelencias de la Seráfica Religión de Menores Capuchinos...* Tomo quinto.—Madrid, por la Viuda de Antonio Román, 1701. (Sigla usada=ARC.)

4. BIOGRAFIA ECLÉSIASTICA COMPLETA, redactada por una reunión de Eclesiásticos y Literatos. XXX tomos.—Madrid-Barcelona, Imp. y Lib. de D. Eusebio Aguado y por D. Alejandro Gómez Fuentenebro, 1848-1868. (Sigla usada=BEC.)

5. LUIS BALLESTEROS ROBLES.—*Diccionario Biográfico Matritense*.—Madrid, Imp. Municipal, 1912. (Sigla usada=DBM.)

6. P. Fr. ANDRES DE LISBOA, O. F. M. Cap.—*Epítome Historial de las grandezas de la Seráfica Religión de MM. Capuchinos*.—Madrid, por Gabriel González, 1754. (Sigla usada=EH.)

7. CARDENAL VIVES.—*Un su Bibliotheca hispana, ms.*

8. MUÑOZ Y ROMERO.—*Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias... de España.*—Madrid, 1858, p. 3.

9. BIBLIOGRAFIA ITALO-ESPAÑOLA.—*Bibliografía franciscana.*—AIA.

11. BIBLIOGRAFIA ECLESIASTICA. — Madrid: Eusebio Aguado, Librero e impresor de la Cámara de S. M. y su Real Casa.—S. Esteban, número 8.—Barcelona: Barcelona, Sociedad de la Biografía Eclesiástica.—Trajé, número 4. 1857.

12. DICCIONARIO BIOGRAFICO MATRITENSE de D. Luis Ballesteros Robles, editado por el Excmo. Ayuntamiento.—Imprenta Imperial.—Madrid, 1912. Pág. 702, y 20 por 26 y medio centímetros.

Obras anónimas

1. *Ritual/o Ceremonial*,/dispuesto según el orden/de N. S. Madre Iglesia,/en que se contienen las sagradas/ceremonias, con que se han de ejecutar todas/las funciones eclesiásticas, que puedan ocurrir entre año./Para uso/de los Frailes Menores Capuchinos/de N. P. San Francisco,/de esta Provincia de la Encarnación/de los Reinos de Castilla./ Año—(escudo con las llagas, los brazos y la cruz)—1761./En Madrid: En la imprenta de la viuda de Manuel Fernández,/y del Supremo Consejo de la Inquisición./Con las licencias necesarias/.—Tiene 208 págs. y de tamaño 14 por 19 centímetros.—Hay en el archivo provincial tres ejemplares: dos encuadernados en piel y uno en pergamino; éste tiene una página menos y no lleva las oraciones que los otros tienen escritas a pluma.—Trata de las procesiones que se deben hacer, comenzando por la procesión que se acostumbra antes de los maitines de Navidad, siguen las preces por distintas necesidades, y termina con las ceremonias para administrar los sacramentos a nuestros religiosos, entierro de religiosos y seglares en nuestras iglesias.

2. *Ceremonial/Seráfico* / para la instrucción/de los/Religiosos Capuchinos/de esta santa Provincia/de la Encarnación/de las dos Castillas./ Con las licencias necesarias./En Madrid: En la ofi-

cina de Don Manuel Martín, calle de la Cruz,/ Año de MDCCLXXIV.—Son dos tomos de 9 y medio por 14 y medio centímetros; el primero tiene 332 páginas y el segundo 340.—El primer tomo, además del Prefacio, lleva un decreto del Rmo. P. Vicario General de toda la Orden, Erhardo de Radhespurgo, en el que ordena y manda se observe uniformemente en toda la Provincia. Este decreto va precedido de una circular del Provincial, que comienza así: «Fr. Agustín de Toledo, Calificador de la Suprema y Ministro Provincial de Menores Capuchinos en esta de la Encarnación de las dos Castillas. A nuestros Guardianes, Maestros de Novicios, Vicarios y demás amados súbditos nuestros. Salud en Jesu-Christo, etc.—La fecha en Toledo, el 11 de mayo de 1774.»

3. J. H. S./*Statistica*/Ordinis Fratrum Minorum/S. P. A. Francisci/Capuccinorum/Provinciae Castellae/Sub auspiciis Sacratissimi Cordis Jesu ejus principalis Patroni/Disposita die 31 Decembris an 1909/Èt ratione fertii *Centenarii* foundationis Provinciae/Dariis cum imaginibus Fratrum et Conventuum illustrata./Artes Gráficas.—«Mateu».—Madrid./Tiene 139 páginas y 17 por 24 centímetros.

4. *Estadística*/de la Provincia de Castilla/de Frailes Menores Capuchinos/bajo el patrocinio del Sacratísimo Corazón de Jesús,/según su estado personal y local en febrero de 1924./Madrid./Imprenta de Félix Moliner./Calle de Leganitos, 54./1924./Tiene 95 páginas y 15 por 23 centímetros.

5. *Traducción de las «Constituciones»*/de los Frailes/Menores/Capuchinos/de San Francisco,/

aprobadas/y confirmadas por nuestro Muy Santo/
Padre el Papa Urbano VIII,/traducidas/de lengua
italiana en castellano/año—(escudo de las llagas)—
1644./Con licencia:/En Madrid. Por Carlos Sán-
chez/El Supremo y Real Consejo de Castilla dió
licencia para que pudiera imprimir estas Constitu-
ciones el M. R. P. Fr. Alejandro de Valencia, Pro-
vincial de los Padres Capuchinos de Castilla, Pre-
dicador de su Majestad, Calificador del Supremo
Consejo de la Inquisición, del Consejo Real y Su-
premo de Castilla.—Tiene 107 páginas y un tamaño
de 14 y medio por 20 centímetros.—Al final lleva
un apéndice en el que pone el «Modo que se ha
de tener en las publicaciones de los Padres electos,
así en los Capítulos Generales como Provinciales y
locales, la medida del medio palmo, el modo de
vestir a los novicios y el modo de hacer la profe-
sión. De esta edición hay dos ejemplares en el ar-
chivo provincial de Castilla, y llevan la censura del
Muy Rdo. Padre Juan Ponce de León, Mínimo, Ca-
lificador del Consejo de Su Majestad, de la Santa
y General Inquisición, Visitador de las Librerías de
España.—Del mismo año y en la misma librería hay
otros dos ejemplares que tienen distinta impresión,
y lleva variado el escudo de las llagas que va en
la portada.

6. *Regla/de la gloriosa/Santa Clara,/con las
Constituciones/ de las monjas Capuchinas/del San-
tísimo Crucifijo de Roma,/reconocidas y reforma-
das por el Padre General de/los Capuchinos:/con-
cedidas y otorgadas/por la Santidad de Paulo V,
con/Breve particular a la Abadesa y/Monjas del*

convento de Capuchinas/ de Santa Clara de Valencia, /a 22 de agosto del año/ de 1617. /En Madrid/ año de MDCCLXXXIV. /La licencia la da el Vicario General de la Audiencia Arzobispal de la Villa de Madrid, el 21 de marzo de 1619.—Estas Constituciones están hechas en Génova, de la Provincia de Borgoña, en el año del Señor 1434, a los 29 de septiembre, el año tercero del Papa Eugenio IV, y reformadas en Roma el año del Señor de 1610, a los 20 de noviembre, en el año sexto del Papa Paulo V, y autorizó su impresión el General Fr. Jerónimo de Casteiferreti.—Tiene 208 páginas, y sus dimensiones son 10 por 15 centímetros. Hablando de la oracion mental dice que la tengan después de Prima, como los Capuchinos, y que la disciplina se haga después de maitines cuando los días sean largos, como lo hacen los Capuchinos de España.

7. *Regla/ de la Gloriosa Santa/ Clara*, con las Constituciones de las Monjas/ Capuchinas del Santísimo Crucifijo de Ro/ma, reconocidas y reformadas por el/ Padre General de los Capuchinos/ y con las adiciones a los/ Estatutos de dicha Regla, sacadas de las que/ el Ilustrísimo Señor Don Alonso Coloma, /Obispo de Barcelona, dió a las Monjas Capu/ chinas de la misma ciudad, en el principio de su fundación el año 1603. Que después la San/ tidad de Paulo V, de feliz rec., por Breve parti/ cular concedió a la Abadesa y Monjas del con/ vento de Santa Clara de Valencia, en 22 de/ agosto del año 1617. Que es la que/ hoy guardan las Monjas Capuchi/ nas de Castilla. /Año—(estampa apaisada de S. Francisco y Santa Clara)—1647. /Impreso con licencia

en Madrid, por Luis/Sánchez, y por su original en Toledo, por Juan Ruiz de Pereda.—Tiene en el principio ocho págnias sin foliar de apro. y licen., mas la portada, y de texto lleva 356 págs., y su tamaño es 10 por 14 y medio centímetros.—La aprobación en Toledo la da el 12 de septiembre de 1646 D. Francisco de Miranda y Paz, y en Madrid la da el Vicario General de esta Villa el 18 de marzo de 1619.—La licencia para la publicación la da en Toledo, el 17 de sept. de 1646, D. Pedro de Zamora Hurtado, y en Madrid está fechada el 21 de marzo de 1619 por D. Juan de Gomara y Mejía, Vicario General de la Audiencia Arzobispal de la Villa de Madrid.—En el Archivo de la Provincia de Capuchinos de Castilla hay otro ejemplar de estas Regla y Constituciones, reimpresso en Tarragona en la imprenta de F. Arís e Hijo el año 1885.—Tiene 247 páginas y el mismo tamaño.—Lleva una nota que dice: «Impreso con licencia en Madrid, por Luis Sánchez, en 1774; y por su original en Toledo, por Juan Ruiz Pereda, en 1647.

8. *Reglamento de Misiones* de los PP. Capuchinos de la Provincia de Castilla, aprobado por su Definitorio Provincial.—Bilbao, Imp. de la Casa de Misericordia. 1907, pp. X-179, con una imagen, centímetros 16 por 11.

9. *Devocionario de Cristo Rey*. Editado por la Junta Directiva de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía.—Salamanca, Imp. y Lib. de Francisco Núñez. 1929, pp. 401 cum imagenes, centímetros 13 y medio por 8 y medio.

10. *Documentos oficiales sobre la erección del*

Vicariato Apostólico del Caroní (Venezuela). Este opúsculo es parte del Capítulo IV, tomo III, de la obra «Historia de los Misioneros en Venezuela», por el R. P. Baltasar de Lodares.—Madrid, Industrial Gráfica, 1928, pp. 60, cm. 21 y medio por 15 y medio.

11. *Crónica de la Residencia de Padres Franciscanos-Capuchinos de Maracaibo*. (Sept. 1921-Septiembre 1924).—(Sin lugar ni año), pp. 12, con imagen, centímetros 20 por 13 y medio.

12. *Sermón de la Virgen del Pilar*, predicado en la iglesia de las Capuchinas de Madrid (1824).—B. N. de Madrid, signa. 11319-10.

13. *Compendio de la Historia del Smo. Christo del Pardo*, que se venera en el Convento de Capuchinos/sito en este Real Bosque así llamado./Con licencia:/En la imprenta de D. José del Collado./Año de 1807./Tiene 109 págs. y 9 y medio por 13 y medio centímetros. Lleva ocho capítulos, en los que trata sucesivamente de la fundación del convento, origen de la imagen, traslación del Santísimo desde la capilla del Palacio a la iglesia de Capuchinos, disposición de la capilla del Santísimo Cristo, devoción del pueblo y de los Reyes a esta imagen, concurrencia de los pueblos al convento por devoción al Cristo, milagros obrados por mediación de esta imagen.

14. *Juventudes Franciscanas*/con las debidas/licencias./Salamanca./Imp. de Francisco González./Prior, núm. 16./1923./Tiene 45 págs.; tamaño 16 por 24 centímetros.—Tiene el Reglamento y trata de la organización y actuación de la Juventud.

15. Tradujo del italiano la obra en dos tomos, titulada *Práctica de la oración mental*, escrita por el P. Matías Bellintani. Era Cronista de la Provincia y dedicó la traducción al P. Serafín de Policio (página 157, n. 652. La traducción es del año 1615.

15 bis. Manuscritos auténticos interesantísimos: forman un tomo de 151 hojas.

Misiones Capuchinas del Darien y Cumaná (1).

16. Decreto del D. García, segundo Rey del congo, exhortando a sus vasallos a que admitan los misioneros: año de 1648 (2).

16 bis. *Vida/virtudes y milagros/del B. Crispín de Viterbo,/Religioso lego de la Orden de Capuchinos/de la Provincia Romana./Beatificado por N. SS. P. Pío VII, en MDCCCVI./Dedicada al mismo Sumo Pontífice por su Autor, el/Rmo. P. Fr. Bonifacio de Nizza, Definidor General,/y Postulador de causas en la Curia Romana./La da a luz, traducida del italiano, la Provincia/de Capuchinos de la Encarnación/de las dos Castillas./(Librería de Capuchinos de Toro: este Libro está al uso del H.º Crispín con licencia de Ntro. P. Fr. Justo de Madrid, Mñtr. pl.) Madrid:/En la Imprenta de D. Tomás Alban,/año de 1808./Tiene 283 págs. con seis imágenes sin numerar que lleva al principio, en las que va el índice, advertencias y dedicatoria. Es la tercera que se escribió, pues las otras que había al publicar ésta, se habían escrito, según advertencia del escritor, la una en 1752, y la otra en 1761.—En*

(1) Mss. B. N. de Madrid, signatura 3818.

(2) Mss. B. N. de Madrid, signatura 6751.

el capítulo 23 van insertos los decretos de la Santa Sede que precedieron a la beatificación del Bto.: el último está fechado el 26 de agosto de 1807.—B. Cap. de León-W.-f.;-Arch. Cap. Cast. Madrid.

(17) *Constituciones*/de la Congregación/del Santísimo Sacramento/y/Divina Pastora,/erigida en la Iglesia del Convento/de Reverendos Padres Capuchinos/de San Antonio del Prado/de esta Corte./ Madrid: Imprenta de D. E. Alvarez,/ agosto de 1833./

Tiene VIII-54 págs., 10 y medio por 15 centímetros.—En este folletito hay una carta del Rey Don Fernando Séptimo, en la que se dice que el 13 de diciembre de 1818 se fundó en el convento de Capuchinos de S. Antonio del Prado la Asociación del SANTISIMO SACRAMENTO Y DIVINA PASTORA, según lo está en Sevilla, Murcia y otros conventos de la Orden.—En ella se recuerda el mucho fruto que los PP. Capuchinos de la Provincia de Castilla hacen con las misiones que anualmente repiten en la Corte.—La carta está fechada el 10 de mayo de 1833.

17 bis. *Vida de/San Félix/de Catalicio*,/religioso lego capuchino,/escrita en italiano/por el Padre Fray Angel María/de Rosi de Voltaggio, Provincial de la Provincia/Romana,/traducida en castellano/por un devoto del Santo,/dedicada a la Santidad de/Clemente XI./ Sácala a luz D. Alonso/Fariñas Montero, Coronel de Infantería del Regimiento de/Cuenca, natural del Reino de Galicia, del Arzobispado de/Santiago, de la jurisdicción y coto de Bendaña, a quien tie/ne cedido el privilegio el Padre Fray

Cirilo de Colmenar, /Guardián del convento de San Antonio de Capuchinos de/esta Corte, para que pueda hacer dicha impresión/como consta de dicha cesión./Impreso en Salamanca. Año de 1719./Hallárase en la librería de D. Joseph de Orta, en/la Puerta del Sol./—El original está escrito en toscano. El privilegio de S. M. para imprimir la obra se concedió por diez años al P. Fr. Cirilo de Colmenar, del convento de Capuchinos de S. Antonio del Prado, de Madrid. Su tamaño es de 15 por 21 centímetros, tiene 14 págs. sin numerar al principio, mas 317 de texto, a las que se deben añadir dos de índice.—La obra está dividida en cuatro libros con sus respectivos capítulos. Los tres primeros libros tratan los asuntos corrientes en las vidas de los santos, y el cuarto libro está consagrado a describir las fiestas que se hicieron en Roma y en Madrid (convento de S. Antonio de la calle del Prado) con motivo de la canonización del Santo, que duraron veintidós días. De ellas daremos cuenta en nuestra obra «Historia de los conventos de Castilla».

18. *Crónica de la residencia* de Padres Franciscanos-Capuchinos de Maracaibo, Sept. 1921-Sept. 1924. Págs. 12, con dos grabados, 20 por 13 y medio (1).

19. JHS./*Reglamento*/de la/Congregación de la Divina Pastora,/establecida en la/Iglesia de San Francisco/de León./León/Imprenta y Librería Religiosa./Calle de la Zapatería, 1./Págs. 140. 10 y medio por 15 y medio centímetros.

(1) a me ipso.

20. *Compendio*/de la vida/del Beato Angel/de Acri,/Misionero capuchino/y Ministro Provincial/de la Provincia de Cosenza:/escrito en italiano./Impreso en Roma año de 1825,/y traducido al español por un/Religioso del mismo Orden./Con licencia./Madrid: Imprenta de Alvarez./1826./Págs. 79; 10 por 14 centímetros.

21. *Novena*/a María Santísima/con el título de la/Divina Pastora/de las almas,/protectora de las Misiones/de la/Religión Capuchina./Reimpresa a petición y costo del P. M. P. L. Capu/chino con el nombre de Fr. Francisco de Elgoibar/y de varios devotos./Habana./Imprenta de Soler, calle de la Muralla, núm. 82./1848./Tiene IV-49 págs. y 10 y medio por 16 y medio centímetros.

22. «*Reglamento de la Juventud Franciscana de Bilbao*», establecida en nuestro conv. de Bilbao.

Bilbao, Imp. de E. Verdes, S.—Correo, 9, y Cruz, 5.—1922.—Págs. 14.—15 por 10 y medio centímetros.

Aunque aparece anónimo es obra del P. Director, P. Dámaso de Gradefes. Está aprobado por el M. R. P. M. de Vega, Prov. y firmado por el P. Hernando de Santiago, Secretario (a me ipso).

Misiones de Cumaná/3851/B. N./—Madrid.

24. *Misiones del Congo y Etiopía*. Signatura, 18.178 Sec. Manuscritos. Madrid.

Otras Misiones, 18.719 Sec. Manuscritos. Madrid.

Otras Misiones, 3.818 Sec. Manuscritos. Madrid.

(Parte ya está impreso en las «relaciones de Venezuela».)

25. *Noticias particulares* del origen y progreso

de toda la Religión de S. Francisco.—Ms. 18.574. Bibl. Nac. Madrid.

26. *Anónimo español, de la Provincia de Castilla*.—Publicó en lengua vulgar un opúsculo que se titula. «Armonía del bien y del mal», opúsculo muy útil para llevar vida espiritual, impreso en Madrid el 1688, en la imprenta de Bernard. Villadiego.

27. AGATANGELO DE SAN MIGUEL.—Predicador, célebre con motivo de los sucesos del milagroso Cristo venerado en Limpias. Escribió:

Breves consideraciones sobre las Siete Palabras.—(Continentur in pp. 291-301 operis. Origen y desenvolvimiento de los sucesos de Limpias. Cfr. Andrés de Palazuelo.)

28. AGUSTIN DE ZAMORA.—Religioso Capuchino de la Provincia de la Encarnación de las dos Castillas, Lector de Teología, Definidor y Guardián diferentes veces en ella, escribió:

a) *La Margarita/preciosa/ del corazón/humano,/ sus excelencias/y las finezas/de Dios Nuestro Señor/para con él,/dedicado/a los dos más dulces esposos,/el Espíritu Santo,/tercera persona/de la Santísima Trinidad,/y a la Emperatriz de Cielo y tierra/la Virgen María,/Señora Nuestra,/su amantísima Esposa,/concebida sin pecado original/en el primer instante/de su ser natural,/por el R. P. Fray Agustín, etc.../A devoción y expensas de Juan Bautista Benavente, Tesorero y Depositario General de los Consejos,/de Ordenes, Real, y de Cámara, y de doña María/de Mendoza, su mujer./Con Privilegio./ En Madrid: Por Francisco Sanz, impresor del Reino./Año de MDCLXXVIII./—Su tamaño son 14*

por 19 centímetros, tiene en el principio 68 páginas sin numeración, el texto se compone de 506 páginas, y al final lleva sin numeración 20 páginas de índice alfabético.

b) *Devoción muy provechosa con el Espíritu Santo*, y algunas oraciones para pedirle su divino amor, y modo breve para saber hacer oración.—En 12.º—Madrid, imprenta de Francisco Sanz, Impresor del Reino, año de 1678.

De estas dos obras, dice el P. Torrecilla que están respirando fragancias de devoción en orden a la Tercera Divina Persona, y están apoyadas (especialmente el segundo) en textos de la Sagrada Escritura, autoridad de los Santos Padres, en la mística teología expositiva, por lo que enfervorizan los corazones más tibios y los arrebatan halagüentemente, con la dulzura de su doctrina, a que se entreguen totalmente a solo Dios (1).

P. ALFONSO DE CASARRUBIOS.—Parece ser que el P. Alfonso de Casarrubios vistió el hábito capuchino por el año de 1530, o poco después. Otros datos biográficos no hemos podido alcanzar; sólo nos consta que floreció por su ciencia, siendo doctor canonista.

Sobre Derecho Canónico escribió el «Compendium Privilegiorum Fratrum Minorum et aliorum Mendicantium», que ha tenido varias ediciones: la de Salamanca, en 1582; la de París, en 1590; la de Venecia, en 1609; la de Colonia, en 1619. Anteriormente a la de Venecia de 1609, que fué refor-

(1) Cfr. ARC, p. 102, n. 16.; BUF, t. I, p. 152.

mada en conformidad de los más recientes decretos pontificios por el Rvdmo. P. Jerónimo de Sorbo e ilustrada con sabias notas del R. P. Antonio de Córdoba, parece ser que ya se le había dado a la estampa por tres veces, una de ellas no sabemos por quién ni dónde ni en qué fecha, según nos lo indica la portada de dicha edición de Venecia de 1609, que es del tenor siguiente:

«*Compendium/Privilegiorum/Fratrum Minorum/
Et aliorum Mendicantium, et non Mendicantium,
ab Alfonso de Casarrubios Hispano,/Quarto editum,
Reformatum secundum Decreta Sacri Concilii
Trid. Ac aliorum Summorum/Pontificum, qui a Cle-
men. VII, usque fuere/Per R. P. F. Hieronymum
a Sorbo,/Praedicatorem Ordinis Capuccinorum,/Et
per eundem, ejusdem Ordinis Generalem, quibus-
dam additionibus/locupletatum./Qui etiam apposuit
Annotationes quasdam, valde notabiles R. P. F./
Antonii de Corduba, cum duplici Indice./Quae om-
nia a mendis, quibus undique scatebant nunc omni
cura, et/diligentia sunt expurgata./Cum Licentia
Superiorum,/Venetiis, MDCIX/Apud Haeredes Pe-
tri Ricciardi» (1).*

Hay quien duda de que este insigne religioso haya sido capuchino, pero contra semejante duda tenemos la afirmación categórica de los que lo ponen

(1) En la Biblioteca de la Universidad de Salamanca se conserva un ejemplar de la edición de Venecia: Sala 1.^a Est. 2.^o Tab. 8, núm. 22, que es la citada en este lugar. Suelen citarse otras tres ediciones, y son: la de Salamanca, en 1582; la de París, 1590, 1609; la de Colonia, 1619.

entre los escritores capuchinos, por haberse pasado de la otra rama de franciscanos a la de los Franciscano-Capuchinos. La resolución de este asunto la dejamos a la diligente labor de los investigadores crítico-históricos. Nos limitamos a dar su nombre como capuchino, juntamente con el título de la obra que dejamos anotada.—Véase Biografía Hispano-Capuchina, p. 129.

P. ALONSO LOBO.—1593.—Según algunos autores nació en Madrid, perteneció mucho tiempo a la Provincia Capuchina de Roma, de la que pasó a la de Cataluña, y murió en Barcelona en el célebre convento de Monte-Calvario. Fué gran predicador popular y de Gregorio XIII, y las altas dignidades eclesiásticas, así como los príncipes, le tenían por amigo y consejero. Sostuvo amistosas relaciones con S. Carlos Borromeo, y con el fundador del Oratorio, S. Felipe Neri, y fué enterrado, según petición, al lado de su benemérito amigo el terciario capuchino Dr. D. Didaz Pérez de Valdivia, de santa memoria. Instituyó en Roma, en la iglesia de los Españoles, la procesión del día de Pascua; en varias poblaciones de Italia fundó hospitales, y dejó las siguientes obras manuscritas (1):

Commentaria litteralia et moralia in Isaiam Prophetam. Qæstiones variæ morales. Tractatus de Casibus Reservatis. Summa Casuum Conscientiæ. Conciones plurinæ Quadragesimales et de tempore.

29. P. ANDRÉS DE LISBOA.—Hijo de la Provincia de Castilla, publicó el libro titulado:

(1) Iconografía Caputxina de Catalunya i Mallorca, pág. 19.

Epítome historial de las grandezas de la seráphica Religión de los Menores Capuchinos, por el P. Fr. Andrés de Lisboa, de la Prov. de Castilla. En Madrid, en la oficina de Gabriel Ramírez, 1754. 19 por 14. Pág. XXXII (sin enumeración) 450. Comprende tres tratados: el primero sobre diversos puntos de la Orden Cap., sus mártires, santos, misiones, etc.; el segundo, Varones ilustres en sangre, cardenales, obispos, embajadores, confesores de reyes, consultores de las Congreg. Predic. Apost., etc.; el tercero, lista de escritores por materias. Comprende un cap. sobre los historiadores de la Orden Capuchina.

Es digno de verse por las noticias y datos que trae, aunque sin crítica alguna. Está en la biblioteca de El Pardo (a me ipso).

30. ANICETO DE MONDOÑEDO.—*Estudiante* de Castilla en la Universidad Gregoriana en Roma, donde adquirió el título de Doctor en Filosofía, y lector de ciencias afines a dicha facultad en Montehano (Santander).

La Pobreza Franciscana.—Barcelona, Editorial Franciscana, 1928, pp. 22, cm. 24 por 17.

También escribe en la Revista internacional de la Orden Capuchina, titulada «Collectanea Franciscana».

31. ANTONIO DE ARÑEDO.—El cual, según dice el P. Martín de Torrecilla, junto con el P. Francisco Antonio de Villafranca, de la misma Provincia, tradujo del latín al castellano la obra:

Flores Seraphici, sive Icones Virorum Illustrium

Capuccinorum R. P. Caroli Bruxelensis.—Madrid, 1669. dos vol. in-fol, 191. n. 686.

En la Biblioteca de la Universidad de Salamanca hay un ejemplar en cuya portada, según la nota que me manda el P. Cándido de Viñayo, se lee la siguiente inscripción:

Flores/Seraphici/sive/Icones Vitae et Gestā/Virorum/Ilustrium/qui ab Anno 1525 ad 1612/in Ord. Frat. Minorum/S. Francisci/Capuccinorum Nuncupatorum/floruerunt.

En la izquierda de la portada tiene en los adornos un texto del Ecli. «Et filii ipsorum propter illos», etc... E. 44; y al margen derecho de la misma portada se lee este otro texto del mismo capt. Isti sunt e etc...

Con letra chica y en el borde de las viñetas:

Cesare Bonaelis Sculpsit.

No tiene pie de imprenta, ni autor: Este ejemplar se halla en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (1).

32. ANTONIO DE CASTÍLLO.—Predicador y misionero de gran actividad, tanto en España como en América, escribió un folleto que se titula:

Las antiguas/Misiones Capuchinas/de/Cumaná y Maturin, / por el P. Antonio de Castillo/O. M. C./ Tip. de La Verdad./San Juan, Puerto Rico./1912./ Tiene 100 págs.; tamaño 12 por 18 centímetros.

Del folleto que citamos hay un ejemplar en la biblioteca de Capuchinos de León, x-h.

(1) Cfr. BSC, p. 21; BUF, t. I, p. 93; ARC, p. 120, n. 147.

33. *La Luisiana Española y el P. Sedella*. Disertación presentada al Colegio universitario de San Buenaventura en Allegany, N. J., para su doctorado en Letras.—Puerto Rico, Real, Hermanos Tipógrafos, San Juan P. R. In.-8, págs. 215-XVIII (1).

De pluma fácil y fecunda, amenizó con sus artículos nuestra Revista de Puerto Rico titulada «La Verdad».

34. ANTONIO DE FUENTE LAPENA.—Superior de la Prov. de Castilla, lector de Sda. Teología, eximio predicador, erigió en Madrid la congregación del Padre Eterno y publicó las siguientes obras:

a) *Retrato Divino*, en que para enamorar a las almas se pintan las divinas perfecciones, con alusión a las perfecciones humanas.—Madrid, en Juan García, 1685. In-8.º 2.ª Ed., Madrid, 1688, cum Appendice: «Un utilísimo y erudito Resumen de la Teología Mística, en que describe y facilita el camino de la perfección y da breve noticia de todo él.» Hic tractatus edidit separatim cum titulo: «Compendio de la Mística Teología». Madrid, 1701.

b) *Luz de la Verdad*. Madrid, 1702.

c) *La Trípođe Physica Matemática*, o sea El Ente dilucidado. Discurso novísimo, que muestra hay en la naturaleza animales irracionales invisibles y cuáles sean.—Madrid, en la Tipografía Real, 1676. 2.ª Ed., Madrid, 1677.—I vol. en 8.º (2).

35. ANTONIO DE IRIBARRE.—Predicador

(1) Tomado de *Analecta O.*, agost. 1930, pág. 222.

(2) Cfr. BSC, p. 24; BUF, t. I, p. 104; ARC, p. 109, n. 78; ES, p. 376; BEC, t. VII, p. 979.

apostólico, primeramente en la Prov. de Aragón, después en la de Castilla. Escribió:

a) *Candelero Róseo y Virgíneo*, cuyas luces nos declaran ser María Santísima, autora de su Rosario.—Madrid, en Diego Martínez Abad, 1697. In-4.º

b) *Candelero Virgíneo y Róseo*, Predicable.—Madrid, en Antonio González de Reyes, 1701. In-fol.

c) *Modo de recitar*, cantar y ofrecer el Rosario. Madrid, en Diego Martínez, 1697 (1).

36. ANTONIO DE LA PUEBLA.—Lector de Teología, Calificador de oficio de la Suprema Inquisición, muchas veces Guardián y dos veces Provincial. Escribió:

a) *Pan floreado*.—Valladolid, en Antonio Rodrigo de Figueroa, 1639. In-8.º

b) *Opusculum juridicum* de jurisdiccione regulari Ministri Provincialis. (Editum ex testimonio P. Torrecilla) (2).

37. ANTONIO DE TOLEDO.—Predicador egregio. Editó:

Oración fúnebre en la muerte de D. Vicente Gonzaga, tercer Virrey y Presidente del Supremo Consejo de Indias.—Salamanca, en Eugenio García, 1694. In-5.º (3).

39. ARCANGEL DE ALARCON.—Nació en Tordesillas (Valladolid), fué alumno de las Provincias de Milán y de Nápoles, Comisario de España, Fundador de la Orden en España, Provin-

Cfr. BSC, p. 22; BUF, t. I, p. 110; ARC, p. 112.

(1) Cfr. BSC, p. 24; ARC, p. 110, n. 84; BUF, t. I, p. 124; EH, p. 366.

(2) Cfr. BSC, p. 25; BUF, t. I, p. 131.

cial de Cataluña, murió en el convento de Montecalvario (Barcelona) el año 1598, y dejó escritas muchas obras, según el P. Torrecilla, pero sólo publicó en 1594 las dos siguientes:

a) *Versos devotísimos* de diversos géneros en alabanza de la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios.

b) *Vergel de plantas divinas* en varios metros espirituales. Dedicado a la Virgen sin mancilla, gloriosísima Madre de Dios, señora y piadosa abogada nuestra. Por el P. Arcángel, etc. Viñeta: La Virgen, Santa Ana y el Niño. Con licencia. En Barcelona, en la Imprenta de Jaime Cendrós, año MDICIV. 8 hojas, mas 387 folios, mas 5 hojas de tabla y erratas.

Algunos pretenden que estas dos obras son una sola.—Hay un ejemplar en la biblioteca de Menéndez Pelayo, según el Sr. Artigas; en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona hay tres ejemplares; la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneira, tomo XXXV, habla de esta obra; «El Mensajero Seráfico» publicó varias poesías en los números que anotamos: febr. 1904, pág. 45-46; abril, 1904, pág. 108; mayo, 1904, pág. 130-132; diciem. 1904, pág. 374-377; enero de 1905, pág. 7.

Véanse Estudios Franciscanos, año XVI-Tomo XXVIII, pág. 276-288.

- * 40. BALTASAR DE LADARES.—Muchas veces Guardián, Definidor y Superior Regular de la Custodia de Venezuela-Cuba-Puerto Rico, y uno de los primeros misioneros que, al restaurarse las

misiones en aquellas tierras, trabajó con celo incansable y muy felices resultados. Escribió:

Los Franciscanos en Venezuela. / «Noticias y documentos referentes a/las Misiones franciscanas en/las antiguas Provincias espa/ñolas de Caracas, Cumaná y/Maracaibo, que forman hoy/esta República.» / «Sacadas de los Archivos de Madrid/y otras fuentes», /por el/M. R. P. Baltasar de Lodares/O. M. C./Misionero Apostólico./Son tres tomos.

Tomo primero: Este tomo tiene dos partes. *La primera parte* consta de XVI capítulos, en los que trata de la Llegada de los Misioneros, vidas de Fr. Franc. de Pamplona y otros con otras noticias.

La segunda parte de este primer tomo tiene XXII capítulos, y en ellos trata de las fundaciones de muchos pueblos, martirio de varios religiosos, biografías de algunos religiosos, sufrimientos de los Misioneros y otras noticias.

Este tomo tiene 341 pp. de texto, mas XVI de protestación, advertencias al lector, e introducción; sus dimensiones son 16 por 23 centímetros; está impreso en «Empresa Editorial/Norte, Centro y Sud-América./Caracas-Venezuela./1922./

Tomo segundo.—Este segundo tomo trata de las Misiones de Cumaná, Isla de Trinidad, Guayana, y algunos apéndices. Lo titula así:

Historia de las antiguas Misiones/de los Franciscanos Capuchinos en Venezuela,/o sea/Noticias y Documentos referentes a/... (Sigue lo mismo que el título del primero). Tomo segundo./Misiones de Cumaná, Isla de/Trinidad, Guayana, Apéndices./La portada no lleva pie de imprenta, pero la cubierta

al final pone: Industrial Gráfica. Reyes, 21. Madrid.

Tiene VIII pp. de preámbulo, y 459 pp. de texto, y su tamaño es de 16 por 23 centímetros.

Está dividido en tres partes: la primera parte consta de XVI capítulos, y en ellos trata los siguientes asuntos:

Vida del P. Carabantes y noticias biográf. de algunos otros, disturbios y hostilidades contra las Misiones, resumen de la Crónica del P. Anguiano, Memorias escritas por algunos Misioneros.

En la segunda parte lleva XVII capítulos, y en ellos trata diversos asuntos de misión, y sigue extractando al P. Anguiano.

En la p. 357 trae una serie de noticias sobre la Misión de Maracaibo, tomadas del P. Anguiano. Tiene VIII cap., y llevan el título: «Misiones de Santa Marta y Maracaibo»/Misión de PP. Valencianos./

La tercera parte comienza en la p. 413, y la titula: «Misiones de Maracaibo y La Grita», y tiene VI cap.

Tomo tercero.—Este tercer tomo tiene las mismas características del segundo tomo. Lleva VI p. de introducción, 384 pp. de texto, XIX cap., y las licencias en la última página. Trata de las Misiones de los Observantes, de los PP. Jesuitas en Venezuela, de los frutos de la Misión, y del sistema de colonización. Se imprimió el mismo año y en la misma imprenta que el segundo tomo.

Segunda impresión.—Esta misma obra se imprimió por segunda vez en dos tomos, notablemente corregida y aumentada el año 1929, con el siguiente título:

«Los Franciscanos Capuchinos/en Venezuela./Documentos referentes a las/Misiones Franciscanas en/esta República./M. R. P. Baltasar de Lodares, O. M. Cap./Misionero Apostólico./Segunda edición corregida y aumentada./Tomo I./Caracas/Cia. Anon. Edit. Empresa Gutenberg./1929./Este primer tomo tiene 403 pp., XXIX cap. y un apéndice; su tamaño es 16 por 22 y medio centímetros. El segundo tomo tiene el mismo título que el primero, el mismo pie de imprenta, la fecha 1930, y 440 pp.

41. BASILIO DE ZAMORA.—Definidor y Ministro Prov., Comisario general de la Bética, Calificador de la Sta. Inquisición y predicador y confesor de Felipe IV, Rey de España; fué muy versado en todo género de ciencias. Escribió la obra: *Geográfica descripción del mundo*. Este libro es muy ameno y deleita grandemente.

Trata en él su Autor con gran erudición y elegancia del mundo, Cielos y elementos in genere et in specie; explica sucintamente y con claridad la Esfera. Después trata de los tres Continentes (Antiguo, nuevo e incógnito) en que se divide la tierra: del Africa, Asia, Europa y América, del Quersoneso, siete maravillas de mundo, y de todas las Islas del Océano y Mediterráneo; del Paraíso terrenal y del flujo y reflujo del Océano: de los ritos y costumbres de todas las naciones del orbe; de las particularidades y cosas raras que se hallan en el mundo, de las singularidades, de todos los elementos, con otras muchas cosas que podrá ver el lector allí, en saliendo a luz, a que ya

está próximo, pues está acabado y tiene las licencias necesarias para la estampa.

Este Autor es tan conocido por sus letras y erudición cual saben todos en la Corte, especialmente el Supremo Tribunal de la Fe, pues ha muchos años que asiste a todas las Juntas sin reservarle de alguna, que es indicio de lo acertado de su censura, pues la pretende en todas las causas tan docto, recto y desinteresado Consejo.

Cuán excelente geógrafo y cosmógrafo sea dicho Autor lo muestra bien dicha obra y mucho mejor su conversación, de que tengo larga experiencia; por ella hago juicio, es de los primeros de estos tiempos en dichas materias, y a ningún otro inferior en las noticias históricas, en las Morales, en las Teológicas, Escolásticas o positivas, como lo podrá experimentar el que quisiere (1).

42. P. BENJAMIN DE ESCALANTE.—Alumno de la Provincia de Castilla, lector de filosofía en 1902 y 1903, más tarde lector de teología en León, y después Vicario del convento de La Coruña, dejó inéditos los siguientes manuscritos:

a) *Christus verus filius hominis verusque homo adamicus.*—Un tomo de 140 págs., en tamaño de 20 por 28 centímetros.

b) Catorce cuadernos de 148 págs. cada uno, en el que trata largamente el asunto de una dirección espiritual.

c) *Mensaje celestial a los católicos españoles.*—

(1) Cfr. BSC, p. 38; ARC, p. 115, n. 111; BUF, t. I, p. 197; EH, p. 385.—Bular. V-365.

Un tomo de 66 págs. y de un tamaño de 13 por 21 centímetros.

d) *Reglamento del Apostolado y adoración de Jesús agonizando en la Cruz.*—Tiene 12 págs. y 13 por 21 centímetros.

e) *Constituciones de las Obreras Josefinas de la Pasión.*—Tiene 44 págs. y un tamaño de 13 por 21 centímetros.

f) *Novena al Cristo de la Paz*, que se venera en la parroquia de Santiago de Vigo.—Tiene 44 páginas y 13 por 21 centímetros.

g) *Los Prodigios de Limpias*, según la doctrina de Santo Tomás.—Crítica del libro del P. Urbano, O. P.—Tiene 15 capítulos, 87 págs. y 13 por 21 centímetros.

h) *La concepción inmaculada de San José.*—Tiene 64 págs. y 13 por 21 centímetros.

i) Varios cuadernos de sermones de 140 páginas cada uno.

j) Publicó muchos artículos en «El Correo Español», en la «Gaceta de Cataluña», en «El Cruzado de María», en «La Montaña de San José» y en otros varios periódicos, en los que solía firmar con el seudónimo del «Solitario de Casablanca», «Un Josefino», «El Solitario de La Guía» y P. B. Ruiz Cubillas: estos dos apellidos eran los dos suyos, paterno y materno. Estas obras se hallan manuscritas en el Archivo Provin. de los Cap. de Castilla. Madrid.

43. P. BERNARDINO DE AZPILCUETA.

a) *Visita cotidiana a la Purísima Concepción de María, riquísima en indulgencias.* 8 págs. Madrid,

1922.—13 por 7 y medio centímetros.—Es una colección de oraciones y jaculatorias indulgenciadas, propias para hacer la visita a la Inmaculada cada día de la semana. Van indicados los Papas y fechas de la concesión de las indulgencias (1).

b) *Ejercicios en honor del glorioso Patriarca San José.*—Págs. 8.—Santander, 1925.—12 y medio por 7 y medio centímetros.—Colección de oraciones indulgenciadas con indicación de las fechas de concesión y el número de indulgencias. (Único ejercicio para todos los días.) (2).

c) *Visita diaria a nuestros Hermanos difuntos.* 8 págs.—Santander.—H. Trinitarias. 1925.—13 por 7 y medio centímetros.—Es una colección de oraciones indulgenciadas, como las anteriores (3).

44. BERNARDINO DE MADRID.—Celeberrimo predicador de Carlos II, muy esclarecido en doctrina y en virtudes y de todos muy venerado. En el año 1692, el día 12 de mayo, fué elegido Ministro Prov. Murió en el Convento de la Paciencia (Madrid) el día 23 de julio de 1715. Fué Padre de Provincia y Misionero Apostólico. Escribió:

a) *Oración fúnebre en las exequias de Carlos II,* en Santo Domingo el Real, el 17 de diciembre de 1700, y Parentación fúnebre que dijo en las reales exequias que celebró la Congregación de San Fermín en el Convento de la Santísima Trinidad, el día 23 del mismo mes y año.—Madrid, 1701. In-4.º

b) *Novena/de la Salvación/para los vivos y para los difuntos,/y el modo de hacerse./Dedicada/a*

(1) a me ipso. (2) a me ipso. (3) a me ipso.

la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Salvación, que se venera en el convento de S. Antonio de Capuchinos de Madrid./Compuesta/por el R. P. M. Fr. Bernardino de Madrid, del Orden de Capuchinos,/Padre de esta Provincia, Misionario Apostólico, y Predicador de Su Majestad./A devoción/de los Excelentísimos Señores duques de Medinaceli, &c./Madrid, 1788./Con licencia./Páginas 107; 7 por 10 centímetros (1).

45. BONIFACIO M.^a DE OLEA.—Profesor del Seminario Seráfico de la Provincia, y después misionero apostólico entre los infieles del Vic. Apost. del Caroní (Venezuela), donde con paciencia y constancia logró componer un diccionario y gramática que se titula:

«*Ensayo gramatical del dialecto de los Indios Guaraúnos*, por el P. B. de O. Misionero Apostólico del Caroní. Caracas, 1928. Págs. XIII-432. Con un mapa del territorio Delta-Amacuro, en donde se habla dicho dialecto. 23 y medio por 16. Imp. Gutenberg.

Hay varios ejemplares en el Archivo de Capuchinos de Castilla y en la B. N. de Madrid.

46. BUENAVENTURA DE CIUDAD RODRIGO.—Apenas ordenado de sacerdote, enseñó con gran aplauso la lengua latina en el Seminario de dicha ciudad, y después regentó laudablemente varias parroquias, hasta que ingresó en nuestra Orden, etc., en la que floreció tanto por la integridad de vida como por lo notable de su ciencia. Desempeñó con todo esmero los cargos de Lector, Guar-

(1) Cfr. BSC, p. 45; BUF, t. I, p. 211; BEC, t. XII, p. 564; DBM, p. 412.

dián, Definidor, Secretario, Archivista, Cronista, Director de la revista «El Mensajero Seráfico» y vicepostulador en la renovación del proceso del V. Carabantes. Distinguiéndose por su prudencia, fué nombrado primer Director del Colegio Seráfico, en cuyo difícil cargo, sin que le arredraran las dificultades, trabajó incansable, esforzándose en ganar el tierno corazón de los alumnos con su paterno amor y con el ejemplo de todas las virtudes. Escribió con mucha frecuencia en «El Mensajero Seráfico», y muy versado en la historia, con admirable paciencia, compuso e imprimió:

a) *Estadística General de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de Castilla* (1609-1909). Salamanca. Tip. de la Viuda de Guervós, 1910, pp. XV-167, cm. 15 por 21.

b) *Notas sobre el Libro de Horas*, premiado en la Exposición regional leonesa de 1876. Tip. de «El Mensajero Seráfico». El Pardo (Madrid), 1917. Páginas 29. 17 por 12.

Es una descripción de un devocionario probablemente del siglo XV, con viñetas, de mucho mérito, titulado *El Libro de Horas*, regalado a nuestros Padres de León, y que el P. B. intentaba darle a conocer para poderle vender, pues ofrecían por el libro bastante (1).

46 bis. P. BUENAVENTURA DE GUMIEL.— Lector de Teología, Juez y Examinador Sinođal del Obispado de Segovia, y Provincial de Castilla, dejó impresas dos circulares: una fechada el 28 de

(1) a me ipso. Bibliot. Madrid.

abril de 1815, y otra el 16 de mayo de 1815. Las dos se conservan en el Arch. Cap. Cast. Madrid.

47. CANDIDO DE VIÑAYO.—Predicador de Castilla, de estilo ameno y fácil, colaboró en «El Mensajero Seráfico», en el que últimamente publicó un devoto Vía-Crucis, que apareció en el primer número correspondiente al uno de abril de 1931. Tiene preparado para dar a la imprenta un volumen de inspiradas y devotas poesías, muchas de las cuales fueron publicadas en «El Mensajero Seráfico». Suyo también es el siguiente Vía-Crucis, cuya letra recogemos en estas notas bibliológicas para que no perezca su memoria:

VIA CRUCIS

(Canto popular)

Ofrecimiento

«Lágrimas de compasión
de puro dolor lloremos
para que todos logremos
los frutos de la Pasión.» (Popular.)

I.—*Jesús condenado a muerte*

A vil muerte condenado
está el Autor de la vida.
Alma, llora arrepentida
¡tanto crimen y pecado!

II.—*Jesús cargado con la Cruz*

Le ponen al hombro cruz
que le oprime con exceso.
¡Cuánto mayor es el peso
de mi horrible ingratitud!

III.—*Jesús cae primera vez*

Ya te contemplo, Señor,
sin fuerzas caer rendido;
y al verte desfallecido
¿no muero yo de dolor?

IV.—*Jesús se encuentra con su madre*

Lleno de sangre y heridas
le encuentra la Virgen pura;
¡la causa de su amargura
son mis culpas repetidas!

V.—*Jesús ayudado por el Cirineo*

Para aliviar tu fatiga
el Cirineo te ayuda.
Haz que a ayudarte yo acuda
y tus huellas santas siga.

VI.—*La Verónica enjuga el rostro a Jesús*

De tu rostro los sudores
limpia una santa mujer;
limpio así me quiero ver
de los terrenos amores.

VII.—*Jesús cae segunda vez*

Otra vez, Jesús divino,
en tierra caído estás.
¡Cuánta carga llevarás
por tan áspero camino!

VIII.—*Jesús se encuentra con las santas mujeres*

Unas piadosas mujeres
a Tí se acercan llorando.
¿Quién no llora contemplando
tan acerbos padeceres?

IX.—*Jesús cae tercera vez*

La cruz con tanto pesar

tercera vez te derriba.
Llorando a lágrima viva
yo te quiero levantar.

X.—*Jesús despojado de sus vestiduras*

A vista de inmensa gente
te quitan las vestiduras;
y al mirar tus carnes puras
¿qué pecho no se arrepiente?

XI.—*Jesús clavado en la Cruz*

Los sayones inhumanos
te van a crucificar;
¡yo soy con tanto pecar
quien clava tus pies y manos!

XII.—*Jesús muere en la Cruz*

Ríos de sangre vertiendo
te veo en la cruz morir.
¿Cómo puedo yo vivir
tan amarga muerte viendo?

XIII.—*Jesús muerto en brazos de María*

En los brazos de María
yace muerto el Redentor;
traspasada de dolor
llégate a verle, alma mía.

XIV.—*Jesús yace en el sepulcro*

El cadáver de mi Amado
ya está en el sepulcro frío;
a llorar yo mi extravío
allí me postro humillado.

P. C. DE VIÑAYO (Capuchino)

(Con las debidas licencias)

48. CAYETANO DE CARROCERA.—Superior
local y Secretario del Superior Regular en la Cus-

todia de Venezuela. Cuba. Puerto Rico, aunque frecuentemente ocupado en el ejercicio del ministerio apostólico, supo también hallar tiempo para dedicarse con feliz éxito a los estudios históricos. Publicó:

a) *Memoria de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia de las Mercedés, de Caracas.* «Obsequio a sus socios en las Cuarenta Horas de 1925, que se celebrarán el 13, 14, 15 y 16 de agosto». Caracas. Tip. Moderna, 1925. Páginas 21 = 22 y medio por 15 y medio.

b) *Primicias religiosas de Venezuela.* Caracas, 1925.

c) *Memorias para la Historia de Cumaná.* Colección de artículos del Pbro. Dr. José Antonio Ramos Martínez, con prólogo, notas y apéndice del P. Cayetano de Carrocera, Franciscano. Cumaná (Venezuela). Tip. Ayacucho, 1926-1927, pp. 434 con estampas, cm. 32 y medio por 16 (1).

d) *La Orden Franciscana en Venezuela.* Documentos para la Historia de sus Misiones en esta República durante el siglo XIX. Caracas, 1929, págs. X-302. 23 por 16. Tipograf. Tip. Mercantil. Contiene: 1.^a parte. Diversas expediciones de misioneros, trabajos o contrariedades, etc. 7 capts. 2.^a parte. Biografías de algunos religiosos notables. 18 capts. = XI apéndices. 18 grabados. Lo dedica a España en la gran Exposición Misional de Barcelona en el año 1929 (2).

(1) a me ipso.

(2) a me ipso.

e) *Apostolado de los Franciscanos Capuchinos en Caracas (1891-1925)*. Con una reseña histórica del Templo de Nuestra Señora de las Mercedes de la propia ciudad. Caracas, 1926, págs. XV-326, con 46 grabados. 17 y medio por 12 y medio. Tipografía Americana. Contiene XVI capítulos. Del I al V, sobre la V. y templo de La Merced. VI al IX, Llegada y trabajos apostólicos de los Padres; reformas en la Iglesia; la casa y sus superiores; X al XV, el culto y Congregaciones en La Merced, con otros trabajos apostólicos. Cap. XVI, Religiosos fallecidos en La Merced (1).

En preparación:

f) *Bibliografía de los Misioneros Franciscanos de Venezuela* (ya publicada en gran parte en «Helios» y en «El Iris», publicaciones de Cumaná, en 1926 y 1927.

g) *Documentos para la Historia de la Orden Franciscana en Venezuela: La Provincia de Santa Cruz, de Caracas, y sus conventos, las Misiones de Cumaná, Piritu, etc., etc.*

h) *Los Franciscanos en Puerto Rico desde la época de la Conquista hasta el presente.*

48. FR. CIRIACO DE CISTIerna (León).—*Breve y devoto Via-crucis* (en verso), por Fr. C. C. Hermano Lego. El Pardo (Madrid), 1920. Imp. de «El Mensajero Seráfico». Págs. 10 mas las cubiertas, 13 por 8 (2).

48 bis. CIRILO DE SANTA CRUZ.—Celebéri-

(1) a me ipso.

(2) a me ipso.

mo Profesor de Elocuencia en la Academia de Barcelona, en la que enseñó por espacio de diez y nueve años. Enseñó a otros el arte de bien hablar, y él se dedicó por espacio de treinta y nueve años a estudiar el arte de bien vivir, en la que salió muy aprovechado. Lleno de méritos, falleció en Mataró el año 1630, dejando en pos de sí gran fama de santidad. Antes de entrar en la Orden escribió mucho con elegancia e ingenio, pero después de haber tomado el hábito silo publicó en lengua latina las siguientes obras:

Compendium Artis Rhetoricae.—Barcinone, 1619.
Volumen Epistolarum familiarum.

(Véase Marcelino de Pisa, t. 3. Ann. Cap., p. 136.)

(49) P. CONSTANTINO DE LA VEGA (Oviedo).—*La Obra de las Tres Marías de los Sagrarios*. Calvarios en Vigo (Diócesis de Tuy). Memoria que presenta al Excmo. e Ilmo. Fundador, Sr. Obispo de Olimpo, y al Secretariado General en Madrid, el Director diocesano Fray Const. de la Vega, o. m. cap. Madrid, 1917. Págs. 26. 14 y medio por 10 (1).

50. P. DAMASO DE GRADEFES.—Hijo de la Provincia de Castilla, celosísimo predicador, fundador de la Juventud Franciscana en nuestro convento de Bilbao, Director de la O. T. del mismo convento, del Catecismo, que tiene a su cargo un ropero misional. Escribió:

Una Memoria sobre la Juventud Franciscana.

Varios artículos en la revista por él fundada el año 1926 con motivo del centenario de San Fran-

(1) a me ipso.

cisco, y que se titula «Juventudes Seráficas». Se publica una vez al mes.

51. DIEGO DE MADRID.—Tan ilustre por su doctrina como por sus virtudes. Varias veces Guardián y Definidor, Custodia de la Prov. de Castilla y de la Romana. Felipe V, Rey de España, le nombró su predicador. Murió en el convento de San Antonio del Prado, el día 1 de febrero de 1746. Escribió:

a) *Nada con voz, y voz en ecos de nada*. Madrid, 3 vol., 1737, 1738 et 1741. In-4.º

Opus concionatorum, varias oraciones panegíricas et morales. Continens. B. Cap. de León.

El César o nada y por nada coronado César; San Félix de Cantalicio, predicable. Madrid, 3 vol., 1729, 1730 et 1732. In-4.º. I t., 16 orationes panegi.; II t., 16 orat. paneg.; III t., 15 orat. paneg.

b) *Apologia pro ideis hieronymianis, sui germani Fr. Pauli, ejusdem ordinis, S. Hieronymi chronofici*. Alcalá, 1716. In-4.º.

c) *Crisis encomiástica*. Madrid, 1723. In-fol.

d) *Vox torturis audita in sacrosanti Evangelii terra, ubi Virginis Mariae verba, quae, in Evangelio sunt, exponuntur, ac variis conceptibus elucidantur. (Paratum ad praelum). De eo agit Bibliotheca Franciscana*, pags. 308 (1).

e). *Notas* (sobre dudas filosóficas), por Fr. Diego de Madrid, cronista y definidor de esta Provincia. 26 hojas, 4.º, S. XVIII. B. N. 20415, 2. Madrid.

P. DIEGO DE QUIROGA (1572-1649).—Caba-

(1) Cfr. BSC, p. 71; BUF, t. I, p. 302; BEC, t. XII, p. 566; DBM, p. 412.

llero de nobilísima familia y Capitán de los Tercios de Flandes, vistió el hábito capuchino en el convento de Figueras (Gerona) el año 1598, profesó el 30 de julio de 1599, se ordenó sacerdote el año 1605 y murió en Madrid el 10 de octubre de 1649. Varios Príncipes de España y de fuera le tuvieron por confesor y teólogo, como fueron Felipe II, Felipe III, la Emperatriz María de Austria, la Reina María Ana, esposa de Felipe IV, y la hija de ésta, María Teresa, mujer del monarca francés. Renunció a la dignidad cardenalicia en el Pontificado de Urbano VIII. Es uno de los fundadores de la Provincia de Castilla. Vivió ochenta y dos años, pasados en santidad.

Escribió varias obras mss. de Teología, Filosofía y Política. Probablemente se han perdido (1).

52.—DIEGO DE TOLEDO.—Definidor provincial, lector de Teología y célebre predicador. Escribió:

a) *Opúsculo de ayudar a bien morir*.—Valladolid, 1645.

b) *Diversos sermones de Santos*.—Madrid, 1668.

c) *Vidas de Santos* (2).

53. DOMINGO DE AMEDO.—Profesor del Seminario Seráfico y colaborador de la revista «El Mensajero Seráfico», dotado de no vulgar erudición. Publicó:

(1) Iconografía Caputxina/de/Catalunya i Mallorca/—Barcelona—Sarriá, 1923/Convent de Santa Anna: Curia Provincial/dels Caputxins de Catalunya./P. Andreu de Palma de Mallorca,/O. M. C./pág. 44.

(2) Cfr. BSC, p. 72; BUF, t. I, p. 308; ARC, p. 124, n. 178.

El día de retiro (Consideraciones y ejercicios), 1928. Editorial Franciscana, Nieva de San Miguel, 1 bis, Barcelona. Págs. VIII-171. 15 y medio por 11 y medio. Comprende: Prólogo (págs. VIII) por el P. Miguel de Esplugas. Necesidad del día de retiro. Horarios. Exámenes. Libros propios para medit. y lecturas. Vía-Crucis. 13 meditaciones (de dos puntos). Devocionario para oír misa.

54. EGIDIO DE VILLALON.—Lego. Muy perito en la medicina y cirugía, hasta el punto de ejercerla con aplauso de todos en el convento de San Antonio de Madrid. Publicó:

Tesoro de la Medicina.—Madrid, en Fermín de Estrada. 1731. 2 vol. in-fol; juxta BSC, tertium vol. paratum ad praelum relinquít (1).

55. P. EMILIO DE MADRID.—«*Nuestra Madre del Cielo*, o vida de la Santísima Virgen contada a los niños», por el P. Jerónimo de París, Vicerrector de nuestro Colegio Internacional en Roma. Traducción del francés. Totana, Imprenta de S. Buenaventura. 1930. Págs. XIV-271. 18 por 12.

Contiene 31 capítulos, en cada uno relata un episodio de la vida de la Santísima Virgen y un ejemplo, y 33 grabados de plana entera, explicativos del asunto del capítulo.

56. P. ELADIO DE CEGOÑAL.—Predicador de la Provincia de Castilla, escribió:

Devocionario del Stmo. Cristo de la Agonía. Salamanca. Imp. Ferreira, 1928 (aunque el libro no pone fecha). Págs. 71, mas las dos pastas en la

(1) Cfr. BUF, t. I, p. 16; BSC, p. 2; EH, p. 387.

parte interior, llevan un himno (sin música) cada una. 15 y medio por 10.

Se imprimió con motivo de la fundación en nuestra iglesia de Salamanca de la «Archicofradía del Stmo. Cristo de la Agonía (que se venera en nuestra Iglesia) y de Nuestra Señora de la Cruz», y comprende, el reglamento, indulgencias, nov. al Stmo. Cristo, Vía-Crucis, con algunos otros ejercicios piadosos. Lleva dos imágenes (iguales) del Stmo. Cristo al principio y una de la Dolorosa de la Cruz (en la pasta posterior) (1).

56 bis. P. EULOGIO DE TRONCHON.—Misionero Apostólico, y Guardián en el convento de Capuchinos de la Ante-iglesia de Deusto, dejó publicado un:

Sermón/que en el solemne novenario/celebrado/
en la Basílica de Santiago de Bilbao,/desde 28 de
abril de este año,/a la devoción del/M. N. y M. L.
Señorío de Vizcaya/con asistencia diaria/de su Di-
putación general en cuerpo de Comunidad,/a/Jesús
Sacramentado,/desde la mañana hasta la tarde/todos
los días Manifiesto;/para que, por su divina mise-
ricordia y la intercesión del glorioso S. Roque,/libre
a España del *Cólera-morbo Asiático*, que aflige a la
capital del reino/de Francia y algunas de sus pro-
vincias,/Predicó/el R. P. Eulogio de Tronchón, Mi-
sionero Apostólico, y Guardián/en el convento de
Capuchinos de la Ante-iglesia de Deusto./Bilbao,
por Eusebio de Larumbe, impresor del M. N. y M.
L. Señorío de Vizcaya./Año de 1832./

(1) a me ipso.

Además se conservan en el Arch. Cap. Cast. Madrid, otros varios sermones inéditos del mismo Padre, junto con los de otros insignes Predicadores, los que forman un total de 34 volúmenes de 16 por 21 centímetros.

57. P. ESTANISLAO DE PERIDIELLO.—Hijo de la Provincia de Castilla, varias veces superior local en las casas de la misión que Castilla tiene en la República de Venezuela, y, últimamente, dos veces seguidas Superior Regular de la misma Misión. Escribió la obra siguiente:

a) *La Misión de Venezuela, Puerto Rico y Cuba.* /Cuarenta años de Apostolado de/los Padres/Capuchinos de la/Provincia de Castilla/(sigue el sello de la Misión, cuyo lema es «fides, charitas, spes», siendo su inscripción: sig. Misionis Venezuelanae FF. MM. Capuccinorum, Provinciae Castellae»). M. R. P. Estanislao de Peridiello, /Superior Regular./Caracas. /Tipografía Americana. /1930. /Tiene 575 páginas, 23 centímetros por 16. Se conserva un ejemplar en el archivo de Castilla.

b) *Vida y novena* a la/gloriosa Virgen/Santa Inés/y/Máximas de vida cristiana. /Caracas. /Tipografía Americana. /1929. /Tiene 72 págs. y 11 por 16 centímetros. Contiene la vida de la Santa, una novena a la misma y máximas para la vida cristiana.

58. P. FAUSTINO DE NAVA.—Religioso de Castilla y Secretario General en Roma por las Provincias de España y Cerdeña, tradujo la siguiente obra:

Ejercicios diarios de seráfica devoción/practicados,

y de propia mano escritos/por/S. Fidel/de Sigmaringa,/Capuchino./Prefecto de la Misión Apostólica/en la Rhecía,/y Proto-Mártir/de la Sagrada Congregación/de Propaganda Fide./Traducidos del original latino en lengua/castellana por un religioso del mismo/Orden, hijo de la Provincia de las/dos Castillas, Secretario General/en Roma por las Provincias/de España y Cerdeña./

Se ponen por último el responsorio del mis/mo santo: fórmula para hacer los actos/de las virtudes teologales, y otras/devociones muy propias de estos/seráficos ejercicios./En Roma, año de 1756. En la imprenta de Juan Zempel./Con licencia de los Superiores./

La primera hoja es una estampa del Santo, y al pie lleva en óvalo una inscripción que dice así: «Vera effigies/S. Fidelis M./ita/P. Apollinaris/ejusdem Sti., et uteri/et Ord., et Proviae./Frater./

En el reverso de esta estampa tiene escrita a mano esta nota (A uso del P. Fr. Mariano de/Reinoso, concedido p. N. M./R. P. Pro. Fr. Juan del Co/rral. Año de 1757. Provin/cial de las dos Castillas./Fr. Mariano de Reinoso).

Su tamaño es 8 por 15 y medio centímetros. Tiene en el principio XXVIII páginas, y de texto 260 páginas.

Al final hay una nota firmada por Fr. Mariano de Reinoso.

Véase el compendio de la vida de S. Fidel de Sigmaringa, dispuesto por el P. Francisco de Ajofrín, impreso en Madrid el 1786, págs. 349.

59. FELIX DE ALAMIN (DE LOS MOLINOS).—Celeberrimo Misionero Apostólico y egregio escritor. Dió a luz las siguientes obras:

a) *Falacia del demonio y de los vicios*. Madrid, en Antonio de Zafra. 2 vol., 1639 et 1694. Consideraciones de los cuatro novísimos, de las penas del Señor, de los vicios de la lengua, de las virtudes de la perfección cristiana. 7. I in folio. Madrid, 1714. Nonullis additionibus locupletatum, prodiit denuo: Madrid, en Blas de Villanueva, 1714. In-fol. B. Cap. de León.

b) *Espejo de verdadera y falsa confesión*. Madrid, en Antonio de Zafra, 1695, In-4.º.

c) *Espejo de verdadera y falsa contemplación*. Contra Molinismum (1). Madrid, en Antonio de Zafra, 1695. In-4.º.

d) *Exhortación a los diez Mandamientos*. Madrid, en Blas de Villanueva, 1714. In-fol.

e) *Felicidad o Bienaventuranza natural y sobrenatural del hombre*. Madrid, por Manuel Román, 1723. In-fol.

f) *Tesoro de los beneficios contenidos en el Credo*.—Madrid, en Francisco Mojados, 1724. In-fol. 1727.

g) Eternidad de eternidades (2).

h) *Retrato del verdadero sacerdote y manual de sus obligaciones*. «Divídese en 3 tratados. El primero propone cuán digna es de ser reverenciada la digni-

(1) Decr. 30, jul. 1708, lo incluyó en el Índice. Véase el Índice mandado publicar por Pfo XI, 1929.

(2) Cfr. BSC, p. 84; BUF, t. I, p. 344; ARC, p. 130, n. 222; EH, p. 338.

dal del Sacerdocio, y cuán vilipendiada se halla hoy, y castigos del Cielo contra quien ha faltado a la veneración que se le debe.

El segundo declara cuál haya de ser la vida y costumbres del Sacerdote, cuán ajena de vicios y cuán adornada de virtudes, en orden al Criador y a las cosas sagradas.

El tercero propone los vicios que debe huir, y virtudes que ha de ejercitar en orden a sí y a los próximos.

Fúndase en la doctrina de los Sagrados Concilios, dada a los Clérigos por regla y norma y confirmada con la Sagrada Escritura, Pontífices, Santos y gravísimos Autores», por el P. Fr. de A., Predicador Apostólico. Madrid, 1704. Juan García Infançon, Impresor de la Santa Cruzada. Páginas XXXII-809, en pergamino. Tratado primero, capítulos 15. Tratado segundo, capts. 41. Tratado tercero, capts. 29.

Las aprobac. de la Orden está en el 1692, pero no salió hasta 1704. 20 por 14 centímetros.—B. Cap. de León. I-d.

j) *Eternidad de diversas eternidades*, de gloria a los justos en el cielo y de tormentos en el infierno al pecador, propuestas en compendio. Madrid. Imprenta de Cruzada, calle de las Hileras. Año de 1760.

Un tomo en 8.º menor encuadernado en piel; carece de índice; tiene 248 páginas; se divide en dos partes. La primera trata de la eternidad de los bienes del cielo cotejados con los mundanos, y comprende tres capítulos, el último con varias subdi-

visiones. La segunda parte trata de la eternidad de diversas penas del infierno, y comprende el capítulo IV, con algunas subdivisiones.

j) *Tesoro de beneficios/escondidos* en el Credo, /y motivos que inducen y enfervorizan/a agradecer y corresponder a los muchos beneficios/incluidos en cada artículo./Divídese en tres tratados./En el primero,/se proponen las grandes excelencias de la religión/cristiana, católica, apostólica, romana, y lo mal que la observan sus profesores,/y se proponen sus remedios./En el segundo/se contiene la explicación del Credo, y se declara/su doctrina./Lo. I, con profecías cumplidas del Testamento Viejo./Lo. II, con la concordancia del Testamento Nuevo con el Viejo./Lo III, con autoridades de santos./Lo. IV, con razones naturales./Lo. V, con sentencias de gentiles./Lo. VI, se proponen los beneficios escondidos en cada artículo./Lo. VII. Exhortaciones a la debida correspondencia en cada capítulo./En el tercero/se trata de los malos cristianos y herejes, que afirman/que la ley de Cristo es imposible guardarla; y con razones y ejemplos de gentiles,/se prueba es observable, discurriendo por los diez Mandamientos./Su autor, el Rmo. P. Fr. Félix de Alalmín, misionero/apostólico, religioso capuchino./Dedicase/a la suprema majestad de la Santísima/Trinidad, Dios Trino y Uno./Es obra muy útil para convencer a los incrédulos/y confirmar en la fe a los dudosos./Es también muy útil y provechosa para predicadores/y párrocos,/para poder predicar en cada artículo./Con privilegio./(*Entre dos rayas.*)—
En Madrid: en la imprenta de Lorenzo Francisco

Mojados. Año de MDCCXXVII./Se hallará en casa de Jerónimo Pardo, ropero de nuevo,/en los soportales de la calle Mayor, y en casa de Juan Gómez, mercader de libros, enfrente/del Conde de Oñate. Bi. Cap. de León y Arch. Cap. Cast. Madrid.

k) «*Impugnación* contra el Talmud de los judíos, Alcorán de Mahoma, y contra los herejes, y Segunda Parte de la religión cristiana, apostólica y católica y romana», por el Rvdmo. P. Fr. Félix de Alamín, misionero apostólico. Madrid, 1727 (está en la Bibliot. del Seminario de Ciudad-Rodrigo).

60. P. FELIX DE GRANADA.—Hijo de la Provincia de Castilla, de la que algún tiempo fué Provincial y Cronista. Escribió:

Anales de los Frailes Menores Capuchinos de Castilla. Es un tomo de 131 págs., de un tamaño de 21 por 30 y medio centímetros. Trata de las fundaciones hechas por Castilla desde 1605 a 1625. La publicó el P. Buenaventura con aprobación del P. Mariano de Vega, en Salamanca./Imprenta de la Viuda de R. Guervós. Rúa, 34. 1910, y el original ms. se conserva en el Arch. de Cap. de Cast. en Madrid.

61. FELIX DE JEVÈNES.—Teólogo y célebre Predicador. Escribió:

Panegyrim de Sanctissimo Eucharistiae Sacramento, Salmanticae habitam. Salmanticae, per Mariam Estévez, 1606. In-4.º (1).

62. P. FELIX DE VILLAUMBRALES.—Pre-

(1) Cfr. BUF. t. I, p. 347.

dicador y Superior Provincial de la Provincia de Capuchinos de Castilla. Escribió:

Manual/de devociones/y coplitas místicas/que se cantan en tiempo/de Misiones,/por los Rvdos. Padres/Capuchinos./Reimpreso/a solicitud de Fr. Feliz de/Villaumbrales, Procurador ge/neral de esta Religión./Madrid./En la Oficina de López García y/Hermano, año de 1818./Págs. 77; 7 por 10 centímetros. Arch. Cap. Cast. Madrid.

63. FERMIN DE ALCARAZ.—Hijo de la Provincia de Capuchinos de Castilla, Misionero Apostólico, Teólogo de Cámara del Serenísimo Señor Infante D. Sebastián, Juez Sinodal de la Sacra Asamblea de San Juan, Secretario de la Procuración general de la Orden de Capuchinos por las Provincias de España y Obispo de Cuenca. Entre las muchas cosas que escribió citaremos los siguientes piadosísimos opúsculos:

a) *La Divina Pastora*, o sea el Rebaño del Buen Pastor, Jesucristo, guiado, custodiado y apacentado por su divina Madre María Santísima», por el P. Fr. Fermín de Alcaraz. Obispo de Cuenca.

Segunda edición, corregida y reformada por un Padre de la misma Orden. Sevilla, Imprenta de la Divina Pastora. 1903. Páginas 319. 18 por 10 y medio centímetros.

Dice el editor de esta segunda edición que la primera salió el 1831. Consta la segunda de 31 consideraciones sobre la Divina Pastora, con su correspondiente oración al fin.

En la Introducción trae una sucinta noticia del

nacimiento y desarrollo de esta devoción en las distintas prov. capuch. de España y de América.

Sabemos que tiene otras varias, de las que no podemos dar noticia en esta lista bibliográfica.

b) *Ejercicio cotidiano*/de las/Ovejas de María,/o sea/Corona de la Madre del Buen Pastor/Jesucristo, María Santísima,/y alimento diario/de sus Místicas Ovejas;/por el R. Padre/Fray Fermín de Alcaraz,/Misionero Apostólico, Teólogo de Cáma/ra del Sermo. Sr. Infante D. Sebastián,/Juez Sinodal de la Sacra Asamblea/de San Juan, y Secretario de la Procu/ración general del Orden de Capuchi/nos por las Provincias de España./Págs. 144; 7 por 11 centímetros. (En el reverso): Imprenta de D. E. Alvarez./Madrid, 30 de octubre de 1832. Con/las licencias necesarias./

En la primera parte trata de la devoción a la Divina Pastora, su corona, visitas y oraciones varias; siguen oraciones para recibir los sacramentos de confesión y comunión; ejercicio diario; ordinario de la misa; media hora de vela al Sacramento; paráfrasis del salmo Miserer, o sea, sentimientos de un alma penitente, impreso en Madrid en la imprenta de D. E. Aguado, año 1832, y termina con el Directorio espiritual para todos los días de la semana.

c) *Ejercicio cotidiano*/de las/Ovejas de María,/o sea/Corona de la Madre del Buen Pastor/Jesucristo, María Santísima,/y alimento diario/de sus Místicas Ovejas,/por el R. Padre/Fray Fermín de Alcaraz,/Capuchino./Segunda edición,/aumentada por el mismo autor./Con licencia en Madrid./En la

imprensa de Verges, /septiembre de 1833./Páginas 312; 7 por 11 y medio.

Habla de la corona de la Divina Pastora, modo de hacer bien la confesión, oraciones para la comunión, ordinario de la misa, media hora de vela al Santísimo Sacramento, sentimientos de un alma penitente, directorio espiritual para todos los días, actos de fe, esperanza y caridad, los gozos y la Salve de la Divina Pastora: en resumen: un precioso devocionario que debía andar en las manos de todos los fieles.

64. FLORENCIO DE ARTAVIA. — Secretario provincial y Misionero en la Custodia de Venezuela. Cuba. Puerto Rico, donde desempeñó los cargos de Superior local, Consiliario y Superior Regular. Escribió:

Novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en el convento de Padres Capuchinos de Maracaibo. Maracaibo, 1929. 38 páginas. 14 y medio por 9 y medio. Imp. Panorama Villasmil y Co.

65. FRANCISCO DE AJOFRIN.—Predicador, Lector de Filosofía y Teología, Guardián, muchas veces cronista y archivista provincial y comisionado por la Sda. Cong. de Propaganda Fide para recoger limosnas en Méjico en favor de nuestras Misiones del Tibet̄.

En el Capítulo celebrado el 12-X-1753 fué nombrado Vicario de Segovia por renuncia del P. Jacinto de Salamanca; en el del 8-X-1756, Lector de Filosofía en El Pardo; en el del 12-X-1759, Lector de Teología en Segovia; en el del 21-X-1768, Cronista Provincial, siendo reelegido en dicho oficio

en todos los Capítulos celebrados hasta 1789, en el que aparece el P. Francisco Javier de Villalpando; en la Definición del 22-XII-1779, le hicieron Guardián de San Antonio.

El 15 de septiembre de 1768, la Definición eligió por Cronista de la Provincia al R. P. Francisco de Ajofrín, ex Lector de Sagrada Teología, y se le *concedió dispensa* para decir misa a las seis, no asistir a prima, tercia, sexta, nona y completa. (Virid., pág. 440). El 14 de enero de 1789 se le administraron los sacramentos en San Antonio. (Virid., página 612).

Ameno y fecundo ingenio, escribió las obras siguientes:

a) *Compendio de la vida, y virtudes*/del abogado de los pobres/San Fidel/de Sigmaringa,/Capuchino,/Protomártir de la Sagrada/Congregación de Propaganda Fice./Ejemplo de Abogados/y dechado de Jurisconsultos./Madrid, 1786./En la imprenta de D. Alfonso López, calle de/la Cruz, donde se hallará, y en la Lonja de D. Juan Llaguno, esquina de las cuatro calles./Tiene 354 páginas y 10 por 15 centímetros. B. Cap. de Madrid.

Su tamaño son 9 por 14 centímetros, y tiene 354 páginas, mas las de la dedicatoria y prólogo, que son 14. La única curiosidad del prólogo es que pone la siguiente lista de los que escribieron la vida de San Fidel:

- D. Plácido Bles, Benedictino, 1623.
- Fr. Luciano Montefontano, Capuchino.
- Fr. Alejandro Santhosen, Capuchino.
- Fr. Angel M.^a de Rubeis, Capuchino.

Fr. Antonio M.^a Lucerna, Capuchino.

Fr. Daniel de París, Capuchino.

Fr. Filiz de Granada, Capuchino.

Fr. Juan Bautista Tramontano, Capuchino.

Fr. Juan de Peña, Capuchino.

Fr. Silvestre Dragheta, Capuchino.

Ardinghelo.

Diego de Quile.

Francisco Terlegislator.

El Martirologio Franciscano.

Los Anales Capuchinos en el tomo tercero al año 1622.

Y otros muchos autores.

b) *Espejo de paciencia, y resignación: Vida, virtudes y Milagros de San Serafín de Monte-Granario, o decpuli, religioso lego capuchino*, por el P. Fr. de A, ex Lector de Sda. Teol., Comisario por la Sda. Cong. de Prop. Fide de las Misiones del Gran Thibet en la América Septentrional, y Cronista de la Prov. de las dos Castillas. Madrid, 1779. Páginas XIV-420. En pergamino. 24 por 20. Está en la Biblioteca de Madrid. Por D. Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S. M. Hay un ejemplar en la B. de Cap. de León (1).

c) *Vida, virtudes y milagros de San Lorenzo de Brindis, General de la Orden de los Capuchinos*, por el P. Fr. de A., ex Lector de Teología y Cronista de su Provincia, Comisario de la Sda. Cong. de Propaganda Fide en la América Septentrional, etcétera, corregida y aumentada por los Capuch. Ex-

(1) Anunciada en «Gaceta de Barcelona», 21-X-1779.

claustrados de Cataluña. 3.^a edición (1), Madrid, 1904. 19 por 13. La 1.^a edición salió en 1784, con motivo de la beatificación, según dice la 3.^a edición, págs. 708 y 653. 2.^a edición (2), corregida y aumentada por los PP. Exclaust. de Cataluña. Barcelona, 1881. Imp. y Lib. de la Inmac. Concep. Buensuceso, 13, y Dou, 13, págs. 587. 17 y medio por 12. 3.^a edición. Tipografía del Sdo. Corazón. Leganitos, 54.

Está anunciada en «Gaceta de Barcelona», 24-VIII-1784.

d) *Primores/de la Divina Gracia,/manifestados/* en la admirable vida/*y portentosos milagros/del nuevo Taumaturgo de Sicilia/el siervo de Dios/Fr. Gerónimo de Corleón,/Religioso Lego Capuchino./Segunda impresión./Corregida y enmendada/por el R. P. Fr. Francisco de Ajofrín,/Ex Lector de Sagrada Teología y Cronista de su Santa Provincia de Menores Capuchinos de la Encarnación de las dos/Castillas; y antes Comisario por la Sagrada Congregación de «Propaganda Fide» en la América Septentrional/de las Misiones del Gran Thibét./Madrid. MDCCLXXV./Por D. Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M./Con las licencias necesarias./*

Tiene siete hojas sin paginar con dedicatoria, índice y prólogo. La dedicatoria está puesta a la Excelentísima Señora/Doña María Josefa Ciro/de Acuña, Prado y Alfaro, Castro, Vázquez, Coronado, Figue/roa, Henríquez, Luna, Portocarre/ro, y Bri-

(1) a me ipso.

(2) a me ipso. Está en la bibliot. de El Pardo.

ceño, Mascareñas, Alen/castre, de la Cueva, Mendoza, Cis/neros, Girón, Bravo de Acuña, Bra/vo de Lagunas, de Arce, y de Zara/te: Marquesa viuda de Cruillas,/ Baronesa de Planes, etc.—En la primera hoja lleva una estampa del Beato puesto de rodillas ante una visión celestial en la que se le aparece la Santísima Virgen rodeada de ángeles y con el Jesús en los brazos: el resplandor que la Virgen tiene en la cabeza está en forma de estrella. El tamaño de la obra es de 14 por 20 centímetros.

Orig. y autógr.—1 vol. en 4.º Letra del siglo XVIII. En la B. N. de Madrid.

d bis) *Obras en prosa y verso*: las primeras tratan principalmente de sus viajes a Méjico y Galicia.

Letra del siglo XVIII. 4.º, pasta.

B. N. 3967. Madrid.

e) *Admirable y pasmosa vida del Capuchino Escocés*, llamado en el siglo Jorge Lesleo y en la religión Arcángel de Escocia. Pónese también por Apéndice de esta obra la vida de otros dos Capuchinos escoceses, famosos en santidad y nobleza.—Madrid, en la oficina de Antonio Fernández, 1787, pp. XIV-378, centímetros 14 por 10.

Autógr. Letra del siglo XVIII. B. N. 1350. Madrid.

f) *Historia sacro-profana* de la ilustre y noble Villa de Ajofrín, y Aparición milagrosa de la Soberana imagen de Nuestra Señora de Gracia... (MS. de la Biblioteca del Duque de T'Serclais. M. S.: 2 vol. 4.º; orig. y autógr. Pasta. G. 430 y 431. B. N. Madrid.

g) *Historia del Convento de Religiosas Domini-*



cas de la Villa de Ajofrín. (MS. existen en el convento de las Dominicas de Ajofrín.

h) *Historia de la Villa de Ajofrín.* (MS. existente en la Biblioteca del Señor Duque de T'Serclaes, Madrid.)

j) *Tolle et lege.* (MS. exst. in Biblioteca Nacional, Madrid.)

k) *Tolle et lege.* (MS. exst. in Biblioteca Real Academia de la Historia, Madrid.)

l) *Indice* de la biblioteca del convento de Capuchinos del Prado. (MS. exst. in Archiv. provinciali Castellae).

ll) *Devota/y Sagrada Novena/a la Reina/de los Angeles/María Santísima/de las/Angustias,/compuesta/por D. Bonifacio Castellano de/Lara, Presbítero, natural/de la Villa de Ajofrín./Madrid. MDCCLXXI./Por D. Joachin Ibarra, Impresor/de Cámara de S. M./Con las Licencias necesarias./*

Tiene tres hojas sin paginar, 97 págs. de texto y 10 por 15 centímetros. Lleva una estampa de N. S. de las Angustias, tal como se venera en el portal de Paños de la Plaza Mayor de esta Corte, casa de D. José Villalantes, número 34, que tal es el rótulo que se lee al pie de la misma. (Dedicada) A la señora doña Francisca Paula, y Briceño ofrece esta Novena con el mayor respeto, su autor, Fr. Francisco de Ajofrín, Capuchino, llamado en el siglo como en ella se expresa, y la suplica le encomiende a Dios.

m) *Tratado Teológico-Místico-Moral* en que se explica la Bula «Pastoralis Curae» sobre el confe-

sor extraordinario de monjas. Madrid, 1789.—B. de Cap. de León. v-e.

n) *Alocución* sobre la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, de Cholula, a dos leguas de la Puebla de los Angeles. L. del s. XVIII.

Autógr.: 5 hoj. 8.º.—Lam. B. N. 20.412-33. Madrid.

ñ) Segunda parte de la *Chronica de los Menores Capuchinos* de esta Prov. de la Encarnación de las dos Castillas, «Misiones del Congo y Etiopía». MS. s. XVIII, 271 hojas B. N. 18.178. Madrid.

o) *Carta familiar*/de un sacerdote:/respuesta/a un colegial, amigo suyo,/en que le da cuenta de la admirable conquis/ta espiritual del vasto Imperio del Gran Thi/bét; y la Misión que los Padres Capuchi/nos tienen allí, con sus singulares/progresos hasta el presente./Dase también una noticia sucinta/de la fundación de esta penitente, Seráfica Familia/de los Santos que la ilustran, Cardenales, Arzobis/pos: de su observancia y austeridad: Misiones que/tiene en todo el Orbe: Provincias, Conventos y Re/ligiosos, en que se halla propagada, con otras/noticias Histórico-Eclesiásticas./Impresa en Méjico en la Imprenta de la Biblioteca/Mexicana, en el Puente del Espíritu Santo, año 1765./Y ahora reimpressa con algunas notas./En Madrid. MDCCXXII./Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M./Con las licencias necesarias./—La firma con el siguiente seudónimo, formado con las letras de su nombre y apellido, pero traspuestas a capricho, según puede verse, en lo que ponemos a renglón seguido:

Seudónimo: Fraderico Fonsancij.

Interpretación: Si ahora descomponemos este seudónimo y escribimos con letras mayúsculas el nombre del autor de la carta, y con minúsculas su apellido, y entre paréntesis la partícula *de*, obtendremos el nombre deseado: Fraderico Fonsancij.

	5-6	4-3	1-7	2
F-R-A-	(de)	-r-i-C-O	f-o-N-S-a-n-C-I-j.	
1-2-3		8-9	4-7	5-6

Juntando las letras mayúsculas según indican los números de la parte inferior, formaremos el nombre de *Francisco*. Y si hacemos lo mismo con las letras minúsculas, siguiendo el orden de los números, formaremos el apellido *Ajofrín*. Y si entre los dos ponemos el *de* que está entre paréntesis, tendremos resuelto el nombre enigmático (al que tan aficionados eran los autores de aquellos tiempos), que no es otro que el de *Francisco de Ajofrín*. No sobra ni hace falta ni una letra.

Este libro-carta tiene 91 págs., mas 4 de índice, y 13 y medio por 19 y medio centímetros. El asunto que trata lo indica el autor en el mismo título. Hay un ejemplar en el arch. de Cap. de Cast. y otro en la B. de Cap. de León, según el P. Buenaventura de Carracera.

p) *Apéndice* a la tercera parte/de los Anales de la Religión de Menores/Capuchinos/de N. S. A. S. Francisco,/traducido del idioma latino/en que le escribió el R. P. Fr. Silvestre/de Milán, Theólogo de la misma Orden,/en Castellano,/por/el R. P. Fr. Francisco de Ajofrín, Ex-Lec̄tor de/Sagrada Teología, Procurador que fué por la/Sagrada Congre-

gación de «Propaganda Fide»/en la América Septentrional de las Misiones del Gran Tibét, y Cronista de su Provincia de Menores Capuchinos de las dos Castillas./Parte segunda,/o tomo séptimo de sus Crónicas Generales./

MS. de B. N. 12.913. Madrid.

66. P. FRANCISCO DE LOS ARCOS.—Religioso Capuchino, probablemente de Navarra. Escribió el siguiente libro:

a) *Conversaciones/instructivas* / entre el Padre Fray Bertoldo,/Capuchino,/y D. Terencio./En las cuales se tratan varios/y muy diversos asuntos, los cuales pueden servir de recreo y de instrucción a/cuantos las leyeren./Escritas/por, etc.,/y las dedica/al Excelentísimo Señor/D. Pedro Lerena, Secretario de Estado,/y del Despacho Universal de Hacienda;/Presidente de las Juntas Generales de Comercio, y Secretario interino/de Guerra, etc./Año 1786./Con las licencias necesarias: En Pamplona, por/Antonio Castilla, Impresor. Tiene 12 páginas sin marcar, 316, mas otras 10 sin marcar al final. Su tamaño es 14 por 20.

b) *Análisis de la Sagrada Escritura*, breve noticia de todos los libros de ambos Testamentos. Anunciado en «Gaceta de Barcelona», 2-5-1780.

c) *Icones bíblicas*. Estampas que representan los principales sucesos que se refieren en el viejo y nuevo Testamento sagrado. Estampados por D. Pedro Lozano y explanados por el P. Fr. Francisco de los Arcos, Capuchino.

Con dos índices, uno al principio y otro al fin de cada parte de esta Obra, que está dividida en tres:

la primera y segunda explica los sucesos principales del Testamento viejo; la tercera parte los del nuevo Testamento.

(El tomo tercero añade: Año de 1782.)

Son tres tomos manuscritos, encuadernados en piel. Tamaño: 20 por 28.

Ninguno de los tres tomos tiene paginación, sino numeración de estampas. Cada estampa comprende una hoja, cuyo anverso va en blanco, y en el reverso está la estampa; y después otra hoja con el texto de la explicación de la estampa. Algunas veces hay dos hojas de explicación de la estampa.

Los tomos primero y segundo, correspondientes al Antiguo Testamento, casi siempre tienen una hoja (dos páginas) solamente de explicación. El tercero, que corresponde al Nuevo Testamento, casi siempre tiene dos hojas (cuatro páginas) de explicación por cada estampa.

Tomo primero, contiene: 6 págs. al principio de Indice, 6 págs. al fin de otro Indice, 94 estampas. Cada estampa de este tomo equivale a 4 págs.: 2 de la hoja de la estampa y otras 2 de explicación.

Tomo segundo, contiene: 6 págs. al principio de Indice, 10 págs. al fin, de otro Indice, y dos Cronologías desde la 95 a la 178 estampas. Cada estampa de este segundo tomo equivale lo mismo que en el tomo primero.

Tomo tercero, contiene: 6 págs. al principio, que contienen los nombres de los 72 Discípulos y un Prefacio. 12 páginas al fin, conteniendo dos Cronologías de la vida de N. S. Jesucristo y otra de la de la Virgen Santísima. 72 estampas sobre los Su-

cesos de los Evangelios y Hechos de los Apóstoles. Cada estampa de este Tomo equivale a 6 págs.: 2 de la hoja de la estampa y 4 de explicación. Tiene sus índices correspondientes con varias tablas cronológicas. B. de Cap. de León. I.-b.

67. FRANCISCO DE MADERUELO.—Célebre por su elocuencia. Escribió:

Doctrinal erudición de Terceros, en que se declara su Regla, privilegios e indulgencias, y para los Terceros Sacerdotes seculares, hace un epílogo de los grandes privilegios que participan para absolver de casos reservados y censuras, dispensar irregularidades y conmutar votos, y pone un modelo para que los Visitadores Capuchinos los puedan gobernar sin detrimento de su retiro. Madrid, en Lorenzo García, 1690. In-8.º. Prodiit nove Ed., nonnullis adjectis, an. 1691 (1).

1695. Febrero, 4.—La definición dió decreto mandando suspender la impresión del P. Maderuelo, intitulado *Chrisol Sinodal*, por contener algunos dictorios contra el R. P. *Torrecilla y Carella* (Virida., pág. 45).

68. FRANCISCO DE LA MOTA.—Predicador Apostólico y Lector de Teología Moral en las Islas de Cabo Verde. Publicó la obra:

b) *Compendio de la Suma añadida del R. P. Martín de Torrecilla*, con adiciones del tomo de Proposiciones condenadas, y del de Obispos, y otras.

(1) Cfr. BSC, p. 95; BUF, t. I, p. 398; ARC, p. 132, n. 245.

Dedícale/a la Gran Reina/y Emperatriz/de los cie-
los y tierra,/María Santísima,/Señora nuestra,/Vir-
gen y Madre del Altísimo./Con privilegio./En Ma-
drid: por Antonio Román. Año de 1698. A costa
de los/Herederos de Gabriel de León./

Está encuadernado en pergamino; sus dimensio-
nes son 20 por 14 y medio centímetros; tiene ocho
hojas sin paginar ocupadas por el prólogo, censuras,
aprobaciones, etc.; los folios del texto, con el índice
que lleva al final, son 838, en letra muy metida. Se
conserva un ejemplar en el archivo provincial de
Castilla. Arch. Cap. Cast. y B. de Cap. de León (1).

69. FRANCISCO ANTONIO MONCADA DE
MADRID.—De noble nacimiento, doctor en ambos
derechos y eminente abogado antes de que vistiera
nuestro hábito. Murió en el convento de San Anto-
nio del Prado, de Madrid, el día 22 de mayo del
año 1644. Publicó:

a) *Anales de la Religión de Capuchinos*, del P.
Zacarías Boverio, con muchas vidas de religiosos y
noticias que no tuvo presentes el cronista general de
la Orden. Madrid, en la Tip. de Carlos Sánchez.
3 vol., 1644, 1646 et 1647. In-fol.—B. de Cap. de
León. n. a.

b) *De pactis*. Matriti, apud Antonium Mattonio,
1639. In-8.º (Hoc opus et sequens vulgavit nomine
nativitatis Gabriel Moncada ante Religionis ingres-
sum).

(1) Cfr. BSC, p. 97; BUF, t. I, p. 411; ARC, p.
135, n. 261.

c) *Prosodia novissima*. Matriti, apud Antonium Mattonio, 1639. In-8.º (1).

70. FRANCISCO DE SANTIBÁÑEZ.—Predicador de la Provincia de Capuchinos de Castilla, escribió:

Mi recuerdo/a los niños,/por el/Rvdo. P. Francisco de Santibáñez/O. M. C./Con las debidas licencias./ (Escudo de la Orden). 1915/Imp. Moderna, Cervantes, 3./León./

Tiene 53 págs. y 11 y medio por 17 y medio centímetros. Es una colección de varios y saludables consejos y prácticas de piedad muy propios para niños, mas 22 cánticos para Misiones y funciones religiosas.

71. FRANCISCO DE TORDESILLAS.—Escribió la obra titulada *Relación de la Campaña de 1639*. Tiene 32 páginas en folio con muy buena letra (2).

P. FRANCISCO DE SOLCHAGA.—Provincial de Castilla y General de toda la Orden de Menores Capuchinos, entre otras cosas publicó:

a) Observación respetuosa/que el Excelentísimo y Reverendísimo/P. General de Capuchinos/ha hecho a S. M./y a las Cortes/acerca del dictamen de la comisión, en su pro/yecto de Decreto sobre la Reforma de los/Regulares./Madrid:/1820./Oficina de D. Francisco Martínez Dávila,/Impresor de Cámara de S. M./

(1) Cfr. BSC, p. 102; BUF, t. I, p. 360, et t. II, p. 3; ARC, p. 135, n. 258; BEC, t. XII, p. 561; DBM, p. 417.

(2) Mss. B. N.—Signatura Ec./81/9922.

b) Contestación/que el General de Capuchinos/ha dado a la Censura/que la Junta Provincial/puso/a la Observación Respetuosa/que dirigió/al Rey y a las Cortes./Madrid: 1820./En la Oficina de don Francisco Martínez Dávila,/impresor de Cámara de S. M./

c) Apelación/del P. General de Capuchinos/a la Junta Suprema/de censura,/y contestación/a la segunda calificación o respuesta/de la Junta Provincial/en mejora de Apelación./Madrid: Imprenta de Alvarez. Año de 1820./

d) Encíclica Pastoral/que/al regreso de su gloriosa expatriación/dirige a todos sus amados Hijos y Súbditos/el Excmo. y Reverendísimo Padre/Fray Francisco de Solchaga,/Ministro General de toda la Orden de Capuchinos,/Grande de España de primera clase, y/ predicador de S. M. Católica./Con licencia:/Impresa en Bilbao en la casa de Misericordia, por/Felipe Morales y Compañía, y reimpressa en/Sevilla por la viuda de Vázquez/y Compañía. 1823./

e) Encyclica/quam dirigit/ad suos dilectissimos subditos/Excmus. ac Rmus. P./Fr. Franciscus a Solchaga,/concionator Rgis Catholici, et Minister Generalis/titius Ordinis Minorum Cappuccinorum./Carta Encíclica/que dirige/a sus amados súbditos/el Excmo. y Rmo. P. Fr. Francisco de Solchaga, Predicador del Rey Católico, y Ministro General de todo/el Orden de Menores Capuchinos./Fecha da en Madrid, el 13 de junio de 1918. Va en latín y castellano y no lleva pie de imprenta. Todos estos escritos se conservan en el Arch. Cap. Caste., Madrid.

71 bis. P. FRANCISCO A. DE VILLAFRANCA.—Tradujo al español la 1.^a parte del libro intitulado *Flores Seraphici sive Icones*, del P. Carlos de Bruselas, Capuchino. En él se refiere sucintamente las vidas de los Varones Ilustres de la Orden de Menores Capuchinos desde el año 1525 hasta el de 1612. En él se reproducen las imágenes de estos varones ilustres, por lo cual se llama también «Icones».

72. R. P. FRANCISCO DE VILLALPANDO.—En la Definición del 24-IV-1767, fué elegido Maestro de Estudiantes, oficio en que fué confirmado en el Cap. de 21-X-1768, de los de Valladolid, y en el siguiente, 11-X-1771, de los de Toledo. En el 18-X-1776, Lector de Filosofía en San Antonio; en el de 11-X-1782, Custodio por Madrid (los otros eran por Valladolid y Toledo); en el de 8-X-1784, tercer Definidor; en el de 12-X-87, Custodio de Provincia, y en la Definición de 5-VI-89, Cronista Provincial, renunciando en 1790 a la Custodia, y confirmándole en el Capítulo del 28-V-90 Cronista hasta el 15-XII-97, en que fué nombrado el P. Fidel de Gordejuela, Ministro Prov. En Def. de 1-V-1829, Lector de Filosofía en la Paciencia; el 3-IX-30, de Teol. en el mismo convento; el 9-IX-33, Cust. de Prov. y Lector de Teología en Valladolid. Las fechas más memorables de su vida, a más de las apuntadas, son las siguientes:

1759. Agosto, 20.—Se sacaron dispensas para poner al curso a Fr. Francisco de Villalpando. (Virid. pág. 368).

1766.—Licencias de confesar. 1766, abril.

1767. *Mayo, 3.*—Tomó puntos para oposición, y de los tres piques, en lógica y filosofía; eligió en la Física la cuestión: *Utrum inter materiam et formam intercedat unio distincta*», y la defendió *Negative*. (Virid, pág. 422).

Mayo, 13.—Fué nombrado Lector el P. Inocencio de Matute, y Maestro de estudiantes el P. Villalpando.

Sus discípulos fueron: José de la Mota, Miguel de Santander, Francisco de Solehaga, Fidel de Gordejuela, Francisco de Irurita (423).

1777. *Febrero, 17.*—Se juntó la Definición para nombrar Maestro del curso del R. P. Fr. Francisco de Villalpando, por haber este P. hecho renuncia de su Lectoría, para *dedicarse* a escribir *un curso entero* de Filosofía y Teología, reformando los abusos que en el método de autores y de estudiar había en esta Provincia, a lo que le había animado y determinado N. Rmo. P. General cuando estuvo en Madrid, lo que con efecto y *felicidad* ha empezado, y se está *imprimiendo* ya el *primer tomo*. (Virid., págs. 203-504). Mss. auténticos.

1779. *Diciembre, 22.*—Se juntó la Definición, y, en vista de *dos decretos* del *Real Consejo* de Castilla de 16 de noviembre y 18 de diciembre, para que en nuestros estudios se explique la *nueva filosofía* del P. Villalpando, se determinó nombrar algunos PP. para examinarla y ver si conduce o no en ellos, y *nombraron* a los Padres Fidel de Alcabón, Francisco de Ajofrín, Ambrosio de la Mota, Guardián de Valladolid; Angel de Toro, ídem de Salamanca; Fidel de Marquina, Lector en El Pardo; Fidel de

Calzada, Lector en Toledo, a todos los cuales remitió de oficio el aviso en los días 24 y 25. (Virid., página 532).

1782. Junio, 24.—Remitió a N. P. Vicario Principal, el conde de Florida-Blanca, una carta, que original para con todos los papeles y asuntos del Padre Francisco de Villalpando, en uno de los cajones de cosas varias, *en la que noticia* la resolución del Rey eligiendo al referido P. para ciertos asuntos literarios, y previene que no se le ocupe en la Orden con ningún ejercicio que le impida su aplicación. Y para este efecto dice lo participa igualmente al Rmo. P. General y a dicho P. (Virid., página 550).

1790. Mayo, 17.—P. Francisco de Villalpando renunció a ser Custodio de Valladolid. (Virid., página 619).

Informa al Provincial y Definidores de los Capuchinos sobre las Instituciones filosóficas del Padre Francisco de Villalpando. 8 oct. 1780. M. S.: fol. 1 de s. XVIII. S. p. 67-1. B. N. de Madrid y Arch. Cap. Cast. Madrid. Escribió:

a) *Philosophia ad usum Schola FF. Minorum S. Francisci Capuccin. Provincia utriusque Castellae accommodata.* 3 tomos, por el P. F. de V., Lector de Filosofía y Teología. Definidor.

Madrid, 1778. Tipograf. de Joaquín Ibarra. 20 y medio por 14 y medio, t. II (1), pág. XIV-521, con nueve tablas finales sobre geomet. física, astronom. «Comprende la Filosofía natural, o sea la

(1) a me ipso, único que está en El Pardo.

Física general y particular». La dedica a D. Pedro de Alcántara, duque de Medinaceli, etc.

b) *Ensayo de oraciones sagradas sobre los varios géneros que comprende la elocuencia del púlpito*. 4 tomos, divididos en 2 partes. La parte 2.^a (t. III y IV) (1) comprende: «Doctrinas o Instrucciones sobre las verdades, misterios y preceptos de la Religión». Madrid, Imp. de Manuel González. 1787. 19 y medio por 14 y medio. Págs. t. III, VIII-455; t. IV, 478.

El t. III comprende 48 doctrinas sobre el Credo Dones del Esp. Santo y 2 primeros precept. del Decálogo. El t. IV, 47 doctrinas sobre los restantes preceptos, y 7 Sacram. Exposición sencilla, pero interesante; con mucha erudición de Sda. Escritura y SS. Padres (2).

c) *Vida del Beato Bernardo de Ofida*, religioso lego del Orden de Capuchinos de la Provincia de la Marca. Traducida de la lengua italiana a la española por el R. P. Fr. Francisco de V., Lector de Teolog., Custodio, Definidor y Chronista del Orden de Capuch. en la Prov. de la Encarnación de las dos Castillas. Madrid, imp. de Ramón Ruiz. Año de MDCCXCV (1795). 20 por 14, en pergamino. Págs. VIII-406, con un grabado del Beato al principio. Comprende 4 libros: l. I, 4 caps. «Vida secular del Beato». L. II, 6 caps. «Vida religiosa del Beato». L. III, 8 caps. «Virtudes teológicas del Beato». L. IV, 8 caps. «Virtudes cardina-

(1) a me ipso. Unicos que hay en El Pardo.

(2) En la B. de Cap. de León hay los tomos primero, tercero y cuarto, y llevan la signatura M-a.

les, dones gratuitos, muerte y milagros del Beato».

En la B. de Cap. de León hay un ejemplar. V. f.

73. FROILAN DE RIONEGRO.—Muchos años misionero en Venezuela. Cuba. Puerto Rico, Superior local y Consiliario de la misma Custodia. Muy perito en asuntos históricos, por comisión y a expensas del Gobierno venezolano, visitó los archivos de España, para sacar a luz los documentos históricos de aquella República. Frutos muy estimables y preciosos de su trabajo son las obras siguientes:

a) *El Fundador de Caracas D. Diego de Losada, Teniente de Gobernador y Capitán General en estas provincias.* 1513. Siglo XVI. Biografía. Caracas, imp. Nacional, 1914, pp. 251, cum figuris, cm. 21 y medio por 15.

b) *Actuaciones y documentos del Gobierno Central de la Unidad de la Raza en el descubrimiento, exploración, población, pacificación y civilización de las antiguas provincias españolas, hoy República de Venezuela.* 1486-1600. Siglos XV y XVI Editados y publicados por el Gobierno venezolano. Tomo primero. La Coruña, Tip. El Ideal Gallego, 1926. pp. XVI-389. 88 cm. 25 por 17.

c) *Relaciones de las Misiones de los PP. Capuchinos en las antiguas Provincias Españolas, hoy República de Venezuela.* 1650-1817. «Documentos inéditos de los siglos XVII y XVIII publicados bajo la dirección y estudio de Fr. F. de R., Misionero Capuchino». 2 tomos. Sevilla. El primero se empezó en la Tipografía Zarzuda, y se terminó en la de La Exposición, 1918. El segundo, Tip. La

Exposición, 1918. 23 y medio por 15 y medio. Tomo primero, págs. 175 de Introducción, mas 122 de texto. T. segundo, 16 de Introducción. 358 de texto.

En la Introducción del t. primero trata extensamente del modo cómo los Capuchinos administraron las Misiones de Venezuela. Comprende XXXI caps. El t. primero abarca 5 Relaciones, divididas algunas en caps. La quinta se divide en XVI capítulos. El tomo segundo comprende 12 Relaciones, la VIII, de 24 caps. y la XVII de 32.

El autor emprendió este trabajo y su continuación por encargo y cuenta del Gobierno de Venezuela, para lo que vino a España y Roma, y recorrió y visitó diversos archivos. Mandó al Gobierno de Venezuela muchísimos documentos copiados (1).

d) Infinidad de copias de documentos importantes pertenecientes a la historia de Venezuela en tiempo de la Colonia, que se guardan en la Biblioteca de la Academia de la Historia, encuadernados en treinta (30) gruesos volúmenes. Para esto, comisionado por el Gobierno de Venezuela, pasó a España para estudiar los Archivos de Madrid, Sevilla y Simancas. Esta nota está tomada de la «Historia de las antiguas Misiones de los Franc. Cap. en Venezuela», por el P. Baltasar de Lodaes, 1928 o 29, Madrid, t. III, págs. 57.

74. FULGENCIO DE LA MATA.—Muchos años profesor del Seminario Seráfico. Escribió:

Apuntes de Historia de Literatura (Ad usum pri-

(1) a me ipso.

vatum). Madrid, Imp. El Mensajero Seráfico, 1929, pp. 91, centímetros 21 por 15.

75. GREGORIO DE SALAMANCA.—Notable Teólogo, Predicador y varias veces Guardián. Escribió:

a) *Compendio de las cuestiones selectas* y Exposición de la Regla de N. S. P. S. Francisco, que escribió el P. Fr. Leandro de Murcia, de la misma Provincia. Alcalá, en la Imp. de María Fernández, 1666. In-8.º.

b) *Summa omnium operum R. P. Leandri de Sanctissimo Sacramento*; es de a folio y está dispuesto por orden alfabético. Está impresa en León de Francia por Lorenzo Arnaud y Pedro Borde, a costa de Mateo de la Bastida, Mercader de libros en Madrid, este año de 1672.

Esta Suma ha sido bien recibida, y corre con gran aceptación de todos los Moralistas, que estiman hallar sin disminución, con claridad y excelencia en un tomo, lo que en ocho tenía esparcido dicho Leandro (1).

c) *Compendium seu Summa Summae P. Egthidii Bassi Capuccini*, ex sumario et supplemento quaestionum stylo elaborata ac coordinata juxta postreman editionem Lugdunensem. Lugduni, per Laurentium Arnaud, et socios, 1678.

e) *Imagen de la Virgen Madre, Señora Nuestra*, ideada en su Santísimo Nombre. (Hoc scripsisse constat ex testimonio P. Torrecilla).

(1) Cfr. BSC, p. 112; BUF, t. II, p. 32; ARC, p. 146, n. 323.

76. P. GREGORIO DE FALCET.—*El crédito y la gratitud*. Imperio poderoso de la Virgen de Lladó a favor de Valls, etc. Tarragona, Miguel Pui-grubi, in-4.º, pp. 36. Serm. pron. el 30-IV-1816.

La Bienhechora especial de Valls, etc. Serm. pron. el 25-VII-1816, ibid. in-4.º, pp. 28, Llev.

77. GASPAR DE VIANA.—Predicador y varias veces Guardián, publicó las muy provechosas y útiles obras que siguen:

a) *Luz clarísima que desengaña, mueve, guía y aficiona las almas que aspiran a la perfección y las lleva por el camino más sólido y seguro a la unión con Dios*. Madrid, por Domingo García Morrás, 1661. In-4.º.

b) *Luz práctica y camino del cielo*. Madrid, en José Fernández Buendía, 1669. In-4.º (Tor 1665).

c) *Camino del cielo*. Madrid, en Mateo Espinosa, 1667. In-4.º.

d) *Lamentaciones cristianas*. Madrid, por Melchor Sánchez, 2 vol. en folio, 1670.

e) *El Sol de España, el Abulense en discursos morales*. Madrid, en Melchor Sánchez, 2 volúmenes, 1670 (1).

f) *Discursos cuadragésimales del Abulense*. Madrid, en Melchor Sánchez, 1675. In-fol.

g) *Ejercicios Espirituales*. Bruselas (2).

78. FRANCISCO ZAZAER O SAZER DE MADRID.—Consultor y Predicador de la Casa Real en

(1) Cfr. BSC, p. 109; BUF, t. II, p. 12; ARC, p. 140, n. 281; BEC, t. XXX, p. 138.

(2) La licencia para imprimir este tomo se la dió el P. Antonio de Fuente-Lapeña, el 28 de enero de 1674.

tiempo de Felipe IV. Según BSC, escribió *Sermones de Santos*; entre ellos:

Concio eruditissima ab eo habita in civitate Murciae in die Ascensionis Domini. Orimbellae, ap. Vincent. Franciscum, 1632 (1).

79. HUMILDE DE GAYOSO.—Lector de Filosofía, publicó:

Introducción a un Círculo Escolar-Filosófico, por el P. H. de G., Lector de Filosofía en El Pardo. Madrid, 1908. Págs. 580. 25 por 16 centímetros.

Contiene *Introducción a la Filosofía*. Breve reseña histórica de la misma. Nociones de Lógica. Nociones de Criteriología. Metodología. Breves nociones de Ontología.

Está destinado a dar algunas noticias previas de Filosofía a los que han de estudiarla en Círculo. Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. Juan Bravo, 5.

80. P. IGNACIO DE AJANGUIZ.—*Oficio de la Virgen de Begoña*, o sea, encomios y alabanzas en verso a Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Vizcaya, a imitación del Oficio Parvo.—Durango, 1912. Págs. 40. 15 por 8 centímetros. Imp. de Florentino Elosu. Durango (2).

80 bis. P. IGNACIO DE VALLADOLID.—Gran Predicador de la Provincia de Castilla, dejó manuscritos:

Tres Tomos de Sermones, 15 por 21 centímetros. Se conservan en el Arch. de Cap. Cast. Madrid.

(1) Cfr. BSC, p. 148; BUF, t. III, in Append; DBM, p. 595.

(2) a me ipso.

81. ISIDORO DE LEON.—Hijo de la Prov. de Castilla, tan piadoso como docto, y digno de ser colocado entre los más acreditados maestros de la Teología mística. No menos con el ejemplo que con la doctrina, dirigió a muchos hasta la más encumbrada perfección. Compuso la siguiente obra:

a) *Místico Cielo*,/en que se gozan los bienes del alma y vida de la/verdad./Adornado/de tres jerarquías, y en cada una tres órdenes,/que hacen nueve Coros de Espíritus Viadores en el/Destierro; a semejanza del Cielo Beatífico y glo/rioso, que se adorna de tres Jerarquías, y en cada/una tres Ordenes, que hacen nueve Coros de Espíritus comprehensores en la Patria./Dibuxado/en Primera, Segunda y Tercera Parte; donde se ha/lla la Teoría y Práctica de las tres Vías del Espí/ritu, y se comprehende la sustancia de toda la/Mística Teología./Dedicado/en esta Tercera Parte al Muy Ilustre Señor/D. Antonio Ramírez de Haro, Conde de Bornos./Compuesto/por el P. Fr. Isidro de León, Religioso Capuchino de/la Orden Seráfica de N. P. S. Francisco, de la Provincia/de Castilla./

Son 3 vol., 1685, 1686 et 1687. In-4.º. En la B. de Cap. de León hay un ejemplar. Con privilegio en Madrid. Por Roque Rico de Miranda./Año de 1687./Tres tomos. Su tamaño: un tomo en 4.º encuadrado en pergamino; tiene 22 páginas al principio sin numeración, el texto consta de 580 páginas, y, al final lleva, sin numeración, 28 páginas de índice alfabético. Se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Capuchinos de León.

82. P. FR. J. DE A.—Tradujo al español la *Vi-*

da de Santa Margarita de Cortona. Bib. de los Capuchinos de León, W-f.

83. R. P. JACINTO DE QUITO.—Escribió:

Un viaje por las vías Putumaya, Caraparaná y Caquetá. Bib. de Capuchinos de León, W-e.

84. P. FR. JACINTO MARIA MARTINEZ Y SAEZ.—Nació 9-IX-1812. Habitó en Deusto. 15-VIII-1840. Profes. Salamanca, 11-IX-1828. Sacerdoc. 9-III-1836. Murió Roma, 31-X-1873. Creado Obispo de la Habana por Pío IX en 27 marzo 1865.

Según el P. Escoriaza, en *Crónica de las Misiones Capuchinas en Venezuela*, pág. 21, este Padre fué uno de los 44 misioneros exclaustros que fueron a Venezuela en 1842. Hijo de la Provincia de Castilla y Obispo de la Habana, escribió:

a) *Sermones inéditos morales, dogmáticos y panegíricos.* 3 tomos. 21 por 14 y medio. Madrid, 1880. Imp. de Ant. Pérez Dubrull. Flor Baja, 22, t. I, págs. 554; sermones, 28, t. II, págs. 568; serm. 27 con 9 medit. sobre la Pasión; t. III, págs. 560; sermones, 30.

b) *La Virgen María en sus relaciones con Dios, con los Angeles y los Hombres, su Vida y sus Glorias.* Tomo primero: trata de lo que fué la Virgen en la mente divina, en la esperanza de los hombres, en los tipos y figuras y en las profecías, en las relaciones que tiene con Dios, con los Angeles y los hombres. Madrid, viuda de Aguado e Hijo, 1868, en 8.º, págs. 246. Tomo II, que trata de la vida de la Virgen en la tierra, págs. 247. Tomo III, que trata de las glorias de la Virgen y su reinado, páginas 299; Vidi. *La Virgen...* Habana. Obra divi-

dida en tres partes. Segunda edición notablemente corregida. Madrid, A. Gómez Fuentenebro, 1877, en 8.º, págs. 642 (Véase la Biblioteca Mariana Ordinis FF. Min. Capuccinorum, por el P. Eduardo de Alensón. Roma, apud Curiam Generalem. Vía Boncompagni, 71. Año 1910). La dedicatoria está fechada en Madrid el 1868, e indicada las tristezas y contrariedades que sentía (1).

c) *El Paraíso hallado en las delicias de la Eucaristía*, «o sea Piadosas Meditaciones para prepararse a recibir la santa Comunión y dar gracias después de ella, tomadas de la Sda. Escritura y de los escritos de los Padres de la Iglesia y doctores místicos». Segunda edición. Madrid, Imp. de la Viuda de Aguado e hijo. Pontejos, 8. 1871. Págs. 427. 16 por 10 y medio centímetros.

Contiene dos consideraciones, divididas en dos puntos, una para antes y otra para después de la Comunión, para cada día del mes, sobre la Eucaristía, y algunas oraciones al pie.—(A me ipso.)

d) *Ad Sanctissimum Dominum Nostrum Pium Papam IX humilli mae preces circa Beatæ Virginis ac Dei genitricis Mariæ Assumptionem in coelum* quas ocasiones oecumenici Concilii Vaticani supplex fundebat Hyacinthus Maria, episcopus Santi Christofori de Avana. Matriti, Pérez Dubrull, 1872. En 8.º, págs. 49.

e) *De Beatæ M Virginis ac Dei genitricis Mariæ Assumptione in coelum*. Un folleto en 4.º.

f) *Tesoros del amor virginal* encerrados en el co-

(1) a me ipso.

razón de la Madre de Dios, o sea, Consideraciones sobre las virtudes, excelencias y prerrogativas del Corazón de María Santísima. Un tomo en 8.º. Habana, 1866, Manuel Soler. Págs. XIV-298. Edición segunda: Madrid, 1871, Viuda de Aguado e Hijo.

g) *La Escuela del amor* abierta a todos los hombres en el Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo en 8.º.

h) *Veladas católicas de Madrid*, tenidas en estos tiempos de persecución contra la Santa Iglesia de Jesucristo. Un tomo en 4.º. Todas estas obras se hallan en la Biblioteca de Capuchinos de León.

i) *Pío IX y la Italia de un día*. Este libro, que consta de 350 páginas en 4.º, se halla de venta, al precio de 8 rs. en Madrid y Vitoria, y 10 fuera, franco de porte; en Madrid, en las librerías de don Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, y de los señores Tejado Hermanos, calle del Arenal; y en Vitoria, en la imprenta de D. Mateo Sanz y Gómez.

j) *Sermón predicado* en la gran solemnidad de acción de gracias al Todopoderoso por haber entrado en el vigésimo año de su pontificado Nuestro Santísimo Padre Papa Pío IX, celebrada por el pueblo de Madrid el día 18 de junio de 1871, en la iglesia de San Isidro el Real. Precio: UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, franco. El producto de la venta de este Sermón se emplea en las Escuelas católicas que están a cargo de las señoras de esta capital.

k) *El Concilio ecuménico y la Europa oficial*. Un tomo en 4.º.

Estas obras se encuentran de venta en Madrid, en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6.

1) *Los Voluntarios de Cuba/y/el Obispo de la Habana,/o/Historia de ciertos sucesos/que deben referirse ahora, y no después,/y los refiere/el mismo Obispo, Senador del Reino./Madrid./Imp. de O. A. Pérez Dubrull./Pez, 6, pral./1871./Págs. 311. 23 por 15 y medio (1). Arch. Cap. Cast. Madrid.*

2) *La Edad Media comparada con los tiempos modernos en orden a la ilustración y política. 2 tomos. Madrid. Imp. de A. Gómez Fuentenebro, Bordadores, 10. 1873 (o sea: el año q. murió el autor). 22 por 15 y medio. Págs. t. I, 535; t. II, 494.*

El t. I trata de la Ilustración, el II de la Política católica. Divide la obra en 16 Secciones, éstas en 37 Razonamientos, y los Razonamientos en diversos párrafos (1).

Tomo I, 8 Secciones y 17 Razonamientos. Tomo II, 8 Secciones y 20 Razonamientos.

85. P. JOAQUIN DE ARAMAYONA.—*Vida de Santa Margartia de Cortona, Terciaria franciscana*, por el P. Leopoldo de Cherancé, o. m. cap.; traducción del francés por el P. J. de A. (2). Sácala a luz la «V. O. T.» de Salamanca. Salamanca, 1903. Librería del Sdo. Corazón, Rúa, 57. Imp. Salmanticense, a cargo de D. de la Torre, Arroyo del Carmen, 15. Págs. XXIV-256. 18 por 11 y medio.

86. P. JOSE DE CARABANTES.—Es natural de la provincia de Soria, cerca de Agreda, gran pre-

(1) a me ipso.

(2) Le mandaron a Loreto.

dicador de la Orden Capuchina, en la que murió con fama de santidad, Misionero Apostólico y escritor de las siguientes obras:

a) *Práctica/de/Misiones,/Sermones/de/misión/y celo de las/almas./En segunda portada lleva este otro título: «Práctica de misiones,/remedio/de pecadores»./Sacado/de la escritura divina, y de la/enseñanza apostólica./Aplicado/en el ejercicio/de una misión./Fundada/en los motivos más poderosos,/para reducir las almas./Dedicada/a la siempre Inmaculada/Virgen/y Madre./Escrita y predicada por el P. Fr. Joseph de Carabantes, religioso Capuchino,/Predicador Apostólico./En León: En la imprenta de la Viuda de Agustín de Valdivieso./Año de 1674./Tiene 22 páginas de introducción, 612 de texto, 23 del final de cosas notables, y su tamaño son 14 por 20 centímetros. De esta misma obra tengo a la vista otra edición del mismo año, en la misma imprenta de León, con portada, distintamente distribuidos los renglones, y con otra paginación, pues el texto solo tiene 597 páginas. Arch. Cap. Cast. Madrid.*

b) *Pláticas/dominicales/y lecciones/doctrinales/de las cosas más esenciales/sobre los Evangelios/de las dominicas de todo el año/para desempeño de párrocos/y aprovechamiento de feligreses./Tomo primero./Dedicadas/al Ilustmo. Sr. D. Francisco/Joseph Castillo Albarrañez, Obispo de Sebaste, y/Gobernador del Obispado de Oviedo, del Consejo/de Majestad, etc./Escritas/por el Padre Fray Joseph de Carabantes, religioso Capuchino, y Predicador Apostólico./ (Sello de la Orden.)/Con privilegio./En Madrid. Por Juan Areztia. A costa de Francisco Laso,*

mercader/de libros enfrente a las graças de S. Felipe el Real. Año 1717./Su tamaño son 14 por 20 centímetros. Tiene 54 páginas sin numerar en el principio; 484 de texto muy metido, y al final lleva 14 páginas de índice alfabético. Arch. Cap. Cast. Madrid.

c) La segunda parte de las pláticas compone un tomo de iguales dimensiones que el primero, pero con 666 páginas de texto. Hay una edición hecha en Madrid. El ejemplar que tengo a la vista no tiene las primeras hojas del principio, las que al parecer se las han arrancado, pero tiene unos apuntes manuscritos del difunto P. Buenaventura de Ciudad-Rodrigo. Arch. Cap. Cast. Madrid.

Tamaño 7 por 10 centímetros, 273 páginas.

d) *Jardín Florido, cultivado del cristiano*. Arch. Cap. Cast. Madrid.

e) *Mensaje al Consejo de Indias*, dirigido al Marqués de Lemus sobre las misiones de Cumaná.

d) *Medios y remedios para ir al cielo*.

87. JOSÉ DE SEVILLA.—Lector de Sda. Teología y predicador de S. M., Guardián del Convento de la Paciencia (Madrid) y Custodio General. Compuso:

a) *Ramillete sagrado*, compuesto de diez y seis flores y oraciones evangélicas de Cristo, María y sus Santos. Primera parte. Madrid, a costa de Mateo de la Bastida, 1680. In-4.º.

b) *Ramillete sagrado*. Segunda parte. Madrid, en Gregorio Rodríguez, 1687. In-4.º.

c) *Sermones varios de Cristo, María, Santos y*

Ferías. Madrid, en los Herederos de Gabriel de León, parte primera, 1694; parte segunda, 1697.

d) *Septenario* compuesto de siete oraciones sobre el salmo Miserere. Madrid, en la Imp. de Infanzón, 1681. In-4.º.

e) *Vida del V. Fr. Bernardo de Corleón*, traducida del italiano en español. Madrid, por Gregorio Rodríguez, 1684. Segunda edición, Madrid, por Gregorio Rodríguez, 1689.

f) *Tratado para dirigir las almas a la estrecha unión con Dios*, traducido del italiano. Madrid, por Gregorio Rodríguez, 1697.

g) *Historia panegírica y predicable de Sta. Ana*, traducida al español. (P. Joannes a S. Antonio hoc MS. in-4.º in Bibliotheca Conventus de la Paciencia (Matriti) se vidisse affirmat.) (1).

88. JOSÉ DE MADRID.—Ministro Provincial, Lector de Teología y celeberrimo Predicador de los Reyes Carlos II y Felipe V. Murió en el convento de San Antonio del Prado, Madrid, el día 31 de marzo de 1709. Escribió:

a) Cuarta y quinta parte de las *Crónicas de los FF. MM. Capuchinos*, que escribió el R. P. Marcelino de Pisa. Madrid, en Bernardo de Villadiego, 2 vol., 1690 et 1691. In-fol. Biblioteca de Capuchinos de León.

b) *Sermones de Santos*. Sevilla, 2 vol., 1669; Madrid, en Antonio Bedomarum, 1672.

c) *Oración panegírica en la canonización de San Pedro de Alcántara*. Sevilla, 1673. In-4.º.

(1) Cfr. BSC, p. 155; BUF, t. II, p. 247; ARC, p. 167, n. 369.

d) *Epicedium sacrum* o relación de las exequias que celebró el Rey D. Carlos II a la serenísima emperatriz Claudia. Sevilla, 1676. In-4.º.

e) *Oraciones fúnebres*. Sevilla, 1678.

f) *Oración panegírica*, gratulación sacra pronunciada en la primera fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados. Madrid, 1686. In-4.º.

g) *Oración panegírica* en la canonización de San Juan de Dios. Sevilla, 1693. In-fol.

h) *Lamento de España afligida*, expresado en las solemnes exequias que la ilustre Hermandad del Refugio hizo al Sr. Carlos II. Madrid, 1701. In-4.º.

i) Cuarenta sermones in Psalmum Miserere (Opus Manuscriptum) (1).

89. JOSE DE NAJERA.—Misionero Apostólico entre los infieles del Africa, en los reinos de Arda y Guinea y en las Indias Occidentales de América. Publicó:

Espejo místico, en que el hombre interior se mira prácticamente ilustrado para el conocimiento de Dios, y el ejercicio de las virtudes, guarnecido de símiles y exemplos y verdades desnudas. Madrid, en Antonio Bedmar, 1672. In-4.º. (Adidit: «Compendio del mismo en diálogo») (2).

90. P. JOSE DE SAMANIEGO.—Escribió:

Vida de la V. Sor María de Jesús de Agreda. Madrid, 1742.

91. P. JOSE DE SANGÜESA.—Hijo de la Pro-

(1) Cfr. BSC, p. 156; BUF, t. II, p. 251; ARC, p. 164, n. 359; DBM, p. 414; BEC, t. XII, p. 565.

(2) Cfr. BSC, p. 157; BUF, t. II, p. 252; ARC, p. 166, n. 365; BEC, t. XIV, p. 938.

vincia de Castilla, Provincial de la misma, Calificador del Tribunal Supremo de la Inquisición, Predicador de oficio del Rey, insigne por su prudencia y elocuencia, escribió:

a) *Sermón panegírico* predicado en el solemne triduo de la beatificación del Beato Cornelio.

b) *Parentación luctuosa*,/que en la honras/que el día 10 de noviembre/de 1766 consagró la Provincia de Castilla, de Menores/Capuchinos, en su convento de S. Antonio/del Prado/a la feliz y piadosa memoria/del Rmo. Padre/Fr. Pablo de Colindres,/dignísimo General/de toda la Orden/de Menores Capuchinos,/dijo/el M. R. P. Fr. José de Sangüesa, etc.../Dedícala la misma Provincia/al muy Ilustre y Magnífico Señor/Rector, y Colegio Mayor de Santa Cruz de la Universidad/de Valladolid./Con las licencias necesarias. En Madrid: En la imprenta de la/viuda de Manuel Fernández. Año de 1767./Su tamaño es 14 por 19 centímetros, y tiene 6 páginas de dedicatoria y 48 páginas de texto.

92. P. JUAN DE GUERNICA.—a) *El Catecismo del Terciorio Franciscano*. Salamanca, Arroyo del Carmen, 15. 1902, en 32.º 128 págs. Esta primera edición, de 3.000 ejemplares, se agotó en pocos meses.

Segunda edición, hecha al año siguiente por el P. Antonio de Castillo en nombre de la «V. O. T.» de Salamanca, que la editó, corregida, en 1903 (1).

Tercera edición (2), hecha por el autor en 1911,

(1) Se agotó antes del 1905.

(2) a me ipso. Está en bibliot. Pardo.

mejorada, está hecha estando ya el autor en Navarra, y editada en Salamanca, 1911, Imp. de la Viuda de D. Guervós, págs. 202. 15 por 11 centímetros.

b) En *Introducción a la Mística Franciscana*, 1925, del mismo autor, cubierta posterior, indica haber escrito el autor (hasta la fecha 1925) 17 obras (dos en preparación) que con la *Introd. a la Mística* y la *vida de la Capuch. de Plasencia* (mandada retirar) forman 19 obras, aparte de los muchísimos artículos escritos. En 1928 publicó *vida de Margar. Bárcena Saracho*. Analecta. nov. 1929.

Cuarta edición (3) (del Catecismo) un poco modificada. 1928. Concepción (Chile). Imp. «La Internacional». Págs. X-141. 13 por 9 y medio.

93. P. JUAN DE ZAMORA.—Hijo de la Provincia Capuchina de Castilla, Ex Lector dos veces de Sagrada Teología, Juez Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo y Misionero Apostólico, escribió:

El/Eclesiástico/Perfecto./En Madrid, en la imprenta de D. Pedro Marín./Año de 1781./Tamaño 14 por 20 centímetros; 512 páginas.

Es una serie de pláticas y doctrinas muy bien escritas para dar ocho días de Ejercicios Espirituales al clero secular. Biblioteca de Capuchinos de León. V.1 y u-a.

Se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Salamanca, y el que aquí citamos lo adquirí en una librería de lance para uso particular. Está impreso

(3) a me ipso. Está en Madrid.

en Madrid, en la imprenta de D. Pedro Marín, año 1781.

Se editó por tercera vez el año 1799, en Madrid, en la imprenta de Veg y Concepción.

94. JUAN DE SANTIAGO.—Misionero Apostólico en el reino del Congo. Escribió:

a) *Recuerdo de dormidos y socorro de agonizantes*. Madrid, por Melchor Sánchez, 1672 (Opus posthumum).

b) *Relación de la Misión de los Capuchinos al Congo*, y de los frutos que allí se hacían. Madrid, por Melchor Sánchez, 1670 (1).

(95) P. JUAN M. DE ANSOIN (Distrito Nullis).—*Memoria histórica* de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la Capilla de los PP. Capuchinos de Manila. Manila, Tipo-Litografía Germana, 1904. In-8.º, pp. 149. Anal. XXI, 63.

95 bis. P. JUSTO DE MADRID.—Lector de Sagrada Teología, Provincial de Castilla, y Vicario General de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco en los Reinos de España e Indias, dejó impreso:

a) *Exhorto*/de Ntro. M. R. P. Provincial,/Fray Justo de Madrid,/dirigido a sus súbditos./Año de 1818./Arch. Cap. Cast. Madrid.

b) *Alocución*/que el Rmo. Vicario General/de Capuchinos/dirigía a sus súbditos/de las Provincias de España/en la Santa Visita/que les anuncia./Con licencia./Zaragoza: Imprenta de Francisco Maga-

(1) Cfr. ARC, p. 1169, n. 391; BUF, t. II, p. 176.

lión./18 de octubre de 1825. Arch. Cap. Cast. Madrid.

c) *Exhorto*/que el Rmo. P. Vicario General/de Capuchinos/dirigía a sus súbditos/en las Provincias de España/al concluir/su Santa Visita./Con licencia./Zaragoza: Imprenta de Francisco Magallón./22 de febrero de 1827. Arch. Cap. Cast. Madrid.

96. P. FR. LAMBERTO DE ZARAGOZA.—Religioso de la Orden de Capuchinos de la Provincia de Aragón, escribió:

Elogio/del Reverendísimo Padre/Fray Pablo/de Colindres, General/de la Orden de Menores/Capuchinos/de San Francisco,/compuesto/por el Padre Fr. Lamberto de Zaragoza de la misma Orden, Ex/Lector de Teología, etc./Con la licencia necesaria./En Zaragoza: En la imprenta de Francis/co Moreno, año 1773. Su tamaño, 14 por 19 centímetros, dos páginas de advertencia y 75 páginas de texto.

Este discurso es interesantísimo por las noticias que da del P. Colindres. Se conserva un ejemplar en el Arch. Cap. Cast., 9/000.036.

Elogio/del Reverendísimo/Padre Fray Pablo de Colindres,/General de la Orden de Menores Capuchinos de S. Francisco,/compuesto/por el Padre Fray Lamberto de Zaragoza/de la misma Orden, Ex Lector de Teología, etc./Nueva edición aumentada/con la biografía del autor y varios apéndices/por un religioso de la Provincia de España./Con las licencias necesarias./ (Escudo.)/Milán./Tipografía de Seraffín Ghezzi./Vía Manzoni,/Vic. Facchini, N. 6./1889./

97. LAUREANO DE LAS MUÑECAS.—Doc-

tor en Teología, Lector, Guardián y Def. prov. y Académico numerario de la Universidad Pontificia de Salamanca, y Profesor de Teología en Cracovia, escribió:

La Tarsis Bíblica. Discurso inaugural pronunciado en la Pontificia Universidad de Salamanca en el curso académico 1924-1925, por el P. L. de las M., Dr. en Sda. Teol., Prof. de la misma Facultad en nuestro Col. de León y del Claustro de Doctores de la mencionada Universidad. Salamanca, 1924, páginas 146, con uno o dos mapas. 21 y medio por 15 y medio.

Establecimientos Tipográficos de Calatrava.

98. LEANDRO DE MURCIA.—Ministro Provincial, Calificador de la Suprema Inquisición Española, muy erudito en las sagradas letras y muy versado en ambos derechos. Escribió:

a) *Commentaria ad litteram et moralia in Librum Esther.* Impreso en Madrid por Alonso Paredes a costa de Gabriel de León, año de 1647. Son sobre todo notables los Comentarios morales que hace acerca de la Virgen y del Smo. Sacramento; aquéllos ocupan los párrafos IV-VI del Coment. I, Cap. I, págs. 19-25; y los XVII-LX del Coment. I, cap. V, págs. 271-314, y éstos los párrafos I-VIII del Coment. 2, cap. I, p. 38-52; párrafos I-XVI del Coment. 3, cap. I, p. 52-86, y el párrafo I del Coment. 3, del cap. II, p. 145. Tiene cinco índices: el primero de las Questiones literales, el segundo de los párrafos morales, el tercero de los lugares de la S. Escritura, el cuarto de las cosas y palabras y el quinto un elenco para todos los sermones de Ad-

viento y Cuaresma y otras Dominicas y Festividades.

b) *Llave Maestra y Escudo de la Verdad*. Este libro se divide en dos partes; la primera contiene una explicación de las Bulas de la Santidad de Inocencio X, en que suspende todas las indulgencias y facultades de absolver de los reservados durante el año Santo del Jubileo, y de la Santa Cruzada, y Sumario general a la suspensión de Indulgencias y facultades. La segunda parte contiene una Apología en defensa de la Seráfica Religión Capuchina contra el P. Fr. Martín de S. José. Está impresa en Madrid por Gregorio Rodríguez, año de 1650, en 4.º.

c) *Exposición de la primera Regla de Santa Clara*, con respuesta debajo del capítulo 34 a ciertas dudas (que no merecen nombre de opiniones las que carecen de toda probabilidad) que sobre los Terceros de los Capuchinos mueve mal informado el Licenciado Juan Rodríguez Sobarzo. Está impreso en Madrid por el mismo impresor, año de 1658, en 4.º.

d) *Exposición de la Regla de los Frailes Menores*, con Questiones Selectas, en que se resuelven innumerables dificultades todos los Regulares. Impresa en Madrid por Gregorio Rodríguez, a costa de Gabriel de León, año 1645, en fol.

e) Otra *Apología* en defensa de los Anales del P. Zacarías Boverio, en la persecución que contra ellos se levantó por algunos Padres de la Observancia, pretendiendo se recogiesen o corrigiesen algunas proposiciones de ellos.

f) Otra *Apología* en defensa de ciertas propo-

ciones que predicó un Predicador de cierta Religión en la Catedral de Segovia en un Sermón de la Expectación, año de 1642.

g) Un *Memorial Apologético* en que prueba que los Padres Provinciales de España, convocados para el Capítulo General de 1643, no tenían obligación en conciencia de ir a él, ni comparecer en Roma, donde se había de celebrar, y que no había conveniencia alguna que pudiese mover a ello. 1643.

h) Otro *Memorial* en defensa de la Misión que en Caracas tienen los Padres Capuchinos.

i) *Disquisitiones Morales* (en dos tomos, en folio), *in primam secundae Divi Thmae*. Impresos en Madrid a costa de Antonio Riero, el primero, año de 1663, y el segundo, año de 1670. Otros citan la fecha de 1653, 1660 y 1649. En ellos se resuelven muchas dificultades nuevas que se han suscitado en nuestros tiempos, y toca difusamente otras que los antiguos sólo las habían tocado de paso. Pero es de advertir que aunque ambos tomos tienen por título «in primam secundae», con todo eso, el segundo incluye muchas cuestiones de la «secunda secundae», como son todas las que toca de Fe, Spe et Charitate, y las que toca de Juramento et Voto y otros preceptos del Decálogo. Contiene asimismo otras algunas cuestiones pertenecientes a la tercera parte, como son las que pertenecen a los Sacramentos, que ventila dicho autor debajo de la disputa segunda del libro V. Ni por eso se juzgue no ser verídico y ajustado el título, pues para que lo sea basta que contenga (como contiene) muchas dificultades tocantes a la Prima Secundae, como son



todas las que toca en todo el libro III, donde trata de las leyes, de su distinción y división en común; y las que toca en la disputa I del libro V y en todo el libro VI, como se puede ver allí.—B. de Cap. de León. I-b.

j) *Apología en defensa de sus Quaestiones Selectas*, contra un autor anónimo. Madrid, 1655.

k) Otra *Apología, Respuesta y Satisfacción* a algunas dudas que puso sobre la Exposición de la Regla de Sta. Clara un hombre docto, a quien el Eminentísimo Señor Cardenal Sandoval, remitió la censura de dicho Libro; de las cuales la primera era querer probar contra el Autor que todos los preceptos, o muchos de ellos, de la Regla de Santa Clara, obligaban a pecado mortal.

l) Otra *Apología y Respuesta* a una cuestión moral que escribió el M. R. P. Cristóbal Delgadillo, en la que pretende probar contra nuestro Autor que nada de lo que contiene la Regla de Santa Clara (fuera de lo que exceptuó Eugenio IV) les obliga adhuc a culpa venial. Esta cuestión, firmada de muchos Doctores y Maestros de Alcalá, dió por tres veces a la estampa dicho Delgadillo; la primera en Alcalá, año de 1659, en la Imprenta de la Universidad; y

la tercera en Madrid, en la Imp. Real, año de 1666; la segunda no sé dónde, porque no la he visto, pero afirmalo dicho autor en esta tercera y en el prólogo de ella, p. 8. ¿Qué dirá contra esta cuestión de Delgadillo aquel Docto que censuró contra nuestro Autor lo que vimos arriba, notándole de laso, cuando este Padre le nota de muy estrecho? ¿Pero quién podrá contentar a todos? En la presente

cuestión ya se ve ser imposible, pues llevando nuestro Autor un medio razonable y el más ajustado y verdadero, no falta quien le muerda por ambos extremos, uno de riguroso y otro de blando. Pero quid-qui sit de hoc, a dicha cuestión de Delgadillo satisface erudita y concluyentemente nuestro Autor en su Apología, como lo conocerá el desapasionado que la leyere, y aun el mismo Delgadillo tácitamente parece que lo confiesa en su tercera edición, p. 8; pues el no responder a las nuevas instancias de nuestro Autor (siendo tan eficaces), más que no disminuir la probabilidad de la contraria, arguye no tener qué responder. Dicha Apología anduvo primero suelta, pero ya está impresa en el segundo tomo de las *Disquisitiones morales*. Lib. VI, disp. II, resp. II, pág. 523.

II) Otro *Memorial* en que, por vía de disputa moral, se representó el Rvdmo. P. Juan de Moncalle, General de la Seráfica Religión de Capuchinos, los graves inconvenientes que se seguían de poner en ejecución unas nuevas Constituciones, que por entonces se habían remitido de Roma a las Provincias de España.

m) Y, finalmente, un *Manifiesto en defensa de dicha Religión Seráfica* contra las calumnias que contra ella esparcieron años pasados algunos émulos suyos. 1645.

n) *Cuestiones selectas morales*. Madrid, por Alfonso Paredes, 1646.—En folio.

ñ) *Cuestiones selectas regulares*. Madrid, por Alfonso Paredes, 1646.—En folio.

o) *Exposición de la Bula de la Cruzada*. Madrid, 1648.

Dicho autor es tan «clásico» y tan conocida su erudición por sus obras, que le citan innumerables Doctores en las suyas, o por mejor decir, todos o casi todos los que después acá han dado a la estampa libros morales o sobre la Sagrada Escritura, en Italia, Alemania, Flandes y España, los más de ellos con mucho elogio de su doctrina llamándole «DOCTISIMOS» a secas. De lo cual se sigue que no fué DOCTO solamente en las QUESTIONES REGULARES, como algunos pretenden (Inurrigarro), sino también en Teología Mora, Positiva y Escolástica, y bien ERUDITO en los Derechos Canónico y Civil, como lo testifican además sus obras, que son testigos irrefragables. Pero no sólo en eso, pues a la medicina se extiende su erudición, a que se junta una noticia grande de todas las letras humanas como es constante; con que viene a ser universal y generalísimo en todas Ciencias (Págs. 184-190, n. 676 (1)).

De él hablan con mucha loa, Wadingo en el tomo VIII de su obra «Annal. O. M. y en el libro De Scrip. ejusdem Ordi.; Antoni. Diana en el tomo IX y X de sus obras morales; Andrés Ximénez en su libro «Apologético», tract. de jejunio, n. 4, p. 178; Math. de Moya in quaestionb. select., tomo 7, Fundament. et Moral.; Leand. del SS. Sacrament. lib. V, de praedept. Eccl.; Martín de S. José, in Summa;

(1) Cfr. BSC, p. 170; BUF, t. II, p. 279; ARC, p. 173; n. 419; BEC, t. ZIV, p. 774; EH, pp. 314 et 359.

Juan de Soria, en su Teol. Mor.; Nicol. Anto., tōmo 2, de Script. Hispa.

99. LEONCIO DE SANTIBAÑEZ.—Predicador, misionero en las Islas Filipinas, varias veces Guardián, Definidor provincial y Director de «El Mensajero Seráfico», en el que se hallan muchos y muy variados artículos por él escritos. Escribió además:

Ejercicio de los Siete Viernes a N. P. Jesús Nazareno, que se venera en su iglesia de Madrid. Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1926, pp. 47 cum imagine, cm. 11 por 15 y medio.

Album Seráfico y Almanaque de Nuestra Señora de Lourdes en el quincuagésimo aniversario de sus apariciones a la niña Bernardita de Soubirons. Manila, Imp. Santos y Bernal, 1908, pp. VI-273. cum figuris, cm. 22 y medio por 15.

Novena dedicada a la milagrosa y preciosísima Imagen del Smo. Cristo de El Pardo, que se venera en la Iglesia del Real Convento de FF. Capuchinos del mismo Real Sitio. Tercera edición (1). Págs. III. 17 y medio por 12 cms. Esta edición sale aumentada por el P. Leoncio con una reseña histórica sobre la imagen. El Pardo. Imprenta de «El Mensajero Seráfico». 1914.

La primera edición salió en Madrid. Imprenta Real, 1827, compuesta a petición de los religiosos de El Pardo, probablemente por la reina Amalia, tercera esposa de Fernando VII. La segunda edición (2) la sacó en Madrid, 1903, el P. Francisco María de Mendoza (del Distrito), por haberse casi agotado

la primera edición, y aumentándola con las meditaciones y ejercicios, separando el texto de la primera con estrellas. Imp. de la Vda. e hija de Gómez Fuentenebro, Bordadores, 10.

La primera edición (3) lleva por título «Novena en honor de Nuestro Señor Jesucristo en el sepulcro (vulgo) del Pardo», cuya prodigiosa imagen se venera en el Real Convento de PP. Capuchinos de dicho Real Sitio. «La da a luz aquella religiosa Comunidad». Págs. 56. 14 por 9 y medio cms.

Cuarta edición (4), todo como la tercera. Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. Calle de Juan Bravo, 3. 1929. Págs. 115. 15 y medio por 11 cms.

100. P. LINO DE CANTALAPIEDRA.—Lector de Sagrada Teología, Predicador y Provincial de Castilla, dejó impresos algunos sermones, y algunas pastorales, que se conservan en el Arch. Cap. Cast. Madrid.

101. P. LORENZO DE MOLINA.—*Historia de las traslaciones milagrosas de la S. Casa de Loreto*, compuesta por el P... Misionero Apostólico, etcétera, etc. Madrid, J. López Camacho, impresor. 1887. In-12, pp. 143. Vidit, Alenconiensis.

102. P. LORENZO DE AJOFRIN.—Religioso ejemplarísimo de la Provincia de Castilla, dejó manuscrito un tomo de 15 por 22 centímetros, en el que se contienen las monografías siguientes:

- a) Una autobiografía del mismo, 122 págs.

(1) a me ipso. (2) a me ipso. (3) a me ipso. (4) a me ipso.

b) Un reglamento de su vida y sus relaciones con el B. Diego J. de Cádiz, 96 págs.

c) Su apología y sus hechos en la guerra de la Independencia, 126 páginas.

d) Nota sobre los Capuchinos de Ajofrín y el oficio de la Patrona de Ajofrín, Nuestra Señora de Gracia, 34 páginas.

e) Gracias que el interesado recibió de la Patrona de su pueblo, Nuestra Señora de Gracia, 154 páginas.

f) Apuntes varios, 40 páginas.

Todos estos trabajos los encuaderné en un solo tomo, y los tengo a mi uso particular.

104. LUIS MIEDEŠ.—Guardián y Predicador. Publicó un erudito discurso intitulado:

De Vexillo, seu Comphalon, Salmanticae habitam. Salmanticae, per Francis. García Honorato, 1724. In-4.º (1).

103. P. LUIS DE MEDINA DEL CAMPO.—Hijo de la Provincia de Castilla, y predicador de la misma, dejó inéditos, Sermones de María Santísima/N. Sra. de N./N. Señora del Rosario,/a más de otros varios sermones que forman un tomo de unas 345 pp., en un tamaño de 15 por 21 centímetros, y que se conserva en el Arch. de Cap. de Cast., Madrid.

103. LORENZO DE TOLEDO.—Célebre predicador. Según Juan de San Antonio, compuso en lengua vulgar:

(1) Cfr. BUF, t. II, p. 301.

Carmina varii generis. Compluti, 1730. In-4.º (1).

105. FR. LUIS DE OVIEDO, Capuchino).—Nació en Quenia, concejo de Nava, y se llamaba Domingo García de Villabona y Ordóñez. Vivió desde 1677-1740. Yace en el panteón de Capuchinos de Sevilla. Escribió:

Tratado de los tres votos solemnes. Obediencia, pobreza y castidad.

Publicó su vida con retrato Fr. Isidoro de Sevilla.—Folio. Sevilla, 1742 (2).

106. P. LUIS DE VALDILECHA.—Véase «El Mensajero Seráfico». 1906, pág. 292.

Falleció en Granada el 15 de mayo, a los treinta y cinco años de edad. Nació el 24 de agosto de 1870. A los catorce años ingresó en la Escuela Seráf. de Mantehano. Vistió el hábito el 15 de noviembre de 1885. Ha muerto con muerte edificante después de larga enfermedad sufrida con resignación. Su pérdida ha sido muy sentida por cuantos en las principales poblaciones de España conocieron sus excepcionales dotes de gran orador. Escribió varios sermones con mucho ingenio y elegancia, siendo uno de ellos el siguiente:

La verdad y el error, /sermón predicado/ en la Basílica de Santa Teresa de Jesús/ de/ Alba de Tormes/ a los Terciarios Franciscanos de la provincia/ de Salamanca, que, en número de 1.200, acudieron a/ dicho Santuario en peregrinación, /el 19 de octubre de 1902, /por el R. P. Fr. Luis de Valdilecha, /

(1) Cfr. BUF, t. II, p. 270.

(2) Diccionario bibliográfico de Gardo. T. I, página 430.

Franciscano./ (Sello de la Orden). Salamanca./ Im-
prenta Salmanticense, a cargo de B. de la Torre./
Arroyo del Carmen, 15./ El P. P. de Villarrín conser-
va el ejemplar cuya portada copiamos.

106 bis. P. MARIANO DE MADRID.—Predicr.
célebre de la Provincia de Castilla durante el si-
glo XIX en la Villa y Corte de Madrid. Escribió:

Tres tomos de festividades de la Virgen.

Cuatro tomos de festividades del Señor.

Dos tomos del Corazón de Jesús.

Siete tomos de asuntos morales.

Todos ellos están manuscritos, y su tamaño es
15 por 22 centímetros. Los posee D. José Armesto,
Capellán del Convento de la Encarnación de Madrid.

107. P. MARCOS DE ESCALADA.—Estudiante
de Castilla en la Universidad Gregoriana de Roma,
Profesor de Teología en el convento de León, De-
finidor de la Provincia. Escribió:

a) *Novena a la Divina Pastora de las almas,*/
Patrona solícita de las Misiones Capuchinas, /por el/
Rvdo. P. Marcos de Escalada, /Franciscano Capu-
chino. /León. /Imp. Moderna: Cervantes, 3, y Car-
diles, 5. /1923. /Págs. 22. 12 y medio por 8 y medio
centímetros.

b) *Tractatus de Revelatione in abstracto* (im-
preso ad usum privatum). Folleto de 200 páginas
aproximadamente.

c) *De Prolegomenis S. Theologiae.* (Folleto im-
preso de 20 p. ad usum privatum).

d) *De Deo Creatore et de Ordine Supernaturali
et peccato Originali.* (En cuatro folletos; total, 100
páginas ad usu privatum).

e) *De Inspiratione S. Scripturae.* (Folleto de 30 págs. impreso ad usum privatum.)

f) *De Divina Traditione.* (Folleto de 30 páginas, impreso ad usum privatum).

g) *De Sacramentis in genere et in specie. Tractatus theologicus.* Escrito a máquina.

h) *De Virtutibus infusis et de Virtutibus Moralibus.* Escrito a máquina.

i) *De Novissimis, Tractatus theologicus.* En manuscrito.

j) *Mis treinta y cinco años de Misión en la alta Etiopía,* del Card. Massaja, traducida del italiano y publicada en «El Mensajero Seráfico». Cinco volúmenes.

k) *Historia de la fundación y del desenvolvimiento de la Orden Franciscana en el siglo XIII,* del P. Gratien, O. M. Cap., traducida del francés en manuscrito.

1) *Memoria sobre la «Herarchia Mariana del P. B. de los Ríos»,* enviada al Congreso Mariano Monfartiano de Barcelona, y publicada en extracto en la Crónica del citado Congreso.

II) *Memoria sobre la «Ascética en la juventud»* enviada al Congreso Ascético-Místico de Valladolid, y publicada casi íntegra en la Crónica del citado Congreso.

Tiene además apuntes bastante adelantados sobre un compendio de Historia de la Orden Franciscana.

m) *Patrología de Rauschen,* corregida y adicionada con relación a los PP. y escritores españoles, impresa ad usum privatum en 1915.

n) *La Tercera Orden Secular de San Francisco* (1221-1921), por el P. Fredegando de Amberes, Archivero General de la Orden. Barcelona, 1925. Páginas 231. 18 por 11 y medio. Traducido del italiano. Capítulos 7. I, Orígenes de la T. O.: La primera Regla de los Terciarios. II, Personalidad jurídica de la T. O. secular. III, Mutua comunicación de la T. O. con la Primera. IV, Vida de piedad en la O. T.. V, Diversas transformaciones de la O. T. y su acomodamiento a los distintos tiempos y lugares del mundo según el deseo de los Romanos Pontífices. VI, La difusión de la O. T. Franciscana. VII, Acción moralizadora de la O. T. y su influencia en la sociedad. Apéndice. Editor, José Vilamala, Provenza, 266. Los posee inéditos.

107 bis. MANUEL DE JAÉN.—Gdián. y predicador Apostólico. Publicó:

a) *Instrucción utilísima y fácil para confesar particular y generalmente y para prepararse y recibir la Sagrada Comunión.* Dispuesta por el P. F. Manuel de Jaén, Misionario Capuchino en su convento de S. Antonio del Prado, de Madrid.

Sácala a luz el editor Pedro Reborelo, y la dedica al Arz. de Toledo, D. Diego de Astorga y Céspedes. No tiene fecha, aunque según dice el decreto de aprobación, fechado en Alcalá en 4 Octubre 1720, esta edición (1) es la segunda, y como la primera según el decreto de aprobación de la misma puesto en la segunda edición está fechado en Alcalá, 27 agosto 1718, entre la primera y se-

(1) a me ipso.

gunda sólo mediaron dos años. Según dice el editor de la segunda edición en la dedicatoria, la primera edición la mandó imprimir el Arzob. D. Francisco Valero, antecesor de D. Diego, para que los misioneros la repartiesen entre los fieles, y la reimprime el editor, aumentada por el autor. Páginas 508 en pergamino. 10 por 6 y medio centímetros. Está en la Biblioteca del Pardo, con sello de la de Madrid. Trae algunas noticias biográficas del autor.

Otra edición. Madrid, 1884. Págs. XVI-423. 15 por 10 (1). Trae al principio de la vida del autor y varios de los libros que escribió. Está en la biblioteca de Madrid.

Otra edición. Corregida, Madrid. Saturnino Calleja, 1899. Págs. 541. 14 y medio por 7 y medio centímetros (2). Forma parte de la colección «Joyas del Cristianismo», y hace el t. XXII (22) de la colección; trae extensa biograf. y bibliog. del autor. La tiene el P. Andrés, con el sello de Salamanca.

Otra edición expurgada y mutilada editó en América hacia 1924 el P. Pelegrín de Mataró (3). Está en la Biblioteca de Madrid.

c) *Introducción utilísima y fácil para confesar particular y generalmente, para prepararse y recibir la Sagrada Comunión.* Cuarta edición, añadida. Madrid, Imp. de Isidoro de Hernández Pacheco, calle de Tudescos, 1781, págs. 405. 14 y medio por 10 centímetros.

Esta edición no tiene ningún dato más que la Introducción del autor. En la última pág. de texto

(1) a me ipso. (2) a me ipso. (3) Provincia de Cataluña.

(398) ofrece al lector otro librito sobre la oración; sin duda es la que indica el editor de la edición de 1884, que está en la Biblioteca de Madrid.

En la nota biografía de la edición de 1884 de la «Instrucción para confesar», dice que escribió varios tratados sobre la Teología mística y moral, pero sólo han salido a luz los cuatro que están en este libro.

b) *Práctica de la oración mental*. Anunciado en la «Gaceta» de Barcelona», año 1780.

d) *Instrucción*/utilísima y fácil/para confesar/particular y generalmente,/y para prepararse y recibir/la Sagrada Comunión./Descúbranse muchos efectos por qué se hacen malas/confesiones: danse reglas para conocer lo que es/pecado mortal y venial: pónense muchas dudas de/escrupulosos, y sus respuestas: medios para acordarse,/dolerse y enmendarse de las culpas: acusación ge/neral por los mandamientos, otra para religiosos y/sacerdotes; oraciones y actos muy devotos para antes/y después de confesar y comulgar: el día del buen/cristiano, con la vida de su autor,/el Padre Fray Manuel de Jaén,/Misionero Capuchino de esta Provincia/del Castilla./ Décima impresión./Tomo primero y segundo, añadidos,/en Madrid,/en la imprenta de la calle de la Greda./1819./ (1).

e) *El día del buen cristiano, o dirección devota de las veinticuatro horas del día*. Dos tomos en 8.º.

Tomada esta nota de «Instrucción para confesar», edic. 1884, datos biográficos.

(1) Cfr. BSC., p. 79; BUF., t. I, p. 330, y en la B. de Cap. de León, V-4.

f) *Remedio universal de la perdición del mundo...* manifestado en la práctica de la oración mental. Un tomo en 8.º.

Tomada esta nota de los datos biográficos sobre el autor en *Instrucción para confesar...* edición de 1884.

g) *Modo de visitar las cruces.* Este libro está tomado de la nota biográfica de la edición de «Instrucción para la Confesión»... edición de 1884.

h) *Novena de los nueve Martes de San Antonio de Padua,* revelada por el mismo Santo, en la que añadió un novenario para invocarle nueve días continuos, nueve horas y trece días en cualquier necesidad.

Tomado de la nota biográfica de «Instrucción para confesar»... edición de 1884.

108. MARTIN DE TORRECILLA. — Varón muy erudito y dotado de singular prudencia, teólogo insigne, Calificador de oficio de la Suprema Inquisición, Ministro Provincial y Defensor general, escribió mucho y de muy diversas materias con estilo dulce, claro y compendioso. Murió en el convento de S. Antonio de Madrid el día 27 de diciembre de 1709. Compuso:

a) *Curso completo de Filosofía,* según Aristóteles, distribuido en tres tomos; a) *Summulas y Lógica;* b) *Física, mundo, cielo, y obra de los seis días;* c) *Generación y alma* (1). Madrid: 1.º y 2.º, en la

(1) El año 1666 el P. Manuel de Madrid nombró al P. Bernardo y al P. Antonio de Fuentelapeña para que examinasen el libro *summulas y lógica* del P. Martín de Torrecilla. (Vir., p. 3.)

impresión de Diego Díaz, 1667; el 3.º, en la impresión de Fernández Buendía, 1671. En cuarto.

b) *Regla de la Tercera Orden*, dilucidada con un tratado del origen de la Religión Seráfica, y un alegato a favor de la Orden Capuchina. Madrid, a costa de Mateo de la Bastida, 1672. In-4.º.

c) *Ventilabro/formal, legal, apologético/y seráfico/con que/se separa de lo incierto/lo cierto/y/se saca en limpio el grano/de la verdad./Ventílese/el derecho de los Capuchinos a la Seráfica/Tercera Orden Secular./Su autor,/el R. Fr. Martín, etc.../Dedícale/a la muy Noble y muy Leal Villa de Torrecilla,/de la Orden de S. Juan, patria suya./Con privilegio./En Madrid: por Roque Rico de Miranda,/año de 1685./Su tamaño es 14 por 19 centímetros, y tiene 26 páginas sin numerar en el principio, y de texto tiene 568, y al final lleva 38 páginas sin numeración de índice alfabético. Arch. Cap. Cast. B. de Cap. de León. x-h.*

d) *Examen de la potestad y jurisdicción de los Señores Obispos*, así en común, como de los Obispos regulares y titulares, con algunas consultas concernientes a la materia. Segunda edic., Madrid, en Antonio González de Reyes. 1693. In-fol. B. de Cap. de León W-d.

e) *Consultas morales y exposición de las proposiciones condenadas por nuestros muy santos Padres Alejandro VII e Inocencio XI, y allí todo lo que toca a maleficios, en orden al santo tribunal.* Cuarta edic., Madrid, en Juan García Infanzón, 1693. In-fol. B. de Cap. de León, x-c.

f) *Suma de todas las materias morales*, arregla-

das a las condenaciones de nuestros muy santos Padres Alejandro VII e Inocencio XI. Madrid, 2 tomos, en Mateo de Llanos, 1691. In-fol. Segunda edic., Madrid, por Antonio Román, 1696. B. de Cap. de León. I-a.

g) *Consultas morales varias*. Seis tomos, in-fol.: I. Consultas, Alegatos, Apologías y otros Tratados, así Regulares como de otras Materias Morales. Madrid, por Antonio Román, 1694.

h) II. *Consultas, Apologías, Alegatos, Questiones* y varios tratados morales, y confutación de las más y más principales proposiciones del impío Molinos con las censuras teológicas que las competen, y explicación de éstas: y un Defensorio muy copioso del Santo Tribunal de la Fe, contra las inicuas pretensiones de los cristianos nuevos en el reino de Portugal. Madrid, por Mateo de Llanos, 1694.

i) III. *Alegatos, Apologías y Consultas varias* sobre casi todas las Materias Morales, Privilegios de los Señores Obispos, de los Misionarios Apostólicos y de los Regulares, Censuras y modo de imponerlas. Madrid, por Antonio Román, 1697. Hay tres tomos en la B. de Cap. de León. I-a.

j) IV. *Tomo IV apologético*: Contiene dos Apologías: una copiosísima (de 398 páginas) sobre la Bula de la Cruzada y sus Privilegios, Gracias e Indulgencias, con otras muchas cosas tocante a Regulares, y a otras materias; y la otra, acerca de la Tercera Orden Seráfica. Y asimismo contiene diversas consultas morales, Misceláneas. Y aquí se inserta y se reimprime segunda vez el Ventilabro Moral. Madrid, por la Viuda de Mateo de Llanos, 1699.

k) V. *Apologema, / Espejo y Excelencias / de la Seráfica Religión / de Menores / Capuchinos, / purificadas en el crisol / de la verdad de las escorias / de la contradicción. / Libro de la Tercera Orden / y tratado de apologías y consultas misceláneas. Tomo quinto. / Su autor, / el P. Fr. Martín de Torrecilla, Lector de Teología, Calificador / del Santo Oficio, Ex Provincial de la Provincia de Castilla, Ex Definidor general de toda / la Orden de Menores Capuchinos. / Dedicado / a Nuestro Seráfico Patriarca San Francisco. / Año (un recuadro con un león en el centro sosteniendo con sus garras un escudo en el que van marcadas estas letras (P D L) 1701. / Con privilegio. /*

En Madrid: por la Viuda de Antonio Román. A costa de los Herederos de Gabriel de León. El ejemplar que poseemos pertenecía a los Capuchinos del Convento de la Paciencia, y está espurgado por orden de la Suprema, y quitado lo que va señalado, manda que corra como antes. Tiene 11 páginas de dedicatoria, licencias, prólogo e índice, mas 550 de texto.

Este mismo libro está reimpresso en Turín, 1675, con el título de *Apologema* de D. Fermín (1).

1) VI. *Consultas Morales*, respóndese a una Apología del R. P. Juan de Olmo, de la Regular Observancia, sobre los casos reservados, y se explican graves doctrinas y la Bula de Inocencio XI, en cuanto

(1) Su autor, el Ldo. D. Fermín Rattariazzi, profesor de buenas letras. El tal licenciado no es otro que el R. P. Martín de Torrecilla, o. m. cap. Dedicale al Ilustrísimo Señor Don Fray Francisco María Ryni de Policio, Generalísimo de la Sagrada Orden de la Observancia y Obispo de Zaragoza de Sicilia.

a elegir confesor en virtud de la Bula de Cruzada. Madrid, por Jerónimo Estrada, 1705. B. de Cap. de León. I-a.

ll) *Propugnaculum Orthodoxae Fidei*, adversus quosdam veritatum catholicarum hostes, eas in vanum labefactare conantes. Matriti, per Anton. Román, 1698. In-fol. B. de Cap. de León. I-a.

m) *Enciclopedia Canónica, Civil, Moral, Regular y Orthodoxa*, dispuesta por el alfabeto. Madrid, en Blas de Villanueva (sine ann.): Dos tomos in-fol. (Opus posthumum). B. de Cap. de León. I-a.

n) *Cursos Theologicus* in tres tomos (1).

109. MATEO DE ANGUIANO. — Misionero Apostólico, Guardián y Prov. de su Provincia.

a) *Disciplina religiosa*, para la educación de la juventud de los MM. Capuchinos de N. P. S. Francisco de esta Provincia de la Encarnación de las dos Castillas. Madrid, por Juan García Infanzón, 1677. In-4.º.

c) *Misión apostólica de Maracaibo* con la vida de Fr. Gregorio de Ibis, Capuchino. Madrid, por José Rodríguez, 1702. In-4.º.

d) *Misiones de la isla de la Trinidad*, con las actas y muerte de los siervos de Dios Esteban de S. Félix, Raimundo de Figuerola y Marcos de Vich, del mismo Instituto. Madrid, por José Rodríguez, 1702. In-4.º.

e) *Epítome historial* de conquista espiritual de la Abisinia en la Etiopía, por los Misioneros Capu-

(1) Cfr. BSC, p. 184; BUF, t. II, p. 339; ARC, p. 184, n. 465; BEC, t. XXIX, p. 220.

chinos. Madrid, por Antonio González de los Reyes, 1706. In-4.º (1).

f) *Santos y milagrosos santuarios* de la Provincia de España llamada Rioja. Madrid, por Antonio González, 1704. In-4.º.

g) *La nueva Jerusalén*, o Historia de la fundación del Real Convento de Madrid de la Paciencia. Madrid, por Manuel Ruiz, 1709. In-4.º.

h) *El Paraíso en el desierto*, o la Historia del Real Convento de El Pardo. Madrid, por Antonio Fernández, 1713. In-4.º. B. de los Cap. de León. x-b.

i) *Historia y prodigios de la Imagen de la B. V. María*, vulgo de los Olmos de Orios en la Rioja. Madrid, en Blas de Villanueva, 1722. In-4.º.

j) *Ejercicios espirituales para todos los estados* (Paratum ad praelum) (1).

k) *Vida y virtudes del Capuchino español el V. Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona*. Madrid, 1704, 356 págs. (Citado por el P. Martín de Barcelona en «Estudio crítico de las fuentes históricas de S. Francisco y Santa Clara» (págs. 225.)

b) *Vida y virtudes del Capuchino español el Venerable Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona*.

(1) Está citado en la «Bibliographie des Frères MM. Cap. de la Prov. de Toulouse (1582-1928), par le P. Irénée d'Alon», p. 92. También hablan de esta obra el P. A. de Lisboa y otros.

(2) Cfr. BSC, p. 187; BUF, t. II, p. 341; ARC, p. 185, n. 467; BEC, t. XIII, p. 479; M. Serrano y Sanz, Relaciones históricas de las Misiones de Padres Capuchinos de Venezuela, Madrid, 1928, pp. XLI, 61 et 95.

Sobre el P. Mateo de Anguiano, vid. Analecta, t. VI, pág. 352.

Madrid, por Lorenzo García, 1685. In-4.º. Segunda edición, 1706.

Hace mención de una segunda impresión el P. A. de Lisboa en su «Építome Historial», pág. 264.

El P. Froilán en sus «Relaciones de los Misioneros de Venezuela», t. I, pág. 10, nota segunda, pone esta obra en 1703.

110. R. P. MATIAS DE MARQUINA.—Hijo de la Provincia de Castilla.

En el Capítulo celebrado el 7-V-1745, fué nombrado Presidente del convento de Bilbao; en el de 21-X-1746, Cronista Provincial, y en todos los Capítulos celebrados hasta el 1765, se le encomendó este oficio, apareciendo en el del 12-X-1753 con el título de «Misionero Apostólico». Impugnó el Fray Gerundio de Campazas (AIA. 1926, p. 81).

Se doctoró en ambos derechos en la Universidad de Valladolid, y fué celeberrimo predicador en el convento de la Paciencia (Madrid). Escribió:

a) *Apéndice a la tercera parte de las Crónicas de los Menores Capuchinos*. Traducción del latín por el P. Matías de Marquina, Misionero Apostólico, Escritor y Analista de la Provincia de la Encarnación de las dos Castillas. B. de los Cap. de León. W-a.

b) *Escuela general histórica, etc.*, sacada de la vida y virtudes de San Antonio, por el R. P. Matías de Marquina, Capuchino de Castilla y Cronista de la misma. B. de los Cap. de León. M.-a.

c) *Additiones et declarationes ad Gomezium in explicationem Legum Tauri, quae accurate discutuntur, adjectis plurimis Sanctionibus, Pragmati-*

cis, in gratiam tam extererum, quam Regnicolarum, in-fol.

d) *Sermón panegírico* del B. Fidel de Sigmarin-ga, Capuchino, para su beatificación, Matriti, 1730, in-4.º.

e) Extant ejusdem impressa singillatim, scribit Joann, a Sto. Anton. *Poemata et variae Elegiae*.

f) *Vida de S. Lorenzo de Brindis*. La cita el P. Francisco de Ajofrín en la nota que pone en la página 500 de la vida que escribió del mismo Santo, y debía ser lata, pues el mismo Ajofrín, en la pág. 12, cita el libro cuarto de la vida de San Lorenzo escrita por el P. Marquina (1).

III. P. MELCHOR DE ESCORIAZA.—*Crónica de las Misiones Capuchinas* en Venezuela, Puerto Rico y Cuba desde el año de 1891 hasta el de 1909, por el P. M. de E., Custodio Provincial de las mismas Misiones.

Caracas, Tip. «La Religión», 1910. Págs. 114. 22 por 15 y medio centímetros.

Comprende XXI capts., dedicando los dos primeros a reseñar brevemente nuestras misiones en Venezuela hasta 1891; los restantes abrazan desde que tomó aquellas misiones la Prov. de Castilla en 1891 hasta 1909.

II2. MIGUEL DE CÉPEDA.—Maestro de Novicios, varias veces Guardián, Definidor y Custodio; Predicador de Su Majestad el Rey y examinador sinodal del Arzobispado de Toledo. Publicó:

a) *Oración fúnebre* en las exequias del Sermo.

(1) Conf. BUF, t. II, 354; BEC, t. XIII, 507.



Duque de Parma, Francisco Farnesio. Alcalá, en José Espartosa, 1727. In-4.º.

b) *Oración panegírica* de los Santos Luis Gonzaga y Estanislao de Kostka. Madrid, en Diego Martínez Abad, 1728. In-4.º.

c) *Oración panegírica* en la solemne fiesta de la traslación de la B. V. María, vulgo de Sta. María de Jesús. Alcalá, 1729. In-4.º (1).

113. MIGUEL DE LIMA.—Lector de Teología, Custodio General, Guardián, Predicador de Carlos II y del Emperador Leopoldo. Escribió:

a) *Poemata varia*, tam Hispanica, quam Latina, et frequenter acrostica, chronolica, etc. Annagrammata purissima. Matriti, per Bernardum de Villadiego, 1690 et 1691. In-fol. Alia Ed., Matriti, per Anton. Román, 1696. In-fol.

b) *Poemata Leopoldo Imperatori*, et Eleonorae Augustae, et Ser. mis. Filiis honoris e ergo sacra. Viennae, per Joann. VanGhelen, 1698. In-fol.

c) *Oratio funebris in Exequiis Caroli II*. Matriti, per Franc. Laso, 1701. In-4.º.

d) *Himnos para el rezado del Padre Eterno* (1).

114. MIGUEL DE MAJOLANDA. — Erudito Predicador y muy docto Teólogo. Escribió:

a) *Sermones diversos de Santos*. Madrid, 1659. In-4.º (1).

115. MIGUEL DE SANTANDER.—Joven estudió en Alcalá, pero, despreciando las vanidades del

(1) Cfr. BSC, p. 192; BUF, t. II, p. 378.

(2) Cfr. BSC, p. 192; BUF, t. II, p. 373; ARC, p. 188, n. 486.

(3) Cfr. BSC, p. 192; BUF, t. II, p. 373.

mundo, ingresó en nuestra Orden. Durante mucho tiempo alumno del Seminario de Misiones establecido con autoridad Apostólica en Toro por el Reverendísimo P. General, Pablo de Colindres (1765), brilló de tal manera en el sagrado ministerio, que con razón es reputado como principal promotor de la reforma de la predicación sagrada en España, mereciendo que el Bto. Diego de Cádiz le llamara insigne Misionero. Por su singular prudencia fué promovido a los cargos de Secretario Prov., Guardián, Custodio, Visitador, Calificador de la Suprema Inquisición, Consejero regio y examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo. Finalmente, fué distinguido con la dignidad episcopal, titular de... y auxiliar del Arzobispo de Zaragoza, muriendo piadosamente el día 2 de febrero de 1831. Publicó muchas y utilísimas obras:

a) *Doctrinas y sermones para misión*. Seis tomos. Cuarta edic. Madrid, Imp. de Collado, 1813. B. de los Cap. de León. Tamaño: U-f. (1). 20 por 11 y medio. Págs., t. I. XXXII-419; t. II, XX; t. III, 492; el Sermón del Buen Pastor puesto en este tomo, le predicó en Zaragoza, siendo obispo, el 12 de abril de 1807, y se imprimió aparte en dicha ciudad. T. IV, VI-438; t. V, 408 (2); t. VI, XXIV-334. Este tomo «contiene sermones dogmáticos para instrucción de los fieles y conversión de los incrédulos». (Se debe de haber impreso también aparte.)

(1) a me ipso. Está en El Pardo.

(2) Este tomo de la colección de El Pardo lleva fecha 1818, Madrid. Imp. de Ventura Cano, por donde se ve que ha habido quinta edición de esta obra. Este tomo no pone el número de la edición.

El tomo V pone al P. Misionero Apost., Examinador sinodal del Arzob. de Toledo, Calificador del Sto. Oficio.

Contiene el tomo I el grabado del autor y tres cartas del Bto. Diego. La primera dirigida en 1800 al P. General, Nicolás de Busfillo, ofreciéndole la obra en nombre del autor, e indica que él, el Bto., ha sido el móvil de la edición. La segunda ofreciendo la obra a Jesús y a María en nombre también del autor. La tercera (muy extensa), dirigida al editor alabándole mucho su determinación y ponderando la utilidad de la impresión de estos sermones para todos, pero en especial para los predicadores, entre ellos él, que, después de haberse ocupado en la predicación durante treinta y un años, piensa utilizarlos. Alaba mucho el modo de predicar del P. Santander. Sigue la carta de un señor de Zaragoza a un abogado de Santander, felicitándole por tener un paisano de tanto mérito como el P. Santander, con ocasión del sermón del Buen Pastor, que tanto gustó y tanto fruto hizo.

El autor, en el prólogo del t. I, manifiesta cómo influyó con su nuevo modo de predicar para desterrar del púlpito las ridículas costumbres que había de penitencias, ceremonias, etc., extravagantes. Habla algo del Seminario de misioneros de Toro.

En el prólogo del t. II, trae muy hermosa doctrina para inculcar la necesidad que tiene el misionero de tener un buen método, y pone el que él observaba.

El t. IV de esta edic. trae una carta de un sacerdote dirigida en marzo, 1802, al autor, en la que

le indica la necesidad de aumentar a los tres tomos ya publicados algunas doctrinas y otros sermones para completar la obra. El autor en el prólogo indica que estos nuevos sermones formarán los tomos IV y V, por lo que se ve que al principio sólo se imprimieron tres, y que el sexto no formó parte de esta obra, por lo menos en las dos primeras ediciones.

La primera edición de esta obra (tres primeros tomos) no debió de salir hasta 1800, fecha de la carta del Bto. Diego. Según Espasa, la primera edición, 1800-03.

En las etiquetas de la biblioteca de El Pardo ponen la edic. de 1802, pero no la he encontrado.

En la dedicatoria del t. VI, dice dar a entender que este tomo lo compuso, según Espasa, año 1805, siendo ya obispo. En el prólogo dice que empleó casi treinta años en la predic. por España. Declara también ser este libro el 12.º que publica y 1.º de esta especie, y que desea le siga otro para ilustración y conversión de judíos, herejes y cismáticos.

No salió a luz. El P. Santander murió en Santa Cruz de Iguña () el 2-III-1831.

b) *Sermones panegíricos* de varios misterios, festividades y Santos. Dos tomos. Tercera Edic. Madrid, Imp. de Villalpando y de la Viuda de Aznar, 1814. In-4.º. B. de los Cap. de León. U-f.

T. I, 22 sermones. T. II, 17 sermones con varias exhortaciones y exordios. 20 por 14 y medio.

c) *Ejercicios espirituales para las religiosas*. Madrid, por D. Francisco Martínez Dávila, 1814. In-4.º (Extat probabíliter alia Ed. prior). B. de los Capu-

chinos de León. U-d. Págs. XVI-406. 20 por 14 y medio (1).

Comprende diez días de ejercicios, con dos meditaciones, un examen práctico y una plática para cada mañana, y otro tanto para cada tarde de cada día, mas una plática para la víspera. La escribió esta obra, siendo ya obispo, en los ratos que le quedaban libres para el descanso (2).

Otra edición (no pone número) con las mismas dimensiones. Madrid. Imprenta de G. Alhambra, S. Bernardo, 73. Librería de Sánchez, Carretas, 21. Año de 1874. Págs. 396. Está en El Pardo con el sello de Madrid (3).

d) *Ejercicios espirituales para sacerdotes*. Dos tomos. Págs. XXVI-373 y 436. Tercera edición (1), Madrid, Imp. de Collado, 1814. Según manifiesta en el prólogo, estos ejercicios los escribió a ruegos e instancias del Bto. Diego. 20 por 14 y medio.

Comprende diez días, con dos consideraciones, un examen práctico y una plática para la mañana y otro tanto para la tarde de cada día, mas una plática el día anterior y otra más el último por la tarde.

En la carta que escribió el Bto. Diego al editor de «Doctrinas y sermones de misión» del P. Santan-

(1) No pone esta edición que haya otras anteriores; pero debió de haberlas, puesto que la fecha de la dedicatoria es de 1804, o sea: un año después de estar de Auxiliar, y dice que la escribió la obra el año primero del Obispado.

(2) a me ipso. Está en El Pardo.

(3) a me ipso.

(4) a me ipso. Esta edición tercera está en El Pardo, según Espasa, y por lo que el autor dice en la dedicatoria, la primera edición salió en 1802.

der, dice (t. I, pág. XVI, ed. cuarta, 1813) de esta obra de Ejerc. que él (Bto.), la llevaba consigo hacía muchos años, y, tanto gustó a todos, que todos los sacerdotes pedían su impresión, y varios Obispos quisieron hacerlo, y alguno mandó sacar copia para sí, y lo mismo un Cabildo, para guardarlo en el archivo. Dice también la gran resonancia que tenía la predicación del P. Sant. por todas partes, incluso en el extranjero, por los que le habían oído aquí, y anima al editor a que publique también esta obra.

Todos ellos de venta en las librerías de Quiroga, y de Gómez Fuentenebro y Compañía, en Madrid.

e) *Sermones dogmáticos* para instrucción de los fieles y conversión de los incrédulos, dos tomos. Es obra original en su clase, y en ella se demuestra la existencia de Dios, la necesidad de un culto religioso, la divinidad de la religión cristiana, la autenticidad de los sagrados libros, la pureza del evangelio, la santidad y sabiduría de Jesu-Cristo, la realidad del pecado original, la inmortalidad del alma racional, la certidumbre de los milagros, la claridad de las profecías, la prodigiosa propagación del Cristianismo, etc., etc.

f) *Cartas familiares*/y algunos otros opúsculos/ en prosa y verso./Madrid./En la imprenta de don Benito Cano./Año de 1805./

El tamaño de todas estas obras es 14 por 20 centímetros.

g) *Piadosas meditaciones* (Hoc opus recensetur

tantum ab «Enciclopedia Espasa-Calpe», t. 54, página 218) (1).

h) *Apuntaciones/para/la Apología Formal/de la conducta religiosa y política/del Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel Suárez/de Santander./Respuesta de este ilustre Prelado a otra/muy irreverente y calumniosa que le escribió,/e imprimió en Madrid, en el año de 1815,/el P. Fr. Manuel Martínez, Mercenario/calzado./Quanquam inter adversa, salva virtutis/fama. (Tag. L. 4 P. 2.)/Las calumnias y las persecuciones abrillantan,/lejos de empecer la virtud./Año de 1817./Págs. 266; 13 por 21 cm. Es interesantísimo y digno de la pluma que otras cosas buenas escribió.*

116. ANONIMO.—*El P. Santander/y/los franceses en Huesca./1810-1813./Por/M. S./Huesca./Imprenta de Enrique Coronas./1908./Tiene 38 páginas, y 13 por 20 centímetros. Es una valiente defensa del P. Santander.*

117. MIGUEL DE VALENCIA.—De la nobilísima familia «de los Crevilanos» de dicha ciudad. Primeramente doctor teólogo en la Religión de la Santísima Trinidad; después, según B. S. C., en la Prov. de Castilla. Juan de San Antonio en su Buf. le llama Min. Provincial de Valencia. Dejó inédita: *Expositio super Degulam FF. Minorum* (2).

118. NARCISO M.^a DE REBOLLEDO.—Alumno del Colegio Internacional de San Lorenzo de

(1) Cfr. Prólogos ipsorum operum cit.; Enciclopedia Espasa-Calpe, t. 54, p. 218; M. Menéndez Pelayo, Historia de los Heterodoxos Españoles, t. III, p. 353 et 354.

(2) Cfr. BSC, p. 193; BUF, t. II, p. 378.

Brindis, doctor en Filosofía; enseñó Lógica y Metafísica durante seis años en el Colegio de la Prov. (Montehano), con aplauso de todos. En el desempeño de este oficio, se ganó el amor y el aprecio de todos sus discípulos, por su constante trabajo, por su particular devoción a la Santísima Virgen María y por el especial cariño por todo cuanto a la Orden se refiriera. Mas, encendido en el celo de la salvación de las almas, marchó con el mérito de la obediencia a la Misión del Caroní (Venezuela), donde, al poco de su llegada, atacado de malignas fiebres, entregó su espíritu piadosamente al Señor el día 3 de septiembre del año 1929, cuando contaba treinta y tres años de edad. Además de los muchos artículos publicados en diferentes revistas, quedan de él las siguientes obras impresas para uso privado en la máquina llamada vulgarmente «Cyclostyle», conservándose ejemplares de las mismas en las bibliotecas de los conventos y otros en manos de las religiosas en particular:

a) *Praelectiones Logicae et Metaphysicae ad usum primi anni Philosophiae discipulorum et B. J. Duns Scoto dicatae*, auctore Fr. Narciso M.^a de Rebollo, O. M. C. Montehano. Santander, 1926. 2 vol., pp. VII-184 et V-137, 33 por 22 cm.

b) *Notae quaedam circa libertatem et convenientiam sequendi opiniones Scholae Franciscanas proprias*.—Montehano. Santander, 1928, pp. I-55. Se conservan inéditas en el Arch. Cap. Cast. Madrid.

119. P. NARCISO DE TORDESILLAS.—Escribió una obra de treinta y tres páginas con letra clara y bien formada, y cuyo título es como sigue:

Ejercicio de la oración (1).

120. M. R. P. FR. PABLO FIDEL DE BURGOS.—Hijo y Custodio de la Provincia de la Encarnación de las dos Castillas, Predicador de número del Rey, Consultor de Cámara del Real Infante Cardenal, Arzobispo de Toledo y de Sevilla, Teólogo de la Nunciatura en los Reinos y Señoríos de España, Examinador apostólico en su Tribunal, y Académico de la Real Academia de la Historia Española, escribió:

a) *Sacro elocuente/panegyris,*/que en la dedicación y colocación/del Augustísimo Sacramento del altar, en su nue/va Iglesia de Bernardas Recoletas del Santísimo Sa/cramento de la Imperial Villa de Madrid, dijo el/día 18 de septiembre de este año/de 1744/el M. R. P. Fr. Pablo Fidel, etc. (como arriba)./Dedícase por la Comunidad de dicho monasterio/al Serenísimo Señor/don Luis Antonio Jaime/de Borbón y Farnesio,/Real Infante de España/Cardenal de la Santa Iglesia de Roma/por mano de su Excmo. Ayo y Gobernador/el señor Marqués Scoti./ En Madrid: En las oficinas de Antonio Sanz, impresor del Rey N. S./y de su Real Consejo. Año de 1744./Su tamaño es de 14 por 19 centímetros, tiene 24 dedicatorias y censuras y 62 de texto, al que le faltan algunas más en el ejemplar que tenemos a la vista. Arch. Cap. Cast. Madrid.

b) *Corona laureada,* in imaginis Jesu Nazareni repositione apud PP. Trintar. Excalc. Matritenses. Est poesis, Matriti, 1737, per Anton. Marin, in 4.º.

(1) Mss. B. N. 125-376, pág. 68. Madrid.

c) *Oración panegírica* Imma. Conceptionis Virginis Mariae, Matriti, typis Viduae Petr. de En-guera, 1739, in-4.º.

d) *Descriptio vera Tridui festivi*, in celebratione Beatificationis B. Josephi a Leonissa in ecclesia Sti. Antonii Matritensis, ibid. apud. Anton. Sanz, 1738, in-4.º.

f) *Oración panegírica* in celebritate SS. Euchar. Sacramenti, Segoviae habita, ibid. et ap. eund. 1739, in-4.º.

g) *Oración fúnebre* in exequiis Exc. Soror Mariae a S. Josepho, Abbatissae in Monaster. Discalceatar. Matritensium, coram Hispaniae Magnatibus et Religionum Superoiribus, Matriti, 1742, in-4.º.

h) *Luctuosum Epicedium* in regiis exequiis Ser. Reginae Viduae Hispaniarum Mariae Annae, coram Hispaniarum Magnatibus, Episcopis, Religionum Praelatis et Regiis Oratoribus anno 1741. Prope est, scribit Bononia, ut typis detur (1).

i) *Triste episodio*,/parentación dolorosa,/oración fúnebre,/en las honras que celebró la insigne Archi-Cofradía/del Ssmo. Sacramento/de la Parroquia/de San Sebastián/de esta Corte,/a la memoria de su ínclito protector/el Excelentísimo Señor Don Nicolás de Córdoba/la Cerda y Aragón,/Marqués de Priego, Duque de Medina-Celi, de Fría,/Segorve, Cardona y Alcalá, etc./Proclamada con sentidos ayes, el día veinte/y tres de abril de este año 1739,/ el M. R. P. Fr./Pablo Fidel de Burgos, del Sagrado/Orden de

(1) Conf. BSC, 209; BEC, t. XVI, 270.

Capuchinos, Predicador del Rey nuestro Señor, Theólogo Con/sultor de Cámara del Serenísimo Infante Cardenal, /Theólogo de/la Nunciatura en los Reinos y Señoríos de España, y Examina/dor Apostólico en su Tribunal, etc. (en ms.), y de la Academia de la Historia. /Dedícase/a la Excelentísima Señora Doña Gerónima/Espínola de la Cerda, viuda de dicho Señor Excelentísimo. /Con licencia: En Madrid, en la oficina de Antonio Sanz, año 1730. /La portada va en blanco; 9 hojas de introducción sin foliar; la dedicatoria a Doña Gerónima ocupa 3 hojas, y las licencias y aprobaciones, 6 hojas; el trabajo del orador es de 43 pp., cuyo exordio tiene 12 páginas.

B. N. de Madrid, sección de raros, C.^a 851-n. 3, r. (N.^o V.-764-19). 851-30.

121. PEDRO DE REINOSA.—Lector de Teología y Guardián. Compuso:

a) *Vida de Santa Casilda, reina de Toledo*. Madrid, por Lorenzo Francisco Mojados, 1727. In-4.^o.

b) *Sermón pronunciado el día de la Natividad de la Reina de los Angeles*. Valladolid, 1718. In-4.^o.

c) *Oración fúnebre* pronunciada en las exequias de Carlos II, rey de las Españas. Toledo, por Agustín de Salas Zazao, 1701. In-4.^o (1).

122. PEDRO DE VILLARRIN.—Celebérrimo por su elocuencia y celo de las almas, Predicador Apostólico y del rey Alfonso XIII; por doquiera, tanto en las grandes ciudades como en las más hu-

(1) Cfr. BSC, p. 213; BUF, t. II, p. 468; BEC, t. XXI, p. 119.

mildes aldeas, predicó incansable la palabra del Señor. Publicó:

Una felicitación cordial y una palabra de aliento a nuestros hermanos Terciarios Franciscanos de los tres centros de Madrid y demás fieles congregados en devota peregrinación bajo las augustas bóvedas del grandioso templo de El Escorial, el día 5 de mayo de 1912. El Pardo (Madrid), Tip. de El Mensajero Seráfico, 1912, pp. 30, cum imaginibus, cm. 18 por 12 y medio.

123. P. PIO DE MONDREGANES.—Estudiante de Castilla en la Universidad Gregoriana de Roma, Vicario en el convento de Montehano y profesor de Filosofía en el mismo. Escribió:

a) *Praelectiones/Metaphysicae specialis./Theologia Naturalis/seu/Theodicea/a/P. Pío M.^a Bello/a Mondreganes/O. M. C./Vallisoleti/Typis «Cuesta»./* Sus dimensiones, 15 por 22 centímetros; 440 páginas.

b) *Praelectiones/Philosophicae/autore/P. Pío María a Mondreganes/O. M. Cap./*(ad usum privatum discipulorum)./Lógica./Valisoleti/Typis «Cuesta»./ Sus dimensiones, 16 y medio por 23 y medio centímetros, y 209 páginas.

Es redactor oficial de la revista «Collectanea Franciscana». Con la colaboración del P. Gumersindo de Escalante prepara un Manual de Misionología.

124. SEVERIANO DE SANTIBAÑEZ.—Predicador, Guardián, director de «El Mensajero Seráfico» y durante veintidós años constante y fecundo colaborador de dicha revista. Escribió preferentemente de cosas referentes a la Orden, como son la V. O. T., las Misiones y varias vidas completas de

Santos de la Orden. En materia predicable también ha escrito mucho, conservando gran abundancia de sermones manuscritos. Publicó:

a) *El Santo alegre*, Vida de Santa Isabel Reina de Hungría, Patrona de la O. T. Franciscana, El Protomártir de Propaganda Fide, El P. Jerónimo de Narni, Predicador Apostólico; San Félix de Cantalicio, Vida de Santa Verónica, publicada con motivo del II centenario; Espiritualidad de Santa Verónica (Haec omnia in ephemeride «El Mensajero Seráfico» in lucem prodierunt).

b) *Estudios históricos* acerca de la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno, venerada en la iglesia de su nombre en la coronada Villa, hoy a cargo de los RR. PP. Capuchinos de la Provincia de Castilla. Madrid, Imp. de F. Moliner, 1910, pág. 143, con una imagen; cm. 16 por 10 y medio.

c) *Vida del Siervo de Dios Fr. José de Palermo, Novicio Capuchino (1864-1886)*. El Pardo (Madrid), Imp. de «El Mensajero Seráfico», 1915, pp. 100, II-100, cm. 16 y medio por 10.

d) *Manual escogido* de ejercicios y cánticos religiosos que usan en sus misiones los RR. PP. Capuchinos. Le precede una breve instrucción acerca de la Misa y sus indulgencias y frutos. El Pardo (Madrid), Imp. de «El Mensajero Seráfico», 1915, pp. 128, cm. 14 por 9 y medio.

SOBRADILLO (P. Agapito).—Estudiante de Castilla en la Universidad de Friburgo (Suiza) desde el 21 de enero de 1927 hasta el 18 de febrero de 1931. En esta Universidad adquirió el grado de doctor en teología el 21 de diciembre de 1929, y el 18

de febrero de 1931 consiguió el grado de doctor *utriusque juris*. Tiene preparadas para dar a la imprenta las tesis presentadas para los grados, y son las siguientes:

1. — *Dissertatio/de confessariis Religiosarum/ad gradum doctoratus obtinendum/facultati theologiae Universitatis Friburgensis apud Helvetios/exhibita/a P. Agapito Martín a Sobradillo, O. M. Cap./Escrita a maquinilla en un tamaño de 21 por 27 y medio centímetros. Tiene de índice 2 pp., de Proemium 3 pp., de bibliografía 8 pp., de texto, 370 pp. Está dividida en dos partes. La primera parte trata «De confessariis religiosarum modo habituali deputatis»: está dividida en seis capítulos. La segunda parte trata «De confessariis, quos, licet pro religiosis non deputatos, hae adire possunt». Está dividida en cuatro capítulos. La trabajó bajo la dirección del profesor de Derecho eclesiástico en Facultad de Teología de la Universidad de Friburgo, Rdo. P. Dr. Christophoro Berutti, O. P.—La Universidad emitió su juicio favorable a la misma, dándole la nota *summa cum laude*, el 21 de diciembre de 1929.*

2.—*La procreation et la sterilisation/au point de vue du droit naturel./Thé se/présentée á la Faculté de Droit de l'Université de Fribourg (Suisse)/pour l'obtention du grade de docteur utriusque juris/par le P. Agapito Martín de Sobradillo, O. M. Cap./Docteur en Théologie./Escrita a maquinilla en un tamaño de 21 por 27 y medio centímetros. Dette thèse a été approuvée par la Faculté, le 18 decembre 1930, con la nota de *Summa cum laude*, y la dedica al Dr. O. Llamazares. El índice de materias lle-*

va 4 pp., de Avant-propos 2 pp., de bibliografía 7 pp., de texto 200 pp. Está dividido el trabajo en dos partes: 1.^a Du droit a la procréation. Esta parte tiene seis capítulos. 2.^a La stérilisation sexuelle, y tiene 4 cap. La trabajó bajo la dirección del Profesor de Derecho natural en la Universidad de Friburgo, Dr. Trezzini, y en lo tocante a medicina, bajo la dirección del célebre médico-cirujano Doctor Clément.

La tesis fué presentada escrita en francés, pero el autor pidió a la Facultad que le concediera licencia para imprimirla en español, licencia que le fué concedida con el voto de que la Universidad deseaba se publicara también en francés, por razón de la importancia de la materia que trata: en vista de este voto, el autor por ahora la publica solamente en francés.

Libros de Autores Franciscanos-Capuchinos

que había en la Biblioteca de Capuchinos de San Antonio, de la calle del Prado (Madrid)

Esta lista la sacamos del índice que de la misma librería del Prado escribió el P. Francisco de Ajofrín. Las páginas que van puestas entre paréntesis, indican páginas del mismo índice, el cual lleva en las pastas de piel escrito con letras doradas este título: «Librería de los Capuchinos del Prado». En la cita de las mismas obras va indicada la colocación que tenían en la biblioteca, y la conservamos íntegra como dato curioso.

Para la buena inteligencia de estas notas debemos advertir que el P. Ajofrín las puso en su índice por orden alfabético de apellidos, y nosotros las damos por orden de nombres:

FR. AGUSTIN CONEGLANO (Capuchino).—*Expositio Regulae Seraph.* I t. en 12.º, p.º, n. 23 (pág. 179).

FR. AGUSTIN DE GABRIELIS (Capuchino).—*Expositio Regulae Seraphice.* I t. en 12.º, perg., X n. 7 (pág. 351).

FR. AGUSTIN DE ZAMORA (Capuchino).—*Devoción al Espíritu Santo.* I t. en 12.º p.º, n. I (pág. 249).

FR. AGUSTIN DE ZAMORA (Capuchino).—

Margarita preciosa del corazón humano. II t. en 4.º pta. y otros en p.º, n. 128 (pág. 880).

P. ALAMIN (Capuchino).—*Puerta de la salvación y espejo de la verdadera y falsa confesión*. I tomo en 4.º, p.º triplic. n. 123 (pág. 639).

FR. AMBROSIO LOMBEZ (Capuchino).—*Paz interior*, traducido del francés al castellano por Fray Lamberto de Zaragoza, Capuchino. I t. en 4.º, pasta, n. 130 (pág. 613).

FR. AMBROSIO DE OLIVERI (Capuchino).—*Párroco diligente*. I t. en 8.º, p.º, en italiano, n. 112 (pág. 609).

FR. AMBROSIO OLIVARI (Capuchino).—*Alfabeto di María Virg.* en italiano. II t. en 4.º, p.º, n. 63 (pág. 23).

FR. AMBROSIO NOVE (Capuchino).—*Alfabeto de María*, en italiano. IV ts. en 4.º, p.º, n. 63 (pág. 570 y 585).

FR. ANDRES DE LISBOA (Capuchino).—*Epítome de la Seráfica Religión de los Capuchinos*. I t. en 4.º, p.º, n. 18 (pág. 279).

FR. ANDRES DE LISBOA (Capuchino).—*Grandezas de los Capuchinos* o epítome historial de sus grandezas. I t. en 4.º, p.º, n. 9. I t. dupl., letra V, n. I (pág. 380).

FR. ANDRES DE LISBOA (Capuchino).—*Grandezas de los Capuchinos*. I t. en 4.º, p.º, n. 9, ítem. dupl. R. n. 2 (pág. 478).

FR. ANDRES DE MONTILLA (Capuchino).—*La Concepción de María*. I t. en 4.º, p.º, n. 53 (pág. 547).

FR. ANGEL DE CESENA (Capuchino).—*Rec-*

torica. I t. en 4.º, p.º, n. 41. It. dup. ib. (pág. 162).

FR. ANDRÉS VALDIGNA (Capuchino).—*Sermones Morales*. III ts. J. n. 7 (pág. 37).

FR. ANGEL MARIA DE ROSI (Capuchino).—*Vida de San Fidel de Sigmaringa*, en italiano. I tomo en 4.º, p. n. ibid. (pág. 325).

FR. ANGEL MARIA DE ROSI (Capuchino).—*Vida de Lorenzo de Brindis*, Venerable Capuchino, en italiano. I t. en pta. blanca, R. n. 2. It. dupl. 16. Nobissima, por Ajofrín. Q. n. I. (pág. 483).

FR. ANGEL MARIA SALCEDO (Capuchino).—*Vida del Venerable Capuchino Gerónimo de Corleón*, en italiano. I t. en 4.º, p.º, n. 43. It. varios tomos. dupls. n. 16 (pág. 364).

FR. ANTONIO DE FUENTELAPEÑA (Capuchino).—*Ente elucidado*. I t. en 4.º, pta. V 2 (página 277).

FR. ANTONIO DE FUENTELAPEÑA (Capuchino).—*Escuela de la verdad*: trata de la oración. I t. en 8.º, p.º, n. 1. Duplc. (pág. 283).

FR. ANTONIO DE FUENTELAPEÑA (Capuchino).—*El ente elucidado*. I t. en 4.º, pta., n. 98. It. *Escuela de la verdad*: trata de la oración. I tomo en 8.º, p.º, n. I, dupl. It. *Retrato Divino*. I tomo en 8.º, p.º, n. I (pág. 348).

FR. ANTONIO DE FUENTELAPEÑA (Capuchino).—*Retrato divino*: trata de las perfecciones de Dios. I t. en 8.º, p.º n. I.

P. ANTONIO GALITIO BRIXIANO (General de los Capuchinos).—*De Conceptione B. M. Virg.* I t. en 4.º, p.º, n. 35 (pág. 42).

FR. ANTONIO IRIBARNE (Capuchino).—*Can-*

deleto róseo, y virgínea, en que trata de la devoción de Nuestra Señora del Rosario. I t. en fol., p.º, n. 78 (pág. 434).

ANTONIO DE PADUA (Santo).—*Sus obras junto con las de N. P. S. Francisco*. I t. en fol., pta. J. 5. It. Serms. in Psalmos (edición novis.º). I t. en fol., pta. ibid. (pág. 41).

FR. ANTONIO DE LA PUEBLA (Capuchino). *Theología Escolástica*. I t. en 4.º, p.º, 114 (pág. 790).

FR. ANTONIO MARIA GALICIO (Capuchino).—*Propugnaculum Annalium Boverii*. I t. en 4.º, p.º Lit. O N 5 (pág. 636).

FR. ANTONIO MARIA PISCATORI (Capuchino).—*Vida de don Francisco Farnesio, duque de Parma*. I t. en 4.º, p.º, n. 17. It. sin nombre de autor. I t. en 4.º, p.º, n. 19 S-I (pág. 339).

Vida de FR. ARCANGÉL DE ESCOCIA (Capuchino).—En latín. *Alter Alexius*. I t. en 8.º, n. 43. It. dupl. n. 15 (pág. 849).

FR. ARCANGELO FORBES (Capuchino escocés).—*Gordon Alter Alexius*. Su vida, en latín, por Fr. Francisco Diestense, Capuchino. I t. en 8.º, pergamino, n. 16 dupl. ibid. n. 14 (pág. 142).

FR. ARCANGELO LESTEO (Capuchino escocés).—Su vida, por D. Juan Bautista Renuci, Obispo y Príncipe de Fermo, traducida a nuestro idioma por el P. Antonio Vázquez, Clérigo Menor. I t. en 8.º, p.º, n. Nuevamente enmendada e impresa en Madrid. lit. S. N. 7 (pág. 142).

Fr. AURELIO GENUO (Capuchino).—*Tracta-*

lus Cronologicus. I t. en 4.º, p.º, n. 18, dupl. (página 361).

FR. BARTOLOME BARBERIS A CASTRO VĒTRO (Capuchino).—*In Sacram Scriptur.* 4 ts. en fol. p.º, n. 87. It. *Curs. Philos. ad mentem D. Bonav.* 3 ts. en 4.º, p.º, n. 119. It. *Curs. Teol.* I t. en fol., p.º, n. 81^r (pág. 76).

FR. BARTOLOME DE BARBERYS (Capuchino).—*Castro-Vetro*. Vide Barberis (pág. 156).

FR. BASILIO DE TERUEL (Capuchino).—*Compendio sobre la Regla Seráfica*, sacado de las obras del P. Navarro. I t. en 8.º, p.º, n. 112 (pág. 196).

FR. BASILIO DE ZAMORA (Capuchino).—*Theologia Escolástica*. ad ment. D. I. (M.S.) I tomo en 4.º, p.º, n. 114 (pág. 790).

FR. BENITO DE SAN BENITO (Capuchino).—*Anales de Boverio*, traducidos al italiano. 2 ts. en fol., pta., n. 13 (pág. 218).

BERNARDINO PICOMIO (Capuchino).—*In Evangelio*. 2 ts. en fol., p.º, n. 108. It. in *Epist. D. Pauli*. I t. en fol., p.º, n. *Ibid.* H-5 (pág. 623).

FR. BERNARDO DE BONONIA (Capuchino). *Biblioteca Scriptor. Capuc.* I t. en fol., p.º R. 6. It. por el Genuense dupl. I t. en 4.º, p.º, n. 18 (pág. 102).

FR. BERNARDO DE BONONIA (Capuchino). *Institutio Theologico Dogmatica*. 4 ts. en 4.º, pergamino, lit. C-I, n. 4 (pág. 108).

Vida del Venerable FR. BERNARDO DE OFIDA (Capuchino).—I t. en 4.º. S. R., n. 1 (pág. 851).

BONA-GRACIA (Capuchino).—*Summa selectarum questionum regularium*. I t. en 8.º, p.º, n. 107 (pág. 106).

FR. BONAVENTURA LINGONIENSIS (Capuchino).—*D. Bonaventure, se Thome unio Doctrine utriusque Doctoris*. I t. en fol., p.º E. 3 (pág. 476).

FR. BUENAVENTURA COCALES (Capuchino).—*Instituta Moralia*. 2 ts. en 4.º, pta. n. 29. It. dupl. n. 102. It. Instituta moralia. 2 ts. p.º en q. p.º N ibid. Otro dupl. (pág. 175).

FR. BUENAVENTURA FERRARA (Capuchino).—*Vide Barberino*, n. 53 (pág. 316).

FR. BUENAVENTURA REQUENATI (Capuchino, Pred. del Pont.).—*Sermones en italiano*, primero y segundo tomo en cuadernos, en uno a la rústica, en fol., n. 55 (pág. 696).

FR. CARLOS DE AREMBERG (Capuchino).—*Flores Seraphici, sive icones*: Vidas de venerables Capuchinos con sus retratos. 2 ts. en fol., pta. Q. 2 (pág. 329).

FR. CARLOS DE BRUSELAS (Capuchino. Asemblerk).—*Flores Seraphici*: Retratos de los venerables Capuchinos. I t. en fol., pta., n. 13, Q. 2 (pág 54).

FR. CASIMIRO CASANEI (Capuchino).—*De Pseudomisticis, seu contra Molinistas*. I t., fol., Z, n. 7. Item dupl. pta. blanca. Lit. S-N. 9 (pág. 153).

FR. CIPRIANO ANTUERPIA (Capuchino).—*Lectiones parenetica super. Regul. S. Fr.* I tomo en 4.º, p.º, n. 38 (pág. 46).

FR. CAYETANO BERGAMO (Capuchino).—*L. Umo Apostólico instruito nel confesionario*. I to-

mo en 4.º, p.º, n. 6. L'umo Appc.º instruito nel Pulpi-
to. I t. en 4.º, p.º, n. ib. Reflexioni sopra l'opinione
probabile, 2 ts. en 4.º, p.º ibid. Pensieri ed Affeti
sopra la Passione de Gesu-Xpt.º, 2 ts. en 8.º, p.º
ibid. II Capuccino Ritirato per dieci giorni in se
steso. I t. en 12, p.º, n. 63. L'umilita del cuore,
I t. en 12, p.º, n. ib. La fraterna carita, I t. en
12, p.º, n. ib. Il Miserere esposto in pensieri, ed
Affeti di humilita, e di Penitenza. I t. en 12, per-
gamino, ib. Instruzione sopra i contratti e le usure,
I t. en 12, p.º, n. ibidem. Exame sopra il vizio
dell'osterio. I t. en 12, p.º, ib. María Vergine com-
patita ne'suoi dolori. I t. en 12, p.º, n. ib. Tre ser-
moni sopra alcuni peccati occulti dello stato No-
vile. I t. en 12, ib. Le ore divotamente impiegate
davanti al SS. Sacramento. I t. en . Pensieri
ed Affeti sopra le solemnita occorrenti fra l'anno:
con 4 llovenas a Xpto. y a su Me., I t. en 8.º, perga-
mino, n. 63. La morale evangelica predicata ed es-
posta con le sentenze della Dna. escritura de Sacri
Concillii, ed di SS. Patri. I t. en 4.º, dupl. perg.
n. ib. Istruzioni morali Dogmatiche sopra la po-
verta de FR. Fr. Minori di S. Franc., I t. en 4.º,
p.º, n. ib. 63 (pág. 86).

FR. CIPRIANO DE CROUSERS O ANTUER-
PIA (Capuchino).—*Lectiones pareneticæ in Regu-
lam S. P. N. Francisci.* I t. en 4.º, p.º X n. 7
(pág. 468).

VENERABLE CRISPIN DE VITERBO (Lego
Capuchino).—*Su vida*, en italiano. I t. en 4.º R
n. 2 (pág. 217).

Vida del Venerable FR. CRISPIN DE VITER-

BO (Capuchino).—I t. en 4.º, R. n. 3, en italiano (pág. 847).

Capuchinas de Granada.—Su historia, por el Padre D. Angel Moreno, Cayetano. 2 ts. 4.º, pta. Q n. 1. Item duplc. en p.º, n. 14 (pág. 142).

Capuchinas de Murcia.—Su historia, por el Padre Luis Ignacio Cevallos, Jesuíta. I t. en 4.º, pergamino. Lit. R n. 2 (pág. 143).

Capuchinas de Plasencia.—Su historia, por el Licenciado D. Juan Sáenz, Presbítero. I t. en 4.º, pergamino, R n. 2 (pág. 143).

Capuchinas de Toledo, o la Tebaida en poblado. Por don Francisco Villarreal, Presbítero. I t. en folio, p.º, R n. 2 (pág. 143).

Capuchino español.—Vida Anguiano, n. 43, S 2 (pág. 142).

Capuchino retirado.—I t. en 8.º, p.º, X n. 7. It. duplic. en muchos tomos, n. 1 (pág. 141).

Ceremonial de los PP. Capuchinos de la Provincia de Valencia. I t. en 4.º, p.º, n. Lit. X n. 7 (páginas 169).

Ceremonial novísimo de los PP. Capuchinos de Castilla. I t. en 8.º, pta, X n. 7. Item dupl. (pág. 169).

Cofradía de la Pasión de Cristo en los Capuchinos de Colonia, vide Constituc.—X n. 9 (pág. 176).

Confraternitas ad honorem acerbissime Pasionis D. N. Jesu Xpti. erecta in ecclesia PP. Capuchinos Colonie Agripine.—I t. 4.º, p.º, X 9 (pág. 193).

Constituciones de los Capuchinos en los idiomas latino, español e italiano.—I t. en 4.º, pasta b.ª, X n. 3. Item las mismas Constituciones, con la Re-

gla de N. P. S. Francisco, todo en italiano. I t. en 4.º, p.º, *ibid.* Item otras Constituciones sueltas en 4.º, p.º, X n. 7 (pág. 191).

Crónicas de los Capuchinos.—Traducidas al español de los anales de Boverio, por los PP. Francisco Antonio de Madrid, Moncada, y Fr. José de Madrid, Capuchinos. 5 ts. en fol. pasta. Lit. Q n. 2. It. Suplemento a las Crónicas por Fr. Matías de Marquina. I t. en fol. pasta, n. *ibid.* (pág. 218).

FR. DIEGO DE MADRID, Capuchino.—César, o nada predicable, n. 59 (pág. 162).

FR. DIEGO DE MADRID, Capuchino. — Vox turturis. M. S. 2 ts., en 4.º, p.º, n. 114 (pág. 831).

FR. DIONISIO GENUENSE O GENOVA, Capuchino.—*Biblioteca Scriptorum Capuccinor.* I t. en 4.º, pta. blanca, n. 18, duplic. *ib.* (pág. 361).

Disciplina de Capuchinos.—*Vide Ceremonial de Anguiano*, n. 24 y 106 (pág. 258).

Discursus polemicus pro Capuccinis, a Modesto Verino Theologorum Minimo.—I t. en 8.º, pasta blanca, n. 112 (pág. 259).

FR. ELIGIO BASEO, Capuchino.—*Flores Theologis Moralibus.* lit. C, en 4.º. It. duplic. pág. 73).

FR. ELISEO BELEGRANDIS, Capuchino.—*Rerum Criminal Method.* I t. en 4.º, p.º, n. 73 (pág. 82).

FR. ELISEO DE BOLEGRANDIS ORIANO, Capuchino.—*Methodus rerum criminalium.* I t. en 4.º, p.º, n. 73 (pág. 592).

FR. ENRIQUE HACUILEUM (Capuchino).—*Isagoge Cronologicum.* I t. en fol. p.º, S. n. 12 (pág. 393).

FR. ENRIQUE HACUILÉUM (Capuchino).—*Isagoge Cronologicum*. I t. en fol. p.º, S. n. 12 (pág. 435).

FR. ENRIQUE SIENENSE (Capuchino).—*Concoines* Var. 4 ts. en fol. p.º, n. 86. Seu annus ecclesiasticus concionatorius (pág. 741).

FR. FAUSTINO DIESTENSE.—*Vida de Alter Alexius* (venerable Capuchino escocés). I. t. en 12.º, p.º, n. 1, s. en latín. Se llamó en el siglo Forbes, Gordon. Hay otro Capuchino escocés de la casa de Lesleo. Está duplicado, n. 16 (pág. 27).

FR. FEDERICO GABLINGA, Capuchino.—*Imago Dei, sive Anima rationalis ad expresionem rationis eternaefacta*. I t. en 4.º, pasta, letra B., n. 1. It. Imago Dei inmortalis Anima Ration. I t., en 4.º, pasta blanca, n. ibid (pág. 351).

FR. FELICIANO DE SEVILLA, Capuchino.—*Campana de fuego que excita a la devoción de las benditas Animas*. I t., en 8.º, p.º, n. 1 (pág. 139).

FR. FELICIANO DE SEVILLA, Capuchino.—*Luz apostólica y modo de hacer la Misión*. I t., en 8.º, p.º, n. 1 (pág. 493).

FR. FELICIANO DE SEVILLA, Capuchino.—*El sol increado, Dios trino y uno, y la Grande excelencia y devoción*. I t. en 4.º, p.º, n. 122. It. Luz apostólica, modo de hacer la Misión. I t. en 8.º, p.º, n. 1 (pág. 749).

FR. FELICIANO DE SEVILLA, Capuchino.—*Tratado de las Animas del Purgatorio*. I t. en 12.º p.º, n. 1 (pág. 800).

FR. FELICIANO DE SEVILLA, Capuchino.—*Campana de fuego*, n. 1 (pág. 893).

FR. FELIPE VICTIS, Capuchino.—*Epítome de las causas judiciales de los Regulares*. I t. en 4.º, p.º, X n. 2. It. duplicado, n. 109 (pág. 104).

FR. FELIPE VICTIS, Capuchino.—*Epítome de causas judiciales regulares*. I t. en 4.º, p.º, n. 50. It. duplicado, n. 109 (pág. 823).

FR. FELIX DE ALAMIN (Capuchino).—*Falacias del demonio, añs*. I t. en fol., p.º, n. 133. It. duplicado, en 4.º. I t. Tesoro de los beneficios escondidos en el Credo. I t. en fol. p.º, n. 133. Sobre los Mandamientos. I t. en fol., p.º, n. *ibid.* It. Felicidad del hombre. I t. en fol. p.º, n. *ib.* Puerta de la salvación y espejo de verdadera y falsa confesión. I t. en 4.º, p.º, n. 124, duplicado. It. Espejo de verdadera y falsa contemplación. I. t. en 4.º, p.º, n. 124. It. Retrapto del verdadero sacerdote. I. t. en 4.º, p.º, n. *ib.*, ítem duplicado, 124. It. Impugnación del Talmud de los judíos y Alcoran de Mahoma, y contra los herejes. I t. en 4.º, p.º. C. 1. It. Eternidad de diversas eternidades. I t. en 8.º, p.º, n. 1 (pág. 12).

FR. FELIX DE ALAMIN, Capuchino.—*Espejo de verdadera y falsa confesión*. I t. en 4.º, p.º, n. 19 (pág. 285).

FR. FELIX DE ALAMIN (Capuchino).—*Eternidad de eternidades*. I. t. en 4.º, p.º, n. 1 duplicado. It. otros muchos, *ib* (pág. 296).

FR. FELIX DE ALAMIN (Capuchino).—*Impugnación del Talmud de los Judíos*. I t. en 4.º, p.º, n. 26. Item duplicado, n. 9 (pág. 428).

FR. FELIX BRETOS DE PAMPLONA, Capu-

chino.—*Consulta de agonizantes y alivio para asistentes*. I t. en 8.º, p.º, n. 1.

Nota.—Han escrito otros muchos Capuchinos de esta materia. *Vide Socorro de Agonizantes* (páginas 185).

FR. FELIX CABRERA, Capuchino. — *Catena moralis de reservatis in Communi, et in partic*. I t. en fol. p.º, n. 109 (pág. 129).

FELIX DE CANTALICIO, Santo Capuchino.—*Su vida en italiano*. I t. 4.º, pasta blanca, n. 43. It. traducida al castellano. I t. en 4.º, p.º, ib. It. otra en castellano por Fr. Jerónimo de Ecija, Capuchino. I t. en 4.º, p.º, n. 43. It. varios tomos duplicados, n. 16 (pág. 314).

FR. FELIX MARIA DE PARMA, Capuchino.—*Vida de San Fidel de Sigmaringa*, en italiano, junto con la vida de San José de Leonisa. I t. en 8.º, p.º, n. 43. It. duplicado, n. 16 (pág. 325).

FR. FELIX MARIA DE PARMA, Capuchino.—*Vida de San José de Leonisa, Capuchino*, en italiano. I t. en 4.º, p.º, núm. 43. It. en Cast. junto con la vida de San Fidel Mártir, Capuchino. I t. en 8.º, p.º, n. 43. It. duplicado, n. 16 (pág. 446).

Ejercicios de San Fidel Mártir, Capuchino, en latín y romance, duplicados, n. 1. En castellano, L. S., n. 7, ítem lit. T. 7 (pág. 300).

FR. FIDEL DE SAUTO, Capuchino. — *Causa protestantium, seu impugnatio contra heret. Protestantas*. I t. en 8.º, p.º, n. 1. Item duplicado, ibid (pág. 325).

FR. FIDEL SAUTO, Capuchino.—*Causae et ju-*

dicia ex confessionib. Protestantium. I t., en 8.º, duplicado. Lit. Z. N. I. (pág. 738).

FIDEL DE SIGMARINGA, Mártir, Santo Capuchino.—*Sus ejercicios espirituales en latín.* I t. en 8.º, p.º, n. 1. It. en romano, duplicado, ibid (pág. 525).

FR. FIDEL DEL VALLE, Capuchino.—*Sobre el Cómplice y ayuno.* I t. en 8.º, p.º, n. 103. Item duplicado, ib. It. epinicio evangelico. 3 ts. en 8.º, p.º, n. 19. It. Arpon Místico. I t., en 12.º, n. 1 (pág. 325).

FR. FIDEL VALLE, Capuchino.—*Vide Fidel*, n. 103 y 19 (pág. 809).

FR. FRANCISCO AJOFRIN (Capuchino).—*Devoción a María Santísima.* T. en 8.º, p.º, n. 1. It. Confes. de Monjas. V.º en p. 1. A, n. 3 (pág. 11).

FR. FRANCISCO AJOFRIN, Capuchino.—*Vida de San Bernardo de Corleón*, Capuchino. I t. en 4.º, pasta, n. 43. It. duplicado, n. 16. It. en italiano. I t. en 4.º, p.º, n. 16. It. en latín por el P. Miguel Fraceta, Jesuíta, I t. en 4.º, p.º, n. 43. It. en italiano, por el mismo Fraceta. I t. en 8.º, p.º, n. 16 (pág. 88).

FR. FRANCISCO DE AJOFRIN, Capuchino.—*Vida del Venerable Capuchino Jerónimo de Corleón.* I t. en 4.º, pasta, n. 43 (pág. 364).

FR. FRANCISCO DE LOS ARCOS (Capuchino).—*Análisis de Concilios.* X. n. 7. Item duplicado, n. 1 (pág. 52).

FR. FRANCISCO DE ARENA (Capuchino).—*Sermones.* I t. en 4.º, p.º, n. 49 (pág. 54).

N. S. P. S. FRANCISCO DE ASIS.—*Sus obras*

junto con las de San Antonio de Padua. I t. en folio, pta. J. S. (pág. 338).

Vida del Venerable P. FR. FRANCISCO DE BERGAMASCO (Capuchino).—I t. en 4.º, n. (lo tapa un borrón), en italiano. R-2 (pág. 847).

FR. FRANCISCO DE BOCAÏRENSE (Capuchino).—*Vida del Venerable Capuchino Gerónimo de Corleón*. I t. en 4.º, p.º, ibid. (pág. 364).

FR. FRANCISCO BOSCO (Capuchino).—*Práctica de los enfermos*. I t. en 8.º, p.º, n. 6 (pág. 635).

FR. FRANCISCO CORIGLIANO (Capuchino). *Relox espirít.* sobre los principales misterios de María Santísima, en italiano. I t. en 8.º, p.º, 63 (pág. 210).

FR. FRANCISCO CORIGLIANO (Capuchino). *Horologium spirituale* o 24 meditacs. sobre los Misterios principales de María Santísima. I t. en 8.º, p.º, n. 83 (pág. 421).

FR. FRANCISCO FRANCHIS (Capuchino).—*Salvador mysticus, vel Oseas Propheta enucleatus*. I t. en fol., p.º Lit. J. n. 2 (pág. 340).

FR. FRANCISCO LONGO CORIOLANO (Capuchino).—*Summa Conciliorum*. 2 ts. en pta. Lit. p.º, n. 4. Id. *Breviarium Chronologicum*. I t. pasta, n. 4. Id. *De Casib. reservatis*. I t. en 4.º, pergamino, n. 110. It. duplic. X. n. 8 (pág. 209).

Vida del Venerable FR. FRANCISCO DE LORCA (Religioso lego Capuchino).—I t. en 4.º, R. 43 (pág. 852).

FR. FRANCISCO DE MADERUELO (Capuchino).—*Doctrinal erudición de Terceros*. I t. en 8.º, p.º, n. 106. Duplic. ibid. (pág. 263).

FR. FRANCISCO DE MADERUELO (Capuchino).—Regla de los Terceros de N. S. P. S. Francisco. I t. en 8.º, p.º, n. 106, duplic. ibid. (páginas 498).

FR. FRANCISCO PAGNOCCI (Capuchino).—*María triunfante*, en italiano. I t. en 4.º, p.º, n. 55 (pág. 600).

FR. FRANCISCO DE PAMPLONA (Capuchino).—*Su vida y virtudes*, con el título de «El Capuchino español». I t. en 4.º, p.º, n. S-2 (pág. 675).

Vida del Capuchino español, FR. FRANCISCO DE PAMPLONA (Capuchino), en el siglo D. Tiburcio de Redín. I t. en 4.º, S-2 (pág. 851).

FRANCISCO PISTOYA (Capuchino).—*De Conceptione B. M. V.* I t. en 4.º, p.º, n. 63 (pág. 626).

FR. FRANCISCO SESTRI (Capuchino).—*Vida de Fr. Zacarías Boverio*, en italiano. I t. en 4.º, pergamino, n. 43. S-2 (pág. 111).

FR. FRANCISCO SESTRI (Capuchino).—*Discursos morales* o pláticas a religiosos y religiosas claustrales, en italiano. I t. en fol., pta. blanca, n. 56. It. dupl. en 4.º, ibid. Pláticas a los novicios. 2 ts. en 4.º, p.º, ibid. (pág. 748).

FR. FRANCISCO SESTRI (Capuchino).—*Discorsi morali farsi a religiosi e religiosa claustrali*, e a novici & n. 56 (pág. 890).

FR. FRANCISCO DE SEVILLA (Capuchino).—*Cantera seráfica*. Vida de S. Francisco. I t. en 8.º, p.º, n. 18 (pág. 165).

FR. FRANCISCO DE SEVILLA (Capuchino).—*Vida de N. S. P. S. Francisco de Asís*. I t. en 8.º, p.º, n. 16. It. por don Francisco Manl. I t. en 8.º,

p.º, n. 16. It. dupl. n. 16. It. en verso latino, con láminas. I t. en 8.º, pta., n. 43, R-I. (pág. 338).

FR. FRANCISCO TITELMAN (Capuchino).—*In Sacrum Scrip. In Psalmos*. I t. en fol. p. L. n. 3. It. in Matheum et Joannem. I. t. en fol., p.º, número. ib. It. in Evángelia. I t. en 8.º, p.º, ib. It. in Cantica Canticor. I t. en 8.º, p.º, ib. It. Summa Miste. Florum Xptiane. Fidei. I t. en 12.º, p.º, número 1 (pág. 793).

FR. FRANCISCO DE VILLALPANDO (Capuchino).—*Philosophía moderna*. 6 ts. p.º, en 4.º, número 631. 63 Predicables (pág. 827).

FRANCISCO M.ª DE ARECIO CASINO (Cardenal Capuchino).—*Opera Concionatoria*. 3 tomos fol., p.º, n. M. 4 (pág. 154).

FR. FRANCISCO M.ª DE CAPELLIS (Capuchino).—*Circulus Aureus* sobre las ceremonias y ritos establecidos por la Iglesia Romana. I t. en 12.º, lit. Z. n. 7 (pág. 173).

FR. FRANCISCUS A CARPI LEONIS (Capuchino).—*Theol. St. Bonav. S. Thome, et Scañi*. Un t. en 12.º, p.º, n. 112 (pág. 470).

D. FREI EUSEBIO GOMEZ LEON (de la Orden de Montesa, Capuchino de honor).—*Theosaurus Marianus*, en que trata de las alabanzas de María Santísima. I t. en fol., p.º, n. 68 (pág. 469).

FR. GASPAR DE VIANA (Capuchino).—*Luz clarísima*. Vide Viana, n. 46 y 128 (pág. 486).

GAUDENCIO (BONTEMPIS BRIXIENSIS, Capuchino).—*Theol.ª Scolast.ª*. 7 ts. en fol., pergamino. lit. E-4 (pág. 359).

Vida del Venerable GERONIMO DE CORLEON

(Capuchino).—I t. en 4.º, S-7. Por otro autor, un t. en 4.º, ibid. It. en italiano, I t. en 4.º, S número 2, & It. dúpl. n. 16. It. en pasta, Q. n. 1 (pág. 847).

GERONIMO POLICIO (Capuchino).—*Exposición de la Seráfica Regla*. I t. en 4.º, p.º, X n. 8. Item dúpl. n. 106 (pág. 628).

FR. GERONIMO SORBO (Capuchino).—*Compendio de los Privils*. I t. en 4.º, pta. X n. 10 (pág. 768).

GERVASIO BRIXACENSE (Capuchino).—*Curus philosophicus, Theologicus, et Moralis*. 7 ts. en 8.º, en pta. y p.º duplics., n. 121 (pág. 365).

GESUALDO DE BONONIA (Capuchino).—*Theologia Moral*. 3 ts. en fol., p.º, n. 99 (pág. 366).

GIACO O JACOBO DE NAPOLES (Capuchino).—*Oraciones sacras en italiano*. 3 ts. en 8.º, pergamino, n. 314 (pág. 368).

FR. GIL DE VILLALON (Capuchino).—*Tesoro de Medicina*. 2 ts. en 4.º, p.º, n. 6 duplicado. (pág. 791).

FR. GREGORIO ANGELERIO (Capuchino).—*De preparatione Catholica*. Refuntatur fabulationes Atheorum, Gentilium, Hebreor, Maumeti, Hereticor et Schismatie. I t. en 4.º, liter. 7. dúpl., número 177 (pág. 39).

FR. GREGORIO DE GUADALUPE (Capuchino).—*Su alegato en punto de jurisdicción*. I t. en 4.º, p.º, n. 73 por 9. Item dúpl., n. 12 (pág. 386).

FR. GREGORIO DE GUADALUPE (Capuchino).—*Theol. Sacra, Schol (M.S.)*. I t. en 4.º, pergamino, n. 114 (pág. 790).

FR. GREGORIO DE SALAMANCA (Capuchino).—*Excelencias de María Santísima*. I t. en 4.º. M S, n. 128 (pág. 299).

FR. GREGORIO DE SALAMANCA (Capuchino).—*Compendio de Fr. Leandro del Scrt.º Trinit.º Desc.º*. I t. en fol., p.º, n. 97 (pág. 382).

P. GUADALUPE (Provincial de los Capuchinos de Castilla).—*Alegato sobre Jurisdicción*. I t. en 4.º, p.º X n. 3. It. dupl. n. 12 (pág. 17).

FR. JACINTO CASAL (Capuchino).—*Avisos espirituales para todos los estados y oficios*, en italiano. I t. en 12.º, p.º, n. 1 (pág. 152).

FR. JACINTO DE CASAL (Capuchino).—*Avisos espirituales para todos los estados y oficio*, en italiano. I t., en 12.º, p.º, n. 1 (pág. 70).

FR. JACINTO OLPENSE (Capuchino).—*Curso filosófico ad mentem D. Bonavent.*—Tres ts., en 4.º, pergamino, n. 125, duplicado, ibid. (pág. 586).

FR. JAIME CORELLA (Capuchino).—*Llave del Cielo*. Trata de la confesión. I t., en 12.º, p.º, n. 1 (pág. 465).

FR. JAIME CORELLA (Capuchino).—*Práctica del confesonario*. I t. en fol., p.º, lit. B. 2. It., duplicado, n. 102. It Conferencias morales, 4 tomos en fol., p.º, n. 102. It. todas sus obras duplicadas, n. 102 (pág. 207).

JEREMIAS DE VENECIA (Capuchino).—*Priuilogia S. Petri*. 6 tomos en pasta blanca, n. 113, M. 5 (pág. 443).

JESUALDO DE BONONIA (Capuchino).—*Theologia Moral*. 3 ts. en fol., p.º, n. 99 (pág. 442).

FR. JOAQUIN RAPPERSVILANO (Capuchi-

no).—*Reformatio disformis et defformis contra hereticos novatores*. 3 ts. en 4.º, p.º, n. A-I (páginas 669).

FR. JORGE AMBIANATE (Capuchino).—*Tertulianus Xedivivus*. 3 ts. en fol., p.º, L, n. 5. It. in *Epist. D. Pauli*, 3 t. en folio, p.º, n. ib. (páginas 31).

FR. HUMILIS CLIVENSIS (Capuchino).—*Medicamentum Spirituale*. I t. en 8.º, p.º, n. 1 (páginas 215).

Historia de los Capuchinos. Duplicado, n. 13, Q. 2. De San Francisco por Cornejo, n. y duplicado, 13. R-4. Por Fr. Marcos de Lisboa, 19, Q-2. Por Gonzaga, R-4. Por Wadingo, R-4 (pág. 400).

FR. ISIDORO DE SEVILLA (Capuchino).—*Vida del venerable Lego Capuchino Francisco de Lorca*. I t. en 4.º, pasta, n. 43, R-1 (pág. 339).

FR. ISIDORO DE SEVILLA (Capuchino).—*Vida del venerable Capuchino Pablo de Cádiz*. I t. en 4.º, p.º, n. 44, S-2 (pág. 598).

FR. ISIDRO DE LEON (Capuchino).—*Místico Cielo*. 3 ts., en 4.º, pasta, n. 128. It., duplicado, en pergamino, *ibid* (pág. 469).

FR. ISIDRO DE LEON (Capuchino).—*Cielo místico o místico cielo*. 3 ts. en 4.º, p.º, n. 128 (página 173).

IVO PARISIENSE (Capuchino).—*Digestum sapientie*. 6 ts. en fol., p.º, n. 94. It. duplicado, en 3 ts, en pasta. Lit. M. n. 3. It *Jus nature*. I t., en fol., n. 94 (pág. 437).

FR. JOSÉ DE CALASPARRA (Capuchino).—*Tesoro escondido*. t. en 12º, p.º, n. 1 (pág. 792).

FR. JOSÉ DE CARABANTES (Capuchino, llamado el Apóstol de Galicia).—*Sus sermones, Dominicas*, etc. 6 ts. en 4.º, p.º, n. 53. Item *Cartilla de niños*. I t. en 12.º, p.º, n. 1. It. *Jardín florido del alma*. I t. en 12.º, p.º, n. 1 (pág. 144).

FR. JOSÉ DE CARABANTES (Capuchino).—*Jardín florido del alma*. I t. en 12.º, p.º, n. 1 (páginas 442).

FR. JOSÉ DE CARABANTES (Capuchino).—*Vida del Apóstol de Galicia*. I t. en 4.º, pergamino. R., n. 5. It. duplicado, ib. (pág. 581).

FR. JUAN ANGEL CESEÑA (Capuchino).—*Retórica para el púlpito*. I t. en 4.º, p.º, n. 414. Item duplicado, en 8.º, n. 6 (pág. 171).

FR. JOSÉ DE NAJERA (Capuchino).—*Espejo místico*. I t., 4.º, p.º, n. 122 (pág. 563).

FR. JOSÉ DE NEBRIJA, O REBRISENSE (Capuchino).—*El Aguila coronada*, S. Jph. Sermones panegíricos. I t. en 4.º, p.º, n. 53 (pág. 564).

FR. JOSÉ DE SANTA CRUZ (Capuchino).—*Theologia Scholastica*. I t. en 4.º, p.º, n. 114 (páginas 790).

FR. JOSÉ DE SEVILLA (Capuchino).—*Ramillete sagrado de sermones*. 4 ts. en 4.º, p.º, n. 65. It. dupl. ib. It. *Sermones varios*. 3 ts. en 4.º, pergamino, ib. It. *sobre el Miserere*. I t. en 4.º, pergamino, ib. It. *Septenario sagrado*. I t. en 4.º, pergamino, ib. (pág. 749).

FR. JUAN FLOREZ (Capuchino).—*Calabria ilustrada*: Opera varia histórica. I t. fol., p.º, en italiano. N-2 (pág. 135).

FR. JUAN DE PESQUERA (Capuchino).—*Dis-*

putationes Theologicas. I t. en 4.º, p.º, n. 114 (pág. 261).

FR. JUAN DE ZAMORA (Capuchino).—*Eclesiástico perfecto*. I t. en 4.º, pasta, n. 12. Item duplicado, ibidem 124 (pág. 270).

FR. JUAN DE ZAMORA (Capuchino).—*El eclesiástico perfecto*. I t. en 4.º, p.º, 123. It. duplicado, ib. pta. ibi. (pág. 879).

FR. JUAN ANGEL DE CESEÑA (Capuchino).—*Retórica*. I t. en 8.º, n. 7 (pág. 674).

FR. JUAN BAUTISTA DE MURCIA (Capuchino).—*Vida de San Antonio de Padua*. I t. en 4.º, p.º, n. 14 (pág. 41).

FR. JUAN BAUTISTA DE MURCIA (Capuchino).—*Compendio del Moral*. I t. en fol., n. 107, duplicado. It. Clarín evang.º serms. de Xpto. de María, y sus Stos. 2 ts. en fol., p.º, n. 60. It. Domin. y Cuaresma. 3 ts. en 4.º, p.º, n. 60. It. sermones de San José, San Joaquín y Santa Ana. I tomo en 4.º, p.º, n. ib., con varias reflexiones para los predicadores, dupl. It. el ejercitante en el retiro de diez días. I t. en 8.º, p.º, n. 1. It. Advertencias para la Misa. I t. en 4.º, p.º. Lit. X n. 1 (pág. 556).

FR. JUAN BAUTISTA DE PINARD (Capuchino).—*Vida del Venerable Capuchino Francisco Bergamasio*, en italiano. I t. en 4.º, p.º, R n. 2 (pág. 339).

FR. JUAN CRISOSTOMO DE GENOVA.—*Animadversiones pro Patrib. Capuc. Missionar. in Lusitania*. I t. en 4.º, p.º, n. 18 (pág. 35).

FR. JUAN JOSÉ CARSI (Capuchino).—*Quesita Moralia*. 2 ts. en 4.º, p.º, n. 102 (pág. 148).

FR. JUAN MARIA NOTO (General de los Capuchinos).—*De Sactis Ritib.* I t. en 4.º, p.º, Z-7 (pág. 572).

FR. LAMBERTO DE ZARAGOZA (Capuchino).—*Historia eclesiástica de Aragón.* Trata de los Arzobispos de Zaragoza. I t. en 4.º, p.º, lit. O t. (pág. 413).

FR. LAMBERTO DE ZARAGOZA (Capuchino). *Sermones varios.* 2 ts. en 4.º, p.º, n. 53. It. vida de San Serafín. I t. fol., p.º, n. 43, dup., n. 16. It. traducción del libro intitulado «La paz interior», en 4.º, pta., n. 123. It. historia de la S. I. de Zaragoza. 3 ts., 4.º, p.º, n. 1 (pág. 463).

FR. LEANDRO DE MURCIA (Capuchino).—*Cuestiones morales.* 2 ts. en fol., p.º, n. 109. It. exposición sobre la Regla de San Francisco. I t. folio, n. ib. dupl. It. expositio in Esther. I t. en fol., p.º. Lit. L-2, dupl. n. 80. It. comp. de la Regla. X. n. 7 (pág. 467).

FR. LEANDRO DE MURCIA (Capuchino).—*Sus obras, vide Leandro,* n. 39 (pág. 556).

LONGO (Capuchino).—*Vide Coriolano,* n. 114 y 110 (pág. 480).

Vida del B. LORENZO DE BRINDIS (Capuchino).—I t. en 4.º, pta. Q n. 7. S. N. 7 (pág. 842).

FR. LUIS CASPENSE (Capuchino).—*Cursus Theologicus.* 2 ts., fol., p.º, n. 55, it. dupl. n. 94 (pág. 154).

FR. LUIS DOLA (Capuchino).—*De conjunctio-
ne Dei cum creatura: sive de concursu Dei mediato.* I t. en 4.º, p.º. E. I. (pág. 264).

FR. LUIS DE FLANDES (Capuchino).—*Cathe-*

cismo en práctica. I t. en 4.º, p.º, n. 33 (pág. 161).

FR. LUIS FLANDES (Capuchino).—*Dialogi de intima, et reali conjunctione digno communicantis cum et nima Xpti*. I t. en 4.º, p.º, letra B, n. 1. It. dupl., n. 113. It explicación de la Doctrina Christiana. 2 ts. en 4.º, p.º, n. 33 (pág. 328).

FR. MANUEL DE JAEN (Capuchino).—*Confesión y comunión*. 2 ts. en 8.º, p.º, n. 1. It. duplicado en diversos tamaños, ibid. It. Tratado de la oración. I t. en 8.º, pta., ib. It. Confesión y comunión. I t. en 8.º, pta., n. 1 (pág. 441).

MARCELI REGIENSIS (Capuchino).—*Suma Seráfica*. Id. est summa Theologie Scholastica iusta ment. Serafici Dou. lit. D, 6 (pág. 512).

De jure Capucinator. vide MARCELINO DE LUCA.—N. 123, X, 11 duplicado (pág. 453).

FR. MARCELINO DE PISE (Capuchino).—*Annales Capuccin*. (Continuatio). I t. en fol., pasta. Lit. Q, n. 2 (pág. 33).

MARCELINO PISE (Capuchino).—*Encyclopedia moral*. 4 ts. en fol., p.º. M-6. It. Annales Capucin. I t. en fol., p.º. Lit. Q, n. 2 (pág. 625).

FR. MARCOS BAUDUNIO (Capuchino).—*Paradysus Theologicus*. N. 81 (pág. 97).

FR. MARCOS ANTONIO GALICIO (Capuchino).—*Carpenedula Phylosofia*. Tomo en 4.º, p.º, n. 118 (pág. 147).

FR. MARCOS ANTONIO GALICIO (Capuchino).—*Novum de Inmaculate Virginis Conceptione encomium*. I t. en 4.º, p.º, n. 25 (pág. 352).

FR. MARCOS ANTONIO GALICIO (Capuchi-

no).—*Suma Philosophie Sti. Bonav.* I t. en 4.º, pergamino, n. 119 (pág. 772).

FR. MARIO BIGNONI (Capuchino).—*Conciones, seu enciclopædia concionatorum.* 3 ts. en 4.º, p.º. Lit. M, n. 2 (pág. 104).

FR. MARTIN DE TORRECILA (Capuchino).—Todas sus obras en pasta, lit. B-2. It., n. 2, y son las siguientes: *Propugnaculum Fidei.* I t., folio. *Examen episcoporum.* I t, fol. *Proposits. Conds.*, I tomo fol. *Consultas morales*, 6 ts, fol. *Suma Moral*, 2 ts. fol. *Enciclopedia Canónica*, 2 ts. fol. *It Torrecilla proposics.*, censuradas por el P. Soler, Fermín Apologético, I t. fol. *It. duplic.* Todas estas obras es libro raro y estimable. I t. en 4.º, p.º, lit. A, n. 1. *De officio Inquisitionis.* Z-7, en n. 108. *It. ventilabro*, I t. en 4.º, p.º, n. 102 duplicado. *Regla de la Tercera Orden*, I t. en 4.º, p.º, n. 102. *It. Compendio de la Suma*, I t. en 4.º, p.º, n. 102 duplicado. *It. Cursus Philosophicus*, 3 ts. en 4.º, pergamino, 114 (pág. 795).

FR. MATEO ANGUIANO (Capuchino).—*Paraíso en el Desierto: Historia del Santísimo Cristo de El Pardo.* I t. en 4.º, p.º: S, n. 2. *It. duplicado*, n. 18. *It. La nueva Jerusalén: Historia del Santísimo Cristo de La Paciencia.* I t. en 4.º, p.º, S, número 2. *It. duplicado*, 14, n. 18. *It. Epítome historial de los Abisinios.* I t. en 4.º, duplicado, p.º, número 18. *It. Ceremonial de los Capuchinos.* I tomo en 4.º, p.º, n. 24 y 106. *It. El Capuchino Español.* I t. en 4.º, p.º n. 16, S-2 (pág. 39).

FR. MATEO DE ANGUIANO (Capuchino).—

Ceremonial de los PP. Capuchinos de Castilla. I tomo en 4.º, p.º, n. 24. It. dupl., 106 (pág. 169).

FR. MATEO DE ANGUIANO (Capuchino).—*Építome historial de los Abisinios*. I t. en 4.º, pergamino, n. 14. It. dupl. ibid. (pág. 279).

FR. MATEO DE ANGUIANO (Capuchino).—*Misiones de los Capuchinos en los Abisinios*. I tomo en 4.º, p.º, n. 18. Misiones de los mismos en el Marañón. I t. en 8.º, con estampas en francés. Lit. N, n. 1 (pág. 539).

FR. MATIAS SALO BELINTANI (Capuchino).—*Práctica de la oración en italiano*. I t. en 12.º, pergamino, n. 1 (pág. 83).

FR. MATIAS BENLLITANI DE SALO (Capuchino).—*Práctica de la oración mental*, impreso en italiano, n. 1, y traducido en latín por el P. D. Antonio Bolmaro, Cartujo en Bolonia, y a nuestro idioma castellano M. S., por un Corista Capuchino en Toledo. I t. en 4.º, p.º, n. 114 (pág. 635).

FR. MATIAS MARQUINA (Capuchino).—*Escuela general de San Antonio*. Sermones del Santo. 2 ts. en 4.º, p.º, n. 53 (pág. 521).

FR. MAXIMILIANO DE VANGENO (Capuchino).—*Vida de San Fidel de Sigmaringa*, en italiano. I t. en 4.º, pasta blanca, n. 43 (pág. 325).

FR. MIGUEL DE LIMA (Capuchino).—*Theologia Dogmática contra Hares*. I t. en 4.º, p.º, número 114 (pág. 790).

FR. MIGUEL DE TUGIO (Capuchino).—*Bullarium Capuccinor.* 7 ts. en fol., pasta blanca. Lit. O, n. 6. It. todo el Bulario magno, ibid. (pág. 112).

FR. NICOLAS DIJON (Capuchino).—*Cuaresma*

y *Adviento*, en francés. 5 ts. en 8.º, pta. H, n. 1 (pág. 257).

FR. OCTAVIO UBORST (Capuchino).—*Christus signatus sigilis septem*. I t. en 4.º, p.º, n. 68. It. *Anastasis eternitatis, et Anime, Rationalis immortalitas*. I t., 4.º, p.º, n. 66 (pág. 832).

FR. PABLO DE ALICANTE (Capuchino).—*El buen amigo en la muerte*: Modo de ayudar a bien morir. I t. en 12.º, n. 1. Mira otros Capuchinos que han escrito de esta manera en la letra S, vbo. *Socorro* (pág. 29 y 18).

Vida del Venerable P. FR. PABLO DE CADIZ (Capuchino).—I t. en 4.º, S, n. 2 (pág. 849).

FR. PABLO DE ECIJA (Capuchino).—*Sagrado Muro de la Mística ciudad de Dios*. I t. en fol., pergamino, n. 134 (pág. 303).

FR. PABLO DE ECIJA (Capuchino).—*Sagrado Muro de la Mística ciudad de Dios*. Apología por sus obras. I t. en fol., p.º, ibi. (pág. 540).

FR. PABLO DE GRANADA (Capuchino).—*Causa y origen de las felicidades de España*. I tomo en 4.º, p.º, n. 21 (pág. 161).

FR. PABLO DE LAGNA (Capuchino).—*Compendio del Manual del Dr. Navarro*. I t. en 8.º, pergamino, n. 112 dupl. (pág. 197).

* FR. PABLO DE LEON (Capuchino).—*Theologia*. 6 ts. en 8.º, pta., n. 4.º, 124 (pág. 470).

FR. PABLO LUGDUNO (Capuchino).—*Specimen totius Theologie*. 4 ts. en 8.º, pta., n. 124 (pág. 488).

FR. PABLO MURIEL (Capuchino).—*Luz pe-*

renne para alumbrar al Santísimo. I t. en 4.º, P. Blan. Lit. P. I. (pág. 557).

FR. PEDRO DE ALIAGA (Capuchino).—*Modo de bien obrar en el día del Capuchino.* I t. en 8.º, pergamino, n. 1 (pág. 541).

FR. PEDRO DE REINOSA (Capuchino).—*Santa Casilda, virgen toledana.* Su vida en verso elocuente. I t. en 4.º, p.º, n. 43. Item dupl., n. 14 (pág. 153).

FR. PEDRO RUOTA DE MARTINENGO (Capuchino).—*Cuaresma.* I t. en 4.º, p.º, n. 49 (pág. 713).

PIUS CONCIONATOR (Capuchino).—3 ts. en 4.º, p.º, n. 74 (pág. 627).

ROBERTO (Capuchino).—*Aurifodina universalis.* 2 ts. en fol., p.º, n. 86. Item summo. I t. en fol., p.º, n. ibid. (pág. 704).

FR. ROBERTO CAMERACENSE (Capuchino).—*Aurifodina universalis Stientiarum.* Fol. 86 (pág. 68).

FR. SANT.º BOLDUC. (Capuchino).—*Ecclesia ante legem.* I t. en 8.º, p.º, K, n. 1 duplic. ibid. It. De Oggió Xptiano. 2 ts. en 4.º, p.º, n. 93. It duplic. I tomo, n. ibid. It. in job. 2 ts. en fol., pergamino. Lit. L, n. 5 (pág. 111).

FR. SANTIAGO RAGIO (Capuchino).—*De Regimine regularium.* I t. en fol., p.º, n. 128 (pág. 661).

FR. SANTOS ROMANO (Capuchino).—*Exposición de la Regla Seráfica,* en italiano. I t. en 4.º, p.º. X, n. 10 (pág. 301).

FR. SANTOS ROMANO (Capuchino).—*Expo-*

sición de la Regla de San Francisco, en italiano. I t. en 4.º, p.º. X, n. 7 (pág. 735).

FR. SEGISMUNDO BONONIA (Capuchino).—*De electione, et potestate Pontificio verius Prelatorum*. I t. en fol., p.º. X, n. 10 (pág. 108).

FR. SEGISMUNDO DE FERRARA (Capuchino).—*De electione prelator*. I t. en fol., p.º, número 28 (pág. 739).

FR. SERAFIN DE BORGOÑA (Capuchino).—*Teología mística*, en italiano. I t. en 4.º, p.º, 137 (pág. 110).

SAN SERAFIN DE MONTEGRANARIO (Capuchino).—*Su vida*, por Fr. Lamberto de Zaragoza, Capuchino. I t. en fol., p.º. R, n. 2. It. dupl., número 16. It. por Fr. Francisco de Ajofrín, Capuchino. I t. en 4.º, pta., n. 43. It. dupl., n. 16. It. en italiano, R, n. 2 (pág. 746).

FR. SERAFIN VICENZA (Capuchino).—*Sermones en italiano*. 2 ts. en 4.º, pta. blanca. Lit. J, n. 1 (pág. 821).

FR. SYLVESTRE DE MILAN (Capuchino).—*Annal. Capuccinos (Appendix)*. I t. en fol., pasta. Lit. Q, n. 2 (pág. 33).

FR. TEODORO DE VILLADIEGO (Capuchino).—*De canonización de los Santos*. I t., 4.º, M. S. Lit. P, n. 1 (pág. 787).

FR. TOMAS BURGUI (Capuchino).—*Historia de la aparición de San Miguel de Excelsis en el reino de Navarra*. I t. en fol., pta. Q, 2 (pág. 115).

FR. TOMAS CHARMES (Capuchino).—*Theologia* en muchos tomos duplicados en pasta y per-

gamino, todos en 8.º, n. 126. Item en 4.º, p.º, duplic. ibi. It. 7 ts. en 8.º, pasta, ib. (pág. 214).

FR. TOMAS GATIAZO GERACE (Capuchino).—*Tratado de la Concepción de María Santísima*. 2 ts. en 4., p.º, n. 74 (pág. 363).

FR. VIADOR COCALES (Capuchino).—*Tentamina Theologie*. 6 ts. en 4.º, pta. Lit. D, n. 1. It. el Compendio. 2 ts. en pta., ib. It. Italus ad Februrium. 1 t. en pta., ib. dupl., n. 107 (pág. 175).

FR. VIADOR DE COCALES (Capuchino).—*Italus ad Februrium, id est epistole ad Februm*. 2 tomos en pasta, en 4.º, n. D-I. It. dupl., en p.º, número 107 (pág. 435).

FR. VICTOR GELEN (Capuchino).—*Theologia Mistica*. 1 t. en 4.º, p.º, n. 122 (pág. 360).

FR. ZACARIAS BOPARGO (Capuchino).—Hic. fol. 5 tomos. A perg. de Orthodox. Fide. Lit. C, n. 1, item. Parenesis Catholica. 1 t., p.º, en 4.º. Lit. C, n. 1 (pág. 106).

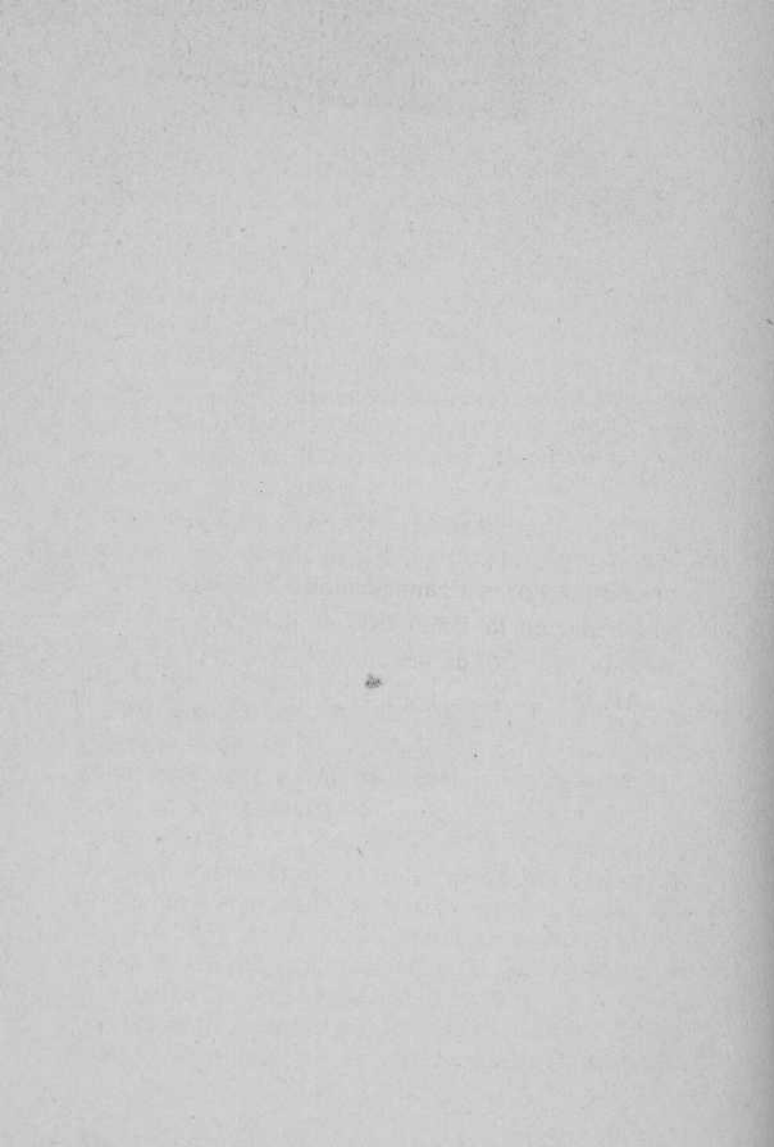
FR. ZACARIAS DE BOVERIO.—*Annales Capuccinos*. 2 ts. en fol., pta. Q, n. 2. It. el segundo tomo duplicado, n. 13. It. en italiano, 2 ts. en 4.º, pasta, n. 13 (pág. 33).

FR. ZACARIAS DE BOVERIO (Capuchino).—*Annales Capuccinor*. 2 ts. en fol., pta. Q, n. 2. It. segundo duplicado, n. 13. It. Propugnacul. Annual, 1 t., 4.º, lit. N. I. It. Contra judeos, et hereticos. 2 ts. en fol., p.º, lit. C, n. 6. It. Directorium Fori judicialis por Regularib. 1 t. en 4.º, p.º, n. 98. It. Orthodoxa consultatio ad Serenis. Carol. Principem. 1 t. en fol., p.º, n. 95 dupl. ib. Z, n. 7. It.

Parenesis Catholica ad Marcum Antonium de Dominis. I t. en 8.º, p.º, n. 26 (pág. 111).

Vida del P. FR. ZACARIAS DE BOVERIO, Analista de los Capuchinos. I t. en 4.º, en italiano. S, n. 2 (pág. 848).

FR. ZACARIAS DE BOVERIO (Capuchino).— Vide *Boverio*, n. 141. Q-2 (pág. 879).



INDICE

Págs.

VITALIDAD SERAFICA

(SEGUNDA SERIE)

Notas bibliológicas de los Capuchinos de Castilla.	161
Fuentes de investigación bibliológica	163
Obras anónimas.	165
Libros de Autores Franciscanos-Capuchinos que había en la Biblioteca de Capuchinos de San Antonio, de la calle del Prado (Ma- drid).	284



P. P. Lazuelo

O. M. CAP.

VITALIDAD
SERVIFICA

MADRID

1931
